



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

Gaceta de Marcas

Gaceta N° 181

Fecha de publicacion: 08 de mayo 2026

Se informa a la ciudadanía que la presente gaceta tiene por objeto dar publicidad sobre la designación de Chile conforme al Sistema de Madrid.

El Protocolo de Madrid, en sus arts. 3.4) y 3.5), señala que las marcas internacionales son publicadas por la Oficina Internacional de la OMPI en su gaceta propia, y que dicha publicación debe considerarse publicidad suficiente a los fines de todas las partes designadas.

INAPI realiza esta publicación conforme a lo dispuesto en el 14.2) de la Resolución Exenta N°184 de 2022 que aprueba el Instructivo de Tramitación de Marcas Internacionales conforme al Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid, y regula aspectos de procedimiento relativos a las marcas internacionales solicitadas en el marco de este sistema, con la finalidad de dar una fecha cierta al inicio del cómputo del plazo de oposición, que corresponde a 30 días hábiles contados desde la publicación en esta gaceta.

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **VHERNIER**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **990825056**

Número de registro internacional: **0825056**

Fecha del registro internacional: **17/11/2025**

Fecha de la notificación internacional: **04/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **VHERNIER S.p.A.**
Via Borgonuovo, 24 Milano, ITALIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **DE SIMONE & PARTNERS SPA**
Via Vincenzo Bellini, 20 I-00198 ROMA, ITALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Perfumes, agua de Colonia, aguas de tocador, aceites esenciales, cosméticos, maquillaje, popurrís aromáticos (fragancias), champús, lociones capilares, dentífricos. Clase 9: Artículos de óptica, a saber, gafas, gafas de sol, gafas, monturas de gafas, cristales de gafas, estuches de gafas de metales preciosos o no. Clase 14: Metales preciosos y sus aleaciones, así como productos de estas materias o chapados no comprendidos en otras clases; artículos de joyería y bisutería, gemas, piedras preciosas; piedras semipreciosas; diamantes; gemelos, relojes de uso personal, relojes que no sean de uso personal; instrumentos de relojería y cronométricos; partes y guarniciones para todos los productos antes mencionados, platos de metales preciosos, objetos de arte de metales preciosos, ceniceros, cajas ornamentales, botas, centros de mesa, estatuillas, jarrones, tazas y botas con forma de animales o plantas, todos estos productos son de metales preciosos o de chapado. Clase 16: Portaplumas y clips para portaplumas, plumas para escribir y plumas estilográficas, plumas de metales preciosos o de chapado; plumines, de oro o no; escribanías; estuches para plumas; tinteros, artículos de papelería; agendas; papel de carta, papel de envolver y productos de imprenta, a saber, revistas, catálogos, publicaciones periódicas y folletos informativos sobre temas relacionados con artículos de joyería, relojes de uso personal, estilos de vida y moda. Clase 18: Cuero y cuero de imitación, así como productos de estas materias no comprendidos en otras clases, maletines para documentos, bolsas, tales como bolsas de playa, bolsos de viaje; mochilas escolares, bolsas para la compra; mochilas, baúles de viaje, baúles, artículos de equipaje, cinturones, cajas de cuero, portadocumentos, bastones, tarjeteros, pieles de pelo, bolsos de mano; estuches para llaves; llaveros, portatrajes, maletas, valijas, sombrillas, paraguas, monederos, bolsitas, maletas, estuches para artículos de tocador, billeteras, carteras de bolsillo, bastones-asiento. Clase 21: Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario (que no sean de metales preciosos ni chapados); artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases, vajilla, servicios (vajilla) que no sean de metales preciosos, cestas de picnic, incluidos platos, vasos, abrebottellas, servilleteros de aro que no sean de metales preciosos, neceseres de tocador, pulverizadores de perfume, vaporizadores de perfume, quemadores de perfume, polveras que no sean de metales preciosos, jarrones que no sean de metales preciosos. Clase 25: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería, bufandas, corbatas, calcetines, cinturones, guantes.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Ferrari**

Reproducción de la marca:

Ferrari

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991419373**

Número de registro internacional: **1419373**

Fecha del registro internacional: **13/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **FERRARI S.P.A.**

Via Emilia Est, 1163 I-41100 MODENA, ITALIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Dr. Modiano & Associati S.p.A.**

Via Meravigli, 16 I-20123 Milano, ITALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Automóviles; coches; coches de carreras; automóviles deportivos; vehículos de motor; coches sin conductor; automóviles propulsados por hidrógeno; vehículos eléctricos; vehículos híbridos; vehículos terrestres autónomos; vehículos todoterreno deportivos; remolques [vehículos]; automóviles autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; coches autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; coches de carreras autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; coches deportivos autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; vehículos autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; partes estructurales de automóviles, coches de carreras, coches deportivos, vehículos terrestres y aéreos; partes estructurales de automóviles autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; partes estructurales de coches de carreras, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; partes estructurales de coches deportivos, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; partes estructurales de vehículos terrestres, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; partes estructurales de vehículos aéreos, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; piezas de repuesto y accesorios para automóviles, coches de carreras, coches deportivos, vehículos terrestres y aéreos; piezas de repuesto y accesorios para automóviles, coches de carreras, coches deportivos, vehículos terrestres y aéreos, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; motores eléctricos para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; asientos de vehículos; asientos de carreras para automóviles; fundas para asientos de vehículos; fundas para vehículos; volantes de vehículos; fundas para volantes de vehículos; salpicaderos para automóviles; fundas especiales para tableros de instrumentos de vehículos; puertas de automóvil; manijas de puerta para automóviles; tapas para compartimentos portaequipajes [partes de vehículos]; tapizados para vehículos; acabados interiores para automóviles; parasoles para automóviles; parasoles para automóviles; reposacabezas para asientos de vehículos; reposabrazos para asientos de vehículos; portaesquí para automóviles; encendedores de cigarrillos para automóviles; portaequipajes para vehículos; indicadores de dirección para vehículos; cojines para asientos de automóvil; neumáticos; carcasas de neumáticos; cámaras de aire para neumáticos; neumáticos para vehículos; neumáticos de automóviles; parches de caucho adhesivos para reparar cámaras de aire; equipos para reparar cámaras de aire; abrazaderas especialmente diseñadas para fijar piezas de automóviles a carrocerías de automóviles; carrocerías de vehículos; chasis de vehículos; capotas para vehículos; parachoques de vehículos; máquinas motrices para vehículos terrestres; guardabarros; retrovisores; cristales de ventanilla para vehículos; parabrisas; limpiaparabrisas; frenos de vehículos; depósitos de combustible para vehículos terrestres; tapones para depósitos de gasolina de vehículos; bocinas para vehículos; cárteres para partes de vehículos terrestres, excepto para motores; ruedas de automóviles; llantas para ruedas de vehículos; ruedas libres para vehículos terrestres; cubos de ruedas de vehículos; techos corredizos para automóviles; capotas para vehículos terrestres; ceniceros para automóviles; soportes de cristal para automóviles; portavasos para vehículos; cajones de salpicadero

[partes de automóviles]; trampillas de salpicadero [partes de automóviles]; guanteras para automóviles; guanteras para automóviles; organizadores de respaldos de asientos especialmente diseñados para coches; pernos del capó de vehículos; ganchos para capós de vehículos; cojinetes [partes de vehículos]; organizadores para asientos traseros de automóviles; organizadores de respaldos de asientos de automóviles para juguetes; vehículos marítimos y acuáticos de alto rendimiento para la navegación; veleros; mástiles para barcos de vela; veleros con motor; barcos de competición; almacén [casco] para barcos; timones de barco; árboles portahélice para barcos; aletas hidrodinámicas para embarcaciones; cañas de timón; botavaras para barcos; calzos para barcos; capotas para barcos; carros de botadura; paneles de escotilla para barcos; cojines para asientos de barcos; hélices para barcos; cornamusas para barcos; botazos para buques; timones para navíos; motos acuáticas [motos náuticas]; protectores de hélice para barcos; paneles de escotilla de acero para embarcaciones; toldos diseñados [ajustables] para barcos; fundas especiales para barcos y vehículos marinos; vehículos acuáticos; veleros y vehículos náuticos de competición, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; partes estructurales de barcos y vehículos náuticos; partes estructurales de veleros, barcos, barcos de competición y vehículos náuticos, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; piezas de repuesto y accesorios para veleros, barcos y vehículos náuticos de competición; piezas de repuesto y accesorios para veleros, barcos y vehículos náuticos de competición, autenticados mediante tokens no fungibles [TNF]; lanchas; embarcaciones deportivas; barcos de wakeboard; barcos de wakeboard; barcos de esquí acuático; barcos con una función de grúa incorporada; lanchas de propulsión a chorro para uso particular; yates; bicicletas, así como sus partes y accesorios comprendidos en esta clase; bicicletas eléctricas; remolques para transportar bicicletas; motocicletas; motocicletas eléctricas; ciclos, así como sus partes y accesorios comprendidos en esta clase; triciclos, así como sus partes y accesorios comprendidos en esta clase; patinetes [vehículos]; trineos de pie; trineos [vehículos]; cinturones de seguridad para asientos de vehículos; arneses de seguridad para asientos de vehículos; bolsas de aire [dispositivos de seguridad para automóviles]; dispositivos antiderrapantes para neumáticos de vehículos; asientos infantiles de seguridad para vehículos; asientos de seguridad de animales de compañía para vehículos; dispositivos antirrobo para vehículos; coches de niño; cubiertas para coches de niño; sillas de paseo, infantiles; toldos para sillas de paseo infantiles; capazos [partes de cochecitos y sillitas de paseo], a saber, capazos para ser utilizados con cochecitos y sillitas de paseo; bolsos especialmente diseñados para cochecitos y sillas de paseo; calentapiés ajustables para cochecitos y sillas de paseo; sillitas de paseo para animales de compañía; paracaídas; carretillas de dos ruedas; carritos y carretas de tracción humana; telesquís; carritos de golf; patinetes autoequilibrados; tableros de autoequilibrio; monociclos eléctricos autoequilibrados; camiones remolcadores; coches restaurante; drones para fotografía; torres de vigilancia especialmente diseñadas para vehículos; accionadores lineales neumáticos o hidráulicos para vehículos terrestres; monopatines motorizados; vehículos para la nieve; vehículos de movilidad.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Hespéride**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991677826**

Número de registro internacional: **1677826**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **08/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **JJA**

**176 avenue Charles de Gaulle F-92522 NEUILLY-SUR-SEINE
CEDEX, FRANCIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Société par actions simplifiée France**

Nombre y dirección del representante: **SCHMIDT BRUNET LITZLER**

9 rue Alfred de Vigny Paris, FRANCIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 6: Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos metálicos; cenadores, en cuanto construcciones metálicas; pérgolas metálicas; tubos, a saber, tubos metálicos; cajas de metales comunes; cajas de almacenamiento de metal; cestas y recipientes metálicos; soportes metálicos de barras de cortinas para pérgolas y para cenadores; pomos (tiradores) metálicos; estanterías metálicas de almacenamiento (estructuras). Clase 11: Aparatos de iluminación; aparatos de calefacción; aparatos de ventilación; bombillas de iluminación; luminarias; lámparas solares; faroles de alumbrado; luces de jardín; luces de ambiente; conjuntos de luces decorativas; cristales y globos de lámparas; guirnaldas de luces; antorchas; linternas de bolsillo; velas eléctricas; lampiones. Clase 18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas; parasoles; bolsas de red para la compra; bolsas para la compra reutilizables; bolsas y bolsitas de cuero para embalaje; cajas de cuero; parasoles de exterior de materias textiles. Clase 19: Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos; cenadores no metálicos; pérgolas no metálicas; invernaderos no metálicos transportables; refugios no metálicos; cobertizos de jardín de madera; cabañas transportables no metálicas. Clase 20: Muebles; muebles de jardín; hamacas de pie; sillones y sofás suspendidos; espejos; productos de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas, a saber, cajas, tableros de mesa, cofres, recipientes de embalaje; apliques murales decorativos, en cuanto muebles, de madera o de materias plásticas; cojines; cojines de suelo; cojines de tumbonas; jardineras en cuanto muebles; sillas poltronas; asientos; expositores para periódicos; móviles en cuanto objetos de decoración; bancos; almohadas; cestas no metálicas; biombos en cuanto muebles; mimbre; persianas y cortinas de interior; cortinas de exterior; caballetes en cuanto muebles; artículos de cestería; tornillos no metálicos; soportes no metálicos; pies para muebles; pies para sombrillas; partes constitutivas de muebles; ganchos no metálicos para colgar toallas de piscina; sillones; asientos; cajas de madera; cajas de materias plásticas; porta macetas; pedestales para macetas de flores; cofres de almacenamiento; barras de cortina; ganchos y anillas de cortinas; móviles; bares en cuanto muebles; cortinas de perlas o bambú; cestas no metálicas; Camas para animales; motivos decorativos de jardín de materias plásticas; mesitas auxiliares; suspensiones no metálicas para faroles; suspensiones no metálicas para la construcción. Clase 21: Bandejas de servicio; bandejas para uso doméstico. Clase 22: Bolsas, sobres y bolsitas de materias textiles para embalaje; fundas y lonas de protección; Cuerdas que no sean de caucho ni de raquetas ni de instrumentos musicales; cordeles; redes; tiendas de campaña; lonas; lonas para velas de navegación;

bolsas de almacenamiento de lona; Bolsas para la ropa sucia; hamacas; lonas antipolvo; toldos; materiales de acolchado y relleno (excepto caucho y materias plásticas); rompevientos (pantallas); redes y toldos; bolsas para almacenamiento; bolsas de tela de malla textil plastificada para el cultivo de plantas y árboles; persianas de exterior de materias textiles. Clase 24: Telas; velas para dar sombra; cortinas para pérgolas y cenadores; ropa blanca para el hogar; mantas de picnic; mantas de viaje; visillos en cuanto cortinas; fundas de protección para muebles; fundas de cojín; fundas para cojines y colchones de sillas de exterior, sillones, sofás, bancos acolchados, tumbonas y sillas mecedoras; tela para asientos de tumbona; telas para tapizar muebles; revestimientos de materias plásticas para muebles; revestimientos de materias textiles para muebles; artículos textiles para el hogar y el mobiliario; fundas de protección para muebles; cortinas y visillos (cortinas); fundas de cojín; fundas de colchón. Clase 27: Alfombrillas de suelos de vinilo.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	LUKAS
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991872445
Número de registro internacional:	1872445
Fecha del registro internacional:	20/11/2025
Fecha de la notificación internacional:	11/12/2025
Nombre y dirección del titular:	LUKAS-ERZETT Anlagengesellschaft GmbH & Co. KG Gebrüder-Lukas-Straße 1 51766 Engelskirchen, ALEMANIA
Naturaleza jurídica del titular:	GmbH & Co. KG GERMANY
Nombre y dirección del representante:	CMS HASCHE SIGLE PARTNERSCHAFT VON RECHTSANWÄLTEN UND STEUERBERATERN MBB Kranhaus 1, Im Zollhafen 18 50678 Köln, ALEMANIA
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones para limpiar, pulir, fregar y raspar; compuestos de pulido y pastas abrasivas, en particular pastas de diamante y aerosoles de diamante; preparaciones para pulir y raspar, en particular papel abrasivo, telas abrasivas, telas abrasivas no tejidas y rollos abrasivos no tejidos, tela de vidrio [telas abrasivas], láminas de tela de vidrio y rollos de tela abrasiva económica. Clase 7: Herramientas de fresado y grabado para máquinas y aparatos con accionamientos mecánicos, en particular fresas rotativas, fresadoras de desbarbado, buriles, fresas para grabar, fresas de carburo; herramientas de amolado y pulido para máquinas y aparatos con accionamiento mecánico, en particular puntas abrasivas y puntas abrasivas con roscado interior, muelas de afilado, ruedas tipo copa, discos para amolar, amoladoras de tela abrasiva, cepillos de tela abrasiva, telas abrasivas de amolado, discos de láminas abrasivas, rodillos de láminas abrasivas, ruedas abrasivas de láminas [placas de discos abrasivos], rodillos abrasivos, anillos abrasivos, manguitos abrasivos y soportes para los mismos, rodillos de cintas abrasivas, correas largas, rodillos abrasivos y sus soportes, discos de vellón, tapas abrasivas y sus soportes, fundas abrasivas y sus soportes, láminas abrasivas y sus soportes, puntas para pulir y abrasivas, herramientas para marmoleado, punteros para moteado, discos para pulir, discos para pulir y abrasivos, rodillos para pulir, rodillos de acabado, discos abrasivos y de pulido, discos abrasivos, cabezales para moteado, ruedas de pulir, lentes para pulir, puntas para pulir, cabezales pulidores de fieltro, discos pulidores de fieltro, discos de fibra, placas de soporte, discos abrasivos dentados, cabezales abrasivos de diamante, puntas abrasivas de diamante, limas de diamante, puntas de pulido de fieltro, cabezales abrasivos de nitruro de boro cúbico, puntas abrasivas de nitruro de boro cúbico; discos de limado y anillos de limado para máquinas y aparatos con accionamientos mecánicos; herramientas de mecanizado accionadas mecánicamente, en particular placas, cabezales y rodillos con una almohadilla de granulos de carburo, cortadores giratorios de acero de alta velocidad; brocas de taladros accionados mecánicamente, cortadores de diamante con casquillo, brocas de diamante para perforación en seco, taladros; cepillos industriales para máquinas y aparatos con accionamientos mecánicos; herramientas de corte y amolado para máquinas y aparatos con accionamiento mecánico, en particular discos de corte, discos de corte abrasivos, discos de corte de diamante, discos abrasivos, discos de amolado, ruedas tipo copa, ruedas tipo copa de diamante; limas para máquinas y aparatos con accionamientos mecánicos; dispositivos de accionamiento para los productos antes mencionados, en particular máquinas satinadoras, amoladoras neumáticas y máquinas de aire comprimido, amoladoras angulares, lijadoras de cinta, amoladoras rectas; accesorios para los productos antes mencionados, a saber, pernos de sujeción, ejes de rosca, manguitos reductores, aceros y piedras de afilar, adaptadores de herramientas, brocas de centrado, mandriles cónicos; máquinas herramientas; acoplamientos y órganos de transmisión (excepto para vehículos terrestres); pieza de recambio y reparación de los productos antes mencionados, comprendidos en esta clase. Clase 8: Herramientas accionadas manualmente, en particular herramientas de amolado y pulido, barras para



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

pulir, cepillos técnicos, piedras de afilar y aceros; muelas de afilar para herramientas accionadas manualmente de amolado y pulido, limas para ser utilizadas manualmente; herramientas de mano para obras de construcción, reparación y mantenimiento; pieza de recambio y reparación de los productos antes mencionados, comprendidos en esta clase.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019194561 28/05/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ADAMS A1C**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991891848**

Número de registro internacional: **1891848**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **ARKRAY, Inc.**

**57, Nishi Aketa-cho, Higashi-kujo, Minami-ku, Kyoto-shi Kyoto
601-8045, JAPON**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation JAPAN**

Nombre y dirección del representante: **Soei Intellectual Property Law**

**Meiji Yasuda Seimei Bldg. 9th fl., 1-1, Marunouchi 2-chome,
Chiyoda-ku Tokyo 100-0005, JAPON**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Reactivos para uso médico; reactivos para uso médico utilizados en aparatos médicos para análisis de sangre; reactivos diagnósticos para uso médico o veterinario; reactivos químicos para uso médico o veterinario; preparaciones farmacéuticas. Clase 9: Columnas de cromatografía y cartuchos de columna utilizados en laboratorios; aparatos de cromatografía para laboratorios; analizadores de laboratorio de investigación para medir, probar y analizar la sangre; aparatos e instrumentos de laboratorio; columnas y cartuchos de columna para aparatos de análisis de sangre; columnas preenvasadas y cartuchos de columna. Clase 10: Aparatos para análisis de sangre; aparatos e instrumentos médicos; aparatos e instrumentos veterinarios; partes y accesorios para aparatos e instrumentos médicos; columnas y cartuchos de columna para aparatos de análisis de sangre para uso médico; columnas preenvasadas y cartuchos de columna para uso médico; columnas de cromatografía y cartuchos de columna para uso médico.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2025-088795 04/08/2025 JP

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991891908**

Número de registro internacional: **1891908**

Fecha del registro internacional: **29/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Vorwerk & Co. Interholding GmbH**
Mühlenweg 17-37 42275 Wuppertal, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Hogan Lovells International LLP**
Alstertor 21 20095 Hamburg, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Máquinas de cocina eléctricas; robots de cocina eléctricos; máquinas de cocina eléctricas con función de cocción integrada y funciones de picar, mezclar, moler, cortar, agitar y pesar; cuchillos de cocina eléctricos; máquinas para cortar el pan; abrelatas eléctricos; aparatos para elaborar productos de beber (bebidas) gaseosos (eléctricos); exprimidores de fruta eléctricos; exprimidores eléctricos de frutas y hortalizas; peladoras eléctricas de hortalizas; peladores eléctricos de frutas; molinillos de café de motor; molinillos de cocina eléctricos; batidoras eléctricas; batidoras eléctricas; máquinas para fabricar fideos; accesorios de todos los productos mencionados, comprendidos en esta clase. Clase 9: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; equipos de procesamiento de datos; ordenadores; acumuladores eléctricos; cargadores de baterías eléctricas; balanzas; instrumentos y aparatos de comunicación de campo cercano; termómetros; sensores digitales; sensores eléctricos; partes y piezas accesorias para todos los productos mencionados; soportes magnéticos de datos; discos compactos; DVD; soportes de grabación digitales; software; software interactivo basado en la inteligencia artificial; software de reconocimiento y comandos de voz; software para asistentes personales; software de domótica e integración de dispositivos domésticos; software para la conexión y el control de dispositivos habilitados para Internet de las cosas (IoT); software de conexión, operación, integración, control y gestión de dispositivos electrónicos de consumo conectados en red mediante redes inalámbricas; soportes de datos electrónicos; publicaciones electrónicas descargables; folletos electrónicos descargables; publicaciones electrónicas descargables; baterías eléctricas; soportes de datos legibles por máquina; módems; lápices de navegación; contenidos de audio, vídeo y audiovisuales descargables disponibles mediante redes informáticas y de comunicación; Chips y etiquetas NFC; transmisores y receptores para ser utilizados con chips NFC. Clase 11: Utensilios de cocción eléctricos; aparatos electrónicos con función de cocción incorporado; hornos de microondas eléctricos; parrillas de horno eléctricas; yogurteras eléctricas; ollas para cocinar, eléctricas; cazuelas eléctricas; calderas eléctricas; ollas eléctricas multiuso; arroceras eléctricas; ollas a presión eléctricas; ollas termoeléctricas; máquinas eléctricas para hacer helados; aparatos para enfriar bebidas; máquinas para hacer pan; freidoras eléctricas; cocinas eléctricas de cocción al vacío; tostadoras de pan; vaporeras eléctricas; calentadores de biberones eléctricos; calentadores de comida eléctricos; neveras eléctricas; calentadores eléctricos de bebidas; piezas accesorias para todos los productos mencionados, comprendidos en esta clase.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019187268 14/05/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Leprechaun Wheel**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991891989**

Número de registro internacional: **1891989**

Fecha del registro internacional: **15/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **EGT DIGITAL LTD.**

"Panorama Sofia" Str. 6, Business Center "Richhill", block A BG-1766 Sofia, BULGARIA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Bulgaria**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

MANEV AND PARTNERS, Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-1463 SOFIA, BULGARIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y

que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176862 18/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AdaptiFit**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991891990**

Número de registro internacional: **1891990**

Fecha del registro internacional: **16/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **FISHER & PAYKEL HEALTHCARE LIMITED**
15 Maurice Paykel Place, East Tamaki Auckland 2013, NUEVA ZELANDIA

Naturaleza jurídica del titular: **NZ Limited Company New Zealand**

Nombre y dirección del representante: **Zone Law**
DX number: CX10017, Auckland DX Sort 1010 Auckland, NUEVA ZELANDIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 10: Equipos médicos para suministrar oxígeno y aire; dispositivos médicos para ser utilizados en el suministro de terapias de presión positiva continua en la vía respiratoria (CPAP) y de ventilación no invasiva; aparatos e instrumentos respiratorios; aparatos e instrumentos de ventilación no invasiva para uso médico; cánulos nasales, máscaras nasales, cánulas nasales, gorros, artículos de sombrerería, mentoneras, todos para uso médico; piezas y accesorios para todos los productos mencionados.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1300599 15/08/2025 NZ

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

<i>Nombre o denominación de la marca:</i>	Panda Ventura
<i>Reproducción de la marca:</i>	n/a
<i>Tipo de signo:</i>	Denominativa
<i>Disclaimer:</i>	n/a
<i>Número de solicitud nacional:</i>	991891991
<i>Número de registro internacional:</i>	1891991
<i>Fecha del registro internacional:</i>	15/09/2025
<i>Fecha de la notificación internacional:</i>	18/12/2025
<i>Nombre y dirección del titular:</i>	EGT DIGITAL LTD. "Panorama Sofia" Str. 6, Business Center "Richhill", block A BG-1766 Sofia, BULGARIA
<i>Naturaleza jurídica del titular:</i>	Limited Liability Company Bulgaria
<i>Nombre y dirección del representante:</i>	KOSTADIN MANEV MANEV AND PARTNERS, 73, Patriarh Evtimii Blvd., Floor 1 BG-1463 Sofia, BULGARIA
<i>Colores reivindicados:</i>	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y

que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176993 27/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SATKA**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892024**

Número de registro internacional: **1892024**

Fecha del registro internacional: **19/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **GUANGDONG STICK SHOE INDUSTRY CO., LTD.**
**Dongshan Xinlin Village, Cunqian Tianpian (Industrial Zone),
Rongcheng District, Jieyang City Guangdong Province, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **BEIJING JUNLANG PATENT AND TRADEMARK LAW OFFICE**
**Room 901, Unit 2, West building 1, Longhuchangyingtianjie,
Changtong Road 3, Chaoyang District Beijing, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 25: Calzado; zapatillas de interior; zapatillas de deporte; zapatos fáciles de poner y quitar; zapatillas de entrenamiento; zapatos informales; zapatos con correas con hebilla; zapatos de niño.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EV3 Wave**

Reproducción de la marca: 

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892046**

Número de registro internacional: **1892046**

Fecha del registro internacional: **05/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Kia Corporation**
12, Heolleung-ro, Seocho-gu Seoul 06797, REPUBLICA DE COREA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation KR**

Nombre y dirección del representante: **Sungam Suh International Patent & Law Firm**
9F, Hyunjuk B/D, 114 Yeoksam-ro, Gangnam-gu Seoul, REPUBLICA DE COREA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Automóviles; automóviles deportivos; furgones [vehículos]; camiones; autobuses; coches eléctricos; camiones motorizados; partes y accesorios estructurales para automóviles; coches sin conductor; automóviles sin conductor [automóviles autónomos]; coches sin conductor; partes y accesorios de vehículos automóviles comprendidos en esta clase.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

4020250119966 07/07/2025 KR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	EKSTRACT
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991892193
Número de registro internacional:	1892193
Fecha del registro internacional:	19/08/2025
Fecha de la notificación internacional:	18/12/2025
Nombre y dirección del titular:	BUNSHA 4A rue du Moulin de Lezennes F-59260 LEZENNES, FRANCIA
Naturaleza jurídica del titular:	Société par actions simplifiée France
Nombre y dirección del representante:	Madame FUNG EUGENIE CABINET BEAU DE LOMENIE IMMEUBLE EUROCENTRE, 179, BOULEVARD DE TURIN F-59777 LILLE, FRANCIA
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; artículos de equipaje; fundas para equipaje; bolsos; mochilas; bolsos de mano; bolsos de viaje; bolsos de bandolera; bolsitas para souvenirs; carteras escolares; mochilas de camping; bolsas de gimnasia; bolsas de playa; bolsas de deporte; bolsas cilíndricas; bolsas de ruedas; bolsitos de mano sin asas; estuches de viaje (marroquinería); neceseres de belleza; maletas; cofres (baúles) de viaje; baúles; maletines; mochilas portabebés, de cuero; portabebés; alforjas de sillín; billeteras; monederos; tarjeteros [carteras]; portafolios (marroquinería); mochilas escolares; paraguas; parasoles; riñoneras; cajas de cuero; estuches para llaves; bolsos para transportar animales; artículos de guarnicionería; arneses, correas y collares para animales; ropa para animales; bastones y palos de marcha; mochilas para animales. Clase 25: Prendas de vestir; zapatos; artículos de sombrerería; camisas; ropa de cuero; tirantes; cinturones (prendas de vestir); pieles (prendas de vestir); guantes (prendas de vestir); fulares; corbatas; prendas de calcetería; calcetines; pantuflas; calzado de playa; botas de esquí; zapatos de deporte; ropa interior; lencería; baberos de tela; suelas de zapato; trajes de baño; pantis; bodis (ropa interior); pijamas; vestidos; faldas; petos; combinaciones (vestimenta); abrigos; camisetas de manga corta; túnicas (prendas de vestir); blusas (prendas de vestir); suéteres; chalecos; sudaderas con capucha; pantalones; mallas; gorros; albornoces; shorts; chaquetas; delantales; disfraces (prendas de vestir); fajas de maternidad (ropa); antifaces para dormir; correas para pantalones; ropa de deporte con sensores digitales; prendas de vestir de deporte; camisetas para deportes acuáticos. Clase 28: Juegos; juguetes; móviles (juguetes); peluches (juguetes); juguetes robotizados inteligentes; muñecas y accesorios de vestir de muñecas [prendas de vestir]; marionetas; pelotas y balones de juego; artículos de gimnasia y deporte; aparatos de entrenamiento deportivo; equipos de entrenamiento físico y deportivo; aparatos para juegos; juegos portátiles con pantalla de cristal líquido; naipes; videojuegos electrónicos portátiles; juegos electrónicos; artículos de cotillón; cuerdas para saltar; artículos de cotillón de papel; artículos de broma; sonajeros para bebés; sonajeros con anillos de dentición para bebés; globos para inflar; juguetes para animales; plastilina en cuanto juguetes; redes para juegos de pelota; mantas de juegos; rodilleras para hacer deporte; equipos de protección corporal para el deporte; decoraciones festivas para árboles de Navidad; artículos para fiestas y árboles de Navidad artificiales; correas de yoga; balones medicinales; balones de gimnasia para yoga; bloques de yoga; equipos de deporte para animales de compañía; estuches diseñados para artículos de deporte; bolsos especiales para transportar equipos de deporte; petos de deporte.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

5130441 17/03/2025 FR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892285**

Número de registro internacional: **1892285**

Fecha del registro internacional: **30/07/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **RUD+SpanSet GmbH**
Stubbendorfer Ring 11 23858 Wesenberg, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **GRÜNECKER PATENT- UND RECHTSANWÄLTE PARTG MBB**
Leopoldstr. 4 80802 München, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 6: Cadenas, en particular cadenas de fijación, cadenas de anclaje, eslingas de cadena, cadenas de elevación, cadenas de seguridad, cadenas de suspensión y ligaduras; pasadores de cadena; barriles de cadena; reguladores de cadena; deflectores de cadenas; acortadores de cadenas; cubrecadenas; acopladores; cubos de ruedas de cadena; eslabones de ruedas de cadena; engranajes para cadenas; enlaces indicadores de sobrecarga de cadenas; piñones de cadenas; componentes y dispositivos para unir, transportar, conectar, acortar y estirar cadenas, correas y/o cuerdas (de metal); topes para engranajes de cadena y muelles y extensores para engranajes de cadena; topes de resortes de tensión metálicos para el amarre de cargas; abrazaderas de retención y tirantes de extensión de metal para cadenas, bandas y cuerdas; agarraderas, ganchos, mordazas, hembrillas, grilletes, tirantes de extensión y piñones para conectar a cadenas, correas y/o cuerdas (de metal); artículos de cerrajería y ferretería metálicos; piezas conformadas de metal; piezas de fundición y forjadas procesadas y no procesadas; cadenas de remolque para vehículos; guarniciones metálicas para recipientes de almacenamiento metálicos; aparatos e instalaciones de metal para protección contra fuerzas de la naturaleza, incluidas caídas de piedras, corrimientos y avalanchas; materiales de construcción y elementos metálicos, medios de elevación y protección de cargas y personas de metal, tales como cadenas, cables de acero y vigas de carga; medios y dispositivos para proteger los productos y cargas antes mencionados contra daños y sobrecargas de metal; partes y piezas accesorias para todos los productos antes mencionados, comprendidos en esta clase, incluidos accesorios o piezas accesorias metálicos para correas de elevación, eslingas, arneses de elevación y correas técnicas. Clase 7: Máquinas herramientas; aparatos de manipulación, máquinas manipuladoras con funcionamiento controlado para fabricación y montaje; dispositivos de carga, cambio, estirado y tensado de herramientas y útiles; transportadores, en particular transportadores aéreos y transportadores de cadena de rodillos, incluidos transportadores de cangilones y transportadores de arrastre; dispositivos de accionamiento por cadena; componentes y ensamblajes para máquinas, aparatos y transportadores de los productos antes mencionados; portadores en cuanto partes

de máquinas; árboles de transmisión; dispositivos tensores y de estiramiento para transportadores de cadena; equipos y aparatos mecánicos para elevar cargas; instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente, en particular aparatos para limpiar estiércol de establos; cadenas transportadoras; ruedas de cadena, ruedas guía, rodillos guía, rieles guía, soportes de montaje accionados mecánicamente y cuerdas de montaje en cuanto dispositivos auxiliares para fijar cadenas antiderrapantes y cadenas de protección de neumáticos (partes de máquinas); aparatos y máquinas de ingeniería ambiental, a saber, aparatos e instalaciones de drenaje, aparatos e instalaciones de protección contra la erosión; ruedas de desviación y ruedas dentadas (metálicas); cangilones, cangilones de dragado y soportes para transportadores de cadena (de metal); dispositivos y aparatos mecánicos para levantar y sujetar cargas, y para tensar y sujetar correas técnicas; partes y accesorios para todos los productos mencionados, comprendidos en esta clase; rodillos de cadena, que no sean para vehículos terrestres. Clase 8: Herramientas e instrumentos de mano (accionados manualmente); dispositivos de tensión para correas y cadenas, en particular trinquetes de amarre; herramientas de mano; herramientas accionadas manualmente para la agricultura, a saber, dispositivos para dirigir el ganado, principalmente compuestos de cadenas, correas de cuello fijadas a la cadena de amarre y elementos de fijación para las cadenas de amarre; soportes de fijación y cuerdas de montaje accionados manualmente en cuanto dispositivos auxiliares para fijar cadenas antiderrapantes y cadenas de protección de neumáticos; dispositivos y aparatos mecánicos, accionados manualmente, para elevar y sujetar cargas, así como para tensar y fijar correas técnicas; partes y accesorios para todos los productos mencionados, comprendidos en esta clase; destornilladores, llaves inglesas, llaves (herramientas de mano), machos de roscar y terrajas (herramientas de mano), tensores de cintas metálicas y alambres, tenazas, brocas, sierras, palancas de mano, taladros de mano. Clase 9: Aparatos e instrumentos de medición, señalización y control; aparatos de registro, transmisión y reproducción de datos eléctricos; soportes magnéticos de datos, equipos de procesamiento de datos y ordenadores; periféricos informáticos, en particular estaciones de acoplamiento; aparatos eléctricos de visualización; programas informáticos, software; soportes de datos; aparatos y máquinas para prueba de materiales; receptores y emisores de señales eléctricas; transpondedores, en particular transpondedores por radiofrecuencia; aparatos para la escritura y lectura de datos eléctricos; Hardware y accesorios de identificación por radiofrecuencia (RFID), comprendidos en la clase 9; sistemas eléctricos de identificación, en particular sistemas de identificación por radiofrecuencia (RFID); sistemas electrónicos de prueba, en particular sistemas de pruebas de control; sistemas electrónicos de entrega de información; dispositivos y elementos indicadores de carga y de sobrecarga para cadenas, correas o cuerdas, horquillas de carga, en particular con dispositivos de transmisión y registro de datos integrados y/o sensores, en particular sensores de carga; todos los productos mencionados, en particular de monitorización y verificación o para la monitorización de carga de eslingas y dispositivos de amarre; programas para equipos de procesamiento de datos, en particular para el diseño, el mantenimiento y la inspección de cadenas de neumáticos, instalaciones de transporte, cadenas, aparatos de elevación, dispositivos de amarre y dispositivos de fijación, así como sus partes; memorias de datos para fijar cadenas de neumáticos, instalaciones de transporte, cadenas, aparatos de elevación, dispositivos de amarre y dispositivos de sujeción, así como sus partes; sistemas de transpondedores y sus partes, todos los productos mencionados están comprendidos en la clase; aparatos electrónicos de pesaje y medición e instrumentos de medición; aparatos de seguridad, aparatos de seguridad, aparatos de protección y equipos para los productos antes mencionados en el ámbito de la seguridad en altura y la protección contra caídas; aparatos y equipos de salvamento; partes y guarniciones para todos los productos antes mencionados, comprendidos en esta clase, incluido software utilizado en relación con todos los productos antes mencionados. Clase 12: Partes de vehículos; dispositivos antideslizantes, cadenas antideslizantes, bandas de rodadura y cadenas de oruga para vehículos terrestres, y partes para los dispositivos y las cadenas antes mencionados; cadenas de protección de neumáticos, y partes de las cadenas antes mencionadas; equipos y dispositivos para mover los dispositivos antideslizantes de su posición de reposo a su posición de funcionamiento y viceversa; componentes para sujetar cinturones de seguridad para vehículos; dispositivos auxiliares de inicio para vehículos de motor ajustables a ruedas de vehículos. Clase 20: Productos de materias plásticas, a saber, instrumentos y dispositivos de materias plásticas para la protección de superficies, la protección contra golpes o el antideslizamiento. Clase 22: Instrumentos para levantar y sujetar cargas y personas, que no sean de metal, comprendidos en esta clase, incluidas eslingas, correas de elevación, cinturones, cuerdas, eslingas de elevación, arneses y correas técnicas y partes de estos productos; instrumentos y dispositivos para la protección de cargas contra daños y sobrecarga, no metálicos, comprendidos en esta clase, incluidas correas tensoras; partes y accesorios para todos los productos mencionados, comprendidos en esta clase. Clase 25: Prendas de vestir, guantes, gorros, dispositivos antideslizantes para zapatos. Clase 27: Alfombrillas de piso antideslizantes. Clase 37: Construcción; reparación e instalación de eslingas, amarres, equipos de manipulación de cargas, polipastos, grúas, mesas elevadoras, plataformas aéreas, plataformas de trabajo, equipos de rescate, bolsas elevadoras, equipos de manipulación de materiales y productos de equipos de protección individual; instalación, reparación, mantenimiento y renovación de transportadores, polipastos, máquinas y dispositivos antideslizantes y cadenas para neumáticos. Clase 41: Organización, preparación y dirección de congresos, conferencias, coloquios, simposios, seminarios y talleres; publicación de textos, excepto textos publicitarios; enseñanza, formación y educación continua; preparación de material de enseñanza; todos los servicios antes mencionados están destinados al ámbito de la construcción mecánica, en particular los dispositivos de elevación, amarre, atado y eslingado, las cadenas de neumáticos y los dispositivos de tracción de neumáticos, así como para la ingeniería y la economía de empresas en este ámbito, todos los servicios antes mencionados están comprendidos en

esta clase; suministro de publicaciones electrónicas. Clase 42: Servicios tecnológicos y de investigación; servicios de análisis e investigación industrial; diseño de software informático; servicios tecnológicos, de física e ingeniería; análisis técnicos; prospecciones; prueba de materiales; servicios de investigación y desarrollo para terceros; elaboración de planos para la construcción; investigación y desarrollo (por cuenta de terceros); investigación mecánica; todos los servicios antes mencionados están destinados al ámbito de las instalaciones de transporte, los dispositivos de elevación, amarre y eslingado, así como al ámbito de las cadenas para neumáticos, las cadenas de protección de neumáticos, las cadenas antideslizantes, los dispositivos de tracción de neumáticos y las cadenas en general, todos los servicios antes mencionados están comprendidos en esta clase; pruebas industriales; autenticación y control de calidad; servicios de alojamiento y software como servicio (SaaS), así como alquiler de software; alquiler de hardware e instalaciones informáticas; información y consultoría sobre tecnologías de la información; Seguridad, protección y mantenimiento en materia de tecnologías de la información; programación informática para la duplicación de datos, duplicación de programas informáticos; conversión de datos; servicios de codificación de datos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019143183 14/02/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EV8 Wind**

Reproducción de la marca: 

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892297**

Número de registro internacional: **1892297**

Fecha del registro internacional: **25/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Kia Corporation**
12, Heolleung-ro, Seocho-gu Seoul 06797, REPUBLICA DE COREA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Sungam Suh International Patent & Law Firm**
9F, Hyunjuk B/D, 114 Yeoksam-ro, Gangnam-gu Seoul, REPUBLICA DE COREA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Automóviles; automóviles deportivos; furgones [vehículos]; camiones; autobuses; coches eléctricos; camiones motorizados; partes y accesorios estructurales para automóviles; coches sin conductor; automóviles sin conductor [automóviles autónomos]; coches sin conductor.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

402025011962 07/07/2025 KR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **9S**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892505**

Número de registro internacional: **1892505**

Fecha del registro internacional: **24/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **ZHEJIANG GEELY HOLDING GROUP CO., LTD.
1760 JIANGLING ROAD, BINJIANG DISTRICT, HANGZHOU
100013 ZHEJIANG, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **NTD Univation Intellectual Property Agency Ltd.
B1007, 10th Floor, No. 27, Financial Street, Xicheng District
Beijing, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; vehículos eléctricos; vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática y ferroviaria; cajas de cambios de vehículos terrestres; coches eléctricos; vehículos de motor; chasis de automóviles; tableros de autoequilibrio; neumáticos de vehículos; frenos de vehículos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

87616953 15/09/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **8GT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892507**

Número de registro internacional: **1892507**

Fecha del registro internacional: **24/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **ZHEJIANG GEELY HOLDING GROUP CO., LTD.
1760 JIANGLING ROAD, BINJIANG DISTRICT, HANGZHOU
100013 ZHEJIANG, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **NTD Univation Intellectual Property Agency Ltd.
B1007, 10th Floor, No. 27, Financial Street, Xicheng District
Beijing, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Vehículos eléctricos; vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática y ferroviaria; cajas de cambios de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; coches eléctricos; neumáticos de vehículos; vehículos de motor; chasis de automóviles; tableros de autoequilibrio; frenos de vehículos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

87611468 15/09/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SOBATO**

Reproducción de la marca: 

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892514**

Número de registro internacional: **1892514**

Fecha del registro internacional: **16/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shenzhen Libo Technology Co., Ltd.**
Room 301, Building 2, Yingfeng Industrial Zone, No.34 Xiangyin Road, Nanlian Community, Longgang Street, Longgang District Shenzhen, Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Guangdong Mingyue Trademark Business Office Co., Ltd.**
Room No.1608, East Tower, Yangcheng Commercial Center, No.122 Tiyu Road East, Tianhe District Guangzhou City, Guangdong Province (CN), CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Bicicletas; bicicletas plegables; ciclomotores; frenos de vehículos; neumáticos de bicicleta; cuadros de bicicleta; pedales de bicicleta; vehículos ferroviarios eléctricos; coches eléctricos; sillas de paseo infantiles.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **VP Racing**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **"RACING"**

Número de solicitud nacional: **991892567**

Número de registro internacional: **1892567**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **VP Racing Fuels, Inc.**

10205 Oasis St. San Antonio TX 78216, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION Texas, United States**

Nombre y dirección del representante: **William B. Nash Haynes and Boone, LLP**

2801 N. Harwood St., Suite 2300 Dallas TX 75201, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 4: Aceites para motores; aceites de carreras; aceites industriales; lubricantes para automóviles; lubricantes para vehículos automóviles; lubricantes marinos; lubricantes sintéticos para vehículos de motor; lubricantes industriales y para vehículos; lubricantes industriales especiales de calidad superior; lubricantes multiuso; lubricantes, a saber, líquidos para afilar; fluidos de corte; grasas de uso general; grasas para automóviles; grasas industriales; grasas lubricantes; aceites y grasas no minerales para uso industrial, que no sean para combustibles; aceites sintéticos lubricantes; aceites sintéticos para engranajes; aceites lubricantes; fluidos de corte; aceites de motor para automóviles; aceites lubricantes para motores (engines) de vehículos de motor, motores (engines) de automóviles, motores (engines) de motocicleta, motores (engines) marinos y motores pequeños; combustibles para carreras de automóviles; combustibles para vehículos de motor; combustibles de motor; combustibles, a saber, combustible de nitrometano, combustible a base de nitrometano, combustible que contiene nitrometano, metanol, combustible a base de metanol, combustible que contiene metanol, combustible de etanol, mezclas de combustible de etanol, gasolina, combustible con plomo, combustible sin plomo, combustible diésel y combustible oxigenado; preparaciones no químicas de tratamiento de motores y aditivos para aceites de motor, gasolina y combustibles diésel; aceites de motor no químicos; y aditivos no químicos para aceites de motor.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EMPOW**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892625**

Número de registro internacional: **1892625**

Fecha del registro internacional: **21/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Guangzhou Automobile Group Co., Ltd**

23rd Floor, Chengyue Plaza, No. 448-458 Dongfeng Middle Road, Yuexiu District, Guangzhou 510030 Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **KSK IP AGENCY**

10E, Unit1, Floor 9, Building 3, NO.48, Zhichun Road, Haidian District 100098 Beijing, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Máquinas para fabricar fertilizantes; Extractores para la minería; bujías de encendido para motores de automóviles; Correas para motores; radiadores de refrigeración para motores de automóviles; bombas de aceite para automóviles; cojinetes de árbol para vehículos terrestres; Cojinetes autolubricantes; barredoras autopropulsadas. Clase 9: Hologramas; Reflectores de señales; Simuladores de conducción y control de vehículos. Clase 12: Vehículos eléctricos; vehículos de motor; amortiguadores para automóviles; capós de vehículos; cajas de cambios de vehículos terrestres; coches eléctricos con pila de combustible; asientos de automóviles; teleféricos; carruajes de tracción equina; neumáticos de automóviles.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **BRAKE SUPPLY**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892660**

Número de registro internacional: **1892660**

Fecha del registro internacional: **25/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H-E Parts International LLC**

900 Ashwood Parkway, Suite 340 Atlanta GA 30338, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **LTD LIABILITY COMPANY Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Cheryl L. Burbach Hovey Williams LLP**

10801 Mastin Blvd., Suite 1000 Overland Park KS 66210, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Equipos de minería; equipos de trituración; herramientas para máquinas de minería; revestimientos para trituradoras; segmentos de desgaste para trituradoras; placas de desgaste para máquinas; máquinas de minería; brocas para máquinas de minería; transportadores para minas; núcleos y cilindros para minas, extractores para minería; afiladoras de perforadoras de mina; máquinas y aparatos de minería; arados para la minería de carbón; herramientas para máquinas de minería; robots y brazos robóticos para la minería; equipos de explotación de canteras; masas de cerámica en cuanto partes de máquinas; forros y piezas de desgaste metálicos o de cerámica para la protección de partes de máquinas en aplicaciones de abrasión e impacto; palas mecánicas; excavadoras; dispositivos de aplicación de fricción (partes de máquinas); embragues que no sean para vehículos terrestres; mecanismos de accionamiento; perforadoras; brocas para máquinas; puntas de perforación para perforadoras; rectificadoras; máquinas forestales; equipos de perforación petrolera; motores, que no sean para vehículos terrestres; generadores; máquinas de construcción; máquinas para trabajar la tierra; cojinetes; mecanismos hidráulicos; bombas hidráulicas; cilindros hidráulicos (máquinas o partes de máquinas); husillos para máquinas herramientas; árboles de levas para máquinas; árboles de manivela; bloques de cilindros (partes de máquinas); culatas de cilindros de motor; faldones (partes de máquinas); máquinas transportadoras; trituradoras de rocas; aparatos de elevación; aparatos de transmisión (que no sean para vehículos terrestres); filtros (partes de máquinas o motores); cepillos (partes de máquinas o motores); bombas de diafragma; componentes, partes y accesorios especialmente diseñados para todas las máquinas antes mencionadaa. Clase 12: Vehículos terrestres; remolques; remolques para el transporte de equipos pesados; piezas de recambio, accesorios y piezas accesorias de remolques, incluidos pivotes cuello de cisne, equipos de remolque, acoplamientos de remolque, ganchos de remolque, quintas ruedas, componentes y piezas de recambio; enganches cuello de cisne para remolques; piezas de recambio, accesorios y piezas accesorias de camiones, vehículos mineros y remolques, incluidos enfriadores de aceites de frenos, frenos, mecanismos de accionamiento finales, mecanismos de transmisión, diferenciales, ejes, ruedas y sistemas de suspensión; frenos para vehículos terrestres; aparatos de suspensión para vehículos y remolques; ejes para vehículos y remolques; neumáticos; embragues de vehículos terrestres; ruedas para vehículos de motor; árboles de levas para vehículos terrestres; aparatos de transmisión para vehículos terrestres; componentes, partes y accesorios especialmente diseñados para todos los vehículos antes mencionados. Clase 37: Servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, incluidos el mantenimiento y la reparación de remolques, enfriadores de aceites de frenos,

frenos, mecanismos de accionamiento finales, mecanismos de transmisión, diferenciales, ejes, ruedas y sistemas de suspensión; explotación de canteras; conversiones de motores; mantenimiento y reparación de motores; reglaje de motores; instalación, mantenimiento, limpieza, modificación y reparación de máquinas; reconstrucción de máquinas usadas o parcialmente destruidas; alquiler de máquinas herramientas para la industria minera, alquiler de maquinaria de construcción; alquiler de aparatos de limpieza; alquiler de máquinas de limpieza; alquiler de máquinas de lavar para lavanderías; alquiler de máquinas barredoras.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

99354934 25/08/2025 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CUF|SHIELD**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892687**

Número de registro internacional: **1892687**

Fecha del registro internacional: **25/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Acuriant Technologies, Inc.
One Marina Park Drive, Suite 1410 Boston MA 02210, ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA**

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Fish & Richardson P.C.
P.O. BOX 1022 Minneapolis MN 55440-1022, ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 11: Módulos de cerámica, a saber, microunidades de microfiltración cerámica para ser utilizadas en el tratamiento del agua; equipos de filtración de agua, a saber, membranas cerámicas; filtros y módulos para microfiltración, ultrafiltración, nanofiltración y destilación del agua; estanterías especialmente diseñadas para contener equipos de filtración de agua en forma de unidades de filtración cerámica; aparatos de filtración de cerámica en forma de filtros de membranas cerámicas para sistemas de filtración de agua y filtración cerámica compuestos de membranas cerámicas, módulos de cerámica y filtros de agua. Clase 37: Mantenimiento de plantas de filtración de membranas cerámicas; instalación de actualizaciones para sistemas de filtración polimérica; instalación de actualizaciones de membranas cerámicas y sistemas de filtros cerámicos; instalación y mantenimiento de membranas cerámicas y sistemas de filtros cerámicos; instalación de sistemas de ozono para sistemas cerámicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

99057935 26/02/2025 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EXTREEM BURNING**

Reproducción de la marca: **EXTREEM BURNING**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892698**

Número de registro internacional: **1892698**

Fecha del registro internacional: **26/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Drustvo za trgovija i uslugi EVRO GEJMS TEHNOLODŽI DOOEL
Skopje**

**Ul. Boris Trajkovski Br.214 A, Kisela Voda 1000 Skopje, EX REP.
YUGOSLAVA DE MACEDONIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Sole Proprietorship Republic of North
Macedonia (MK)**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

**MANEV AND PARTNERS, Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-
1463 SOFIA, BULGARIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software; software de juegos; software de juegos; paquetes de software informático; software informático de sistemas operativos; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; hardware y software para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, juegos de azar o apuestas en Internet y mediante redes de telecomunicación; software para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas informáticos para juegos grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicación [hardware]; componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; software multimedia; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software de utilidades; programas informáticos grabados; software de realidad virtual; software de juegos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; software para juegos de máquinas tragamonedas, juegos de apuestas y juegos de dinero, videojuegos tipo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo disponibles en línea y por redes informáticas y ejecutables en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos electrónicos, ordenadores personales, dispositivos de bolsillo y teléfonos móviles. Clase 28: Juegos; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; máquinas de juegos de apuestas electroneumáticas y eléctricas (máquinas tragaperras), juegos electrónicos; juegos de salón; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego];

máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; juegos de casino; máquinas expendedoras y máquinas de juegos de azar; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; dispositivos de juegos electrónicos o electrotécnicos, expendedoras y máquinas, máquinas accionadas con monedas; carcasas para máquinas accionadas con monedas, equipos de juego, máquinas de juegos, máquinas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar; bombos de lotería; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes. Clase 41: Servicios de gestión de casinos; explotación de establecimientos de juegos, salas de juegos, casinos de Internet, sitios de juegos de azar en línea; servicios relacionados con juegos de azar; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; juegos de azar o apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; salas con máquinas de juegos; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de juegos de azar o apuestas; servicios de juegos de azar, casinos en línea y apuestas en línea; organización de loterías; suministro de juegos por un sistema informatizado; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; suministro de juegos y juegos de azar en línea, en particular utilización de software para juegos, que no pueden descargarse.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2025/369 17/04/2025 MK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **POWER BELL**

Reproducción de la marca: **POWER BELL**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892699**

Número de registro internacional: **1892699**

Fecha del registro internacional: **26/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Drustvo za trgovija i uslugi EVRO GEJMS TEHNOLODŽI DOOEL
Skopje**

**Ul. Boris Trajkovski Br.214 A, Kisela Voda 1000 Skopje, EX REP.
YUGOSLAVA DE MACEDONIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Sole Proprietorship Republic of North
Macedonia (MK)**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

**MANEV AND PARTNERS, Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-
1463 SOFIA, BULGARIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software; software de juegos; software de juegos; paquetes de software informático; software informático de sistemas operativos; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; hardware y software para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, juegos de azar o apuestas en Internet y mediante redes de telecomunicación; software para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas informáticos para juegos grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicación [hardware]; componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; software multimedia; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software de utilidades; programas informáticos grabados; software de realidad virtual; software de juegos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; software para juegos de máquinas tragamonedas, juegos de apuestas y juegos de dinero, videojuegos tipo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo disponibles en línea y por redes informáticas y ejecutables en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos electrónicos, ordenadores personales, dispositivos de bolsillo y teléfonos móviles. Clase 28: Juegos; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; máquinas de juegos de apuestas electroneumáticas y eléctricas (máquinas tragaperras), juegos electrónicos; juegos de salón; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego];

máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; juegos de casino; máquinas expendedoras y máquinas de juegos de azar; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; dispositivos de juegos electrónicos o electrotécnicos, expendedoras y máquinas, máquinas accionadas con monedas; carcasas para máquinas accionadas con monedas, equipos de juego, máquinas de juegos, máquinas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar; bombos de lotería; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes. Clase 41: Servicios de gestión de casinos; explotación de establecimientos de juegos, salas de juegos, casinos de Internet, sitios de juegos de azar en línea; servicios relacionados con juegos de azar; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; juegos de azar o apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; salas con máquinas de juegos; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de juegos de azar o apuestas; servicios de juegos de azar, casinos en línea y apuestas en línea; organización de loterías; suministro de juegos por un sistema informatizado; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; suministro de juegos y juegos de azar en línea, en particular utilización de software para juegos, que no pueden descargarse.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2025/373 22/04/2025 MK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ZARA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892860**

Número de registro internacional: **1892860**

Fecha del registro internacional: **01/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Zara Retail NZ Limited**
Level 15, PWC Tower, 15 Customs Street West Auckland 1010,
NUEVA ZELANDIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **HENRY HUGHES IP LIMITED**
PO Box 356 Wellington 6140, NUEVA ZELANDIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 42: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño conexos; servicios de análisis industrial, investigación industrial y diseño industrial; autenticación y control de calidad; diseño y desarrollo de hardware y software; análisis químicos; diseño de artes gráficas; decoración de interiores; diseño de moda; diseño de envases y embalajes; estilismo [diseño industrial]; dirección de estudios de proyectos técnicos; investigación y desarrollo de nuevos productos; investigación mecánica; investigación bacteriológica, biológica, química y técnica; prueba de materiales; investigación cosmetológica; prospecciones. Clase 43: Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicios de alojamiento temporal; servicios de información, asesoramiento y reserva de alojamiento temporal; servicios de información, consultoría y reserva para el suministro de alimentos y bebidas; suministro de comidas y bebidas; alquiler de muebles, ropa blanca, servicios de mesa y equipos para el suministro de alimentos y productos para beber; albergues para animales; servicios de comedores; servicios de cafetería; guarderías infantiles; alquiler de salas de exposición; servicios de bares; suministro de comidas y bebidas en cafeterías de comidas rápidas; bares de comidas rápidas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1290321 16/04/2025 NZ

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	NIU
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991892869
Número de registro internacional:	1892869
Fecha del registro internacional:	22/09/2025
Fecha de la notificación internacional:	18/12/2025
Nombre y dirección del titular:	CHRISTEYNS LUXEMBOURG S.A. Route d'Esch 412F L-1471 Luxembourg, LUXEMBURGO
Naturaleza jurídica del titular:	Limited company
Nombre y dirección del representante:	NEOMARK Sàrl faisant commerce sous la dénomination Laidebeur & Partners Energy Business Centre, Zone d'Activités Economiques 15 L- 8287 Kehlen, LUXEMBURGO
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso agrícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; productos químicos para uso agrícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas, para ser utilizados en la limpieza de equipos agrícolas e instalaciones agrícolas; productos químicos para uso agrícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas, para ser utilizados en la limpieza en la industria lechera; productos químicos para uso agrícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas, para ser utilizados en la limpieza de equipos de ordeño; productos químicos para ser utilizados en procesos y equipos de limpieza industrial en la industria alimentaria; productos químicos para ser utilizados en la limpieza de plantas abiertas y la limpieza en sistemas in situ; aditivos químicos para fungicidas; productos químicos para la silvicultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; productos químicos para uso hortícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; productos químicos para ser utilizados en la cría de ganado, que no sean productos farmacéuticos; productos químicos para ser utilizados en la piscicultura, que no sean productos farmacéuticos; sustancias absorbentes para disolventes de limpieza; aditivos químicos para la limpieza del agua; líquidos de limpieza utilizados en procesos de fabricación; agentes químicos de limpieza para procesos industriales; productos químicos para procesos de limpieza industrial; detergentes de limpieza para ser utilizados en procesos de fabricación; disolventes limpiadores para ser utilizados en procesos de fabricación; compuestos químicos líquidos de limpieza utilizados en procesos de fabricación; detergentes para sistemas de limpieza automáticos utilizados en procesos de fabricación; compuestos químicos líquidos de limpieza utilizados en procesos de fabricación; detergentes con propiedades desinfectantes utilizados en procesos de fabricación; productos químicos para ser utilizados en procesos y equipos de desinfección industrial en la industria alimentaria. Clase 5: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para ser utilizados en la desinfección de equipos agrícolas e instalaciones agrícolas; fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para ser utilizados en la desinfección en la industria lechera; fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para ser utilizados en la desinfección de equipos de ordeño; desinfectantes para ser utilizados en procesos y equipos de desinfección en la industria alimentaria; desinfectantes para ser utilizados en la limpieza de plantas abiertas y la limpieza en sistemas in situ; antiparasitarios para el ganado; preparaciones medicinales para el aseo de ganado; preparaciones antisépticas de limpieza; toallitas de limpieza impregnadas de desinfectantes para uso higiénico; desinfectantes; jabones desinfectantes; detergentes desinfectantes; desinfectantes para uso higiénico; desinfectantes para uso sanitario; desinfectantes para uso veterinario; pastillas fumigantes utilizadas como desinfectantes; mechas azufradas utilizadas como desinfectantes; toallitas impregnadas de desinfectantes para uso higiénico; antisépticos; aerosoles antisépticos; antisépticos para uso agrícola; preparaciones de lavado antisépticas; toallitas impregnadas de antisépticos; toallitas impregnadas de



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

antisépticos; sprays antisépticos en aerosol para superficies duras; productos para eliminar animales dañinos; preparaciones químicas para eliminar animales dañinos; preparaciones para repeler animales dañinos; preparaciones para el control de animales dañinos; preparaciones para eliminar parásitos; preparaciones para repeler animales dañinos; preparaciones para eliminar malas hierbas y animales dañinos; fungicidas; fungicidas biológicos; fungicidas para uso agrícola; fungicidas para uso hortícola.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1526473 05/06/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **VAYU**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892937**

Número de registro internacional: **1892937**

Fecha del registro internacional: **02/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **TCF Group Ltd**
Jarvis House, 157 Sadler Rd Lincoln LN6 3RS, REINO UNIDO

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company UK**

Nombre y dirección del representante: **Panoramix Limited**
344-354 Grays Inn Road London WC1X 8BP, REINO UNIDO

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 34: Cigarrillos eléctricos [cigarrillos electrónicos]; atomizadores de cigarrillos electrónicos; cajetillas para cigarrillos electrónicos; cartomizadores para cigarrillos electrónicos; estuches para cigarrillos electrónicos; limpiadores para cigarrillos electrónicos; líquidos de cigarrillos electrónicos compuestos de aromatizantes líquidos para la recarga de cartuchos de cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos compuestos de aromatizantes en forma líquida utilizados para rellenar cartuchos de cigarrillos electrónicos; líquidos de cigarrillos electrónicos compuestos de glicol de propileno; líquidos de cigarrillos electrónicos compuestos de glicerina vegetal; cigarrillos electrónicos; cigarrillos electrónicos utilizados como alternativa a los cigarrillos tradicionales; dispositivos de inhalación de nicotina electrónicos; aromatizantes que no sean aceites esenciales, para cigarrillos electrónicos; aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para cigarrillos electrónicos; soluciones de nicotina líquida para cigarrillos electrónicos; soluciones líquidas con nicotina para cigarrillos electrónicos; soluciones líquidas para cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; vaporizadores personales y cigarrillos electrónicos, así como aromatizantes y soluciones para los mismos; cartuchos de recarga para cigarrillos electrónicos; estuches recargables para cigarrillos electrónicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

UK00004214256 05/06/2025 GB

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **doto**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991892939**

Número de registro internacional: **1892939**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **DOTO HOLDINGS LTD**
11 Blackheath Village London SE3 9LA, REINO UNIDO

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company UK, England & Wales**

Nombre y dirección del representante: **Mathys & Squire LLP**
Abbey House, 32 Booth Street Manchester M2 4AB, REINO UNIDO

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 35: Publicidad; publicidad en línea; publicidad y marketing; publicidad en todo tipo de medios de comunicación públicos; servicios publicitarios relacionados con inversiones financieras; gestión de negocios comerciales; gestión y administración de negocios comerciales; administración de empresas; trabajos de oficina. Clase 36: Servicios de asesoramiento en inversiones; gestión de activos y carteras; corretaje de acciones y otros valores; servicios de corretaje en mercados financieros; análisis financieros informatizados de información bursátil; servicios de asesoramiento en inversiones en materias primas; corretaje de productos básicos; consultoría sobre gestión de riesgos financieros; servicios de comercio y cambio de divisas; servicios electrónicos de actividades bancarias; servicios de corretaje de operaciones de cambio; análisis financieros sobre inversiones; servicios de consultoría financiera y de inversión; consultoría financiera sobre inversión; servicios de corretaje en inversiones financieras; inversiones financieras en valores; servicios de evaluación de riesgos financieros; servicios de intercambio de valores financieros; servicios financieros relativos a títulos de inversión; prestación de servicios financieros por Internet; servicios de corretaje de cambio de divisas; servicios de información, asesoramiento, consultoría e investigación relacionados con finanzas e inversiones; asesoramiento sobre inversiones; servicios de corretaje de inversiones; servicios de inversión en relación con valores; servicios de inversión en relación con activos sociales netos; comercio en línea de instrumentos financieros, acciones, opciones y otros productos derivados; suministro de información financiera sobre tipos de cambio; suministro de información sobre mercados de valores mediante una base de datos informática en línea; suministro de información sobre mercados bursátiles y valores mediante bases de datos informáticas en línea; operaciones bursátiles con instrumentos financieros. Clase 41: Educación; educación empresarial; servicios de enseñanza; servicios educativos en línea; información sobre educación; organización de seminarios educativos; servicios de educación y formación; dirección de seminarios educativos; organización de seminarios educativos; organización de cursos educativos; publicación de material educativo; organización de seminarios educativos; suministro de información en línea sobre educación; suministro de información sobre educación en línea; organización de formación empresarial; talleres de formación; suministro de seminarios de formación en línea; organización y coordinación de seminarios de formación; formación en el ámbito de la gestión de negocios; servicios de publicación; servicios de publicación electrónica; publicación de material didáctico; servicios de publicación electrónica; suministro de publicaciones en línea.



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SPD SLR**

Reproducción de la marca: 

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893029**

Número de registro internacional: **1893029**

Fecha del registro internacional: **24/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **18/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **SHIMANO INC.**

3-77, Oimatsu-cho, Sakai-ku, Sakai-City Osaka 590-8577, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation**

Nombre y dirección del representante: **TSUJIMOTO KIYOSHI**

**Tsujimoto Law & Patent Firm, Nice-One Building, 6-20, Ueshio
2-chome, Chuo-ku, Osaka-shi Osaka 542-0064, JAPON**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Bicicletas, incluidas bicicletas eléctricas; partes, piezas accesorias y accesorios para bicicletas, incluidas bicicletas eléctricas, a saber, cubos, cubos con cambios internos, cubo de bicicleta con dínamo interno, cubo de bicicleta con contador de energía interno para bicicletas, palancas de aflojamiento rápido de cubos, dispositivos de aflojamiento rápido de cubos, ejes de cubos, palancas de desembrague, palancas de cambio de marchas, cambios de marchas para bicicletas, desviadores, guías de cadena, ruedas libres, piñones, poleas diseñadas para ser utilizadas en bicicletas, cadenas, cables de cambio, manivelas, manivela con contador de energía interno para bicicletas, juegos de bielas, ruedas de cadena delanteras, pedales, pedales con contador de energía interno para bicicletas, calas de pedales de bicicleta, calapiés, palancas de freno, frenos, cables de freno, zapatas de frenos, llantas, rotores de freno, pastillas de freno, ruedas, neumáticos, cámaras de aire, radios, sensores de radios, cajas de pedalier, tijas de sillín, cabezales para la horquilla del cuadro, horquillas de suspensión para bicicletas, sistemas de suspensión para bicicletas, manillares, tijas de manillar, empuñaduras para manillares, manguitos de manillar, tijas del sillín, sillines, indicadores de posición de marchas para bicicletas, motores eléctricos para bicicletas, interruptores para bicicletas. Clase 25: Calzado; zapatos; botas; calzado para ciclistas; calzado de ciclismo; botas para ciclistas; zapatos de pesca; botas de pesca; zapatos para remar; sandalias; sandalias para ciclistas; sandalias para pescadores de caña; cubrezapatos; fundas para el calzado de ciclismo; plantillas para zapatos; suelas de zapatos; suelas de caucho para el calzado; suelas de calzado; suelas para el calzado de ciclismo; plantillas; plantillas de calzado; plantillas para el calzado de ciclismo; plantillas para zapatos; plantillas [calzado]; suelas para calzado; suelas para el calzado; suelas de caucho para calzado; suelas para calzado; suelas para el calzado de ciclismo; contrafuertes para el calzado; contrafuertes para zapatos y botas; taloncillos para el calzado de ciclismo; prendas de vestir; prendas de vestir para deporte (uniformes de deporte); ropa de ciclismo; prendas de vestir para carreras de bicicletas; prendas de vestir para la pesca; ropa para remar; ropa de gimnasia; ropa exterior; camisetas de ciclismo; ropa impermeable; abrigos impermeables; trajes de lluvia; sombreros; gorras (artículos de sombrerería); guantes (prendas de vestir); guantes de ciclismo; guantes para carreras de bicicletas; calcetines; camisas; chaquetas; jerseys en cuanto prendas de vestir; chalecos; chalecos de pesca; pantalones; pantis; ropa interior; shorts de ciclismo; calentadores de ciclismo, a saber, cubrecuellos, calentadores para brazos, calentadores de piernas; punteras de ciclismo; punteras de impermeabilización para calzado de ciclismo; punteras para el frío para calzado de ciclismo; fundas impermeables especialmente diseñadas para calzado de ciclismo; fundas para el frío especialmente diseñadas para calzado de ciclismo; bandanas de ciclismo; polainas de tobillo; tacos para calzado de ciclismo; tacos para acoplar al calzado de deporte.



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2025-102788 08/09/2025 JP

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EHASEFLEX**

Reproducción de la marca: **EHASEFLEX**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893163**

Número de registro internacional: **1893163**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Hangzhou Ehase-Flex Co., LTD**
No.268 Tangkang Road, Tangqi Town, Yuhang District,
Hangzhou Zhejiang Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Hangzhou Heart&soul Intellectual Property Agency Co., Ltd.**
Room 505, Taotiandi Building 2, Jianggan District, Hangzhou
City Zhejiang Province, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 6: Tubos metálicos para equipos de calefacción central; tuberías metálicas para equipos de calefacción central; juntas metálicas para tuberías; válvulas metálicas (que no sean partes de máquinas); accesorios metálicos para tuberías; piezas accesorias de metal para conductos de aire comprimido; válvulas metálicas para tuberías de agua; conductos metálicos para instalaciones de ventilación y climatización; tubos metálicos para equipos de ventilación o aire acondicionado; tuberías de acero.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Inlive**

Reproducción de la marca:

Inlive

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893219**

Número de registro internacional: **1893219**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Sinovac Biotech Co., Ltd.**
39 Shangdi West Road, Haidian District Beijing, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA(??)**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**
Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No.22 Jian Guo Men Wai
Ave., Chaoyang District 100004 Beijing 100004, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Vacunas; preparaciones para vacunas; vacunas contra la gripe; vacunas antivirales; preparaciones para vacunas orales; medicamentos para personas; sueros para uso médico; preparaciones farmacéuticas; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; vacunas para uso veterinario.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86944449 07/08/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **PnuPreve**

Reproducción de la marca: **PnuPreve**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893224**

Número de registro internacional: **1893224**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Sinovac Biotech Co., Ltd.**
39 Shangdi West Road, Haidian District Beijing, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA(??)**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**
Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No.22 Jian Guo Men Wai Ave., Chaoyang District 100004 Beijing 100004, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Vacunas contra la gripe; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; vacunas; vacunas para uso veterinario; vacunas antivirales; preparaciones para vacunas orales; medicamentos para personas; sueros para uso médico; preparaciones farmacéuticas; preparaciones para vacunas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86944450 07/08/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **TetrAnflu**

Reproducción de la marca: **TetrAnflu**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893225**

Número de registro internacional: **1893225**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Sinovac Biotech Co., Ltd.**
39 Shangdi West Road, Haidian District Beijing, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA(??)**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**
Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No.22 Jian Guo Men Wai Ave., Chaoyang District 100004 Beijing 100004, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Vacunas; preparaciones para vacunas; vacunas contra la gripe; vacunas antivirales; preparaciones para vacunas orales; medicamentos para personas; sueros para uso médico; preparaciones farmacéuticas; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; vacunas para uso veterinario.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86944452 07/08/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **OJI Dedicated to Sustainability**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893239**

Número de registro internacional: **1893239**

Fecha del registro internacional: **20/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Oji Holdings Corporation**
7-5, Ginza 4-chome, Chuo-ku Tokyo 104-0061, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Japan**

Nombre y dirección del representante: **SAEGUSA & PARTNERS**
Toranomon Daibiru-East Building 9F,
8-1, Kasumigaseki 3-chome, Chiyoda-ku, Tokyo 100-0013,
JAPON

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 16: Colas y otros adhesivos [pegamentos] de papelería o para uso doméstico; recipientes de papel para embalaje; recipientes de papel para embalaje industrial; materiales de embalaje [relleno] de papel o cartón; cajas de cartón corrugado; papel de envolver; bolsas [bolsitas] de materias plásticas para embalar; películas plásticas de uso doméstico para envolver alimentos; papel de cocina; películas de materias plásticas para embalar; bolsas de papel para la basura (para uso doméstico); bolsas de plástico para la basura (para uso doméstico); cierres de papel para recipientes; toallas de papel; toallitas de papel para limpiar; toallitas de tocador de papel; toallitas desmaquillantes de papel; papel y cartón; papel de impresión; papel cristal; papel de periódico; pañuelos de papel; papel higiénico; cartón; papel de cubierta para cartón corrugado; washi; papel para multicopistas; papel de filtro; cartón corrugado; papel ignífugo; papel impermeable; papel impermeable al aceite; papel celofán; papel sintético; papel térmico; papel engomado; papel higiénico; artículos de papelería; sobres; adhesivos [artículos de papelería]; forros para libros o cuadernos [artículos de papelería]; cinta engomada [de papelería]; papel de copia [artículos de papelería]; papel de copia sin carbón; etiquetas adhesivas de papel; publicaciones periódicas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2025-059311 29/05/2025 JP

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

<i>Nombre o denominación de la marca:</i>	Shield Wall Set Sail
<i>Reproducción de la marca:</i>	n/a
<i>Tipo de signo:</i>	Denominativa
<i>Disclaimer:</i>	n/a
<i>Número de solicitud nacional:</i>	991893302
<i>Número de registro internacional:</i>	1893302
<i>Fecha del registro internacional:</i>	06/08/2025
<i>Fecha de la notificación internacional:</i>	25/12/2025
<i>Nombre y dirección del titular:</i>	EGT DIGITAL LTD. "Panorama Sofia" Str. 6, Business Center "Richhill", block A BG-1766 Sofia, BULGARIA
<i>Naturaleza jurídica del titular:</i>	Limited Liability Company Bulgaria
<i>Nombre y dirección del representante:</i>	KOSTADIN MANEV MANEV AND PARTNERS, Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-1463 SOFIA, BULGARIA
<i>Colores reivindicados:</i>	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados ; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y que

funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; billetes de lotería impresos; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas de juegos, fichas y canicas; aparatos y equipos de juegos de sociedad, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176489 20/02/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **LIVRUBA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893303**

Número de registro internacional: **1893303**

Fecha del registro internacional: **12/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **PRO.MED.CS Praha a.s.
Telcská 377/1 CZ-140 00 Praha 4, Michle, REPUBLICA CHECA**

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Mgr. Klára Labalestra, advokátka
Na Porící 1041/12 CZ-110 00 Praha 1, Nové Mesto, REPUBLICA
CHECA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

602405 28/06/2025 CZ

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **JELLYCAKES**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893399**

Número de registro internacional: **1893399**

Fecha del registro internacional: **20/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Sky Castle Toys LLC**
1455 NW Leary Way, Suite 400 Seattle WA 98107, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **LTD LIABILITY COMPANY Washington, United States**

Nombre y dirección del representante: **Eric A. LaMorte LaMorte & Associates, P.C.**
P.O. Box 434 Yardley PA 19067-8434, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 28: Figuritas de juguete coleccionables; compuestos para modelado de juguete; artículos de juguete de fantasía en forma de conjuntos de juego sensoriales con compuestos táctiles, dijes de juguete ocultos y figuras de personajes coleccionables y sus accesorios; artículos de juguete de fantasía en forma de conjuntos de actividades temáticas de juguete para niños que contienen compuestos de modelado de juguete y elementos de juguetes ocultos, envasados en embalajes temáticos de personajes.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

99207770 29/05/2025 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **KRYDUR**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893469**

Número de registro internacional: **1893469**

Fecha del registro internacional: **11/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Guangzhou FREY AUTO PARTS Co., Ltd**
Room 101, No. 9-1, South 1st Street, Qishan Village, Xiuquan Street, Huadu District, Guangzhou City Guangdong Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Guangzhou Jiecheng Intellectual Property Agency Co., Ltd**
Room1812, No.33, Jiansheliu Road, Yuexiu District, Guangzhou Guangdong, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Bobinas de encendido para motores de automóviles; dínamos; filtros de aire de enfriamiento para motores; correas de ventilador para motores; ventiladores para motores; depósitos de agua de refrigeración para motores de automóviles; bombas [partes de máquinas, motores o motores [engines]]; válvulas [partes de máquinas]; aerocondensadores; poleas; cojinetes [partes de máquinas]. **Clase 12:** Carrocerías de automóviles; motores de vehículos terrestres; chasis de automóviles; embragues de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; neumáticos para automóviles; amortiguadores para automóviles; pastillas de freno para automóviles; árboles de transmisión para vehículos terrestres; cubos de ruedas de vehículos. **Clase 17:** Topes amortiguadores de caucho; manguitos de caucho para proteger partes de máquinas; anillos de caucho; caucho en bruto o semielaborado; juntas de cilindros; tubos flexibles no metálicos; materiales aislantes; empalmes impermeables; empalmes planos; anillos de estanqueidad; materiales de insonorización.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

87119854 18/08/2025 CN, 87121174 18/08/2025 CN y 87133122 18/08/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **YESWOOD**

Reproducción de la marca:

源氏木语
YESWOOD

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893470**

Número de registro internacional: **1893470**

Fecha del registro internacional: **17/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shanghai Yeswood Home Co., Ltd.**

Room 1409, No.650, Xinzhuan Road, Xinqiao Town, Songjiang District Shanghai, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Suzhou yuansheng trademark limited company**

Room 2, 5th Floor, Xianfeng Entrepreneurship Building, No.49 Suli Road, Wuzhong District Suzhou, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 35: Publicidad; asistencia en gestión comercial para operaciones de franquicias; explotación comercial de centros comerciales para terceros; gestión logística comercial para terceros; servicios de gestión comercial relacionados con la reubicación de empresas comerciales; compra de productos y servicios por cuenta de terceros; organización de promociones de marketing por cuenta de terceros; promoción de ventas de productos y servicios de terceros; marketing de productos y servicios de terceros; leasing de expositores para su venta minorista.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86392709 09/07/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AMOS**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893471**

Número de registro internacional: **1893471**

Fecha del registro internacional: **08/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shenzhen Amos Sweets & Foods Co., Ltd.**

6/F Area C, Xinruike Building, Futian Free Trade Zone, Fubao Street, Futian District, Shenzhen Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA(??)**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**

Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No.22 Jian Guo Men Wai Ave., Chaoyang District 100004 Beijing, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 28: Juguetes novedosos para hacer bromas; juguetes; muñecas; máscaras de carnaval; maquetas de juguete; instrumentos musicales de juguete; vehículos de juguete; piñatas; juguetes de peluche; robots de juguete.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

87361940 01/09/2025 CN y 87361946 01/09/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **LVE**

Reproducción de la marca:

LVE

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893473**

Número de registro internacional: **1893473**

Fecha del registro internacional: **09/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shenzhen Youluoqi Technology Co., Limited**
Qianhai Complex A201, Qianwan Road 1, Qianhai Shenzhen-Hong Kong Cooperation Zone, Shenzhen Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **limited company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Hangzhou Wuzhou Trademark Service Co., Ltd.**
503-510, 5F, West Block, Julong Building, No. 9, Hangda Road, Xihu District, Hangzhou Zhejiang, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 34: Cigarrillos electrónicos; filtros para cigarrillos; encendedores para fumadores; petacas para tabaco; pitilleras; tabaco; cigarrillos que contienen sucedáneos del tabaco, que no sean para uso médico; cigarrillos; pipas; hierbas para fumar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SC SEROVA**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893476**

Número de registro internacional: **1893476**

Fecha del registro internacional: **09/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **BEI JING ZUN GUI SHI JIE SHANG MAO YOU XIAN GONGSI**
NO. 64, Nan Bali Zhuang, Dong Sanhuan South Road, Chaoyang
District Beijing, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company China**

Nombre y dirección del representante: **Beijing ZhiZhengXiangYu Intellectual Property Agency Ltd.**
Room 601, Floor 6th, JinTaiXinQiao Building, No.10 Building,
No. 15 Xinxing East Lane, Xicheng District 100044 Beijing,
CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Lentes ópticas correctoras; gafas ópticas; lentes para gafas; monturas para gafas; monturas de gafas; lentes de contacto; estuches para gafas; gafas de sol; gafas tridimensionales.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CROWNELITE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893505**

Número de registro internacional: **1893505**

Fecha del registro internacional: **01/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Guangzhou Ruiwen Electronics Co., Ltd.
Room 405, No.1 Jiangxia North Middle Road, Baiyun District,
Guangzhou 510000 Guangdong, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation China**

Nombre y dirección del representante: **Guangzhou Eian Internet Technology Co., Ltd.
Unit 806, Building F, No.10, Guanhong Road, Huangpu District,
Guangzhou Guangdong, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido (LCD); Paneles de cristal líquido; semiconductores; chips electrónicos; placas de circuitos impresos flexibles; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; teléfonos inteligentes; películas protectoras para teléfonos inteligentes; pantallas de cristal líquido [LCD]; baterías eléctricas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **orashare**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893515**

Número de registro internacional: **1893515**

Fecha del registro internacional: **25/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shenzhen Chengxiang Technology Co., Ltd.
Room 701-715, Comprehensive Building, Xintianxia Phase II,
Vanke City Community, Bantian Street, Longgang District,
Shenzhen Guangdong Province, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Shenzhen Hengda IP Service Co., Ltd.
Room 1020, West B, 10F, International Trading Center, Luohu,
Shenzhen Guangdong Province, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Ordenadores; acopladores [equipos de procesamiento de datos]; fotocopiadoras [fotográficas, electrostáticas, térmicas]; transmisores de señales electrónicas; auriculares; material para conducciones eléctricas [hilos, cables]; alarmas; cargadores de baterías; unidades móviles de alimentación eléctrica [baterías recargables].

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	HORSE TECHNOLOGIES
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991893529
Número de registro internacional:	1893529
Fecha del registro internacional:	13/08/2025
Fecha de la notificación internacional:	25/12/2025
Nombre y dirección del titular:	HORSE POWERTRAIN SOLUTIONS SL Avenida de Europa, 1, Edificio A E-28108 Alcobendas (Madrid), ESPAÑA
Naturaleza jurídica del titular:	SOCIEDAD LIMITADA España
Nombre y dirección del representante:	ELZABURU, S.L.P. Edificio Torre de Cristal, Pº de la Castellana 259C, planta 28 E-28046 Madrid, ESPAÑA
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Partes mecánicas de motores para vehículos terrestres. Clase 12: Motores para vehículos terrestres; vehículos terrestres eléctricos y/o con motor que utilicen todo tipo de mecanismo de propulsión y sus elementos constitutivos, a saber, dispositivos antideslumbrantes, dispositivos antirrobo, ejes de transmisión, amortiguadores, capós, carrocerías, chasis, parachoques, persianas parasoles, bocinas, portaequipajes, bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores, cajas de cambio, tapas de depósitos, parabrisas, cárteres, para órganos de vehículos terrestres, excepto para motores, cadenas de transmisión, sistemas hidráulicos, cajas de cambio, indicadores de dirección, asientos de seguridad para niños, frenos, limpiaparabrisas, ejes, engranajes, cubiertas de ruedas, cubiertas de asientos, sistemas hidráulicos, llantas, cadenas de transmisión, neumáticos, mecanismos de propulsión, espejos retrovisores, ruedas, cinturones y arneses de seguridad, amortiguadores de suspensión, puertas, ventanas, volantes. Clase 35: Gestión de negocios comerciales en el sector del automóvil; administración comercial en el sector del automóvil; asistencia en la dirección de empresas comerciales o industriales en el sector del automóvil; asistencia en la dirección de negocios en el sector del automóvil; gestión comercial de licencias de productos y servicios de terceros en el sector del automóvil; servicios de agencias de información comercial en el sector del automóvil; actualización y mantenimiento de datos en bases de datos informáticas; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para la venta minorista de productos en el sector del automóvil, vehículos automóviles nuevos y de segunda mano y piezas de repuesto; puesta a disposición de información comercial para consumidores y profesionales sobre productos y servicios en el ámbito automotriz; información y asesoramiento comercial para consumidores y profesionales mediante un sitio web en el ámbito automotriz; gestión de programas de fidelización de clientes y organización de programas de incentivos promocionales y de ventas; servicios de abastecimiento para terceros en el sector del automóvil, a saber, compra de productos, piezas de repuesto y servicios para otras empresas en el sector del automóvil, y servicios de intermediarios comerciales en el marco de la puesta en contacto de diversos profesionales con clientes; control informatizado de existencias; control de inventarios; servicios de venta minorista relacionados con automóviles, piezas de repuesto y accesorios para coches; demostración de productos automotrices y piezas de repuesto; organización de presentaciones comerciales sobre la compra y la venta de productos en el ámbito automotriz; asesoramiento, información o informes de negocios en el ámbito del desarrollo sostenible aplicado al sector del automóvil; peritajes comerciales en el ámbito de la protección del medio ambiente, las energías renovables y el desarrollo sostenible; estudios e investigaciones de mercado en el ámbito de la protección del medio ambiente, las energías renovables y el desarrollo sostenible; demostración de productos con miras a mejorar y controlar el consumo de energía. Clase 37: Asistencia en caso de avería de vehículos (reparación); colocación de piezas de reemplazo de vehículos; servicios de

reemplazo de parabrisas de vehículos; recarga de baterías de vehículos; reemplazo de cristales de vehículos; montaje y reparación de neumáticos de vehículos; recauchutado, reconstrucción, vulcanización (reparación) de neumáticos; reparación de tapicerías; reparación de sistemas de frenado para vehículos; servicios de sustitución de amortiguadores de choques; mantenimiento y reparación de partes de chasis y carrocerías de vehículos; servicios de pintura para vehículos; revisión de vehículos; reconstrucción de motores usados o parcialmente destruidos; servicios de diagnóstico de automóviles en cuanto mantenimiento de vehículos; mantenimiento de vehículos; mantenimiento y reparación de aparatos de aire acondicionado; limpieza de vehículos; tratamiento antioxidante para vehículos; instalación y reparación de aparatos eléctricos; instalación de accesorios para automóviles; instalación de dispositivos de seguridad para vehículos; puesta a disposición de información sobre reparación, instalación, mantenimiento y reparación de vehículos; servicios de asesoramiento e información sobre mantenimiento y reparación de vehículos; servicios de estaciones de servicio (repostaje de carburante y mantenimiento); servicios de instalación, revisión, mantenimiento y reparación de instalaciones energéticas. Clase 39: Embalaje y almacenamiento de mercancías; servicios de reparto; distribución (reparto de productos) de vehículos; información sobre alquiler de vehículos; alquiler de vehículos; alquiler de coches de carreras; servicios de préstamo o reemplazo de vehículos; asistencia en caso de avería de vehículos (servicios de remolque); remolque de vehículos; alquiler de plazas de estacionamiento en garajes; alquiler de garajes; alquiler de portaequipajes [bacas] para vehículos; seguimiento de vehículos de pasajeros por ordenador o por sistema de posicionamiento global [GPS]; servicios de información sobre el tráfico; información sobre transporte; servicios logísticos de transporte; corretaje de transporte; transporte, distribución y suministro de energía; información y asesoramiento sobre almacenamiento, transporte, distribución y suministro de energía. Clase 42: Servicios de ingeniería e investigación en el sector del automóvil; inspección técnica de vehículos; inspección de vehículos con fines de fiabilidad en la carretera y de seguridad vial.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019209233 27/06/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Ashwell**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893543**

Número de registro internacional: **1893543**

Fecha del registro internacional: **19/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Baoxiniao Holding Co., Ltd.**

**No. 2299, Shuangta Road, Oubei Subdistrict, Yongjia County
325100 Wenzhou City, Zhejiang Province, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Company limited by shares China**

Nombre y dirección del representante: **Wenzhou Zhixin Trademark Service Co., Ltd.**

**807-A, Building 10, No.228, Aidengqiao Wenzhou, Zhejiang,
CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 18: Pieles de animales; riendas para guiar a niños; bolsos; adornos de cuero para muebles; bolsos de mano; baúles [equipaje]; carteras de bolsillo; paraguas; bastones; ropa para animales de compañía. **Clase 25:** Ropa de confección; prendas de vestir; bañadores; zapatos; sombreros; prendas de calcetería; guantes [prendas de vestir]; corbatas; cinturones de cuero [prendas de vestir]; antifaces para dormir. **Clase 40:** Ensamblaje de materiales para terceros; tratamiento de metales; apresto de textiles; sastrería a medida; servicios de impresión; reciclaje de desechos y basura; purificación de aire; tratamiento del agua; producción de energía; costura.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86341836 07/07/2025 CN, 86363545 07/07/2025 CN y 86363555 07/07/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893544**

Número de registro internacional: **1893544**

Fecha del registro internacional: **25/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **ZHONGNENG LIYON NEW ENERGY TECHNOLOGY (CHONGQING) CO., LTD.**

**Building 1, No. 1 Pioneer Road, Huaxi Street, Banan District
Chongqing, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA(??)**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**

**Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No.22 Jian Guo Men Wai
Ave., Chaoyang District 100004 Beijing, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pilas de combustible; baterías solares; baterías de acumuladores de níquel-cadmio; cargadores de baterías; baterías eléctricas; vasos de baterías; acumuladores eléctricos; placas para baterías; baterías de almacenamiento de litio; baterías de ion-litio.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86727304 25/07/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **PRIDEROCK**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893575**

Número de registro internacional: **1893575**

Fecha del registro internacional: **01/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Guangzhou Ranli Trading Co., Ltd.**

Room 306, Building 6, No. 67 Gongye Avenue North, Haizhu District, Guangzhou City 510000 Guangdong Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **limited company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **PURPLEVINE INTELLECTUAL PROPERTY (SHENZHEN) CO., LTD.**

2401, Block A, Qianhai Hongrongyuan Center, No. 5059, Tinghai Avenue, Nanshan Street, Qianhai Shenzhen-Hong Kong Cooperation Zone, Shenzhen Guangdong Province, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Cascos de protección para motociclistas; cascos protectores; cascos de esquí; cascos de motociclismo; cascos de protección; cascos de ciclista; viseras para cascos; gafas de protección; gafas de motociclismo; gafas de sol. Clase 25: Camisetas de deporte; pantalones; chaquetas de motociclista; prendas de vestir; ropa de automovilismo; botas de motociclista; botas; zapatillas de deporte; guantes [prendas de vestir]; ropa de ciclismo. Clase 28: Petos protectores para deportes; fajas de protección para deportes; coderas [artículos de deporte]; guantes para juegos; rodilleras [artículos de deporte]; protectores de piernas para deportes; cinturones de entrenamiento para reducir el contorno de la cintura [artículos de deporte]; protectores acolchados [partes de ropa de deporte]; protectores de brazo para deportes; espinilleras para uso deportivo.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **FUANNA**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893594**

Número de registro internacional: **1893594**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shenzhen Fuanna Bedding and Furnishing Company Limited
No. 1 Building Bicycle Processing Factory, Chuangyenan Nanyou
Xilu, Nanshan District, Shenzhen Guangdong, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **company limited by shares CHINA**

Nombre y dirección del representante: **TAHOTA (BEIJING) LAW FIRM
12/F Tower A, Ocean International Center, 56 Dongsihuan
Zhonglu, Chaoyang District 100025 Beijing, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 18: Cuero de imitación; adornos de cuero para muebles; baúles [equipaje]; bolsos de mano; tiras de cuero; bolsos; carteras de bolsillo; mochilas con armazón; varas de paraguas; paraguas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **FUANNA**

Reproducción de la marca: **FUANNA**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893595**

Número de registro internacional: **1893595**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Shenzhen Fuanna Bedding and Furnishing Company Limited**
No. 1 Building Bicycle Processing Factory, Chuangyenan Nanyou Xilu, Nanshan District, Shenzhen Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **company limited by shares CHINA**

Nombre y dirección del representante: **TAHOTA (BEIJING) LAW FIRM**
12/F Tower A, Ocean International Center, 56 Dongsihuan Zhonglu, Chaoyang District 100025 Beijing, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 18: Cuero de imitación; adornos de cuero para muebles; baúles [equipaje]; bolsos de mano; tiras de cuero; bolsos; carteras de bolsillo; mochilas con armazón; varas de paraguas; paraguas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **INZEPEYA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893614**

Número de registro internacional: **1893614**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00758 12/05/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **JoJo Star**

Reproducción de la marca:

JoJo Star

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893616**

Número de registro internacional: **1893616**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Yiwu Aotian Digital Technology Co., Ltd.**

Room 309, No. 999, Chouzhou North Road, Futian Street, Yiwu City 322000 Zhejiang Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Ningbo Kumpeng Intellectual Property Agency Co., Ltd**

Room 8-7, Building No.61, No.99 Jiangbei Road, Jiangbei District, Ningbo City Zhejiang Province, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Preparaciones antiempañamiento para lentes de contacto; papel químico para ensayos; composiciones químicas para el revelado de fotografías; preparaciones químicas para ser utilizadas en la fotografía; tela sensibilizada para uso fotográfico; colas para uso industrial; pasta de papel; papel fotográfico; preparaciones sintéticas para la fabricación de negativos fotográficos; películas fotográficas no impresionadas. Clase 16: Papel; papel termosensible; productos de imprenta; bolsas [envolturas, bolsitas] de papel o de materias plásticas para embalaje; artículos de papelería; tinta; material de instrucción [excepto aparatos]; fotografías [impresas]; máquinas eléctricas o no eléctricas para afilar lápices; gomas de borrar; líquidos correctores [artículos de oficina]; material escolar [artículos de papelería]; sellos de estampar; lápices; instrumentos de escritura; instrumentos de dibujo; material de dibujo; tablas aritméticas; grapadoras de papel; archivadores [artículos de oficina]; plantillas [artículos de papelería]; libretas; revistas [publicaciones periódicas]; papel para impresión (incluido papel offset, papel de periódico, papel para libros y publicaciones periódicas, papel de seguridad, papel para huecograbado, papel para tipografía); plumas [artículos de oficina]; pegamentos de papelería o para uso doméstico.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ENHEPTHA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893651**

Número de registro internacional: **1893651**

Fecha del registro internacional: **12/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **PRO.MED.CS Praha a.s.**
Telcská 377/1 CZ-140 00 Praha 4, Michle, REPUBLICA CHECA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Mgr. Klára Labalestra, advokátka**
**Na Porící 1041/12 CZ-110 00 Praha 1, Nové Mesto, REPUBLICA
CHECA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

602408 28/06/2025 CZ

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **cryox**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893654**

Número de registro internacional: **1893654**

Fecha del registro internacional: **19/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **RLX FLUOROCHEMICAL IMPORTADORA E EXPORTADORA LTDA**
Avenida Carlos Gomes, 700, conj. 1501, 1502, 1503 e 1504,
bairro Boa Vista 90480-000 Porto Alegre, BRASIL

Naturaleza jurídica del titular: **Small Entity Rio Grande do Sul**

Nombre y dirección del representante: **SKO OYARZABAL MARCAS E PATENTES**
Rua Morretes, 457 91030-300 Porto Alegre, BRASIL

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; gases criogénicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

939004895 05/05/2025 BR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Healive**

Reproducción de la marca:

Healive

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893776**

Número de registro internacional: **1893776**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Sinovac Biotech Co., Ltd.**
39 Shangdi West Road, Haidian District Beijing, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA(??)**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**
Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No.22 Jian Guo Men Wai Ave., Chaoyang District 100004 Beijing, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Vacunas; preparaciones para vacunas; vacunas contra la gripe; vacunas antivirales; preparaciones para vacunas orales; medicamentos para personas; sueros para uso médico; preparaciones farmacéuticas; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; vacunas para uso veterinario.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

86944448 07/08/2025 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Dipperstar**

Reproducción de la marca: **Dipperstar**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893783**

Número de registro internacional: **1893783**

Fecha del registro internacional: **15/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Jiangsu Yili Commercial Technology Co., Ltd.**
No. 26 Nanmeng Road, Weixing Village, Henglin Town, Wujin District, Changzhou City 213000 Jiangsu Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Changzhou Qzhi Intellectual Property Consulting Services Co., Ltd.**
No.1 Gaoyang Road, Gaoshi Village Committee, Qinglong Street, Tianning District, Changzhou City Jiangsu Province, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 6: Chapas de acero; chapas y placas metálicas; suelos metálicos; materiales de construcción metálicos; herrajes para muebles; refuerzos metálicos para correas de máquinas; abrazaderas metálicas para tubos; artículos de ferretería metálicos; letreros metálicos; encofrados de acero. Clase 19: Revestimientos de madera para suelos; contrachapados de compuestos de resina; paneles (revestimientos) de madera; chapados de madera; construcciones no metálicas; baldosas no metálicas para suelos; recubrimientos [materiales de construcción]; tablonces de plástico para suelos; materiales de construcción no metálicos; revestimientos de caucho para suelos. Clase 20: Muebles metálicos; productos de ebanistería; placas de ambroide; muebles de oficina; muebles; cintas de madera; puertas de muebles; tablonces de anuncios; tableros de mesa; entrepaños de madera para muebles.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **COROS HYDROP**

Reproducción de la marca:

COROS HYDROP

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893793**

Número de registro internacional: **1893793**

Fecha del registro internacional: **12/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Guangdong COROS Sports Technology Co., Ltd**

Room 601, Room 701, Bldg.2, No. 2, Science and Technology 9 Rd., Songshan Lake Hi-Tech Zone, Dongguan 523808 Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **CHISPO ATTORNEYS AT LAW**

901, 9th Floor Hatamen Plaza West Tower, No. 8 Chongwenmenwai Street, Dongcheng District Beijing, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Aparatos de procesamiento de datos; programas informáticos descargables; aplicaciones de software informático descargables para teléfonos inteligentes; programas de sistemas operativos informáticos grabados; aplicaciones de software informático descargables; instrumentos geodésicos; aparatos y máquinas de sondeo; aparatos de medición; indicadores de velocidad; detectores; aparatos registradores de distancias; densitómetros, que no sean para uso médico; instrumentos de medición; telémetros; ecosondas marinas; aparatos medidores de distancias; fotómetros; sensores de aceleración; sensores para determinar la velocidad; sensores; sensores de temperatura; sensores de presión.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **hanbolly**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893801**

Número de registro internacional: **1893801**

Fecha del registro internacional: **18/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Guangdong Yongfen Daily Chemical Products Co., Ltd.
Building 12, East 1st Street, Xingye Road, Wenmei Industrial
Zone, Simapu Town, Chaonan District, Shantou City Guangdong
Province, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Shantou City Huanuo Intellectual Property Rights, Co. Ltd.
Shop No.109, Chaotinghuafu Phase II, Mianbei Street, National
Highway 324, Chaoyang District, Shantou City Guangdong
Province, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Leches limpiadoras de tocador; champús; preparaciones para lavar la ropa; lociones de baño; sales de baño; lociones para el cabello; pastillas de jabón; preparaciones limpiadoras; productos cosméticos; mascarillas de belleza; preparaciones de protección solar; perfumes; pastas de dientes; enjuagues bucales, que no sean para uso médico; cosméticos para animales; productos para perfumar el ambiente.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EDF Power Solutions**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893814**

Número de registro internacional: **1893814**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **ELECTRICITE DE FRANCE**
22-30 Avenue de Wagram F-75008 PARIS, FRANCIA

Naturaleza jurídica del titular: **Société anonyme France**

Nombre y dirección del representante: **Madame CAZAUX Sylvie PLASSERAUD IP**
104 rue de Richelieu F-75002 PARIS, FRANCIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 37: Servicios de construcción; supervisión de obras de construcción; demolición de construcciones; construcción, instalación, mantenimiento, reparación, rehabilitación, descontaminación, desinsectación, desinfección, desmantelamiento y renovación de aparatos e instalaciones eléctricas, aparatos e instalaciones energéticas, equipos e instalaciones para la producción, almacenamiento y distribución de energía, aparatos de iluminación, aparatos de calefacción, aparatos de aire acondicionado, aparatos eléctricos, paneles fotovoltaicos, paneles solares, aerogeneradores, calderas, hornos, quemadores; construcción, instalación, mantenimiento, reparación, rehabilitación, descontaminación, desparasitación, desinfección, desmantelamiento y renovación de centrales térmicas, centrales hidroeléctricas, fábricas hidráulicas, presas, parques eólicos, oleoductos, gasoductos, tuberías de transporte de gas, líneas eléctricas, parques fotovoltaicos, fábricas mareomotrices, centrales geotérmicas y centrales de biomasa; construcción, instalación, mantenimiento, reparación, rehabilitación, descontaminación, desinsectación, desinfección, desmantelamiento y renovación de aparatos e instalaciones de cocción, refrigeración, ventilación, aire acondicionado, distribución de agua e instalaciones sanitarias, obras industriales; construcción, mantenimiento y renovación de obras industriales, así como de instalaciones de producción, almacenamiento o distribución de energía; construcción, mantenimiento y reparación de instalaciones de suministro o almacenamiento o producción o distribución de energía, en especial, de origen renovable; servicios de inspección de proyectos de construcción; servicios de instalación y mantenimiento de todo tipo de sistemas de protección de instalaciones de seguridad (especialmente en edificios e instalaciones de suministro, producción o distribución de energía), también por medio de una red de telecomunicaciones; construcción, mantenimiento y reparación de líneas de transporte y de distribución de energía; servicios de instalación y traslado de contadores eléctricos y contadores de gas; construcción, mantenimiento y reparación de canalizaciones de transporte de gas, líquidos y sólidos, en el ámbito de las energías renovables; construcción, mantenimiento y reparación submarina de instalaciones hidrocínicas y undomotrices, así como de conductos para el transporte de energía; información sobre construcción, mantenimiento y reparación de aparatos e instalaciones en el ámbito de las energías renovables, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la preservación de las riquezas naturales y la lucha contra el cambio climático; consultoría sobre construcción; asesoramiento para la construcción de instalaciones de producción, distribución y almacenamiento de energía y electricidad, así como de centrales eléctricas, centrales térmicas, centrales hidroeléctricas, plantas hidráulicas, diques, parques eólicos, oleoductos, líneas eléctricas, instalaciones petroleras, parques hidrocínicos, parques fotovoltaicos, plantas mareomotrices, centrales geotérmicas y centrales de biomasa; supervisión, dirección de trabajos de instalación, conservación, mantenimiento y reparación de aparatos para la producción, suministro, almacenamiento y distribución de energía; obras públicas en el ámbito de las energías renovables; instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de sistemas de protección y seguridad de bienes y personas; mantenimiento de instalaciones de gestión técnica de edificios;

construcción, instalación, reparación, mantenimiento, conservación, verificación de instalaciones y equipos de producción, almacenamiento y distribución de energía renovable; servicios de instalación domótica para el funcionamiento y la gestión de instalaciones de producción y almacenamiento de energía proveniente de fuentes renovables; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de células, módulos y placas fotovoltaicos, máquinas para la fabricación de placas de silicio y de células y módulos fotovoltaicos; servicios de instalación de centrales y parques fotovoltaicos, servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones y parques fotovoltaicos y de cualquier otro sistema de producción de energía; información sobre construcción, mantenimiento y reparación de aparatos e instalaciones en el ámbito de las energías renovables, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la preservación de las riquezas naturales y la lucha contra el cambio climático; trabajos de explotación de recursos geotérmicos; supervisión y dirección de trabajos de instalación, mantenimiento y reparación de aparatos de producción, suministro y distribución de energía; servicios de limpieza, saneamiento, mantenimiento y renovación de instalaciones de producción de energía y electricidad, equipos y aparatos en el ámbito de la producción, distribución y almacenamiento de energía; consultoría, asesoramiento, información y asistencia relacionados con todos los servicios antes mencionados. Clase 39: Transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías en el ámbito de las energías renovables; transporte, suministro (distribución), almacenamiento y distribución de energía, electricidad, gas, hidrocarburos, calefacción, agua, vapor, energía térmica, eólica, hidráulica, hidroeléctrica, hidrocínética, petróleo, bioenergías, energías renovables, energía de biomasa, energía geotérmica, energía solar; explotación para terceros de redes de transporte y distribución de energía, a saber, explotación de postes y líneas eléctricas aéreas, subterráneas o submarinas; gestión técnica para terceros de redes de transporte y distribución de energía, a saber, gestión técnica de postes y líneas aéreas, subterráneas o submarinas, y orientación y encauzamiento de flujos de electricidad; almacenamiento físico de datos o documentos archivados electrónicamente, en el ámbito de las energías renovables; almacenamiento de electricidad solar; almacenaje de energía; corretaje de fletes, corretaje de transportes, corretaje marítimo en el ámbito de las energías renovables; servicios de recogida por vía aérea, terrestre o acuática, de depósito y almacenamiento de combustibles, minerales, materiales y residuos en el ámbito de las energías renovables; reparto por correo de impresos no publicitarios sobre la energía, su transporte, distribución, posterior almacenamiento y provisión, la protección del medio ambiente, nuevas fuentes de energía, la preservación de las riquezas naturales y la biodiversidad, el desarrollo sostenible; información y asesoramiento técnico sobre instalaciones de transporte, facilitación, distribución y almacenamiento de energía, en especial, de energía eléctrica, eólica, solar, fotovoltaica, térmica, hidráulica, hidrocínética, geotérmica, hidroeléctrica, petróleo, bioenergías, energías renovables, energía de biomasa, energía solar, gas, vapor y agua; consultoría, asesoramiento, información y asistencia relacionados con todos los servicios antes mencionados. Clase 40: Producción de energía, electricidad, gas, calefacción, agua, vapor, energía térmica, energía eólica, energía hidráulica, energía hidroeléctrica, energía hidrocínética, petróleo, bioenergías, energías renovables, energía de biomasa, energía geotérmica, energía solar; alquiler y puesta a disposición de instalaciones de producción de energía, en especial, a partir de fuentes de energía renovables; alquiler de instalaciones solares (fotovoltaicas) y colectores solares, instalaciones eléctricas, instalaciones eólicas e instalaciones hidrocinéticas; servicios de clasificación de combustibles; servicios de lucha contra la contaminación; servicios de descontaminación, limpieza y saneamiento, de descontaminación, instalaciones de producción de energía y electricidad, equipos y aparatos en el ámbito de la producción de energía; desodorización, purificación y renovación del aire, purificación y descontaminación de aguas residuales, de desechos industriales; tratamiento de desechos (transformación); clasificación y reciclaje de desechos y materias primas de recuperación (transformación); tratamiento y transformación de combustibles para la producción de energía; ensamblaje de materiales por encargo (para terceros); Tratamiento y transformación de silicio y lingotes de silicio; montaje de células, placas y módulos fotovoltaicos por encargo de terceros; serigrafía de placas de silicio; consultoría profesional en materia de producción de energía, electricidad, gas, calefacción, agua, vapor, energía térmica, energía eólica, energía hidráulica, energía hidroeléctrica, energía hidrocínética, petróleo, bioenergías, energías renovables, energía de biomasa, energía geotérmica, energía solar; información y asesoramiento técnicos sobre instalaciones de producción de energía, electricidad, gas, de calefacción, de energía térmica, energía eólica, energía hidráulica, energía hidroeléctrica, hidrocínética, petróleo, bioenergías, energías renovables, energía de biomasa, energía geotérmica, energía solar; asesoramiento en los ámbitos de la producción de energía, en especial, energía eléctrica, eólica, solar, fotovoltaica, térmica, hidráulica, geotérmica, hidrocínética, hidroeléctrica, petróleo, bioenergías, energías renovables, energía de biomasa, energía solar, gas; consultoría, asesoramiento, información y asistencia relacionados con todos los servicios antes mencionados.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

5130254 17/03/2025 FR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **JUNGLE HERO**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893951**

Número de registro internacional: **1893951**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **Euro Games Technology Ltd.**

**Panorama Sofia Str. 6, Richhill Business Center, ground floor
BG-1766 Vitosha Region, Sofia, BULGARIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Bulgaria**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

**MANEV AND PARTNERS, 73, Patriarh Evtimii Blvd., Floor 1 BG-
1463 Sofia, BULGARIA**

Colores reivindicados: **Verde, amarillo, azul, naranja, negro y blancoVerde, amarillo,
azul, naranja; negro, blanco - para los elementos
denominativos y figurativos**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido;

tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176740 07/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Whale Automotive**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893978**

Número de registro internacional: **1893978**

Fecha del registro internacional: **21/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **NAVER Corporation**
(Jeongja-dong) NAVER 1784, 95, Jeongjail-ro, Bundang-gu, Seongnam-si Gyeonggi-do, REPUBLICA DE COREA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Republic of Korea**

Nombre y dirección del representante: **KBK & Associates**
(Jamsil-dong Hyundai Building 7th Floor), 82, Olympic-ro, Songpa-gu Seoul, REPUBLICA DE COREA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Dispositivos eléctricos de comunicación digital móviles para vehículos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; software de navegación web para vehículos; software de búsqueda de datos; software para sistemas de navegación GPS; software de búsqueda y recuperación de información en redes informáticas; software de comunicaciones para vehículos; software de navegación en Internet; ordenadores de navegación para coches; archivos multimedia descargables; mapas electrónicos descargables. **Clase 38:** Servicios de acceso a una red electrónica en línea para recuperar información; suministro de acceso a plataformas en Internet, así como por Internet móvil para el infoentretenimiento y control de equipos de vehículos eléctricos; servicios de geolocalización [servicios de telecomunicación]; servicios de transmisión electrónica de pedidos; transmisión por satélite de mensajes y datos para la navegación de automóviles; transmisión de datos, mensajes e información para vehículos; radiotelecomunicaciones para vehículos; suministro de acceso a redes informáticas mundiales mediante software de navegación web para vehículos; suministro de acceso a la navegación mediante redes de datos (suministro de acceso en línea a datos); transmisión electrónica y transmisión en flujo continuo de contenidos digitales multimedia para terceros, mediante redes informáticas mundiales y locales; distribución de música digital mediante sistemas de transmisión electrónica; transmisión electrónica de información sobre la ubicación de teléfonos inteligentes, teléfonos móviles y ordenadores mediante redes de comunicación de agencias de noticias u otros medios de comunicación, tales como GPS (Sistema mundial de determinación de la posición) (servicios de telecomunicación); servicios de comunicación por ordenador destinados a transmitir información; servicios de redes de telecomunicación; transmisión, difusión y recepción en tiempo real de contenidos de audio, vídeo, imágenes fijas y animadas, textos y datos. **Clase 42:** Servicios de tecnologías de la información prestados en régimen de contratación externa; desarrollo, actualización y mantenimiento de software y sistemas de bases de datos para el infoentretenimiento y control de equipos de vehículos eléctricos; puesta a disposición de motores de búsqueda para Internet; suministro en línea de software de comunicación no descargable; diseño y desarrollo de software de navegación web para vehículos; software como servicio [SaaS]; plataformas como servicio [PaaS]; servicios de proveedor de aplicaciones (ASP); diseño de software de navegación para teléfonos móviles; suministro de sistemas informáticos virtuales mediante informática en la nube; diseño y desarrollo de productos multimedia; servicios de diseño de mapas; servicios de cartografía.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

4020250028049 21/02/2025 KR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **DEEXURVYO**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893982**

Número de registro internacional: **1893982**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00652 25/04/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **PAKYMDEE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893983**

Número de registro internacional: **1893983**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00911 11/06/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **WYNBEXIA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893984**

Número de registro internacional: **1893984**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00672 25/04/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ZAUBEXDY**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893986**

Número de registro internacional: **1893986**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00910 11/06/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **QENVEXDEE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893987**

Número de registro internacional: **1893987**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00917 11/06/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **JEMIQTA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893988**

Número de registro internacional: **1893988**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 01060 01/07/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **COURPENDY**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893989**

Número de registro internacional: **1893989**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00763 12/05/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AMTYMSO**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991893990**

Número de registro internacional: **1893990**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones farmacéuticas, sustancias químicas, reactivos y agentes de diagnóstico para uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico para uso médico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados compuestos de instrumentos médicos integrados con software para examinar y evaluar pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de medicamentos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00765 12/05/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SUGAR VILLE 1000**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894137**

Número de registro internacional: **1894137**

Fecha del registro internacional: **11/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **25/12/2025**

Nombre y dirección del titular: **EGT DIGITAL LTD.**

"Panorama Sofia" Str. 6, Business Center "Richhill", block A BG-1766 Sofia, BULGARIA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Bulgaria**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

MANEV AND PARTNERS Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-1463 SOFIA, BULGARIA

Colores reivindicados: **Azul, amarillo, verde, morado, rosa, negro y blancoAzul, amarillo, verde, morado, rosa, negro, blanco - para los elementos denominativos y figurativos**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de

juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176824 14/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **TOGROUP**

Reproducción de la marca: **TOGROUP**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894217**

Número de registro internacional: **1894217**

Fecha del registro internacional: **22/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **INTEVISION TOOLS CO. PTE. LTD.**

**55 UBI AVENUE 1, #02-05 UBI 55 SINGAPORE 408935,
SINGAPUR**

Naturaleza jurídica del titular: **Private Limited Company Singapore**

Nombre y dirección del representante: **CCPIT Patent & Trademark Law Office**

**10/F, Ocean Plaza, 158 Fuxingmennei Street 100031 Beijing,
CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Máquinas agrícolas; cortadoras de césped; bombas de aireación para acuarios; Cortadoras de forraje; máquinas ordeñadoras; máquinas de carpintería; sierras [máquinas]; máquinas para fabricar cartón; máquinas impresoras; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; máquinas para procesar tabaco; pespunteadoras; máquinas para montar bicicletas; máquinas de grabado; máquinas para fabricar baterías eléctricas; máquinas empaquetadoras; máquinas de cocina eléctricas; lavadoras de ropa; molinos centrífugos; máquinas aplicadoras de cola; cortadoras [máquinas]; bombas de pozos de petróleo especialmente diseñadas para petróleo; mezcladoras; desintegradores; grúas [aparatos de levantamiento]; martillos neumáticos; máquinas recortadoras; máquinas de fundición; máquinas para trabajar los metales; dispositivos de encendido para motores de combustión interna; bastidores para máquinas; recortadoras; máquinas para fabricar alambres y cables; herramientas [partes de máquinas]; máquinas y aparatos de pulir eléctricos; coronas de sondeo [partes de máquinas]; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; amoladoras angulares; máquinas pulverizadoras de pintura; dínamos; motores que no sean para vehículos terrestres; bombas [máquinas]; válvulas [partes de máquinas]; máquinas de aire comprimido; cilindros neumáticos (partes de máquinas); mecanismos de propulsión que no sean para vehículos terrestres; cojinetes [partes de máquinas]; correas para máquinas; soldadoras eléctricas; máquinas y aparatos eléctricos de limpieza; aparatos de limpieza de alta presión; aspiradoras; prensas filtradoras; rodillos de puertas eléctricas; lustradoras de calzado eléctricas; dispositivos eléctricos para abrir puertas; tijeras eléctricas; taladros de mano eléctricos, excepto taladros eléctricos para carbón; clavadoras neumáticas; pistolas para pintar; dispositivos eléctricos para cerrar puertas; dispositivos eléctricos de apertura de ventanas; dispositivos eléctricos de cierre de ventanas; mopas de vapor; accesorios de aspiradoras para difundir perfumes y desinfectantes; aparatos de limpieza a vapor; máquinas eléctricas para lavar alfombras y moquetas; cepillos para aspiradoras; picadoras de carne [máquinas]; gatos [máquinas]; herramientas neumáticas accionadas manualmente; máquinas para elaborar mantequilla; máquinas para cortar el pan; amasadoras mecánicas; máquinas para la industria harinera; exprimidores de fruta eléctricos; aparatos electromecánicos para preparar productos de beber (bebidas); máquinas de limpieza en seco; apisonadoras; robots industriales; batidoras eléctricas para uso doméstico; molinos para uso doméstico que no sean manuales; molinillos de café que no sean accionados manualmente; esquiladoras. Clase 8: Instrumentos de mano abrasivos; instrumentos agrícolas accionados manualmente; herramientas de jardinería accionadas manualmente; empuñaduras para herramientas de mano de accionamiento manual; herramientas de mano accionadas manualmente; instrumentos y herramientas para desollar animales; arpones; estuches de manicura; brocas [partes de herramientas de mano]; perforadores [herramientas de mano]; remachadoras [herramientas de mano];

gatos manuales; pistolas accionadas manualmente para extrudir masillas; buriles [herramientas de mano]; llanas de albañilería; tijeras de podar; sables; cubiertos [cuchillos, tenedores y cucharas]; maquinillas para cortar la barba; aparatos de mano para rizar el cabello; planchas para la ropa. Clase 9: Programas informáticos [software descargable]; contadores; detectores de moneda falsa; terminales de distribuidores de billetes electrónicos; máquinas de votación; aparatos de identificación facial; aparatos e instrumentos de pesaje; aparatos de medición; tabloneros de anuncios electrónicos; aparatos electrónicos de vigilancia por vídeo; cámaras fotográficas; aparatos e instrumentos geodésicos; niveles [instrumentos para determinar la horizontalidad]; aparatos de control de la velocidad para vehículos; medidores de presión; dispositivos eléctricos de medición; láseres, que no sean para uso médico; aparatos e instrumentos ópticos; material para conducciones eléctricas [hilos, cables]; semiconductores; tarjetas con chip electrónico; condensadores eléctricos; interruptores eléctricos; empalmes eléctricos; clavijas eléctricas; tableros de control [electricidad]; tapas de enchufes eléctricos; pantallas de vídeo; aparatos de control remoto; fibras ópticas [filamentos conductores de luz]; aparatos de control térmico; pararrayos; aparatos de electrólisis para uso en laboratorio; aparatos extintores; dispositivos de protección personal contra accidentes; ropa de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; pantallas de protección facial para trabajadores; guantes de protección contra accidentes; rodilleras para trabajadores; instalaciones eléctricas antirrobo; cerraduras eléctricas; gafas ópticas; baterías eléctricas; cargadores de baterías eléctricas; botas de seguridad para uso industrial; tomas de corriente eléctrica; contactos eléctricos; tapones auditivos para buceo; cerraduras biométricas de huellas dactilares para puertas; cámaras de endoscopios industriales; cámaras de visión trasera para vehículos; sensores; alarmas; cajas de altavoces; fuentes de alimentación móviles, a saber, baterías recargables; tacógrafos; básculas de baño; receptores y transmisores de radiocomunicación; sintonizadores de señales de radio; timbres de puerta eléctricos; interfonos; videoteléfonos; monitores de vídeo; aparatos analizadores de aire; enrutadores inalámbricos; medidores; reglas [instrumentos de medición]; calibradores electrónicos de corredera; micrómetros; compases de corredera; cintas métricas; aparatos de radio; relojes inteligentes [aparatos de procesamiento de datos]; gafas inteligentes [aparatos de procesamiento de datos]; aplicaciones de software informático descargables para teléfonos inteligentes; televisores; termómetros que no sean para uso médico; disyuntores; detectores de humo; sistemas electrónicos de control de acceso para puertas con sistema de esclusa; aparatos para analizar gases; zapatos de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego. Clase 35: Publicidad; publicidad en línea por una red informática; organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; servicios de agencias de importación y exportación; promoción de ventas para terceros; servicios de abastecimiento para terceros [adquisición de productos y servicios para otras empresas]; alquiler de máquinas y aparatos de oficina; alquiler de distribuidores automáticos; alquiler de puestos de venta; marketing; puesta a disposición de mercados en línea para compradores y vendedores de productos y servicios. Clase 37: Reparación de herramientas de mano; servicios de tapizado; instalación y reparación de aparatos eléctricos; mantenimiento y reparación de vehículos de motor; reparación de cerraduras; recauchutado de neumáticos; reparación de bombas; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas; mantenimiento y reparación de herramientas eléctricas; reparación y mantenimiento de láseres, que no sean para uso médico; reparación y mantenimiento de herramientas de jardinería.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

40202516691X 04/07/2025 SG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894299**

Número de registro internacional: **1894299**

Fecha del registro internacional: **02/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Yiwu Yahan Daily Necessities Co., Ltd.**

2nd Floor, Block 2, No. 75, Xiangyi Road, Gutang Industrial Zone, Yiting Town, Yiwu City 322000 Zhejiang Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Yiwu Biaotefu Enterprise Management Co., Ltd**

102, Building B6, Gate 1, Zone 1, Hongshi Smart Logistics Park, Yiwu City Zhejiang Province, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 20: Toalleros [muebles]; jardineras [muebles]; estanterías [muebles]; revisteros; pedestales para macetas; fundas de prendas de vestir para armarios; artículos de cestería; fundas para prendas de vestir [almacenamiento]; expositores (muebles). Clase 21: Toalleros de aro y de barra; tinas para lavar la ropa; tendederos de ropa; macetas [tiestos]; tensores para prendas de vestir; bayetas de fregar suelos; paños [trapos] para desempolvar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **NORDIC HONOR**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894539**

Número de registro internacional: **1894539**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Euro Games Technology Ltd.**

**Panorama Sofia Str. 6, Richhill Business Center, ground floor
BG-1766 Vitosha Region, Sofia, BULGARIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Bulgaria**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

**MANEV AND PARTNERS, 73, Patriarh Evtimii Blvd., Floor 1 BG-
1463 Sofia, BULGARIA**

Colores reivindicados: **Azul, amarillo, naranja, rojo, negro y marrónAzul, amarillo,
naranja, rojo, negro, marrón-para los elementos denominativos
y figurativos**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido;

tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176741 07/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SENSOFUSION**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894828**

Número de registro internacional: **1894828**

Fecha del registro internacional: **27/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Sensofusion Oy**
Hakamäenkuja 1 FI-01510 VANTAA, FINLANDIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **BERGGREN OY**
Fabianinkatu 21 FI-00130 Helsinki, FINLANDIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Sistemas de detección automatizada de vehículos aéreos sin piloto; aparatos de detección; software de detección de amenazas aéreas; equipos de navegación, orientación, localización, identificación y elaboración de mapas; antenas en cuanto componentes; sistemas de radar; radares; transmisores de radiofrecuencia; aparatos de interferencia para radares; aparatos de interferencia de señales de radio; aparatos de interferencia de vídeo; sistemas aéreos no tripulados de contramedida (C-UAS), a saber, aparatos e instrumentos, hardware informático y software grabado o descargable para detectar, identificar, rastrear, localizar y contrarrestar vehículos aéreos no tripulados (UAV); software para sistemas aéreos no tripulados (C-UAS).

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019150191 03/03/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ULMAYSA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894830**

Número de registro internacional: **1894830**

Fecha del registro internacional: **19/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **H. Lundbeck A/S**
Ottiliavej 9 DK-2500 Valby, DINAMARCA

Naturaleza jurídica del titular: **A/S Denmark**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones dietéticas para uso médico; vacunas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central, trastornos y enfermedades generados por el sistema nervioso central o que afectan al sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes del sistema nervioso central; preparaciones y productos farmacéuticos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; Preparaciones farmacéuticas y productos para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la demencia, la enfermedad de Alzheimer, la depresión, la psicosis, la ansiedad, la enfermedad de Lennox-Gastaut, la epilepsia, el síndrome de Dravet, la encefalopatía epiléptica del desarrollo (DEE), las alfa-sinucleinopatías, el síndrome de comportamiento multisistémico (MSA), la demencia con cuerpos de Lewy, el síndrome de comportamiento del sueño REM, la porfiria, la enfermedad de Huntington, el insomnio, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis, la esclerosis múltiple, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el cáncer, el dolor, la migraña, el dolor de cabeza, la cefalea en racimos, la lesión cerebral traumática, la lesión cerebral postraumática, los mareos, las convulsiones, el accidente cerebrovascular, el deterioro cognitivo, los trastornos y enfermedades cognitivos, las caídas, los trastornos del movimiento y los trastornos motores, el temblor, la agitación, la manía, la agresividad, el autismo, la melancolía, TOC, síndrome de Tourette, la inquietud, la acatisia, la fatiga, la somnolencia, las náuseas, la enfermedad de Cushing, el síndrome adrenogenital (AGS), narcolepsia, TEPT, TDAH, PSP, la orbitopatía asociada a la tiroides (TAO), la orbitopatía de Graves, la tiroiditis de Hashimoto, el alcoholismo y la adicción; preparaciones, sustancias, reactivos y agentes de diagnóstico y uso médico. Clase 10: Dispositivos e instrumentos médicos y quirúrgicos; aparatos, jeringas y agujas para inyecciones y uso médico; aparatos e instrumentos de diagnóstico; aparatos e instrumentos para el diagnóstico, la gestión, la supervisión, la evaluación, el control y la investigación de enfermedades y trastornos psiquiátricos, neurológicos, neurohormonales, neurogenéticos, neuroendocrinos y autoinmunes; sistemas médicos integrados con instrumentos médicos para el examen y la evaluación de pacientes y clientes; sistemas e instrumentos médicos integrados para la gestión, la medición, la supervisión, la evaluación, el control, la recogida, el almacenamiento, la transmisión y el examen de datos e información de pacientes y clientes; sistemas médicos integrados que comprenden software para el examen y la evaluación de pacientes y clientes; instrumentos médicos de información, asesoramiento, administración y gestión de sustancias médicas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

VA 2025 00750 12/05/2025 DK

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AIRFENCE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894831**

Número de registro internacional: **1894831**

Fecha del registro internacional: **27/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Sensofusion Oy**
Hakamäenkuja 1 FI-01510 VANTAA, FINLANDIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **BERGGREN OY**
Fabianinkatu 21 FI-00130 Helsinki, FINLANDIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Sistemas de detección automatizada de vehículos aéreos sin piloto; aparatos de detección; software de detección de amenazas aéreas; equipos de navegación, orientación, localización, identificación y elaboración de mapas; antenas en cuanto componentes; sistemas de radar; radares; transmisores de radiofrecuencia; aparatos de interferencia para radares; aparatos de interferencia de señales de radio; aparatos de interferencia de vídeo; sistemas aéreos no tripulados de contramedida (C-UAS), a saber, aparatos e instrumentos, hardware informático y software grabado o descargable para detectar, identificar, rastrear, localizar y contrarrestar vehículos aéreos no tripulados (UAV); software para sistemas aéreos no tripulados (C-UAS).

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019150326 03/03/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Queen by LORD**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991894836**

Número de registro internacional: **1894836**

Fecha del registro internacional: **25/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Lord for Trade & Industry
12 Safia Zaghloul Street. Sharq District Port Said, EGIPTO**

Naturaleza jurídica del titular: **Shareholding Company Port said (Eg)**

Nombre y dirección del representante: **Ahmed Mohamed Emam
28 Metwally El Shaarawy Street Second Floor, Apartment 5
Nasr City Cairo, EGIPTO**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Cosméticos; preparaciones desmaquilladoras; preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel; jabones desodorantes; desodorantes para personas o animales; perfumes; aceites esenciales; preparaciones para el afeitado; jabones de afeitar; lociones para después del afeitado; pastas de dientes; acondicionadores para el cabello; lociones para el cabello. Clase 8: Hojas de afeitar; neceseres de afeitar; recortadoras [herramientas de mano].

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SIONNA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895009**

Número de registro internacional: **1895009**

Fecha del registro internacional: **08/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Sionna Therapeutics, Inc.**
21 Hickory Drive, Suite 500 Waltham MA 02451, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Keith Toms, Esq. McCarter & English, LLP**
265 Franklin Street Boston MA 02110, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la fibrosis quística; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades o trastornos genéticos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades o trastornos endocrinos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades o trastornos celulares; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades o trastornos pulmonares, respiratorios, gastrointestinales, digestivos, metabólicos y pancreáticos. Clase 42: Investigación y desarrollo farmacéuticos; servicios de investigación y desarrollo en los ámbitos farmacéutico y biotecnológico; pruebas de productos farmacéuticos; servicios de consultoría para terceros en el ámbito de la investigación y el desarrollo farmacéuticos; servicios de consultoría para terceros en el ámbito de la investigación farmacéutica; investigación y desarrollo en el ámbito de la fibrosis quística; investigación y desarrollo en el ámbito de las enfermedades o los trastornos genéticos; investigación y desarrollo en el ámbito de las enfermedades o los trastornos endocrinos; investigación y desarrollo en el ámbito de las enfermedades o los trastornos celulares; investigación y desarrollo en el ámbito de las enfermedades o los trastornos pulmonares, respiratorios, gastrointestinales, digestivos, metabólicos y pancreáticos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

99327824 08/08/2025 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **DATABET**

Reproducción de la marca: **DATA BET**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895046**

Número de registro internacional: **1895046**

Fecha del registro internacional: **18/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **DATA.BET Limited**
Spyrou Kyprianou, 79, PROTOPAPAS BLDG, 2nd floor,
Flat/Office 201 CY-3076 Limassol, CHIPRE

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Sandra Santos Rodríguez**
Alameda San Mamés 43 bis, 3 - 1 E-48010 Bilbao (Bizkaia),
ESPAÑA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Software grabado y descargable; programas informáticos grabados y descargables; aplicaciones de software informático; aplicaciones móviles; Software de apuestas; software informático de juegos de apuestas, casino, juegos de suerte, juegos de destreza; aplicaciones de apuestas deportivas; software informático de procesamiento de deportes y datos; software informático para la búsqueda de datos deportivos; software de recopilación de datos deportivos; software de introducción de datos deportivos; software informático para generar fuentes de datos deportivos; software de gestión de bases de datos; software de análisis de datos; software informático de distribución de datos deportivos; software informático de creación, procesamiento, edición y manipulación de contenidos de sitios web; software informático de comercio de transacciones de apuestas; software informático para la modelización matemática de eventos deportivos, resultados y mercados de apuestas; software informático de monitorización y análisis de eventos y resultados deportivos; software informático de búsqueda, recopilación, análisis, generación y distribución de probabilidades de apuestas; software informático de gestión, monitorización y facilitación de transacciones de apuestas; software informático de presentación, representación y visualización de datos deportivos; software informático de organización y planificación de eventos; software informático de monitorización de mercados de apuestas y mercados para eventos deportivos; software informático de gestión de usuarios; software informático que permite el aprendizaje automático; software de gestión de riesgos; publicaciones descargables, a saber, blogs, blogs de vídeo, boletines informativos, revistas especializadas, artículos, publicaciones periódicas y reseñas sobre deportes, apuestas y gestión de riesgos. Clase 35: Consultoría profesional para empresas y organizaciones en los ámbitos de los deportes y las apuestas deportivas; consultoría en materia de gestión de riesgos [negocios]; servicios de representación de deportistas; gestión de archivos informáticos; análisis del comportamiento de juegos de apuestas y apuestas en línea con fines de marketing, ventas o promoción; elaboración de perfiles de jugadores basados en sus actividades de apuestas y juegos de apuestas con fines de marketing, ventas o promoción; indexación web con fines comerciales o publicitarios; suministro y gestión de eventos con fines de marketing, ventas o promoción; asistencia en la dirección de empresas; servicios de agencias de información comercial; difusión de anuncios publicitarios; auditoría empresarial; consultoría sobre la organización y dirección de negocios; consultoría sobre la gestión de negocios; actualización de documentación publicitaria; servicios de inteligencia de mercado; servicios de inteligencia competitiva; tasación de empresas; investigación empresarial; asesoramiento sobre gestión empresarial; gestión administrativa externalizada para empresas; consultoría profesional sobre negocios; información sobre negocios; previsiones económicas; organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; sondeos de opinión; optimización de motores de búsqueda para la promoción de ventas/optimización de motores de búsqueda para promover las ventas; promoción de

ventas para terceros; compilación de información en bases de datos informáticas; sistematización de información en bases de datos informáticas; organización de ferias con fines comerciales o publicitarios; anuncios publicitarios/publicidad; publicidad en línea por una red informática; consultoría sobre estrategias de comunicación publicitaria; publicidad de pago por clic (PPC); búsqueda de información en archivos informáticos para terceros; recopilación de estadísticas; optimización del tráfico de sitios web; actualización y mantenimiento de información en bases de datos informáticas; marketing en el ámbito de la edición de software; servicios de intermediarios en negocios comerciales; promoción de productos y servicios mediante el patrocinio de eventos deportivos; servicios de cabildeo comercial; estudios de mercado; preparación y producción de contenidos publicitarios para sitios web de terceros con fines publicitarios, de marketing, promocionales y publicitarios; suministro de información comercial por sitios web. Clase 38: Telecomunicaciones, a saber, transferencia de datos; transmisión por red de sonidos, imágenes, señales y datos; transmisión de datos por medios de telecomunicación; comunicaciones de redes electrónicas, a saber, comunicaciones por redes multinacionales de telecomunicación; suministro de acceso a redes informáticas que permiten el acceso a información y servicios de juegos de azar, juegos de apuestas, apuestas, deportes y deportes electrónicos por Internet u otras redes o canales de comunicación; servicios de transmisión de datos por redes de telecomunicación; servicios de acceso a redes de telecomunicaciones; servicios de conexión telemática a redes informáticas mundiales o a bases de datos; servicios de transmisión de flujo continuo de datos, incluida la transmisión de flujo continuo de contenidos de audio, contenidos visuales y contenidos audiovisuales; difusión de eventos de deportes y deportes electrónicos; reenvío de mensajes, datos, información e informes de prensa de todo tipo, en particular en los ámbitos de los deportes y las apuestas, a direcciones de Internet (mensajería web); servicios de telecomunicación en forma de transmisión de mensajes e informes de prensa, en particular en los ámbitos de los deportes y las apuestas; servicios de telecomunicación en forma de transmisión electrónica de información con horarios de inicio de eventos deportivos y de deportes electrónicos, recomendaciones de cuotas para apuestas, datos de apuestas, parámetros de apuestas, resultados deportivos (incluidos los resultados en directo); suministro de foros de discusión en Internet y acceso a portales en Internet para la transmisión de mensajes entre usuarios; suministro de acceso a salas de charla, líneas de charla y foros; telecomunicaciones, en particular suministro de alertas de notificación y envío de mensajes a asociaciones, organizaciones y oficinas de apuestas por teléfono, SMS y correo electrónico en los ámbitos de los deportes y las apuestas; suministro de acceso a bases de datos, transmisión asistida por ordenador de mensajes e imágenes, transmisión secuencial de datos, transmisión de vídeo a la carta, difusión inalámbrica. Clase 41: Servicios de apuestas y juegos de azar, en línea y fuera de línea; servicios de intercambio de apuestas; suministro de información sobre deportes y entretenimiento en los ámbitos de los deportes y las apuestas, en particular horarios de inicio de eventos deportivos, recomendaciones de índices para apuestas, datos de apuestas, parámetros de apuestas, resultados deportivos (incluidos los resultados en directo); publicación de estadísticas sobre eventos deportivos, deportes y equipos de deportes electrónicos; suministro de información sobre deportes, apuestas y entretenimiento por Internet; servicios de juegos de azar o apuestas; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas de probabilidades fijas; organización y programación de eventos deportivos; publicación de blogs, blogs de vídeo, boletines informativos, revistas especializadas, artículos, publicaciones periódicas y reseñas sobre deportes, apuestas y modelización matemática; suministro de publicaciones no descargables, a saber, blogs, blogs de vídeo, boletines informativos, revistas especializada, artículos, publicaciones periódicas y reseñas sobre deportes, apuestas y modelización matemática; servicios recreativos; información sobre actividades de entretenimiento; servicios de juegos disponibles en línea desde una red informática; servicios de reporteros, publicación en línea de libros y revistas especializadas electrónicos, suministro de publicaciones electrónicas no descargables en línea, suministro de vídeos no descargables en línea, presentación de actuaciones en directo, subtítulo, cronometraje de eventos deportivos; servicios de esparcimiento prestados en línea desde una base de datos informática o Internet. Clase 42: Servicios de seguridad de datos para la protección contra la manipulación de apuestas por Internet; programación de software con sistemas de alerta temprana para combatir la posible manipulación de apuestas; instalación y mantenimiento de software y programas informáticos; suministro de programas informáticos en redes de datos; consultoría sobre hardware y software; plataformas como servicio [PaaS]; software como servicio [SaaS]; diseño, desarrollo y mantenimiento de software informático; gestión de actualizaciones de software, a saber, actualización periódica de software para terceros; análisis de sistemas informáticos; diseño de sistemas informáticos; almacenamiento electrónico de datos; alojamiento de sitios informáticos [sitios web], consultoría sobre tecnologías de la información [TI]; supervisión de sistemas informáticos para la detección de accesos no autorizados o violaciones de datos; alojamiento de servidores; consultoría en diseño de sitios web; leasing de software; creación y mantenimiento de sitios web para terceros; suministro de información sobre tecnología y programación informática en sitios web.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Century**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895051**

Número de registro internacional: **1895051**

Fecha del registro internacional: **05/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)**

1, Toyota-cho, Toyota-shi Aichi-ken 471-8571, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **A corporation organized under the law of Japan Japan**

Nombre y dirección del representante: **ONDA Makoto**

12-1, Omiya-cho 2-chome, Gifu-shi Gifu-ken 500-8731, JAPON

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; agentes refrigerantes para motores de vehículos; anticongelantes; lactosa (materia prima); lactosa para uso industrial; adhesivos de materias plásticas para uso industrial; preparaciones para regular el crecimiento vegetal; fertilizantes; vidriados para cerámica; masillas al aceite; ácidos grasos; metales alcalinotérreos; tierras raras; metales de tierras raras; barita; bauxita; tierra de diatomeas; arena de fundición; grafito para uso industrial; caolín; magnesita; salitre; azufre; titanita; papel para fotocalcos; papel fotográfico; sensibilizadores fotográficos; placas secas para fotografía; reveladores fotográficos; fijadores fotográficos; películas fotográficas vírgenes; preparaciones químicas para ser utilizadas en la fotografía; papel reactivo que no sea para uso médico o veterinario; edulcorantes artificiales para uso industrial; lactosa para la industria alimentaria; harinas para uso industrial; almidón para uso industrial; materias plásticas sin procesar; pasta de papel; pasta de madera; pastas de relleno para la reparación de carrocerías de automóviles. Clase 2: Bálsamo de Canadá; copal; sandárica (resina); goma laca; mordientes; mástique (resina natural); productos para conservar la madera; materias tintóreas; pigmentos; pinturas; tintas de imprenta; grasas antioxidantes; metales no ferrosos en láminas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; metales preciosos en hojas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; pinturas para automóviles. Clase 3: Preparaciones antiestáticas para uso doméstico; preparaciones desengrasantes para uso doméstico; productos desoxidantes; bencina quitamanchas; suavizantes para la ropa; productos blanqueadores [lavandería]; adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; adhesivos para pestañas postizas; almidón de lavandería; gelatina de algas marinas (funori) para utilizar en lavandería; preparaciones para quitar pinturas; crema para zapatos y botas; betún para el calzado; preparaciones para pulir; jabones; detergentes, que no sean para procesos de fabricación ni para uso médico; champús; líquidos limpiaparabrisas; dentífricos; productos cosméticos y de tocador; perfumes; aceites esenciales naturales; productos de perfumería sintéticos; aceites esenciales utilizados como aromatizantes para alimentos; aceites aromáticos; incienso; fragancias; aerosoles perfumados de interior; papeles abrasivos; tela abrasiva; piedra pómez artificial; papel para pulir; uñas postizas; pestañas postizas; barnices de pulimento para automóviles; fragancias para automóviles; detergentes para automóviles; ceras para automóviles. Clase 4: Lubricantes sólidos; grasa para el calzado; productos para conservar el cuero (aceites y grasas); combustibles sólidos; combustibles líquidos; combustibles gaseosos; aceites y grasas minerales de uso industrial que no sean para combustible; aceites lubricantes para motores de vehículos; grasas lubricantes para vehículos; aceites y grasas no minerales para uso industrial, que no sean para combustibles; ceras

(materias primas); mechas de lámparas; velas [iluminación]; cera para esquí; aditivos no químicos para carburantes. Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; preparaciones veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones para eliminar parásitos; fungicidas; herbicidas; papel reactivo para uso médico o veterinario; lactosa para uso farmacéutico; ambientadores [desodorantes] para el hogar; aerosoles ambientadores; gasa para apósitos; cápsulas vacías para productos farmacéuticos; parches oculares para uso médico; vendas de oreja; compresas menstruales; tampones menstruales; compresas higiénicas; bragas higiénicas; algodón absorbente; esparadrapo; vendas para apósitos; almohadillas para la lactancia; hisopos de algodón para uso médico; materiales de restauración para dientes y prótesis dentales; pañales para incontinentes; papel atrapamoscas; papel antipollas; harinas lacteadas para bebés; semen para la inseminación artificial; pañales de papel para bebés; ambientadores para automóviles. Clase 6: Hierro y acero; aleaciones de metales comunes; metales comunes en bruto o semielaborados; lingotes de metales comunes; metales en polvo; tubos metálicos; hilos metálicos; minerales metalíferos; materiales de construcción metálicos; construcciones prefabricadas de metal; palés metálicos de carga y descarga; arrecifes artificiales metálicos para peces; cabinas metálicas para pintar con pistola; moldes metálicos para conformar productos de cemento; poleas metálicas que no sean para máquinas; muelles (ferretería metálica); válvulas metálicas que no sean partes de máquinas; racores metálicos para tuberías; bridas metálicas; chavetas metálicas; agujas de ferrocarril; señales metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas metálicas no luminosas; depósitos de almacenamiento metálicos y sus respectivas cubiertas; anclas; bolardos de amarre metálicos; contenedores metálicos para el transporte; yunques; yunques de estampar; artículos de ferretería metálicos; llaves; llaves ciegas metálicas; cabos de acero; redes y telas metálicas; recipientes metálicos de embalaje industrial; placas de identificación y placas para puertas metálicas; escaleras de tijera y de mano metálicas; buzones de correo metálicos; ganchos metálicos para colgar sombreros; tanques de agua metálicos para uso doméstico; cajas metálicas vacías para herramientas; distribuidores de toallas metálicos; piezas metálicas de carpintería; cajas de caudales; letreros verticales de metal; invernaderos metálicos transportables para uso doméstico; tumbas y placas funerarias metálicas; conteras metálicas para bastones y cachavas; espuelas; crampones para hielo; mosquetones metálicos (ferretería metálica); pitones metálicos; esculturas de metales comunes; persianas de exterior metálicas; trampolines metálicos; remaches metálicos para el calzado; clavijas metálicas para el calzado; cajas metálicas para servilletas de papel; distribuidores de desinfectante para inodoros de metal; astas de bandera [estructuras] metálicas. Clase 7: Máquinas para trabajar metales; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; aparatos de soldadura por arco eléctrico; aparatos de soldadura eléctrica; máquinas de explotación minera; máquinas y aparatos de construcción; máquinas de carga y descarga; cabrestantes para la pesca; cabrestantes para redes de arrastre; agitadores; cartuchos para máquinas de filtrar; máquinas centrifugadoras; máquinas electromecánicas para la industria química; filtradoras; máquinas de refinación de petróleo; separadores de agua; bobinas para telares; máquinas de cardar; máquinas de teñir; máquinas de tejer; telares; máquinas hiladoras; máquinas para gasificar bebidas; máquinas para la industria harinera; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; máquinas para rallar hortalizas; picadoras de carne eléctricas; embutidoras de salchichas; prensas de vino; máquinas de carpintería; máquinas para fabricar papel; aparatos y máquinas de encuadernación para uso industrial; máquinas impresoras; planchas de impresión; máquinas de coser; cortadoras de paja; cultivadoras (máquinas); guadañadoras; prensas de forraje; desgranadoras; segadoras y cosechadoras; filtros de leche; máquinas ordeñadoras; criadoras de pollos; incubadoras de huevos; máquinas lavadoras de capullos de gusano de seda; hormas de calzado (partes de máquinas); máquinas para fabricar calzado; máquinas para trabajar el cuero; máquinas para procesar tabaco; máquinas y aparatos para la elaboración de artículos de cristalería; máquinas para pintar; máquinas empaquetadoras; máquinas para envolver; tornos de alfarero motorizados; máquinas y aparatos para el procesamiento de materias plásticas; máquinas para fabricar sustratos de semiconductores; máquinas de procesamiento de obleas de semiconductores; mezcladoras de caucho; aparatos de vulcanización; máquinas y aparatos para trabajar la piedra; motores de combustión interna para generar energía, que no sean para vehículos terrestres; máquinas de vapor; calderas de máquinas de vapor; motores de reacción que no sean para vehículos terrestres; turbinas que no sean para vehículos terrestres; motores de aire comprimido; partes mecánicas de motores para vehículos terrestres; tubos de escape para motores de vehículos terrestres; correas de distribución para motores de vehículos terrestres; silenciadores para motores; inyectores para motores; inyectores de combustible; elementos filtrantes para filtros de combustible; radiadores (enfriamiento) para motores; filtros de aceite para motores y motores (engines); filtros de aire para motores de automóviles; elementos filtrantes para depuradores de aire para motores de vehículos terrestres; bujías de encendido para motores de combustión interna; bujías de precalentamiento para motores diésel; turbinas hidráulicas; turbinas eólicas; bombas (partes de máquinas, mecanismos motores o motores); bombas de agua para motores de vehículos terrestres; bombas de agua para motores; bombas de vacío (máquinas); máquinas de soplado; compresoras (máquinas); máquinas de aire comprimido; compresores para equipos de aire acondicionado; máquinas distribuidoras de cinta adhesiva; máquinas de franqueo automáticas; distribuidores automáticos; surtidores de combustible para estaciones de servicio [gasolineras]; bombas autorreguladoras de combustible; lavadoras eléctricas para uso industrial; lavadoras eléctricas para uso doméstico; sistemas mecánicos de estacionamiento; instalaciones para el lavado de vehículos; peladoras de alimentos para uso comercial; lavavajillas para uso industrial; lavaplatos [máquinas] para uso doméstico; enceradoras eléctricas para uso industrial; aspiradoras para uso industrial; enceradoras eléctricas para uso doméstico; aspiradoras para uso doméstico; árboles de transmisión, que no sean para vehículos terrestres; cojinetes de eje (partes de máquinas); ejes de máquinas; acoplamientos que no sean para vehículos terrestres;

cojinetes (partes de máquinas); cojinetes para ejes de transmisión; cojinetes para máquinas; mecanismos de transmisión que no sean para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para máquinas; correas de transmisión para máquinas; cadenas de accionamiento que no sean para vehículos terrestres; cajas de cambios que no sean para vehículos terrestres; poleas (partes de máquinas); amortiguadores para máquinas; resortes (partes de máquinas); frenos para máquinas; segmentos de freno que no sean para vehículos; forros de freno que no sean para vehículos; pastillas de freno que no sean para vehículos; zapatas de freno que no sean para vehículos; válvulas (partes de máquinas); cortadoras de césped (máquinas); dispositivos eléctricos para correr cortinas; dispositivos eléctricos para abrir puertas; máquinas y aparatos para compactar desechos; trituradoras de residuos; arranques para motores; motores de arranque; motores eléctricos y sus partes, que no sean para vehículos terrestres; alternadores; generadores de corriente continua; alternadores para vehículos terrestres; licuadoras eléctricas de uso doméstico; escobillas de dínamo; agujas para cardadoras de lana; agujas para tejedoras [máquinas]; agujas para máquinas de coser; impresoras 3D; robots de limpieza y de lavandería para uso doméstico con inteligencia artificial; robots industriales; brazos robóticos para fines industriales; máquinas de lavado de automóviles. Clase 8: Pinzas pequeñas; trenzadoras (herramientas de mano); azadas de mano; layas (herramientas de mano); rastrillos (herramientas de mano); hormas de calzado (herramientas de zapatero); planchas eléctricas; maquinillas de afeitar eléctricas; maquinillas eléctricas para cortar el cabello; tijeras; cubiertos; cuchillos; maquinillas de afeitar de hoja simple; recortadoras (herramientas de mano); herramientas de mano e instrumentos accionados a mano; cortadores de huevos no eléctricos; abrelatas no eléctricos; cucharas; cortadores de queso no eléctricos; cortadores de pizza no eléctricos; tenedores; planchas no eléctricas; sacapuntas para tiza de modista; fuelles de chimenea (herramientas de mano); tenazas de chimenea; porras; neceseres de afeitar; estuches de pedicura; rizadores de pestañas; estuches de manicura; piolets; cuchillos de submarinismo; vainas para cuchillos de submarinismo; espátulas de pintor; pulverizadores para insecticidas [herramientas de mano]. Clase 9: Tapones auditivos para buceo; ozonizadores con fines de calibración; aparatos de electrólisis para uso en laboratorio; ovoscopios; aparatos para fotocalcos; cajas registradoras; máquinas contadoras y clasificadoras de monedas; instrumentos matemáticos; relojes de fichar; máquinas de tarjetas perforadas para oficinas; máquinas de votación; aparatos de comprobación de sellos postales; aparatos y equipos de salvamento; extintores; lanzas para mangueras contra incendios; rociadores automáticos contra incendios; mangueras contra incendios; alarmas contra incendios; alarmas contra fugas de gas; alarmas antirrobo; cascos de protección; aparatos de señalización ferroviaria luminosos o mecánicos; triángulos de señalización de avería para vehículos; señales de tráfico luminosas o mecánicas; aparatos respiratorios de buceo; programas de juegos para máquinas de salas de videojuegos electrónicos; simuladores de conducción y control de vehículos; simuladores de entrenamiento deportivo; aparatos e instrumentos de física; aparatos e instrumentos de química; aparatos de cromatografía para laboratorios; instrumentos de cosmografía; Chips de ADN; mobiliario especial de laboratorio; recipientes de vidrio graduados; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; aparatos de medición; instrumentos de medición; aparatos de prueba [que no sean para uso médico]; aparatos e instrumentos geodésicos; cargadores de baterías; aparatos eléctricos de regulación; tableros de control (electricidad); convertidores eléctricos; adaptadores eléctricos; fusibles; inversores (electricidad); enchufes y tomas de corriente eléctrica; relés eléctricos; resistencias eléctricas; interruptores eléctricos; transformadores eléctricos; reguladores de voltaje para vehículos; baterías solares; baterías eléctricas; celdas fotovoltaicas; baterías eléctricas para vehículos; amperímetros; indicadores de pérdida eléctrica; frecuencímetros; galvanómetros; ohmímetros; oscilógrafos; voltímetros; ondámetros; hilos eléctricos; cables eléctricos; dispositivos y aparatos de telecomunicación; cintas para teléfonos móviles; cintas para teléfonos móviles; fundas para teléfonos móviles; correas para cámaras; altavoces; cajas de altavoces; cargadores de baterías de teléfonos; cascos con micrófono; auriculares; aparatos telefónicos; intercomunicadores; teléfonos móviles; antenas; receptores de audio y de vídeo; cámaras de vídeo; condensadores eléctricos; lectores de discos compactos; cámaras digitales; marcos para fotografías digitales; Lectores de DVD; aparatos electrodinámicos de control remoto de señales; tableros de anuncios electrónicos; aparatos de fax; aparatos de sistemas de localización por satélite (GPS); kits manos libres para teléfonos; aparatos de alta frecuencia; aparatos de intercomunicación; rocolas; micrófonos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; soportes ópticos de datos; reproductores de sonido portátiles; reproductores multimedia portátiles; radares; aparatos de radiobúsqueda; aparatos de radio; tocadiscos; aparatos de control remoto; aparatos de navegación por satélite; teléfonos inteligentes; aparatos de grabación de sonido; soportes de grabaciones sonoras; aparatos de reproducción de sonido; aparatos de transmisión de sonido; televisores; transmisores de señales electrónicas; aparatos de radio para vehículos; grabadoras de vídeo; ordenadores personales; ordenadores personales para vehículos; tabletas electrónicas; ordenadores para control remoto de generadores de pilas de combustible mediante redes de comunicación; maletines especiales para ordenadores; fundas y estuches para teléfonos móviles; fundas y estuches para tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; programas informáticos para teléfonos móviles, descargables; programas informáticos para dispositivos de diagnóstico de conducción para ahorrar combustible, descargables; memorias USB vírgenes; teclados de ordenador; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, que no sean para uso médico; lectores de códigos de barras; unidades centrales de procesamiento (procesadores); chips (circuitos integrados); memorias de ordenador; programas de sistemas operativos informáticos grabados; periféricos informáticos; programas informáticos grabados; programas informáticos (software descargable); aplicaciones de software informático descargables; software de ordenador [programas grabados]; aparatos de procesamiento de datos; discos magnéticos; agendas electrónicas; lectores de libros electrónicos; traductores electrónicos

de bolsillo; etiquetas electrónicas para mercancías; tarjetas de circuitos integrados (tarjetas inteligentes); circuitos integrados; interfaces de ordenador; láseres, que no sean para uso médico; diodos electroluminiscentes (ledes); soportes magnéticos de datos; ecosondas marinas; detectores de metales para uso industrial o militar; microprocesadores; alfombrillas de ratón; ratones (periféricos informáticos); lectores de caracteres ópticos; placas de circuitos impresos; circuitos impresos; impresoras para ser utilizadas con ordenadores; dispositivos de protección contra los rayos X que no sean para uso médico; sonares; componentes electrónicos; dispositivos de memoria electrónica; núcleos magnéticos; ánodos; anticátodos; cátodos; barcos-bomba contra incendios; satélites para uso científico; coches de bomberos; respiradores para filtrar el aire; máscaras antigás; caretas de soldadura; ropa de protección contra el fuego; guantes de protección contra accidentes; gafas ópticas; gafas de deporte; gafas; gafas de sol; estuches para gafas ópticas; cadenas para gafas; cordones para gafas; monturas de gafas; lentes de contacto; estuches para lentes de contacto; lentes para gafas; programas de juegos para máquinas de videojuegos de uso doméstico; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas para juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; cascos de protección para deportes; cinturones de lastre para buceo; trajes de neopreno para submarinismo; botellas de aire comprimido para buceo; reguladores para buceo; metrónomos; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas de ejecución automática para instrumentos musicales electrónicos; dispositivos eléctricos y electrónicos de efectos de sonido para instrumentos musicales; discos fonográficos; archivos de música descargables; archivos de imagen descargables; videodiscos grabados; vídeos pregrabados; películas cinematográficas impresionadas; películas de diapositivas impresionadas; marcos para diapositivas; publicaciones electrónicas descargables; vidrio óptico; zumbadores eléctricos; reglas de cálculo; trajes húmedos para surf; trajes de esquí acuático; cascos con micrófono de realidad virtual; software de aplicación descargable para entornos virtuales; hardware de red privada virtual [VPN]; prendas de vestir virtuales descargables; coches virtuales descargables; software de juegos de realidad virtual; robots de vigilancia de seguridad; robots de enseñanza; robots de laboratorio; robots humanoides con funciones de comunicación y aprendizaje para asistir y entretener a personas; robots de telepresencia; escáneres 3D; escáneres biométricos; cerraduras biométricas; archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; archivos de música digital descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; aplicaciones de software informático descargables para acuñar tokens no fungibles [TNF]; software informático descargable de gestión de transacciones de criptomoneda mediante la tecnología de cadena de bloques; aparatos e instrumentos codificadores y decodificadores; carteras digitales de criptomonedas; escáneres [aparatos] para realizar diagnósticos de automóviles; llaves electrónicas para automóviles; mazos de cables eléctricos para automóviles; ordenadores de navegación para coches; antenas para coches; estaciones de carga para vehículos eléctricos; guantes aislantes. Clase 10: Chupetes; vendas ortopédicas para las articulaciones; catgut para uso quirúrgico; vasos con pico vertedor para uso médico; tetinas; bolsas de hielo para uso médico; soportes para bolsas de hielo de uso médico; biberones; aparatos de enfermería; dediles para uso médico; anticonceptivos que no sean químicos; membranas timpánicas artificiales; tapones de oídos para dormir; tapones de protección auditiva contra el ruido; tapones de protección auditiva para uso médico; aparatos de uso profesional para masajes estéticos; aparatos e instrumentos médicos; aparatos eléctricos de masaje para uso doméstico; guantes para uso médico; orinales; cuñas [orinales]; limpiadores de oídos; pulseras para uso médico; robots quirúrgicos; robots ponibles para ayudar a caminar, de uso médico; nanorobots para uso médico; trajes de exoesqueleto robótico con fines médicos. Clase 11: Inodoros; aparatos e instalaciones de secado; evaporadores; aparatos de destilación; intercambiadores de calor que no sean partes de máquinas; esterilizadores de leche; hornos industriales; reactores nucleares; aparatos para secar forraje; calderas que no sean partes de máquinas; aparatos de climatización; instalaciones de climatización para vehículos; condensadores para aparatos de aire acondicionado de vehículos; filtros de aire para equipos de aire acondicionado; filtros de aire para unidades de aire acondicionado en compartimentos de pasajeros de vehículos; máquinas y aparatos de refrigeración; secadores de pelo para salones de belleza; aparatos de vapor para el cabello destinados a salones de belleza; palanganas para lavar el cabello; calentatoallas de vapor para peluquerías; hornos de cocción para uso comercial; aparatos de desinfección de platos para uso industrial; cocinas de inducción electromagnética para uso industrial; freidoras industriales; secadoras de vajilla industriales; ollas arroceras industriales; grifos de agua corriente; válvulas reguladoras de nivel para depósitos; llaves de paso para tubos y tuberías; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso industrial; fosas sépticas para uso industrial; incineradores de basura para uso industrial; incineradores de basura para uso doméstico; calentadores de agua solares; aparatos y máquinas para depurar el agua; lámparas eléctricas; aparatos e instalaciones de iluminación; aparatos de iluminación para vehículos; aparatos de iluminación con diodos electroluminiscentes (ledes); reflectores de iluminación de bolsillo; lámparas de escritorio LED; bombillas de ledes; faros para automóviles; lámparas de combinación traseras para automóviles; secadoras eléctricas de ropa para uso doméstico; humidificadores para uso doméstico; aparatos eléctricos de uso doméstico para purificar el agua de baño; purificadores de aire para uso doméstico; ventiladores eléctricos para uso personal; ionizadores de agua para uso doméstico; alfombras electrotérmicas; utensilios de cocción eléctricos; cafeteras eléctricas para uso doméstico; cocinas eléctricas para uso doméstico; calefactores eléctricos de calor radiante para uso doméstico; calentapiés eléctricos para uso individual; tostadores de pan eléctricos para uso doméstico; hervidores eléctricos para uso doméstico; mantas eléctricas para uso doméstico, que no sean para uso médico; frigoríficos eléctricos para uso doméstico; congeladores eléctricos para uso doméstico; hornos de cocción eléctricos para uso doméstico; hornos de microondas (aparatos de cocina); cocinas de inducción electromagnética para uso doméstico; secadoras de futones para uso doméstico; secadores de pelo

eléctricos; placas calentadoras para uso doméstico; aparatos de refrigeración ambiental para uso doméstico; campanas extractoras para cocinas; arandelas para grifos de agua; calentadores de agua a gas para uso doméstico; fregaderos; barbacoas; neveras; neveras portátiles; aparatos para filtrar agua; farolillos de pie de papel; farolillos de papel portátiles; lámparas de gas; lámparas de aceite; tubos de lámparas; calentadores de cama; calentadores de bolsillo; bolsas de agua caliente; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso doméstico; fosas sépticas para uso doméstico; tazas de inodoro con mecanismo de chorro de agua integrado; tazas de inodoro; piezas accesorias para baños; máquinas para hacer pan automáticas para uso doméstico; purificadores de aire robóticos para uso doméstico. Clase 12: Motores de tracción; máquinas motrices para vehículos terrestres; soportes de motor para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; reactores para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; turbinas para vehículos terrestres; cojinetes de eje para vehículos terrestres; ejes para vehículos terrestres; cojinetes de eje; ejes de vehículos; ejes de cardan para vehículos; juntas universales para vehículos terrestres; rodamientos de rueda para vehículos terrestres; cadenas para automóviles; bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores y motores (engines); cajas de cambios de vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; circuitos hidráulicos para vehículos; engranajes reductores para vehículos terrestres; convertidores del par motor para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; árboles de transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; topes antichoque para material rodante ferroviario; amortiguadores para automóviles; muelles amortiguadores para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; barras de torsión para vehículos; muelles de suspensión para vehículos; discos de frenos para vehículos; forros de frenos para vehículos; pastillas de freno para automóviles; segmentos de frenos para vehículos; zapatas de freno para vehículos; frenos de vehículos; paracaídas; alarmas antirrobo para vehículos; sillas de ruedas; motores eléctricos para vehículos terrestres; buques (barcos y embarcaciones); componentes estructurales de barcos; aeronaves; componentes estructurales de aeronaves; material rodante ferroviario; partes estructurales de trenes; vehículos de motor de dos ruedas; bicicletas; componentes estructurales de motocicletas; componentes de bicicletas; carros de mano [rickshaw]; trineos (vehículos); carritos; carretas; carruajes de tracción equina; remolques para bicicletas; parches de caucho adhesivos para reparar cámaras de aire; coches de bebé; automóviles y sus partes estructurales; autobuses; componentes estructurales de autobuses; camiones; componentes estructurales de camiones; areneros [vehículos]; furgones [vehículos]; vehículos todoterreno deportivos; autocares; coches eléctricos; coches híbridos; coches de pila de combustible; automóviles propulsados por hidrógeno; coches sin conductor; vehículos con inteligencia artificial; coches robóticos; robots de conducción autónoma para el reparto; ambulancias; coches de carreras; vehículos anfibios; vehículos de motor para la nieve; vehículos blindados; carretillas elevadoras de horquilla; casas rodantes; tractores; remolques [vehículos]; trolebuses; coches fúnebres; sistemas de control de frenos de automóviles para aplicar el frenado de emergencia a bajas velocidades del vehículo; aparatos electrónicos de control de frenos para automóviles. Clase 13: Armas de fuego; municiones para armas de fuego; pólvora de cañón; pólvoras explosivas; productos pirotécnicos; carros de combate. Clase 14: Metales preciosos en bruto o semielaborados; piedras preciosas en bruto; piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; llaveros [anillas de separación con colgantes decorativos de fantasía o de bolsillo]; joyeros; copas (trofeos) de metales preciosos; adornos de metales preciosos [joyería]; pulseras (joyería); broches (artículos de joyería); collares (artículos de joyería); colgantes (artículos de joyería); alfileres de corbata; chapas [insignias] de metales preciosos; adornos (joyería); gemelos de camisa; adornos de metales preciosos para el calzado; relojes que no sean de uso personal; relojes de uso personal; relojería e instrumentos cronométricos, así como sus partes. Clase 15: Aparatos para afinar instrumentos musicales; xilófonos; instrumentos musicales; atriles para partituras; batutas; diapasones; tambores robóticos. Clase 16: Colas de papelería o para uso doméstico; lacre; regletas [componedores]; caracteres de imprenta; máquinas para imprimir direcciones [señas]; cintas entintadas; grapadoras (artículos de oficina); máquinas de oficina para cerrar sobres; máquinas canceladoras de sellos; instrumentos de dibujo; máquinas de escribir eléctricas o no eléctricas; máquinas y aparatos mimeógrafos; máquinas para copiar en relieve; trituradoras de papel para la oficina; franqueadoras [máquinas de oficina]; duplicadores rotativos; plantillas de trazado; pinceles; bolsas de regalo de papel para vinos; bolsas de papel para embalaje; cajas de cartón o papel; películas plásticas de uso doméstico para envolver alimentos; bolsas de papel de uso doméstico para la basura; bolsas de plástico de uso doméstico para la basura; patrones impresos; jabón de sastre; banderolas de papel; banderas de papel; toallas higiénicas de papel para las manos; toallas de papel; servilletas de papel; toallas de papel para las manos; pañuelos de bolsillo de papel; etiquetas de papel para comprobar la reclamación de equipajes; papel; cartón; artículos de papelería; blocs de dibujo; blocs de papel para notas; libretas de papel; carpetas portafolios (artículos de papelería); carpetas de archivo; instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; recados de escribir; globos terráqueos; lazos de papel, que no sean artículos de mercería o adornos para el cabello; productos de imprenta; revistas (publicaciones periódicas); circulares; obras pictóricas y caligráficas; fotografías impresas; soportes para montaje de fotografías; sacapuntas eléctricos; manteles de papel. Clase 17: Mica en bruto o semielaborada; válvulas de caucho o fibra vulcanizada; empalmes planos; empalmes no metálicos para tuberías; empaques [juntas]; barreras flotantes anticontaminación; aislantes dieléctricos; aceites aislantes; pinturas aislantes; papel aislante; cintas y bandas aislantes; barnices aislantes; aislantes para cables; aislantes para conductos eléctricos; arandelas de caucho o de fibra vulcanizada; fibras de materias plásticas, excepto para uso textil; fibras aramida, que no sean para uso textil; fibras de materias plásticas para la fabricación de cordones de neumáticos; amianto; hilos de caucho que no sean para uso textil; hilos elásticos que no sean para uso

textil; hilos de materias plásticas que no sean para uso textil; hilos recubiertos de caucho que no sean para uso textil; cordeles de caucho; recipientes de caucho para embalaje industrial; tapones de botellas de caucho; láminas de materias plásticas para uso agrícola; papel de amianto; fibra vulcanizada; materias plásticas semiprocesadas; caucho en bruto o semielaborado; materiales de insonorización; paneles de amianto; polvo de amianto; cortinas de seguridad de amianto; hilos de amianto, que no sean para uso textil; tejidos de amianto; fieltro de amianto. Clase 18: Armazones de bolsos; armazones de monederos; herraduras; bolsas de cuero para embalaje; cajas de cuero o cartón cuero; bolsas [envolturas, bolsitas] de cuero para embalaje; envolturas de cuero para embalaje; ropa para animales de compañía; collares para animales de compañía; bolsos; bolsitas con cordel; monederos que no sean de metales preciosos; portafolios (marroquinería); maletas de mano; bolsas de ruedas para la compra; maletines para documentos; bolsas de materias textiles o cuero para la compra; bolsos de deporte; mochilas con armazón; mochilas pequeñas; mochilas escolares; bolsos de viaje; bolsos; estuches de viaje de cuero; billeteras que no sean de metales preciosos; carteras para tarjetas de visita (tarjeteros); estuches para llaves; carteras de bolsillo; monederos; estuches para billetes de abono; estuches de cuero para tarjetas de crédito; etiquetas de cuero para equipaje; estuches para artículos de tocador; paraguas; bastones; cachavas; partes metálicas de cachavas y bastones; empuñaduras de bastones; artículos de guarnicionería; tiras de cuero; cuero sin curtir; pieles sin curtir; cuero curtido; pieles de pelo; etiquetas de papel para maletas. Clase 19: Alquitrán; pez; minerales no metalíferos para la edificación y la construcción; ladrillos de cerámica para hornos refractorios; tuberías de desagüe cerámicas; tejas de cerámica para techumbres; losas de cerámica; tuberías y conductos de arcilla; tejas de arcilla; losas de arcilla; baldosas de barro cocido; ladrillos cocidos; ladrillos de chimeneas; tejas refractarias; bloques refractarios no metálicos; ladrillos refractarios no metálicos; morteros refractarios; ladrillos semirefractarios no metálicos; ladrillos sin cocer; postes de demarcación de plástico; conductos de plástico para drenaje; tablas de plástico para suelos; tubos de plástico para fontanería; baldosas de materias plásticas; paneles murales de plástico; revestimientos de materiales sintéticos para suelos y paredes; asfalto; fieltro asfaltado; fieltro asfáltico para tejados; papel asfáltico para tejados; baldosas de caucho para suelos; revestimientos de caucho para suelos; cal no agrícola para la construcción; yeso para la construcción; construcciones transportables no metálicas; ventanas de seguridad de plástico para comunicación; láminas y placas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; cemento; hormigón; elementos de construcción de hormigón; mortero para la construcción; tuberías forzadas no metálicas; madera de construcción; piedra de construcción; vidrio de construcción; arrecifes artificiales no metálicos para peces; cabinas de pulverización de pintura no metálicas; válvulas no metálicas ni de materias plásticas para tuberías de agua; señales viales no metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas que no sean metálicas ni luminosas; depósitos industriales de almacenamiento de líquidos hechos de mampostería; depósitos de agua de mampostería para uso doméstico; buzones de correo de mampostería; puertas de corredera no metálicas; mosquiteras no metálicas; invernaderos transportables no metálicos para uso doméstico; losas sepulcrales; losas sepulcrales no metálicas; esculturas de piedra; esculturas de hormigón; esculturas de mármol; paneles de yeso; bolardos de amarre no metálicos; trampolines no metálicos. Clase 20: Espuma de mar, en bruto o semielaborada; ámbar amarillo; palés de carga no metálicos; panales de colmena; sillones de peluquería; válvulas no metálicas para recipientes; depósitos o recipientes de almacenamiento de líquidos [no metálicos ni de obra; depósitos de agua para uso industrial, que no sean de metal ni de mampostería; depósitos de almacenamiento de gas licuado [no metálicos ni de obra; depósitos no metálicos ni de mampostería de almacenamiento de gas; recipientes de transporte no metálicos; soportes de pared para cortinas; ganchos de cortina; rieles de cortina; anillas de cortina; barras de cortina; ruedecillas para cortinas; sujetacables no metálicos; pernos no metálicos; ruedecillas no metálicas; abrazaderas de plástico para tubos; sujetacables de plástico; abrazaderas de fijación de plástico; clavijas [tacos] no metálicas; tuercas no metálicas; clavijas no metálicas; remaches no metálicos; tornillos no metálicos; arandelas de materias plásticas; cerraduras no metálicas para vehículos; cerraduras que no sean eléctricas ni metálicas; tarjetas de acceso de plástico, no magnéticas y sin codificación; anillas, no metálicas, para llaves; cojines (muebles); almohadas; colchones; embalajes de madera para botellas; jaulas de embalaje; cajas de madera; recipientes de bambú para embalaje industrial; cestas de bambú para uso industrial; tapones de corcho; cierres de plástico para recipientes; bastidores para bordar; placas de identificación no metálicas; placas de identificación no metálicas; astas de bandera de mano no metálicas; ventiladores personales no eléctricos; tutores [rodrigones]; camas para animales de compañía; casetas para perros; escaleras de tijera no metálicas; escaleras de mano no metálicas; buzones de correo que no sean metálicos ni de mampostería; depósitos de agua de materias plásticas para uso doméstico; cajas de herramientas no metálicas (muebles); distribuidores fijos no metálicos para toallas; muebles; taburetes; sillas (asientos); camas; cofres no metálicos; bandejas no metálicas; persianas de interior [mobiliario]; cortinas de cuentas para decoración; carillones de viento (decoración); biombos (muebles); tabiques autónomos (muebles); bancos para pistas deportivas; objetos inflables de publicidad; letreros verticales de madera o de materias plásticas; cunas; andadores para niños; maniqués; expositores de pie para trajes; marcos de cuadros; esculturas de hueso, marfil, yeso, plástico, cera o madera; bambú, en bruto o trabajado; mimbre, en bruto o semielaborado; cañas (en bruto o semielaboradas); heno onigaya (material en bruto o semielaborado); colmillos de animales (en bruto o semielaborados); barbas de ballena; conchas; cuernos artificiales; marfil en bruto o semielaborado; cuernos de animales; dientes de animales; caparazones de tortugas (en bruto o semielaborados); hueso animal (material en bruto o semielaborado); coral, en bruto o semielaborado; trenzas de paja; remaches no metálicos para el calzado; tacos no metálicos para el calzado; distribuidores de desinfectante para inodoros, no metálicos. Clase 21: Hilo dental; vidrio en bruto o semielaborado,

excepto vidrio de construcción; pesebres [comederos]; anillos para aves de corral; cepillos de dientes eléctricos; polveras, vacías; escobillas de baño; utensilios cosméticos; cepillos para bañeras; cepillos para tubos; cepillos para limpiar barcos; guantes para uso doméstico; tarros; ampollas de vidrio [recipientes]; utensilios de cocina; baterías de cocina; Sartenes no eléctricas; cacerolas; filtros de café no eléctricos; cafeteras de filtro no eléctricas; hervidores no eléctricos; filtros de café por goteo no eléctricos para preparar café; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; fuentes [vajilla]; jarras de cerveza; servicios para servir licores; fiambreras; jarros; ensaladeras; platillos [vajilla]; servicios de mesa [vajilla] de metales preciosos; servicios de mesa [vajilla], que no sean de metales preciosos; platos; teteras; artículos de cristalería, porcelana y loza; tazas; cajas para té; vasos altos en cuanto vasos para beber; vasos para beber; neveras portátiles no eléctricas; tarros de vidrio para conservar alimentos; cantimploras; botellas aislantes; pajitas para beber; espetones de cocina; baldes para hielo; batidores no eléctricos para uso doméstico; pimenteros; azucareros; saleros de mesa; embudos; sacacorchos no eléctricos; abrebotellas no eléctricos; hueveras; palas para tartas; servilleteros; servilleteros de aro; palillos chinos (utensilios de mesa); estuches para palillos chinos [utensilios de mesa]; cedazos (utensilios domésticos); bandejas para uso doméstico; mondadientes; palilleros; cocteleras; molinillos de café manuales; molinillos para uso doméstico, accionados manualmente; tablas de corte para la cocina; exprimidores de cítricos; exprimidores de cítricos; gofreras no eléctricas; posavasos, que no sean de papel ni de materias textiles; paños de limpieza; instrumentos de limpieza accionados manualmente; pinzas para la ropa; tablas de lavar; tendedores de ropa; tinas para lavar la ropa; tablas de planchar; cubos para cuartos de baño; apagavelas; candeleros; tamices para cenizas de uso doméstico; cubos para carbón; matamoscas; ratoneras; macetas [tiestos]; regaderas; comederos [platos] para animales de compañía; cepillos para animales de compañía; pajareras; bañeras para pájaros; cepillos para la ropa; orinales; huchas no metálicas; sacabotas; distribuidores de jabón; acuarios de interior; portarrollos de papel higiénico; jarrones; floreros; letreros verticales de porcelana o vidrio; pebeteros; cepillos para el calzado; calzadores; paños para lustrar calzado; tensores para el calzado (hormas); utensilios de cocina portátiles para ser utilizados al aire libre; pelo de ganado vacuno para fabricar cepillos, pelo de perro mapache para fabricar cepillos, cerdas de cerdo para fabricar cepillos y crines para fabricar cepillos; pinzas para el azúcar; cascanueces. Clase 22: Toldos para embarcaciones; lonas; velas de navegación; fibras textiles en bruto; fibras de algodón; fibras de cáñamo; fibras de seda; pelo ordinario de animales; fibras químicas para uso textil; fibras de vidrio para uso textil; fibras de carbono para uso textil; entretelas de algodón para prendas de vestir; hamacas; guata de algodón para futones; cuerdas tejidas; cordajes; redes no metálicas; recipientes textiles de embalaje industrial; bolsas de regalo de materias textiles para vinos; envolturas de paja para botellas; bandas elásticas para atar; lonas, que no sean para buques; carpas que no sean tiendas de campaña; hilos encerados de zapatero; cuerdas de montañismo; tiendas de montañismo o camping; serrín; kapoc [miraguano]; virutas de madera; lana de madera; pelo de ganado, que no sea para uso textil, ni para fabricar cepillos; plumas y plumones. Clase 23: Hilos; hilos. Clase 24: Telas tejidas; tejidos de punto; fieltro y telas de materias textiles no tejidas; hule (tela); tela engomada impermeable; telas encauchadas; materias textiles filtrantes; toallas de materias textiles; pañuelos de bolsillo de materias textiles; mosquiteros [colgaduras]; sábanas; cobertores (ropa de cama); edredones; fundas de edredón; fundas de almohada; mantas de cama; servilletas de materias textiles; paños para secar vasos; cortinas de ducha de materias textiles o plásticas; banderolas de materias textiles o plásticas; banderas que no sean de papel; fundas textiles para tapas de inodoro; tapizados murales de materias textiles; cortinas; manteles que no sean de papel; colgaduras (cortinas gruesas); tapetes de mesas de billar; etiquetas de tela; sacos de dormir para camping. Clase 25: Prendas de vestir; abrigos; suéteres; cárdigans; chalecos; chalecos; camisas; puños; camisas de deporte; vestidos; faldas; blusas; polos; camisas de traje; sudaderas; camisetas de manga corta; pantalones; chaquetas cortaviento; jerséis (prendas de vestir); ropa para dormir; ropa interior; trajes de baño; prendas de vestir japonesas tradicionales; antifaces para dormir; delantales (prendas de vestir); calcetines; medias; medias calzas y polainas; estolas (pieles); chales; bufandas; calcetines de estilo japonés (tabi); guantes (prendas de vestir); corbatas; pañuelos de cuello; bandanas (pañuelos de cuello); bufandas, como pañuelos de cuello; orejeras (prendas de vestir); pañuelos de bolsillo; cubrecuellos; capuchas; gorros de dormir; artículos de sombrerería; gorras (artículos de sombrerería); sombreros; viseras (artículos de sombrerería); ligas (ropa interior); ligas para calcetines; tirantes para prendas de vestir; pretinas (partes de prendas de vestir); cinturones (prendas de vestir); calzado; zapatos de conducir; herrajes para el calzado; sandalias; zapatillas de interior; chinelas; trajes de disfraces; ropa de deporte; zapatillas de deporte; zapatos de golf; calzado de windsurf; botas de equitación; ropa de automovilismo. Clase 26: Agujas para tejer redes de pesca; bigudíes eléctricos o no eléctricos, que no sean instrumentos de mano; agujas; ojales de prendas de vestir; cintas de materias textiles; encajes y bordados; borlas (pasamanería); cordones; costureros; dedales para coser; acericos; alfileros [estuches]; brazaletes para mantener subidas las mangas; insignias que no sean de metales preciosos; hebillas (accesorios de vestir); broches para la ropa; broches especiales para obi (obi-dome); parches decorativos de tela; brazaletes [brazaletes]; adornos para el cabello; botones; cuentas para trabajos manuales; broches de presión; cremalleras (cierres); hebillas de cinturón; cintas autoadherentes [artículos de mercería]; flores artificiales; barbas postizas; bigotes postizos; rulos no eléctricos para el cabello; adornos para el calzado [que no sean de metales preciosos]; ojetes para el calzado; cordones de zapatos; cierres metálicos para zapatos y botas; cabello humano; enhebradores de agujas. Clase 27: Alfombrillas de baño; estereras japonesas de paja de arroz; revestimientos para suelos; tapices murales que no sean de materias textiles; césped artificial; colchonetas de gimnasia; papeles pintados; alfombrillas para automóviles. Clase 28: Máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juegos; máquinas de juego automáticas que funcionan con monedas; juguetes para animales de compañía; máquinas de videojuegos

de uso doméstico; juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; juguetes; juguetes de tela; vehículos de juguete; osos de peluche; muñecas; juegos de go; dados (juegos); cubiletes para dados; juegos de ajedrez; damas (juegos); aparatos de prestidigitación; juegos de dominó; juegos de naipes; juegos de mahjong; tragamonedas (máquinas de juego); material para juegos de billar; equipos de deporte; equipos de golf; pelotas de golf; marcadores de pelotas de golf; guantes de golf; palos de golf; cabezas de palos de golf; fundas ajustables para palos de golf; bolsas de golf con o sin ruedas; bolsas especiales para equipos de deporte; equipos de tenis; raquetas de tenis; pelotas de tenis; arneses de escalada; aletas de buceo y natación, tablas de surf, tablas de wakeboard, esquís acuáticos; aparatos para ejercicios físicos; aparejos de pesca; mangas para cazar mariposas; robots de juguete; coches de juguete; coches en miniatura. Clase 29: Aceites y grasas comestibles; productos lácteos; carne; huevos; crustáceos que no estén vivos; pescado; hortalizas congeladas; frutas congeladas; productos de carne procesados; alimentos marinos procesados; alimentos a base de pescado; frutas y hortalizas en conserva, congeladas, secas y cocidas; leche de soja; tofu; huevos procesados; estofados de curry precocidos; estofados; sopas; preparaciones para sopas; legumbres, secas. Clase 30: Espesantes para helados; ablandadores de carne para uso culinario; estabilizantes para nata montada; preparaciones aromáticas para uso alimenticio; té; café; cacao; hielo natural o artificial; productos de confitería a base de almendras; pastas de té; pan; bollos; tartas; caramelos; caramelos; goma de mascar; copos (productos de cereales); chocolate; productos de confitería; galletas; galletas saladas (crackers); helados; pasta de frutas (producto de confitería); helados; productos de pastelería; empanadas de carne; pizzas; caramelos de menta; palomitas de maíz; púdinges; quiches; pastelitos de arroz; biscotes; sándwiches; productos de confitería a base de azúcar; gofres; pasta de soja; jugos de carne; ketchup (salsa); salsa de soja; vinagre; aliños para ensalada; mayonesa; salsa barbacoa; terrones de azúcar; azúcar; maltosa; miel; glucosa para uso culinario; sirope de almidón para uso alimenticio; sal de mesa con semillas de sésamo; sal de cocina; sal de apio; umami (condimento japonés); especias; mezclas para helados; sorbetes [helados]; café sin tostar; preparaciones a base de cereales; masa para pasteles; barritas de cereales; copos de maíz; masa de harina; macarrones; copos de avena; sémola de avena; pastas alimenticias; espaguetis; bolas de masa guisada chinas (dumplings); bolas de masa guisada chinas (dumplings) al vapor; sushi; platos preparados a base de arroz con carne, pescado u hortalizas; raviolis; levadura en polvo; levadura; polvos de hornear; mezclas instantáneas para productos de confitería; arroz descascarillado; avena mondada; cebada mondada; harinas; pasta de almendras. Clase 31: Coronas de flores naturales; carnadas vivas para la pesca; lúpulo; animales acuáticos comestibles, vivos; algas para la alimentación humana; hortalizas frescas; caña de azúcar; remolachas frescas; frutas frescas; malta para elaborar cervezas y licores; sésamo comestible sin procesar; trigo; cebada; avena; productos alimenticios para animales; semillas de plantas; bulbos; césped natural; flores secas; plantones; brinzales; flores naturales; árboles enanos en maceta (bonsáis); mamíferos vivos; peces vivos que no sean para la alimentación humana; pájaros vivos; insectos vivos; huevos de gusano de seda; capullos para la cría de gusanos de seda; huevos fertilizados para incubar; semillas del árbol de la laca; corcho en bruto; palmas (hojas de palmera); copra. Clase 32: Cerveza; aguas gaseosas; bebidas gaseosas sin alcohol; aguas minerales (productos de beber (bebidas)); Productos de beber (bebidas) sin alcohol; zumos de frutas; zumos vegetales (productos de beber (bebidas)); extractos de lúpulo para elaborar cerveza; productos de beber (bebidas) a base de suero de leche. Clase 33: Bebidas espirituosas de arroz (awamori); sake; licor blanco japonés (shochu); alcohol de arroz; whisky; vodka; productos de beber (bebidas) espirituosos; ginebra; brandy; ron; licores; cócteles; vinos de frutas; vino; productos de beber (bebidas) destiladas; productos de beber (bebidas) con alcohol, excepto cerveza; licor blanco chino (baiganr); bebidas espirituosas chinas a base de sorgo. Clase 34: Tabaco; artículos para fumadores; puros; cortapuros; boquillas para puros; pureras; humidificadores para puros; fósforos (cerillas); papel de fumar. Clase 35: Servicios de publicidad y anuncios publicitarios; promoción de productos y servicios de terceros mediante la administración de programas de ventas e incentivos promocionales con la utilización de cupones con primas; análisis de gestión comercial y consultoría empresarial; investigación de marketing; gerencia administrativa de hoteles; elaboración de estados de cuenta; oficinas de empleo; ventas en pública subasta; agencias de importación y exportación; servicios de suscripción a periódicos para terceros; servicios de taquigrafía; transcripción de comunicaciones (trabajos de oficina); reproducción de documentos; archivo de documentos o cintas magnéticas (trabajos de oficina); servicios de mecanografía; alquiler de material publicitario; alquiler de máquinas de escribir y copiadoras; suministro de información sobre empleo de personal; alquiler de distribuidores automáticos; servicios de agrupamiento y venta minorista o mayorista de productos diversos relacionados con prendas de vestir, alimentos y bebidas, así como con artículos para el hogar; servicios de venta minorista o mayorista de tejidos y ropa de cama; servicios de venta minorista o mayorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista o mayorista de calzado; servicios de venta minorista o mayorista de bolsos de mano y bolsitas; servicios de venta minorista o mayorista de pañuelos de bolsillo de materias textiles, ropa blanca que no sea ropa interior, medallones (artículos de joyería), artículos decorativos para el cabello, utensilios cosméticos, dijes para llaveros y estuches para llaves; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos y bebidas; servicios de venta minorista o mayorista de licores; servicios de venta minorista o mayorista de productos de confitería, pan y panecillos; servicios de venta minorista o mayorista de arroz y cereales; servicios de venta minorista o mayorista de té, café y cacao; servicios de venta mayorista y minorista de vehículos de motor de dos ruedas; servicios de venta minorista o mayorista de bicicletas; servicios de venta minorista o mayorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de piezas accesorias de carpintería; servicios de venta minorista o mayorista de tatamis; servicios de comercio mayorista y minorista de equipos para celebrar rituales; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos eléctricos; servicios de venta minorista o mayorista de herramientas de mano afiladas o puntiagudas,

herramientas de mano y artículos de ferretería metálicos; servicios de venta minorista o mayorista de utensilios de cocina, instrumentos y utensilios para lavar y limpiar; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista o mayorista de cosméticos, productos de tocador, dentífricos, jabones y detergentes; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas, instrumentos e insumos agrícolas; servicios de venta minorista o mayorista de flores naturales y árboles; servicios de venta minorista o mayorista de combustible; servicios de venta minorista o mayorista de productos de imprenta; servicios de venta minorista o mayorista de papel y artículos de papelería; servicios de venta minorista o mayorista de artículos de deporte; servicios de venta minorista o mayorista de juguetes, muñecas, máquinas y aparatos de juego; servicios de venta minorista o mayorista de instrumentos musicales y discos acústicos; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos fotográficos, así como de insumos de fotografía; servicios de venta minorista o mayorista de relojes, relojes de pulsera y gafas (gafas ópticas y de protección); servicios de venta minorista o mayorista de tabaco y artículos para fumadores; servicios de venta minorista o mayorista de materiales de construcción; servicios de venta minorista o mayorista de piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; servicios de venta mayorista o minorista de mascotas; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir virtuales descargables; servicios de venta minorista en línea de coches virtuales descargables; realización de exposiciones comerciales virtuales en línea; servicios de venta minorista en relación con archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; servicios de venta mayorista y minorista de automóviles. Clase 36: Servicios bancarios relacionados con el depósito de dinero; servicios de financiación; descuento de facturas; aceptación de letras de cambio; garantías de compromiso de pago y aceptación de letras de cambio; préstamos de valores; depósito de títulos; servicios de depósito de objetos de valor en cajas fuertes; servicios de cambio de divisas extranjeras; administración fiduciaria de contratos de futuros financieros; administración fiduciaria de dinero, valores, bienes personales y tierras; operaciones de cambio de divisas; emisión de cartas de crédito; servicios de corretaje de alquiler con opción a compra; servicios de tarjetas de crédito y débito; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito; emisión de tokens de valor; agencias de cobro de facturas por servicios públicos de gas o electricidad; cobro de pagos en concepto de productos y servicios; operaciones con títulos y bonos; operaciones bursátiles con futuros sobre índices bursátiles; operaciones bursátiles con opciones sobre valores; agencias de corretaje de valores, futuros sobre índices bursátiles, opciones sobre valores y futuros sobre valores en el mercado exterior; operaciones con valores y futuros sobre índices bursátiles en el mercado exterior; suscripción de valores; servicios de cotización en bolsa; agencias de comercialización de futuros de productos básicos; corretaje de seguros de vida; servicios de suscripción de seguros de vida; corretaje de seguros que no sean seguros de vida; liquidación de siniestros para seguros que no sean seguros de vida; suscripción de seguros que no sean de vida; cálculo de primas de seguros; tasación de antigüedades; tasación de obras de arte; tasación de piedras preciosas; tasación de coches usados; evaluación financiera de créditos empresariales; asesoramiento en materia de valoraciones fiscales; estimaciones fiscales; recaudación de fondos de beneficencia; alquiler de máquinas para contar o procesar monedas o billetes; servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales; operaciones financieras de criptomonedas; servicios de corretaje de coches. Clase 37: Construcción de edificios, carreteras, puentes y presas; servicios de construcción y mantenimiento relacionados con la ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; construcción y reparación de viviendas; construcción de casas por encargo; consultoría sobre construcción; construcción naval; reparación o mantenimiento de navíos; Reparación y mantenimiento de aeronaves; reparación de bicicletas; reparación o mantenimiento de automóviles; reparación o mantenimiento de material rodante de ferrocarril; reparación o mantenimiento de vehículos automóviles de dos ruedas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos cinematográficos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos ópticos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos fotográficos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de carga y descarga; reparación o mantenimiento de elevadores (ascensores); reparación o mantenimiento de alarmas de incendio; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de oficina; instalación y reparación de aparatos de aire acondicionado; reparación o mantenimiento de quemadores; reparación o mantenimiento de calderas; reparación o mantenimiento de bombas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de congelación; reparación o mantenimiento de ordenadores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos electrónicos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de telecomunicación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de construcción; reparación o mantenimiento de aparatos eléctricos de consumo; reparación o mantenimiento de aparatos de iluminación eléctrica; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de distribución y control de energía; reparación o mantenimiento de generadores de energía; reparación o mantenimiento de motores eléctricos; reparación o mantenimiento de aparatos e instrumentos de laboratorio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de medición y prueba; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos médicos; reparación o mantenimiento de armas de fuego; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de imprenta y encuadernación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento químico; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de vidrio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de pesca; reparación o mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar metales; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos para la fabricación de calzado; reparación o mantenimiento de hornos industriales; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de minería; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de caucho;

reparación o mantenimiento de máquinas y sistemas de fabricación de circuitos integrados; reparación o mantenimiento de sistemas y máquinas de fabricación de semiconductores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos o bebidas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de explotación forestal, labrado de madera y fabricación de enchapados y contrachapados; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos textiles; reparación o mantenimiento de máquinas de procesamiento de tabaco; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de pintura; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cultivo; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cosecha; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de procesamiento de fibras vegetales; reparación o mantenimiento de prensas de forraje; reparación o mantenimiento de cortadoras de forraje; reparación o mantenimiento de mezcladoras de forraje; reparación o mantenimiento de molinos de forraje; reparación o mantenimiento de ordeñadoras; reparación o mantenimiento de incubadoras de pollos; reparación o mantenimiento de incubadoras de huevos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de sericultura; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar pasta de papel y papel o para procesar papel; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de plásticos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de empaquetado o envoltura; reparación o mantenimiento de máquinas de coser; reparación o mantenimiento de depósitos de almacenamiento; reparación o mantenimiento de equipos de estaciones de servicio; reparación o mantenimiento de sistemas mecánicos para aparcamientos; reparación o mantenimiento de aparatos para aparcar bicicletas; reparación y mantenimiento de lavavajillas industriales; reparación o mantenimiento de aparatos de cocción para uso industrial; reparación y mantenimiento de lavadoras industriales; reparación o mantenimiento de instalaciones de lavado de vehículos; reparación o mantenimiento de máquinas expendedoras; reparación o mantenimiento de máquinas eléctricas para limpiar suelos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de juegos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos para salones de belleza o peluquerías; reparación o mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación o mantenimiento de aparatos depuradores de agua; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos compactadores de residuos; reparación o mantenimiento de máquinas trituradoras de residuos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de submarinismo; reparación o mantenimiento de centrales nucleares; reparación o mantenimiento de plantas químicas; reparación de muebles; reparación de paraguas; reparación o mantenimiento de instrumentos musicales; mantenimiento y reparación de cajas fuertes; reparación de calzado; reparación y mantenimiento de relojes y relojes de pulsera; afilado de tijeras y cuchillos de cocina; montaje o reparación de cerraduras; reparación o mantenimiento de calentadores de agua a gas; reparación o mantenimiento de baterías de cocina; reparación o mantenimiento de letreros; reparación de bolsas y bolsitas; reparación de adornos para uso personal; reparación de juguetes y muñecas; reparación de material deportivo; reparación de equipos de billar; reparación de máquinas y aparatos de juego; reparación o mantenimiento de bañeras; reparación de inodoros con dispositivo de chorro de agua; reparación de aparejos de pesca; reparación de gafas; cuidado y reparación de pieles; servicios de lavandería; planchado a vapor de prendas de vestir; reparación de prendas de vestir; reparación de tatamis; deshollinado de chimeneas; limpieza de superficies exteriores de edificios; limpieza de ventanas; limpieza de alfombras; lustrado de pisos; limpieza de fosas sépticas; limpieza de calderas de baños y bañeras; limpieza vial; limpieza de depósitos de almacenamiento; desinfección de auriculares telefónicos; destrucción de animales dañinos, excepto para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; esterilización de instrumentos quirúrgicos; alquiler de máquinas y aparatos de construcción; alquiler de máquinas para limpiar pisos; alquiler de mopas; alquiler de aparatos de lavado de automóviles; alquiler de lavadoras eléctricas; alquiler de secadoras de ropa; alquiler de centrifugadoras de ropa; alquiler de máquinas y aparatos de minería; limpieza de automóviles; tuneado de carrocerías de automóviles; carga de vehículos eléctricos. Clase 38: Servicios de telecomunicación (excepto servicios de radiodifusión); servicios inalámbricos de telefonía móvil; servicios de télex; suministro de conexiones de telecomunicación a redes informáticas mundiales; servicios telegráficos; comunicaciones telefónicas; transmisión de faxes; servicios de radiobúsqueda; transmisión de sonido, imágenes y datos por Internet; servicios de tabloneros de anuncios electrónicos (telecomunicaciones); transmisión de mensajes asistida por ordenador; servicios de comunicación por satélite; servicios de correo electrónico; servicios de radiodifusión y teledifusión; teledifusión; teledifusión por cable; radiodifusión; servicios de agencias de noticias; alquiler de aparatos de telecomunicación; suministro de salas de charla en entornos virtuales; comunicación por redes privadas virtuales [VPN]; suministro de foros de realidad virtual en línea para la colaboración laboral. Clase 39: Transporte ferroviario; transporte en automóvil; suministro de información sobre tráfico y carreteras; servicios de chóferes; transporte en barco; transporte aéreo; embalaje de mercancías; corretaje de fletes; servicios de estiba; servicios de mudanza; corretaje marítimo; reflotamiento de barcos; servicios de pilotaje; almacenamiento; custodia temporal de objetos personales; almacenamiento temporal de envíos; distribución de gas; distribución de electricidad; distribución de agua; distribución de calor; alquiler de espacios de almacenamiento; estacionamiento de automóviles; explotación de carreteras de peaje; explotación de instalaciones de amarre de embarcaciones; servicios aeroportuarios; alquiler de máquinas y aparatos de carga y descarga; alquiler de contenedores de almacenamiento; alquiler de palés; alquiler de automóviles; alquiler de navíos; alquiler de bicicletas; alquiler de aeronaves; alquiler de sistemas mecánicos de estacionamiento; alquiler de máquinas y aparatos para empaquetar o envolver; alquiler de refrigeradores-congeladores para uso doméstico; alquiler de congeladores para uso doméstico; alquiler de sillas de ruedas; reparto de correo por mensajería; dirección de excursiones; servicios de guías de viajes organizados; servicios de organización y reserva de viajes, excepto de alojamiento; alquiler de máquinas y

aparatos de congelación; alquiler de coches robóticos; servicios de conducción de vehículos; servicios de alquiler de coches con conductor; servicios de coche compartido. Clase 40: Descontaminación de desechos nucleares; tratamiento o procesamiento de telas, prendas de vestir o pieles; sastrería a medida; bordado; tratamiento de metales; galvanoplastia; fresado; recocado; temple de metales; inmersión en caliente; procesamiento del caucho; procesamiento de materias plásticas; procesamiento de cerámica; trabajo de la madera; tratamiento del papel; taxidermia; procesamiento del bambú, de cortezas de árbol, del mimbre, de vides u otras materias de origen mineral y vegetal, excepto el procesamiento de ingredientes; ahumado de alimentos; congelación de alimentos; prensado de frutas; transformación de productos alimenticios para ser utilizados en procesos de fabricación; procesamiento de miembros y dientes artificiales, incluido el procesamiento de materiales médicos; procesamiento de películas cinematográficas; servicios de ampliación fotográfica; impresión de fotografías; revelado de películas fotográficas; encuadernación; tratamiento del agua; reciclaje de residuos; reprocesamiento de combustibles nucleares; grabado de sellos de lacre; fotograbado; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de materias textiles; alquiler de máquinas y aparatos fotográficos de revelado, impresión, ampliación o acabado; alquiler de máquinas y herramientas para el tratamiento de metales; alquiler de máquinas de encuadernación; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos; alquiler de máquinas y aparatos de corte, labrado, chapado y contrachapado de la madera; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar papel, pulpa de papel o para trabajar el papel; alquiler de aparatos depuradores de agua; alquiler de máquinas y aparatos compactadores de residuos; alquiler de máquinas y aparatos para triturar residuos; alquiler de máquinas y aparatos de tratamiento químico; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar objetos de cristal; alquiler de máquinas para fabricar calzado; alquiler de máquinas para el procesamiento de tabaco; información sobre el tratamiento de materiales; servicios de impresión; servicios de impresión en offset; impresión de fotograbados; serigrafía; impresión litográfica; impresión digital; servicios de tipografía; tratamiento de materiales residuales; destrucción de desechos y basura; alquiler de máquinas tejedoras; alquiler de máquinas de coser; alquiler de aparatos de enfriamiento de locales para uso doméstico; alquiler de máquinas y aparatos de impresión; alquiler de calderas; alquiler de aparatos de refrigeración ambiental para uso industrial; fabricación por encargo de automóviles para terceros. Clase 41: Gestión de loterías; servicios de educación e instrucción; servicios de educación y formación en artes y oficios; servicios de educación y enseñanza en el ámbito de los deportes; servicios de educación y formación en relación con la música y la danza; servicios de educación y formación relacionados con juegos; servicios educativos prestados por escuelas; puesta a disposición de pruebas y exámenes educativos; organización y realización de seminarios; doma y adiestramiento de animales; exposiciones de plantas; exposiciones de animales; puesta a disposición de publicaciones electrónicas en línea no descargables; servicios de bibliotecas de consulta de publicaciones y registros documentales; alquiler de libros; servicios de exposiciones de arte; publicación de libros; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de espectáculos y conciertos; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en directo; presentaciones cinematográficas; producción de películas cinematográficas; distribución de películas cinematográficas; servicios recreativos en vivo; producción de programas de radio y televisión, así como de programas de televisión por telefonía móvil; producción de programas de radio y televisión para Internet y otros medios de comunicación; producción de películas en cintas de vídeo sobre educación, cultura, entretenimiento o deportes, que no estén destinadas a películas de cine, programas de televisión ni anuncios o publicidad); dirección de programas de radio y televisión; organización de campeonatos y torneos de golf profesionales; organización, coordinación y realización de partidos de fútbol; organización, coordinación y realización de competiciones de lucha sumo; organización, coordinación y realización de combates de boxeo; organización, coordinación y realización de partidos de béisbol; organización de eventos recreativos; organización de concursos de belleza; celebración de festivales de cine; organización de ceremonias de entrega de premios y noches de gala con fines recreativos; organización de concursos y ceremonias de entrega de premios; organización de carreras hípicas; organización de carreras de ciclismo; organización, coordinación y realización de regatas; organización de carreras automovilísticas; suministro de servicios de estudios de grabación de audio y vídeo; puesta a disposición de instalaciones deportivas; suministro de instalaciones para actividades recreativas; puesta a disposición de instalaciones para cine y teatro; espectáculos de variedades; reserva de localidades para eventos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos cinematográficos; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de instrumentos musicales; alquiler de material de deporte; alquiler de aparatos de radio y televisión; alquiler de discos; alquiler de cintas magnéticas de audio grabadas; alquiler de cintas magnéticas con imágenes grabadas; alquiler de negativos de películas cinematográficas; alquiler de películas en positivo; alquiler de juguetes; alquiler de máquinas y aparatos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos de juegos; alquiler de pinturas y trabajos de caligrafía; servicios de interpretación lingüística; servicios de traducción; alquiler de cámaras fotográficas; alquiler de grabaciones sonoras; servicios de restauración simulada prestados en entornos virtuales con fines de entretenimiento; servicios de viajes simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; suministro de visitas guiadas virtuales en línea; servicios de juegos de realidad virtual prestados en línea desde redes informáticas; exposiciones de arte mediante realidad virtual; servicios de museos simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; servicios de entrenamiento de fitness virtual; servicios de entretenimiento prestados en entornos virtuales; alquiler de archivos de imágenes digitales autenticados por tokens no fungibles [TNF]. Clase 42: Suministro de información meteorológica; diseño arquitectónico; prospecciones; peritajes geológicos; diseño de máquinas, aparatos e instrumentos, y sus partes, así como sistemas compuestos por los mismos; servicios de diseño; programación informática; investigación para la industria farmacéutica; investigación de laboratorio en el ámbito de los cosméticos; realización de

estudios de proyectos técnicos de construcción; servicios de pruebas e investigación en el ámbito de la prevención de la contaminación; servicios de pruebas e investigación sobre electricidad; servicios de pruebas e investigación sobre ingeniería civil; investigación sobre ingeniería; pruebas de máquinas, aparatos e instrumentos; investigación mecánica; alquiler de aparatos de medición; alquiler de ordenadores; suministro de programas informáticos adaptados a las necesidades del usuario; alquiler de aparatos e instrumentos de laboratorio; investigación técnica en el ámbito de comida y productos para beber; investigación en el ámbito de la tecnología de inteligencia artificial; consultoría sobre inteligencia artificial; alojamiento de entornos virtuales; suministro de sistemas informáticos virtuales mediante informática en la nube; prestación de servicios de autenticación de usuarios utilizando tecnología biométrica de hardware y software para transacciones de comercio electrónico; suministro de software informático en línea no descargable para acuñar tokens no fungibles [TNF]; servicios de codificación de datos; criptominería; diseño de automóviles. Clase 43: Servicios de alojamiento temporal; servicios de agencias para la reserva de alojamiento temporal; suministro de alimentos y bebidas; servicios de bares; servicios de cafeterías y restaurantes; albergues para animales; servicios de cuidado de niños pequeños y de edad preescolar en guarderías; residencias para la tercera edad; prestación de servicios de guardería infantil y centros de día para adultos; puesta a disposición de salas de conferencias; puesta a disposición de centros de exposiciones; alquiler de futones y colchas; alquiler de equipos industriales de cocina; alquiler de calentadores de cocina que no sean eléctricos; alquiler de encimeras de cocina; alquiler de fregaderos de cocina; alquiler de cortinas para hoteles; alquiler de camas; alquiler de muebles; alquiler de tapizados murales para hoteles; alquiler de revestimientos de suelos para hoteles; alquiler de toallas para hoteles. Clase 44: Salones de belleza; peluquerías para caballeros; servicios de saunas; mantenimiento de jardines y parterres; plantación de árboles de jardín; pulverización de fertilizantes; eliminación de malas hierbas; destrucción de animales dañinos para la agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura; masajes y masajes shiatsu con fines terapéuticos; servicios quiroprácticos; moxibustión; judo-seifuku (tratamiento para luxaciones articulares, esguinces y fracturas óseas); acupuntura; servicios médicos; suministro de información médica; reconocimientos médicos; servicios de clínicas dentales; preparación y venta de medicamentos; orientación sobre dietética y nutrición; cría de animales; servicios veterinarios; cuidado [aseo] de animales; servicios de enfermería; alquiler de plantas en maceta; alquiler de equipos para la agricultura; alquiler de aparatos e instrumentos médicos; alquiler de aparatos de diagnóstico por ultrasonidos; alquiler de máquinas y aparatos para salones de belleza o barberías; alquiler de cortadoras de césped. Clase 45: Alquiler de cajas de caudales; servicios de asesoramiento sobre vestuario personal; información sobre servicios de coordinación de moda para individuos; agencias para procedimientos relacionados con derechos de propiedad industrial, suministro de dictámenes jurídicos especializados; agencias para estudios jurídicos especializados en procesos judiciales y otras cuestiones jurídicas; representación jurídica en procedimientos relacionados con el registro o los depósitos; servicios jurídicos en relación con la concesión de licencias de derechos de autor; servicios jurídicos relacionados con reclamaciones de seguros sociales; servicios de seguridad y protección para multitudes; servicios de investigación o vigilancia para la comprobación de antecedentes; servicios de adivinación; servicios de asesoramiento en situaciones de duelo; prestación de servicios de cuidados no médicos para personas mayores o personas con discapacidades; prestación de servicios de cuidados no médicos a domicilio para personas; servicios de tutela; servicios de seguridad relacionados con vehículos; servicios de recuperación de vehículos robados; servicios de rastreo de vehículos robados; inspección de equipaje con fines de seguridad; servicios de guardias de seguridad de instalaciones; servicios de guardaespaldas; cuidado de animales de compañía a domicilio; alquiler de prendas de vestir; alquiler de altares; alquiler de adornos personales; alquiler de equipos de seguridad; alquiler de equipos de vigilancia de seguridad; alquiler de ropa y equipo de protección; alquiler de alarmas contra incendios; alquiler de extintores; servicios de presentación de personas para fines matrimoniales o de encuentros; servicios funerarios; puesta a disposición de tumbas y osarios.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1520715 07/03/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CENTURY**

Reproducción de la marca:



C E N T U R Y

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895052**

Número de registro internacional: **1895052**

Fecha del registro internacional: **05/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)**

1, Toyota-cho, Toyota-shi Aichi-ken 471-8571, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **A corporation organized under the law of Japan Japan**

Nombre y dirección del representante: **ONDA Makoto**

12-1, Omiya-cho 2-chome, Gifu-shi Gifu-ken 500-8731, JAPON

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; agentes refrigerantes para motores de vehículos; anticongelantes; lactosa (materia prima); lactosa para uso industrial; adhesivos de materias plásticas para uso industrial; preparaciones para regular el crecimiento vegetal; fertilizantes; vidriados para cerámica; masillas al aceite; ácidos grasos; metales alcalinotérreos; tierras raras; metales de tierras raras; barita; bauxita; tierra de diatomeas; arena de fundición; grafito para uso industrial; caolín; magnesita; salitre; azufre; titanita; papel para fotocalcos; papel fotográfico; sensibilizadores fotográficos; placas secas para fotografía; reveladores fotográficos; fijadores fotográficos; películas fotográficas vírgenes; preparaciones químicas para ser utilizadas en la fotografía; papel reactivo que no sea para uso médico o veterinario; edulcorantes artificiales para uso industrial; lactosa para la industria alimentaria; harinas para uso industrial; almidón para uso industrial; materias plásticas sin procesar; pasta de papel; pasta de madera; pastas de relleno para la reparación de carrocerías de automóviles. Clase 2: Bálsamo de Canadá; copal; sandáraca (resina); goma laca; mordientes; mástique (resina natural); productos para conservar la madera; materias tintóreas; pigmentos; pinturas; tintas de imprenta; grasas antioxidantes; metales no ferrosos en láminas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; metales preciosos en hojas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; pinturas para automóviles. Clase 3: Preparaciones antiestáticas para uso doméstico; preparaciones desengrasantes para uso doméstico; productos desoxidantes; bencina quitamanchas; suavizantes para la ropa; productos blanqueadores [lavandería]; adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; adhesivos para pestañas postizas; almidón de lavandería; gelatina de algas marinas (funori) para utilizar en lavandería; preparaciones para quitar pinturas; crema para zapatos y botas; betún para el calzado; preparaciones para pulir; jabones; detergentes, que no sean para procesos de fabricación ni para uso médico; champús; líquidos limpiaparabrisas; dentífricos; productos cosméticos y de tocador; perfumes; aceites esenciales naturales; productos de perfumería sintéticos; aceites esenciales utilizados como aromatizantes para alimentos; aceites aromáticos; incienso; fragancias; aerosoles perfumados de interior; papeles abrasivos; tela abrasiva; piedra pómez artificial; papel para pulir; uñas postizas; pestañas postizas; barnices de pulimento para automóviles; fragancias para automóviles; detergentes para automóviles; ceras para automóviles. Clase 4: Lubricantes sólidos; grasa para el calzado; productos para conservar el cuero (aceites y grasas); combustibles sólidos; combustibles líquidos; combustibles gaseosos; aceites y grasas minerales de uso industrial que no sean para combustible; aceites lubricantes para motores de vehículos; grasas lubricantes

para vehículos; aceites y grasas no minerales para uso industrial, que no sean para combustibles; ceras (materias primas); mechas de lámparas; velas [iluminación]; cera para esquís; aditivos no químicos para carburantes. Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; preparaciones veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones para eliminar parásitos; fungicidas; herbicidas; papel reactivo para uso médico o veterinario; lactosa para uso farmacéutico; ambientadores [desodorantes] para el hogar; aerosoles ambientadores; gasa para apósitos; cápsulas vacías para productos farmacéuticos; parches oculares para uso médico; vendas de oreja; compresas menstruales; tampones menstruales; compresas higiénicas; bragas higiénicas; algodón absorbente; esparadrapo; vendas para apósitos; almohadillas para la lactancia; hisopos de algodón para uso médico; materiales de restauración para dientes y prótesis dentales; pañales para incontinentes; papel atrapamoscas; papel antipollas; harinas lacteadas para bebés; semen para la inseminación artificial; pañales de papel para bebés; ambientadores para automóviles. Clase 6: Hierro y acero; aleaciones de metales comunes; metales comunes en bruto o semielaborados; lingotes de metales comunes; metales en polvo; tubos metálicos; hilos metálicos; minerales metalíferos; materiales de construcción metálicos; construcciones prefabricadas de metal; palés metálicos de carga y descarga; arrecifes artificiales metálicos para peces; cabinas metálicas para pintar con pistola; moldes metálicos para conformar productos de cemento; poleas metálicas que no sean para máquinas; muelles (ferretería metálica); válvulas metálicas que no sean partes de máquinas; racores metálicos para tuberías; bridas metálicas; chavetas metálicas; agujas de ferrocarril; señales metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas metálicas no luminosas; depósitos de almacenamiento metálicos y sus respectivas cubiertas; anclas; bolardos de amarre metálicos; contenedores metálicos para el transporte; yunques; yunques de estampar; artículos de ferretería metálicos; llaves; llaves ciegas metálicas; cabos de acero; redes y telas metálicas; recipientes metálicos de embalaje industrial; placas de identificación y placas para puertas metálicas; escaleras de tijera y de mano metálicas; buzones de correo metálicos; ganchos metálicos para colgar sombreros; tanques de agua metálicos para uso doméstico; cajas metálicas vacías para herramientas; distribuidores de toallas metálicos; piezas metálicas de carpintería; cajas de caudales; letreros verticales de metal; invernaderos metálicos transportables para uso doméstico; tumbas y placas funerarias metálicas; conteras metálicas para bastones y cachavas; espuelas; crampones para hielo; mosquetones metálicos (ferretería metálica); pitones metálicos; esculturas de metales comunes; persianas de exterior metálicas; trampolines metálicos; remaches metálicos para el calzado; clavijas metálicas para el calzado; cajas metálicas para servilletas de papel; distribuidores de desinfectante para inodoros de metal; astas de bandera [estructuras] metálicas. Clase 7: Máquinas para trabajar metales; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; aparatos de soldadura por arco eléctrico; aparatos de soldadura eléctrica; máquinas de explotación minera; máquinas y aparatos de construcción; máquinas de carga y descarga; cabrestantes para la pesca; cabrestantes para redes de arrastre; agitadores; cartuchos para máquinas de filtrar; máquinas centrifugadoras; máquinas electromecánicas para la industria química; filtradoras; máquinas de refinación de petróleo; separadores de agua; bobinas para telares; máquinas de cardar; máquinas de teñir; máquinas de tejer; telares; máquinas hiladoras; máquinas para gasificar bebidas; máquinas para la industria harinera; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; máquinas para rallar hortalizas; picadoras de carne eléctricas; embutidoras de salchichas; prensas de vino; máquinas de carpintería; máquinas para fabricar papel; aparatos y máquinas de encuadernación para uso industrial; máquinas impresoras; planchas de impresión; máquinas de coser; cortadoras de paja; cultivadoras (máquinas); guadañadoras; prensas de forraje; desgranadoras; segadoras y cosechadoras; filtros de leche; máquinas ordeñadoras; criadoras de pollos; incubadoras de huevos; máquinas lavadoras de capullos de gusano de seda; hormas de calzado (partes de máquinas); máquinas para fabricar calzado; máquinas para trabajar el cuero; máquinas para procesar tabaco; máquinas y aparatos para la elaboración de artículos de cristalería; máquinas para pintar; máquinas empaquetadoras; máquinas para envolver; tornos de alfarero motorizados; máquinas y aparatos para el procesamiento de materias plásticas; máquinas para fabricar sustratos de semiconductores; máquinas de procesamiento de obleas de semiconductores; mezcladoras de caucho; aparatos de vulcanización; máquinas y aparatos para trabajar la piedra; motores de combustión interna para generar energía, que no sean para vehículos terrestres; máquinas de vapor; calderas de máquinas de vapor; motores de reacción que no sean para vehículos terrestres; turbinas que no sean para vehículos terrestres; motores de aire comprimido; partes mecánicas de motores para vehículos terrestres; tubos de escape para motores de vehículos terrestres; correas de distribución para motores de vehículos terrestres; silenciadores para motores; inyectores para motores; inyectores de combustible; elementos filtrantes para filtros de combustible; radiadores (enfriamiento) para motores; filtros de aceite para motores y motores (engines); filtros de aire para motores de automóviles; elementos filtrantes para depuradores de aire para motores de vehículos terrestres; bujías de encendido para motores de combustión interna; bujías de precalentamiento para motores diésel; turbinas hidráulicas; turbinas eólicas; bombas (partes de máquinas, mecanismos motores o motores); bombas de agua para motores de vehículos terrestres; bombas de agua para motores; bombas de vacío (máquinas); máquinas de soplado; compresoras (máquinas); máquinas de aire comprimido; compresores para equipos de aire acondicionado; máquinas distribuidoras de cinta adhesiva; máquinas de franqueo automáticas; distribuidores automáticos; surtidores de combustible para estaciones de servicio [gasolineras]; bombas autorreguladoras de combustible; lavadoras eléctricas para uso industrial; lavadoras eléctricas para uso doméstico; sistemas mecánicos de estacionamiento; instalaciones para el lavado de vehículos; peladoras de alimentos para uso comercial; lavavajillas para uso industrial; lavaplatos [máquinas] para uso doméstico; enceradoras eléctricas para uso industrial; aspiradoras para uso industrial; enceradoras eléctricas para uso doméstico; aspiradoras para uso doméstico; árboles de transmisión, que no sean para vehículos terrestres; cojinetes

de eje (partes de máquinas); ejes de máquinas; acoplamientos que no sean para vehículos terrestres; cojinetes (partes de máquinas); cojinetes para ejes de transmisión; cojinetes para máquinas; mecanismos de transmisión que no sean para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para máquinas; correas de transmisión para máquinas; cadenas de accionamiento que no sean para vehículos terrestres; cajas de cambios que no sean para vehículos terrestres; poleas (partes de máquinas); amortiguadores para máquinas; resortes (partes de máquinas); frenos para máquinas; segmentos de freno que no sean para vehículos; forros de freno que no sean para vehículos; pastillas de freno que no sean para vehículos; zapatas de freno que no sean para vehículos; válvulas (partes de máquinas); cortadoras de césped (máquinas); dispositivos eléctricos para correr cortinas; dispositivos eléctricos para abrir puertas; máquinas y aparatos para compactar desechos; trituradoras de residuos; arranques para motores; motores de arranque; motores eléctricos y sus partes, que no sean para vehículos terrestres; alternadores; generadores de corriente continua; alternadores para vehículos terrestres; licuadoras eléctricas de uso doméstico; escobillas de dinamo; agujas para cardadoras de lana; agujas para tejedoras [máquinas]; agujas para máquinas de coser; impresoras 3D; robots de limpieza y de lavandería para uso doméstico con inteligencia artificial; robots industriales; brazos robóticos para fines industriales; máquinas de lavado de automóviles. Clase 8: Pinzas pequeñas; trenzadoras (herramientas de mano); azadas de mano; layas (herramientas de mano); rastrillos (herramientas de mano); hormas de calzado (herramientas de zapatero); planchas eléctricas; maquinillas de afeitar eléctricas; maquinillas eléctricas para cortar el cabello; tijeras; cubiertos; cuchillos; maquinillas de afeitar de hoja simple; recortadoras (herramientas de mano); herramientas de mano e instrumentos accionados a mano; cortadores de huevos no eléctricos; abrelatas no eléctricos; cucharas; cortadores de queso no eléctricos; cortadores de pizza no eléctricos; tenedores; planchas no eléctricas; sacapuntas para tiza de modista; fuelles de chimenea (herramientas de mano); tenazas de chimenea; porras; neceseres de afeitar; estuches de pedicura; rizadoros de pestañas; estuches de manicura; piolets; cuchillos de submarinismo; vainas para cuchillos de submarinismo; espátulas de pintor; pulverizadores para insecticidas [herramientas de mano]. Clase 9: Tapones auditivos para buceo; ozonizadores con fines de calibración; aparatos de electrólisis para uso en laboratorio; ovoscopios; aparatos para fotocalcos; cajas registradoras; máquinas contadoras y clasificadoras de monedas; instrumentos matemáticos; relojes de fichar; máquinas de tarjetas perforadas para oficinas; máquinas de votación; aparatos de comprobación de sellos postales; aparatos y equipos de salvamento; extintores; lanzas para mangueras contra incendios; rociadores automáticos contra incendios; mangueras contra incendios; alarmas contra incendios; alarmas contra fugas de gas; alarmas antirrobo; cascos de protección; aparatos de señalización ferroviaria luminosos o mecánicos; triángulos de señalización de avería para vehículos; señales de tráfico luminosas o mecánicas; aparatos respiratorios de buceo; programas de juegos para máquinas de salas de videojuegos electrónicos; simuladores de conducción y control de vehículos; simuladores de entrenamiento deportivo; aparatos e instrumentos de física; aparatos e instrumentos de química; aparatos de cromatografía para laboratorios; instrumentos de cosmografía; Chips de ADN; mobiliario especial de laboratorio; recipientes de vidrio graduados; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; aparatos de medición; instrumentos de medición; aparatos de prueba [que no sean para uso médico]; aparatos e instrumentos geodésicos; cargadores de baterías; aparatos eléctricos de regulación; tableros de control (electricidad); convertidores eléctricos; adaptadores eléctricos; fusibles; inversores (electricidad); enchufes y tomas de corriente eléctrica; relés eléctricos; resistencias eléctricas; interruptores eléctricos; transformadores eléctricos; reguladores de voltaje para vehículos; baterías solares; baterías eléctricas; celdas fotovoltaicas; baterías eléctricas para vehículos; amperímetros; indicadores de pérdida eléctrica; frecuencímetros; galvanómetros; ohmímetros; oscilógrafos; voltímetros; ondámetros; hilos eléctricos; cables eléctricos; dispositivos y aparatos de telecomunicación; cintas para teléfonos móviles; cintas para teléfonos móviles; fundas para teléfonos móviles; correas para cámaras; altavoces; cajas de altavoces; cargadores de baterías de teléfonos; cascos con micrófono; auriculares; aparatos telefónicos; intercomunicadores; teléfonos móviles; antenas; receptores de audio y de vídeo; cámaras de vídeo; condensadores eléctricos; lectores de discos compactos; cámaras digitales; marcos para fotografías digitales; Lectores de DVD; aparatos electrodinámicos de control remoto de señales; tabloneros de anuncios electrónicos; aparatos de fax; aparatos de sistemas de localización por satélite (GPS); kits manos libres para teléfonos; aparatos de alta frecuencia; aparatos de intercomunicación; rocolas; micrófonos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; soportes ópticos de datos; reproductores de sonido portátiles; reproductores multimedia portátiles; radares; aparatos de radiobúsqueda; aparatos de radio; tocadiscos; aparatos de control remoto; aparatos de navegación por satélite; teléfonos inteligentes; aparatos de grabación de sonido; soportes de grabaciones sonoras; aparatos de reproducción de sonido; aparatos de transmisión de sonido; televisores; transmisores de señales electrónicas; aparatos de radio para vehículos; grabadoras de vídeo; ordenadores personales; ordenadores personales para vehículos; tabletas electrónicas; ordenadores para control remoto de generadores de pilas de combustible mediante redes de comunicación; maletines especiales para ordenadores; fundas y estuches para teléfonos móviles; fundas y estuches para tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; programas informáticos para teléfonos móviles, descargables; programas informáticos para dispositivos de diagnóstico de conducción para ahorrar combustible, descargables; memorias USB vírgenes; teclados de ordenador; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, que no sean para uso médico; lectores de códigos de barras; unidades centrales de procesamiento (procesadores); chips (circuitos integrados); memorias de ordenador; programas de sistemas operativos informáticos grabados; periféricos informáticos; programas informáticos grabados; programas informáticos (software descargable); aplicaciones de software informático descargables; software de ordenador [programas grabados]; aparatos de procesamiento de

datos; discos magnéticos; agendas electrónicas; lectores de libros electrónicos; traductores electrónicos de bolsillo; etiquetas electrónicas para mercancías; tarjetas de circuitos integrados (tarjetas inteligentes); circuitos integrados; interfaces de ordenador; láseres, que no sean para uso médico; diodos electroluminiscentes (ledes); soportes magnéticos de datos; ecosondas marinas; detectores de metales para uso industrial o militar; microprocesadores; alfombrillas de ratón; ratones (periféricos informáticos); lectores de caracteres ópticos; placas de circuitos impresos; circuitos impresos; impresoras para ser utilizadas con ordenadores; dispositivos de protección contra los rayos X que no sean para uso médico; sonares; componentes electrónicos; dispositivos de memoria electrónica; núcleos magnéticos; ánodos; anticátodos; cátodos; barcos-bomba contra incendios; satélites para uso científico; coches de bomberos; respiradores para filtrar el aire; máscaras antigás; caretas de soldadura; ropa de protección contra el fuego; guantes de protección contra accidentes; gafas ópticas; gafas de deporte; gafas; gafas de sol; estuches para gafas ópticas; cadenas para gafas; cordones para gafas; monturas de gafas; lentes de contacto; estuches para lentes de contacto; lentes para gafas; programas de juegos para máquinas de videojuegos de uso doméstico; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas para juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; cascos de protección para deportes; cinturones de lastre para buceo; trajes de neopreno para submarinismo; botellas de aire comprimido para buceo; reguladores para buceo; metrónomos; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas de ejecución automática para instrumentos musicales electrónicos; dispositivos eléctricos y electrónicos de efectos de sonido para instrumentos musicales; discos fonográficos; archivos de música descargables; archivos de imagen descargables; videodiscos grabados; vídeos pregrabados; películas cinematográficas impresionadas; películas de diapositivas impresionadas; marcos para diapositivas; publicaciones electrónicas descargables; vidrio óptico; zumbadores eléctricos; reglas de cálculo; trajes húmedos para surf; trajes de esquí acuático; cascos con micrófono de realidad virtual; software de aplicación descargable para entornos virtuales; hardware de red privada virtual [VPN]; prendas de vestir virtuales descargables; coches virtuales descargables; software de juegos de realidad virtual; robots de vigilancia de seguridad; robots de enseñanza; robots de laboratorio; robots humanoides con funciones de comunicación y aprendizaje para asistir y entretener a personas; robots de telepresencia; escáneres 3D; escáneres biométricos; cerraduras biométricas; archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; archivos de música digital descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; aplicaciones de software informático descargables para acuñar tokens no fungibles [TNF]; software informático descargable de gestión de transacciones de criptomoneda mediante la tecnología de cadena de bloques; aparatos e instrumentos codificadores y decodificadores; carteras digitales de criptomonedas; escáneres [aparatos] para realizar diagnósticos de automóviles; llaves electrónicas para automóviles; mazos de cables eléctricos para automóviles; ordenadores de navegación para coches; antenas para coches; estaciones de carga para vehículos eléctricos; guantes aislantes. Clase 10: Chupetes; vendas ortopédicas para las articulaciones; catgut para uso quirúrgico; vasos con pico vertedor para uso médico; tetinas; bolsas de hielo para uso médico; soportes para bolsas de hielo de uso médico; biberones; aparatos de enfermería; dediles para uso médico; anticonceptivos que no sean químicos; membranas timpánicas artificiales; tapones de oídos para dormir; tapones de protección auditiva contra el ruido; tapones de protección auditiva para uso médico; aparatos de uso profesional para masajes estéticos; aparatos e instrumentos médicos; aparatos eléctricos de masaje para uso doméstico; guantes para uso médico; orinales; cuñas [orinales]; limpiadores de oídos; pulseras para uso médico; robots quirúrgicos; robots ponibles para ayudar a caminar, de uso médico; nanorobots para uso médico; trajes de exoesqueleto robótico con fines médicos. Clase 11: Inodoros; aparatos e instalaciones de secado; evaporadores; aparatos de destilación; intercambiadores de calor que no sean partes de máquinas; esterilizadores de leche; hornos industriales; reactores nucleares; aparatos para secar forraje; calderas que no sean partes de máquinas; aparatos de climatización; instalaciones de climatización para vehículos; condensadores para aparatos de aire acondicionado de vehículos; filtros de aire para equipos de aire acondicionado; filtros de aire para unidades de aire acondicionado en compartimentos de pasajeros de vehículos; máquinas y aparatos de refrigeración; secadores de pelo para salones de belleza; aparatos de vapor para el cabello destinados a salones de belleza; palanganas para lavar el cabello; calentatoallas de vapor para peluquerías; hornos de cocción para uso comercial; aparatos de desinfección de platos para uso industrial; cocinas de inducción electromagnética para uso industrial; freidoras industriales; secadoras de vajilla industriales; ollas arroceras industriales; grifos de agua corriente; válvulas reguladoras de nivel para depósitos; llaves de paso para tubos y tuberías; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso industrial; fosas sépticas para uso industrial; incineradores de basura para uso industrial; incineradores de basura para uso doméstico; calentadores de agua solares; aparatos y máquinas para depurar el agua; lámparas eléctricas; aparatos e instalaciones de iluminación; aparatos de iluminación para vehículos; aparatos de iluminación con diodos electroluminiscentes (ledes); reflectores de iluminación de bolsillo; lámparas de escritorio LED; Bombillas de iluminación de ledes; faros para automóviles; lámparas de combinación traseras para automóviles; secadoras eléctricas de ropa para uso doméstico; humidificadores para uso doméstico; aparatos eléctricos de uso doméstico para purificar el agua de baño; purificadores de aire para uso doméstico; ventiladores eléctricos para uso personal; ionizadores de agua para uso doméstico; alfombras electrotérmicas; utensilios de cocción eléctricos; cafeteras eléctricas para uso doméstico; cocinas eléctricas para uso doméstico; calefactores eléctricos de calor radiante para uso doméstico; calentapiés eléctricos para uso individual; tostadores de pan eléctricos para uso doméstico; hervidores eléctricos para uso doméstico; mantas eléctricas para uso doméstico, que no sean para uso médico; frigoríficos eléctricos para uso doméstico; congeladores eléctricos para uso doméstico; hornos de cocción eléctricos para uso doméstico; hornos de microondas (aparatos de cocina);

cocinas de inducción electromagnética para uso doméstico; secadoras de futones para uso doméstico; secadores de pelo eléctricos; placas calentadoras para uso doméstico; aparatos de refrigeración ambiental para uso doméstico; campanas extractoras para cocinas; arandelas para grifos de agua; calentadores de agua a gas para uso doméstico; fregaderos; barbacoas; neveras; neveras portátiles; aparatos para filtrar agua; farolillos de pie de papel; farolillos de papel portátiles; lámparas de gas; lámparas de aceite; tubos de lámparas; calentadores de cama; calentadores de bolsillo; bolsas de agua caliente; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso doméstico; fosas sépticas para uso doméstico; tazas de inodoro con mecanismo de chorro de agua integrado; tazas de inodoro; piezas accesorias para baños; máquinas para hacer pan automáticas para uso doméstico; purificadores de aire robóticos para uso doméstico.

Clase 12: Motores de tracción; máquinas motrices para vehículos terrestres; soportes de motor para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; reactores para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; turbinas para vehículos terrestres; cojinetes de eje para vehículos terrestres; ejes para vehículos terrestres; cojinetes de eje; ejes de vehículos; ejes de cardan para vehículos; juntas universales para vehículos terrestres; rodamientos de rueda para vehículos terrestres; cadenas para automóviles; bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores y motores (engines); cajas de cambios de vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; circuitos hidráulicos para vehículos; engranajes reductores para vehículos terrestres; convertidores del par motor para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; árboles de transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; topes antichoque para material rodante ferroviario; amortiguadores para automóviles; muelles amortiguadores para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; barras de torsión para vehículos; muelles de suspensión para vehículos; discos de frenos para vehículos; forros de frenos para vehículos; pastillas de freno para automóviles; segmentos de frenos para vehículos; zapatas de freno para vehículos; frenos de vehículos; paracaídas; alarmas antirrobo para vehículos; sillas de ruedas; motores eléctricos para vehículos terrestres; buques (barcos y embarcaciones); componentes estructurales de barcos; aeronaves; componentes estructurales de aeronaves; material rodante ferroviario; partes estructurales de trenes; vehículos de motor de dos ruedas; bicicletas; componentes estructurales de motocicletas; componentes de bicicletas; carros de mano [rickshaw]; trineos (vehículos); carritos; carretas; carruajes de tracción equina; remolques para bicicletas; parches de caucho adhesivos para reparar cámaras de aire; coches de bebé; automóviles y sus partes estructurales; autobuses; componentes estructurales de autobuses; camiones; componentes estructurales de camiones; areneros [vehículos]; furgones [vehículos]; vehículos todoterreno deportivos; autocares; coches eléctricos; coches híbridos; coches de pila de combustible; automóviles propulsados por hidrógeno; coches sin conductor; vehículos con inteligencia artificial; coches robóticos; robots de conducción autónoma para el reparto; ambulancias; coches de carreras; vehículos anfibios; vehículos de motor para la nieve; vehículos blindados; carretillas elevadoras de horquilla; casas rodantes; tractores; remolques [vehículos]; trolebuses; coches fúnebres; sistemas de control de frenos de automóviles para aplicar el frenado de emergencia a bajas velocidades del vehículo; aparatos electrónicos de control de frenos para automóviles.

Clase 13: Armas de fuego; municiones para armas de fuego; pólvora de cañón; pólvoras explosivas; productos pirotécnicos; carros de combate.

Clase 14: Metales preciosos en bruto o semielaborados; piedras preciosas en bruto; piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; llaveros [anillas de separación con colgantes decorativos de fantasía o de bolsillo]; joyeros; copas (trofeos) de metales preciosos; adornos de metales preciosos [joyería]; pulseras (joyería); broches (artículos de joyería); collares (artículos de joyería); colgantes (artículos de joyería); alfileres de corbata; chapas [insignias] de metales preciosos; adornos (joyería); gemelos de camisa; adornos de metales preciosos para el calzado; relojes que no sean de uso personal; relojes de uso personal; relojería e instrumentos cronométricos, así como sus partes.

Clase 15: Aparatos para afinar instrumentos musicales; xilófonos; instrumentos musicales; atriles para partituras; batutas; diapasones; tambores robóticos.

Clase 16: Colas de papelería o para uso doméstico; lacre; regletas [componedores]; caracteres de imprenta; máquinas para imprimir direcciones [señas]; cintas entintadas; grapadoras (artículos de oficina); máquinas de oficina para cerrar sobres; máquinas canceladoras de sellos; instrumentos de dibujo; máquinas de escribir eléctricas o no eléctricas; máquinas y aparatos mimeógrafos; máquinas para copiar en relieve; trituradoras de papel para la oficina; franqueadoras [máquinas de oficina]; duplicadores rotativos; plantillas de trazado; pinceles; bolsas de regalo de papel para vinos; bolsas de papel para embalaje; cajas de cartón o papel; películas plásticas de uso doméstico para envolver alimentos; bolsas de papel de uso doméstico para la basura; bolsas de plástico de uso doméstico para la basura; patrones impresos; jabón de sastre; banderolas de papel; banderas de papel; toallas higiénicas de papel para las manos; toallas de papel; servilletas de papel; toallas de papel para las manos; pañuelos de bolsillo de papel; etiquetas de papel para comprobar la reclamación de equipajes; papel; cartón; artículos de papelería; blocs de dibujo; blocs de papel para notas; libretas de papel; carpetas portafolios (artículos de papelería); carpetas de archivo; instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; recados de escribir; globos terráqueos; lazos de papel, que no sean artículos de mercería o adornos para el cabello; productos de imprenta; revistas (publicaciones periódicas); circulares; obras pictóricas y caligráficas; fotografías impresas; soportes para montaje de fotografías; sacapuntas eléctricos; manteles de papel.

Clase 17: Mica en bruto o semielaborada; válvulas de caucho o fibra vulcanizada; empalmes planos; empalmes no metálicos para tuberías; empaques [juntas]; barreras flotantes anticontaminación; aislantes dieléctricos; aceites aislantes; pinturas aislantes; papel aislante; cintas y bandas aislantes; barnices aislantes; aislantes para cables; aislantes para conductos eléctricos; arandelas de caucho o de fibra vulcanizada; fibras de materias plásticas, excepto para uso textil; fibras aramida, que no sean para uso textil; fibras de materias plásticas para la fabricación de cordones de

neumáticos; amianto; hilos de caucho que no sean para uso textil; hilos elásticos que no sean para uso textil; hilos de materias plásticas que no sean para uso textil; hilos recubiertos de caucho que no sean para uso textil; cordeles de caucho; recipientes de caucho para embalaje industrial; tapones de botellas de caucho; láminas de materias plásticas para uso agrícola; papel de amianto; fibra vulcanizada; materias plásticas semiprocesadas; caucho en bruto o semielaborado; materiales de insonorización; paneles de amianto; polvo de amianto; cortinas de seguridad de amianto; hilos de amianto, que no sean para uso textil; tejidos de amianto; fieltro de amianto. Clase 18: Armazones de bolsos; armazones de monederos; herraduras; bolsas de cuero para embalaje; cajas de cuero o cartón cuero; bolsas [envolturas, bolsitas] de cuero para embalaje; envolturas de cuero para embalaje; ropa para animales de compañía; collares para animales de compañía; bolsos; bolsitas con cordel; monederos que no sean de metales preciosos; portafolios (marroquinería); maletas de mano; bolsas de ruedas para la compra; maletines para documentos; bolsas de materias textiles o cuero para la compra; bolsos de deporte; mochilas con armazón; mochilas pequeñas; mochilas escolares; bolsos de viaje; bolsos; estuches de viaje de cuero; billeteras que no sean de metales preciosos; carteras para tarjetas de visita (tarjeteros); estuches para llaves; carteras de bolsillo; monederos; estuches para billetes de abono; estuches de cuero para tarjetas de crédito; etiquetas de cuero para equipaje; estuches para artículos de tocador; paraguas; bastones; cachavas; partes metálicas de cachavas y bastones; empuñaduras de bastones; artículos de guarnicionería; tiras de cuero; cuero sin curtir; pieles sin curtir; cuero curtido; pieles de pelo; etiquetas de papel para maletas. Clase 19: Alquitrán; pez; minerales no metalíferos para la edificación y la construcción; ladrillos de cerámica para hornos refractorios; tuberías de desagüe cerámicas; tejas de cerámica para techumbres; losas de cerámica; tuberías y conductos de arcilla; tejas de arcilla; losas de arcilla; baldosas de barro cocido; ladrillos cocidos; ladrillos de chimeneas; tejas refractarias; bloques refractarios no metálicos; ladrillos refractarios no metálicos; morteros refractarios; ladrillos semirefractarios no metálicos; ladrillos sin cocer; postes de demarcación de plástico; conductos de plástico para drenaje; tablas de plástico para suelos; tubos de plástico para fontanería; baldosas de materias plásticas; paneles murales de plástico; revestimientos de materiales sintéticos para suelos y paredes; asfalto; fieltro asfaltado; fieltro asfáltico para tejados; papel asfáltico para tejados; baldosas de caucho para suelos; revestimientos de caucho para suelos; cal no agrícola para la construcción; yeso para la construcción; construcciones transportables no metálicas; ventanas de seguridad de plástico para comunicación; láminas y placas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; cemento; hormigón; elementos de construcción de hormigón; mortero para la construcción; tuberías forzadas no metálicas; madera de construcción; piedra de construcción; vidrio de construcción; arrecifes artificiales no metálicos para peces; cabinas de pulverización de pintura no metálicas; válvulas no metálicas ni de materias plásticas para tuberías de agua; señales viales no metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas que no sean metálicas ni luminosas; depósitos industriales de almacenamiento de líquidos hechos de mampostería; depósitos de agua de mampostería para uso doméstico; buzones de correo de mampostería; puertas de corredera no metálicas; mosquiteras no metálicas; invernaderos transportables no metálicos para uso doméstico; losas sepulcrales; losas sepulcrales no metálicas; esculturas de piedra; esculturas de hormigón; esculturas de mármol; paneles de yeso; bolardos de amarre no metálicos; trampolines no metálicos. Clase 20: Espuma de mar, en bruto o semielaborada; ámbar amarillo; palés de carga no metálicos; panales de colmena; sillones de peluquería; válvulas no metálicas para recipientes; depósitos o recipientes de almacenamiento de líquidos [no metálicos ni de obra; depósitos de agua para uso industrial, que no sean de metal ni de mampostería; depósitos de almacenamiento de gas licuado [no metálicos ni de obra; depósitos no metálicos ni de mampostería de almacenamiento de gas; recipientes de transporte no metálicos; soportes de pared para cortinas; ganchos de cortina; rieles de cortina; anillas de cortina; barras de cortina; ruedecillas para cortinas; sujetacables no metálicos; pernos no metálicos; ruedecillas no metálicas; abrazaderas de plástico para tubos; sujetacables de plástico; abrazaderas de fijación de plástico; clavijas [tacos] no metálicas; tuercas no metálicas; clavijas no metálicas; remaches no metálicos; tornillos no metálicos; arandelas de materias plásticas; cerraduras no metálicas para vehículos; cerraduras que no sean eléctricas ni metálicas; tarjetas de acceso de plástico, no magnéticas y sin codificación; anillas, no metálicas, para llaves; cojines (muebles); almohadas; colchones; embalajes de madera para botellas; jaulas de embalaje; cajas de madera; recipientes de bambú para embalaje industrial; cestas de bambú para uso industrial; tapones de corcho; cierres de plástico para recipientes; bastidores para bordar; placas de identificación no metálicas; placas de identificación no metálicas; astas de bandera de mano no metálicas; ventiladores personales no eléctricos; tutores [rodrigones]; camas para animales de compañía; casetas para perros; escaleras de tijera no metálicas; escaleras de mano no metálicas; buzones de correo que no sean metálicos ni de mampostería; depósitos de agua de materias plásticas para uso doméstico; cajas de herramientas no metálicas (muebles); distribuidores fijos no metálicos para toallas; muebles; taburetes; sillas (asientos); camas; cofres no metálicos; bandejas no metálicas; persianas de interior [mobiliario]; cortinas de cuentas para decoración; carillones de viento (decoración); biombos (muebles); tabiques autónomos (muebles); bancos para pistas deportivas; objetos inflables de publicidad; letreros verticales de madera o de materias plásticas; cunas; andadores para niños; maniqués; expositores de pie para trajes; marcos de cuadros; esculturas de hueso, marfil, yeso, plástico, cera o madera; bambú, en bruto o trabajado; mimbre, en bruto o semielaborado; cañas (en bruto o semielaboradas); heno onigaya (material en bruto o semielaborado); colmillos de animales (en bruto o semielaborados); barbas de ballena; conchas; cuernos artificiales; marfil en bruto o semielaborado; cuernos de animales; dientes de animales; caparazones de tortugas (en bruto o semielaborados); hueso animal (material en bruto o semielaborado); coral, en bruto o semielaborado; trenzas de paja; remaches no metálicos para el calzado; tacos no metálicos para el calzado; distribuidores

de desinfectante para inodoros, no metálicos. Clase 21: Hilo dental; vidrio en bruto o semielaborado, excepto vidrio de construcción; pesebres [comederos]; anillos para aves de corral; cepillos de dientes eléctricos; polveras, vacías; escobillas de baño; utensilios cosméticos; cepillos para bañeras; cepillos para tubos; cepillos para limpiar barcos; guantes para uso doméstico; tarros; ampollas de vidrio [recipientes]; utensilios de cocina; baterías de cocina; Sartenes no eléctricas; cacerolas; filtros de café no eléctricos; cafeteras de filtro no eléctricas; hervidores no eléctricos; filtros de café por goteo no eléctricos para preparar café; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; fuentes [vajilla]; jarras de cerveza; servicios para servir licores; fiambreras; jarros; ensaladeras; platillos [vajilla]; servicios de mesa [vajilla] de metales preciosos; servicios de mesa [vajilla], que no sean de metales preciosos; platos; teteras; artículos de cristalería, porcelana y loza; tazas; cajas para té; vasos altos en cuanto vasos para beber; vasos para beber; neveras portátiles no eléctricas; tarros de vidrio para conservar alimentos; cantimploras; botellas aislantes; pajitas para beber; espetones de cocina; baldes para hielo; batidores no eléctricos para uso doméstico; pimenteros; azucareros; saleros de mesa; embudos; sacacorchos no eléctricos; abrebotellas no eléctricos; hueveras; palas para tartas; servilleteros; servilleteros de aro; palillos chinos (utensilios de mesa); estuches para palillos chinos [utensilios de mesa]; cedazos (utensilios domésticos); bandejas para uso doméstico; mondadientes; palilleros; cocteleras; molinillos de café manuales; molinillos para uso doméstico, accionados manualmente; tablas de corte para la cocina; exprimidores de cítricos; exprimidores de cítricos; gofreras no eléctricas; posavasos, que no sean de papel ni de materias textiles; paños de limpieza; instrumentos de limpieza accionados manualmente; pinzas para la ropa; tablas de lavar; tendedores de ropa; tinas para lavar la ropa; tablas de planchar; cubos para cuartos de baño; apagavelas; candeleros; tamices para cenizas de uso doméstico; cubos para carbón; matamoscas; ratoneras; macetas [tiestos]; regaderas; comederos [platos] para animales de compañía; cepillos para animales de compañía; pajareras; bañeras para pájaros; cepillos para la ropa; orinales; huchas no metálicas; sacabotas; distribuidores de jabón; acuarios de interior; portarrollos de papel higiénico; jarrones; floreros; letreros verticales de porcelana o vidrio; pebeteros; cepillos para el calzado; calzadores; paños para lustrar calzado; tensores para el calzado (hormas); utensilios de cocina portátiles para ser utilizados al aire libre; pelo de ganado vacuno para fabricar cepillos, pelo de perro mapache para fabricar cepillos, cerdas de cerdo para fabricar cepillos y crines para fabricar cepillos; pinzas para el azúcar; cascanueces. Clase 22: Toldos para embarcaciones; lonas; velas de navegación; fibras textiles en bruto; fibras de algodón; fibras de cáñamo; fibras de seda; pelo ordinario de animales; fibras químicas para uso textil; fibras de vidrio para uso textil; fibras de carbono para uso textil; entretelas de algodón para prendas de vestir; hamacas; guata de algodón para futones; cuerdas tejidas; cordajes; redes no metálicas; recipientes textiles de embalaje industrial; bolsas de regalo de materias textiles para vinos; envolturas de paja para botellas; bandas elásticas para atar; lonas, que no sean para buques; carpas que no sean tiendas de campaña; hilos encerados de zapatero; cuerdas de montañismo; tiendas de montañismo o camping; serrín; kapoc [miraguano]; virutas de madera; lana de madera; pelo de ganado, que no sea para uso textil, ni para fabricar cepillos; plumas y plumones. Clase 23: Hilos; hilos. Clase 24: Telas tejidas; tejidos de punto; fieltro y telas de materias textiles no tejidas; hule (tela); tela engomada impermeable; telas encauchadas; materias textiles filtrantes; toallas de materias textiles; pañuelos de bolsillo de materias textiles; mosquiteros [colgaduras]; sábanas; cobertores (ropa de cama); edredones; fundas de edredón; fundas de almohada; mantas de cama; servilletas de materias textiles; paños para secar vasos; cortinas de ducha de materias textiles o plásticas; banderolas de materias textiles o plásticas; banderas que no sean de papel; fundas textiles para tapas de inodoro; tapizados murales de materias textiles; cortinas; manteles que no sean de papel; colgaduras (cortinas gruesas); tapetes de mesas de billar; etiquetas de tela; sacos de dormir para camping. Clase 25: Prendas de vestir; abrigos; suéteres; cárdigans; chalecos; chalecos; camisas; puños; camisas de deporte; vestidos; faldas; blusas; polos; camisas de traje; sudaderas; camisetas de manga corta; pantalones; chaquetas cortaviento; jerséis (prendas de vestir); ropa para dormir; ropa interior; trajes de baño; prendas de vestir japonesas tradicionales; antifaces para dormir; delantales (prendas de vestir); calcetines; medias; medias calzas y polainas; estolas (pieles); chales; bufandas; calcetines de estilo japonés (tabi); guantes (prendas de vestir); corbatas; pañuelos de cuello; bandanas (pañuelos de cuello); bufandas, como pañuelos de cuello; orejeras (prendas de vestir); pañuelos de bolsillo; cubrecuellos; capuchas; gorros de dormir; artículos de sombrerería; gorras (artículos de sombrerería); sombreros; viseras (artículos de sombrerería); ligas (ropa interior); ligas para calcetines; tirantes para prendas de vestir; pretinas (partes de prendas de vestir); cinturones (prendas de vestir); calzado; zapatos de conducir; herrajes para el calzado; sandalias; zapatillas de interior; chinelas; trajes de disfraces; ropa de deporte; zapatillas de deporte; zapatos de golf; calzado de windsurf; botas de equitación; ropa de automovilismo. Clase 26: Agujas para tejer redes de pesca; bigudíes eléctricos o no eléctricos, que no sean instrumentos de mano; agujas; ojales de prendas de vestir; cintas de materias textiles; encajes y bordados; borlas (pasamanería); cordones; costureros; dedales para coser; acericos; alfileros [estuches]; brazaletes para mantener subidas las mangas; insignias que no sean de metales preciosos; hebillas (accesorios de vestir); broches para la ropa; broches especiales para obi (obi-dome); parches decorativos de tela; brazaletes [brazaletes]; adornos para el cabello; botones; cuentas para trabajos manuales; broches de presión; cremalleras (cierres); hebillas de cinturón; cintas autoadherentes [artículos de mercería]; flores artificiales; barbas postizas; bigotes postizos; rulos no eléctricos para el cabello; adornos para el calzado [que no sean de metales preciosos]; ojetes para el calzado; cordones de zapatos; cierres metálicos para zapatos y botas; cabello humano; enhebradores de agujas. Clase 27: Alfombrillas de baño; estereras japonesas de paja de arroz; revestimientos para suelos; tapices murales que no sean de materias textiles; césped artificial; colchonetas de gimnasia; papeles pintados; alfombrillas para automóviles. Clase 28: Máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juegos; máquinas de juego

automáticas que funcionan con monedas; juguetes para animales de compañía; máquinas de videojuegos de uso doméstico; juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; juguetes; juguetes de tela; vehículos de juguete; osos de peluche; muñecas; juegos de go; dados (juegos); cubiletes para dados; juegos de ajedrez; damas (juegos); aparatos de prestidigitación; juegos de dominó; juegos de naipes; juegos de mahjong; tragamonedas (máquinas de juego); material para juegos de billar; equipos de deporte; equipos de golf; pelotas de golf; marcadores de pelotas de golf; guantes de golf; palos de golf; cabezas de palos de golf; fundas ajustables para palos de golf; bolsas de golf con o sin ruedas; bolsas especiales para equipos de deporte; equipos de tenis; raquetas de tenis; pelotas de tenis; arneses de escalada; aletas de buceo y natación, tablas de surf, tablas de wakeboard, esquís acuáticos; aparatos para ejercicios físicos; aparejos de pesca; mangas para cazar mariposas; robots de juguete; coches de juguete; coches en miniatura. Clase 29: Aceites y grasas comestibles; productos lácteos; carne; huevos; crustáceos que no estén vivos; pescado; hortalizas congeladas; frutas congeladas; productos de carne procesados; alimentos marinos procesados; alimentos a base de pescado; frutas y hortalizas en conserva, congeladas, secas y cocidas; leche de soja; tofu; huevos procesados; estofados de curry precocidos; estofados; sopas; preparaciones para sopas; legumbres, secas. Clase 30: Espesantes para helados; ablandadores de carne para uso culinario; estabilizantes para nata montada; preparaciones aromáticas para uso alimenticio; té; café; cacao; hielo natural o artificial; productos de confitería a base de almendras; pastas de té; pan; bollos; tartas; caramelos; caramelos; goma de mascar; copos (productos de cereales); chocolate; productos de confitería; galletas; galletas saladas (crackers); helados; pasta de frutas (producto de confitería); helados; productos de pastelería; empanadas de carne; pizzas; caramelos de menta; palomitas de maíz; púdines; quiches; pastelitos de arroz; biscotes; sándwiches; productos de confitería a base de azúcar; gofres; pasta de soja; jugos de carne; kétchup (salsa); salsa de soja; vinagre; aliños para ensalada; mayonesa; salsa barbacoa; terrones de azúcar; azúcar; maltosa; miel; glucosa para uso culinario; sirope de almidón para uso alimenticio; sal de mesa con semillas de sésamo; sal de cocina; sal de apio; umami (condimento japonés); especias; mezclas para helados; sorbetes [helados]; café sin tostar; preparaciones a base de cereales; masa para pasteles; barritas de cereales; copos de maíz; masa de harina; macarrones; copos de avena; sémola de avena; pastas alimenticias; espaguetis; bolas de masa guisada chinas (dumplings); bolas de masa guisada chinas (dumplings) al vapor; sushi; platos preparados a base de arroz con carne, pescado u hortalizas; raviolis; levadura en polvo; levadura; polvos de hornear; mezclas instantáneas para productos de confitería; arroz descascarillado; avena mondada; cebada mondada; harinas; pasta de almendras. Clase 31: Coronas de flores naturales; carnadas vivas para la pesca; lúpulo; animales acuáticos comestibles, vivos; algas para la alimentación humana; hortalizas frescas; caña de azúcar; remolachas frescas; frutas frescas; malta para elaborar cervezas y licores; sésamo comestible sin procesar; trigo; cebada; avena; productos alimenticios para animales; semillas de plantas; bulbos; césped natural; flores secas; plantones; brinzales; flores naturales; árboles enanos en maceta (bonsáis); mamíferos vivos; peces vivos que no sean para la alimentación humana; pájaros vivos; insectos vivos; huevos de gusano de seda; capullos para la cría de gusanos de seda; huevos fertilizados para incubar; semillas del árbol de la laca; corcho en bruto; palmas (hojas de palmera); copra. Clase 32: Cerveza; aguas gaseosas; bebidas gaseosas sin alcohol; aguas minerales (productos de beber (bebidas)); Productos de beber (bebidas) sin alcohol; zumos de frutas; zumos vegetales (productos de beber (bebidas)); extractos de lúpulo para elaborar cerveza; productos de beber (bebidas) a base de suero de leche. Clase 33: Bebidas espirituosas de arroz (awamori); sake; licor blanco japonés (shochu); alcohol de arroz; whisky; vodka; productos de beber (bebidas) espirituosos; ginebra; brandy; ron; licores; cócteles; vinos de frutas; vino; productos de beber (bebidas) destiladas; productos de beber (bebidas) con alcohol, excepto cerveza; licor blanco chino (baiganr); bebidas espirituosas chinas a base de sorgo. Clase 34: Tabaco; artículos para fumadores; puros; cortapuros; boquillas para puros; pureras; humidificadores para puros; fósforos (cerillas); papel de fumar. Clase 35: Servicios de publicidad y anuncios publicitarios; promoción de productos y servicios de terceros mediante la administración de programas de ventas e incentivos promocionales con la utilización de cupones con primas; análisis de gestión comercial y consultoría empresarial; investigación de marketing; gerencia administrativa de hoteles; elaboración de estados de cuenta; oficinas de empleo; ventas en pública subasta; agencias de importación y exportación; servicios de suscripción a periódicos para terceros; servicios de taquigrafía; transcripción de comunicaciones (trabajos de oficina); reproducción de documentos; archivo de documentos o cintas magnéticas (trabajos de oficina); servicios de mecanografía; alquiler de material publicitario; alquiler de máquinas de escribir y copiadoras; suministro de información sobre empleo de personal; alquiler de distribuidores automáticos; servicios de agrupamiento y venta minorista o mayorista de productos diversos relacionados con prendas de vestir, alimentos y bebidas, así como con artículos para el hogar; servicios de venta minorista o mayorista de tejidos y ropa de cama; servicios de venta minorista o mayorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista o mayorista de calzado; servicios de venta minorista o mayorista de bolsos de mano y bolsitas; servicios de venta minorista o mayorista de pañuelos de bolsillo de materias textiles, ropa blanca que no sea ropa interior, medallones (artículos de joyería), artículos decorativos para el cabello, utensilios cosméticos, dijes para llaveros y estuches para llaves; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos y bebidas; servicios de venta minorista o mayorista de licores; servicios de venta minorista o mayorista de productos de confitería, pan y panecillos; servicios de venta minorista o mayorista de arroz y cereales; servicios de venta minorista o mayorista de té, café y cacao; servicios de venta mayorista y minorista de vehículos de motor de dos ruedas; servicios de venta minorista o mayorista de bicicletas; servicios de venta minorista o mayorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de piezas accesorias de carpintería; servicios de venta minorista o mayorista de tatamis; servicios de comercio mayorista y minorista de equipos para celebrar rituales; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos

eléctricos; servicios de venta minorista o mayorista de herramientas de mano afiladas o puntiagudas, herramientas de mano y artículos de ferretería metálicos; servicios de venta minorista o mayorista de utensilios de cocina, instrumentos y utensilios para lavar y limpiar; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista o mayorista de cosméticos, productos de tocador, dentífricos, jabones y detergentes; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas, instrumentos e insumos agrícolas; servicios de venta minorista o mayorista de flores naturales y árboles; servicios de venta minorista o mayorista de combustible; servicios de venta minorista o mayorista de productos de imprenta; servicios de venta minorista o mayorista de papel y artículos de papelería; servicios de venta minorista o mayorista de artículos de deporte; servicios de venta minorista o mayorista de juguetes, muñecas, máquinas y aparatos de juego; servicios de venta minorista o mayorista de instrumentos musicales y discos acústicos; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos fotográficos, así como de insumos de fotografía; servicios de venta minorista o mayorista de relojes, relojes de pulsera y gafas (gafas ópticas y de protección); servicios de venta minorista o mayorista de tabaco y artículos para fumadores; servicios de venta minorista o mayorista de materiales de construcción; servicios de venta minorista o mayorista de piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; servicios de venta mayorista o minorista de mascotas; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir virtuales descargables; servicios de venta minorista en línea de coches virtuales descargables; realización de exposiciones comerciales virtuales en línea; servicios de venta minorista en relación con archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; servicios de venta mayorista y minorista de automóviles. Clase 36: Servicios bancarios relacionados con el depósito de dinero; servicios de financiación; descuento de facturas; aceptación de letras de cambio; garantías de compromiso de pago y aceptación de letras de cambio; préstamos de valores; depósito de títulos; servicios de depósito de objetos de valor en cajas fuertes; servicios de cambio de divisas extranjeras; administración fiduciaria de contratos de futuros financieros; administración fiduciaria de dinero, valores, bienes personales y tierras; operaciones de cambio de divisas; emisión de cartas de crédito; servicios de corretaje de alquiler con opción a compra; servicios de tarjetas de crédito y débito; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito; emisión de tokens de valor; agencias de cobro de facturas por servicios públicos de gas o electricidad; cobro de pagos en concepto de productos y servicios; operaciones con títulos y bonos; operaciones bursátiles con futuros sobre índices bursátiles; operaciones bursátiles con opciones sobre valores; agencias de corretaje de valores, futuros sobre índices bursátiles, opciones sobre valores y futuros sobre valores en el mercado exterior; operaciones con valores y futuros sobre índices bursátiles en el mercado exterior; suscripción de valores; servicios de cotización en bolsa; agencias de comercialización de futuros de productos básicos; corretaje de seguros de vida; servicios de suscripción de seguros de vida; corretaje de seguros que no sean seguros de vida; liquidación de siniestros para seguros que no sean seguros de vida; suscripción de seguros que no sean de vida; cálculo de primas de seguros; tasación de antigüedades; tasación de obras de arte; tasación de piedras preciosas; tasación de coches usados; evaluación financiera de créditos empresariales; asesoramiento en materia de valoraciones fiscales; estimaciones fiscales; recaudación de fondos de beneficencia; alquiler de máquinas para contar o procesar monedas o billetes; servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales; operaciones financieras de criptomonedas; servicios de corretaje de coches. Clase 37: Construcción de edificios, carreteras, puentes y presas; servicios de construcción y mantenimiento relacionados con la ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; construcción y reparación de viviendas; construcción de casas por encargo; consultoría sobre construcción; construcción naval; reparación o mantenimiento de navíos; Reparación y mantenimiento de aeronaves; reparación de bicicletas; reparación o mantenimiento de automóviles; reparación o mantenimiento de material rodante de ferrocarril; reparación o mantenimiento de vehículos automóviles de dos ruedas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos cinematográficos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos ópticos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos fotográficos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de carga y descarga; reparación o mantenimiento de elevadores (ascensores); reparación o mantenimiento de alarmas de incendio; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de oficina; instalación y reparación de aparatos de aire acondicionado; reparación o mantenimiento de quemadores; reparación o mantenimiento de calderas; reparación o mantenimiento de bombas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de congelación; reparación o mantenimiento de ordenadores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos electrónicos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de telecomunicación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de construcción; reparación o mantenimiento de aparatos eléctricos de consumo; reparación o mantenimiento de aparatos de iluminación eléctrica; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de distribución y control de energía; reparación o mantenimiento de generadores de energía; reparación o mantenimiento de motores eléctricos; reparación o mantenimiento de aparatos e instrumentos de laboratorio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de medición y prueba; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos médicos; reparación o mantenimiento de armas de fuego; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de imprenta y encuadernación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento químico; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de vidrio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de pesca; reparación o mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar metales; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos para la fabricación de calzado; reparación o mantenimiento de hornos industriales; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos

de minería; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de caucho; reparación o mantenimiento de máquinas y sistemas de fabricación de circuitos integrados; reparación o mantenimiento de sistemas y máquinas de fabricación de semiconductores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos o bebidas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de explotación forestal, labrado de madera y fabricación de enchapados y contrachapados; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos textiles; reparación o mantenimiento de máquinas de procesamiento de tabaco; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de pintura; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cultivo; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cosecha; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de procesamiento de fibras vegetales; reparación o mantenimiento de prensas de forraje; reparación o mantenimiento de cortadoras de forraje; reparación o mantenimiento de mezcladoras de forraje; reparación o mantenimiento de molinos de forraje; reparación o mantenimiento de ordeñadoras; reparación o mantenimiento de incubadoras de pollos; reparación o mantenimiento de incubadoras de huevos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de sericultura; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar pasta de papel y papel o para procesar papel; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de plásticos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de empaquetado o envoltura; reparación o mantenimiento de máquinas de coser; reparación o mantenimiento de depósitos de almacenamiento; reparación o mantenimiento de equipos de estaciones de servicio; reparación o mantenimiento de sistemas mecánicos para aparcamientos; reparación o mantenimiento de aparatos para aparcar bicicletas; reparación y mantenimiento de lavavajillas industriales; reparación o mantenimiento de aparatos de cocción para uso industrial; reparación y mantenimiento de lavadoras industriales; reparación o mantenimiento de instalaciones de lavado de vehículos; reparación o mantenimiento de máquinas expendedoras; reparación o mantenimiento de máquinas eléctricas para limpiar suelos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de juegos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos para salones de belleza o peluquerías; reparación o mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación o mantenimiento de aparatos depuradores de agua; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos compactadores de residuos; reparación o mantenimiento de máquinas trituradoras de residuos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de submarinismo; reparación o mantenimiento de centrales nucleares; reparación o mantenimiento de plantas químicas; reparación de muebles; reparación de paraguas; reparación o mantenimiento de instrumentos musicales; mantenimiento y reparación de cajas fuertes; reparación de calzado; reparación y mantenimiento de relojes y relojes de pulsera; afilado de tijeras y cuchillos de cocina; montaje o reparación de cerraduras; reparación o mantenimiento de calentadores de agua a gas; reparación o mantenimiento de baterías de cocina; reparación o mantenimiento de letreros; reparación de bolsas y bolsitas; reparación de adornos para uso personal; reparación de juguetes y muñecas; reparación de material deportivo; reparación de equipos de billar; reparación de máquinas y aparatos de juego; reparación o mantenimiento de bañeras; reparación de inodoros con dispositivo de chorro de agua; reparación de aparejos de pesca; reparación de gafas; cuidado y reparación de pieles; servicios de lavandería; planchado a vapor de prendas de vestir; reparación de prendas de vestir; reparación de tatamis; deshollinado de chimeneas; limpieza de superficies exteriores de edificios; limpieza de ventanas; limpieza de alfombras; lustrado de pisos; limpieza de fosas sépticas; limpieza de calderas de baños y bañeras; limpieza vial; limpieza de depósitos de almacenamiento; desinfección de auriculares telefónicos; destrucción de animales dañinos, excepto para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; esterilización de instrumentos quirúrgicos; alquiler de máquinas y aparatos de construcción; alquiler de máquinas para limpiar pisos; alquiler de mopas; alquiler de aparatos de lavado de automóviles; alquiler de lavadoras eléctricas; alquiler de secadoras de ropa; alquiler de centrifugadoras de ropa; alquiler de máquinas y aparatos de minería; limpieza de automóviles; tuneado de carrocerías de automóviles; carga de vehículos eléctricos. Clase 38: Servicios de telecomunicación (excepto servicios de radiodifusión); servicios inalámbricos de telefonía móvil; servicios de télex; suministro de conexiones de telecomunicación a redes informáticas mundiales; servicios telegráficos; comunicaciones telefónicas; transmisión de faxes; servicios de radiobúsqueda; transmisión de sonido, imágenes y datos por Internet; servicios de tabloneros de anuncios electrónicos (telecomunicaciones); transmisión de mensajes asistida por ordenador; servicios de comunicación por satélite; servicios de correo electrónico; servicios de radiodifusión y teledifusión; teledifusión; teledifusión por cable; radiodifusión; servicios de agencias de noticias; alquiler de aparatos de telecomunicación; suministro de salas de charla en entornos virtuales; comunicación por redes privadas virtuales [VPN]; suministro de foros de realidad virtual en línea para la colaboración laboral. Clase 39: Transporte ferroviario; transporte en automóvil; suministro de información sobre tráfico y carreteras; servicios de chóferes; transporte en barco; transporte aéreo; embalaje de mercancías; corretaje de fletes; servicios de estiba; servicios de mudanza; corretaje marítimo; rebotamiento de barcos; servicios de pilotaje; almacenamiento; custodia temporal de objetos personales; almacenamiento temporal de envíos; distribución de gas; distribución de electricidad; distribución de agua; distribución de calor; alquiler de espacios de almacenamiento; estacionamiento de automóviles; explotación de carreteras de peaje; explotación de instalaciones de amarre de embarcaciones; servicios aeroportuarios; alquiler de máquinas y aparatos de carga y descarga; alquiler de contenedores de almacenamiento; alquiler de palés; alquiler de automóviles; alquiler de navíos; alquiler de bicicletas; alquiler de aeronaves; alquiler de sistemas mecánicos de estacionamiento; alquiler de máquinas y aparatos para empaquetar o envolver; alquiler de refrigeradores-congeladores para uso doméstico; alquiler de congeladores para uso doméstico; alquiler de sillas de ruedas; reparto de correo por mensajería; dirección de excursiones; servicios de guías de viajes

organizados; servicios de organización y reserva de viajes, excepto de alojamiento; alquiler de máquinas y aparatos de congelación; alquiler de coches robóticos; servicios de conducción de vehículos; servicios de alquiler de coches con conductor; servicios de coche compartido. Clase 40: Descontaminación de desechos nucleares; tratamiento o procesamiento de telas, prendas de vestir o pieles; sastrería a medida; bordado; tratamiento de metales; galvanoplastia; fresado; recocado; temple de metales; inmersión en caliente; procesamiento del caucho; procesamiento de materias plásticas; procesamiento de cerámica; trabajo de la madera; tratamiento del papel; taxidermia; procesamiento del bambú, de cortezas de árbol, del mimbre, de vides u otras materias de origen mineral y vegetal, excepto el procesamiento de ingredientes; ahumado de alimentos; congelación de alimentos; prensado de frutas; transformación de productos alimenticios para ser utilizados en procesos de fabricación; procesamiento de miembros y dientes artificiales, incluido el procesamiento de materiales médicos; procesamiento de películas cinematográficas; servicios de ampliación fotográfica; impresión de fotografías; revelado de películas fotográficas; encuadernación; tratamiento del agua; reciclaje de residuos; reprocesamiento de combustibles nucleares; grabado de sellos de lacre; fotograbado; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de materias textiles; alquiler de máquinas y aparatos fotográficos de revelado, impresión, ampliación o acabado; alquiler de máquinas y herramientas para el tratamiento de metales; alquiler de máquinas de encuadernación; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos; alquiler de máquinas y aparatos de corte, labrado, chapado y contrachapado de la madera; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar papel, pulpa de papel o para trabajar el papel; alquiler de aparatos depuradores de agua; alquiler de máquinas y aparatos compactadores de residuos; alquiler de máquinas y aparatos para triturar residuos; alquiler de máquinas y aparatos de tratamiento químico; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar objetos de cristal; alquiler de máquinas para fabricar calzado; alquiler de máquinas para el procesamiento de tabaco; información sobre el tratamiento de materiales; servicios de impresión; servicios de impresión en offset; impresión de fotograbados; serigrafía; impresión litográfica; impresión digital; servicios de tipografía; tratamiento de materiales residuales; destrucción de desechos y basura; alquiler de máquinas tejedoras; alquiler de máquinas de coser; alquiler de aparatos de enfriamiento de locales para uso doméstico; alquiler de máquinas y aparatos de impresión; alquiler de calderas; alquiler de aparatos de refrigeración ambiental para uso industrial; fabricación por encargo de automóviles para terceros. Clase 41: Gestión de loterías; servicios de educación e instrucción; servicios de educación y formación en artes y oficios; servicios de educación y enseñanza en el ámbito de los deportes; servicios de educación y formación en relación con la música y la danza; servicios de educación y formación relacionados con juegos; servicios educativos prestados por escuelas; puesta a disposición de pruebas y exámenes educativos; organización y realización de seminarios; doma y adiestramiento de animales; exposiciones de plantas; exposiciones de animales; puesta a disposición de publicaciones electrónicas en línea no descargables; servicios de bibliotecas de consulta de publicaciones y registros documentales; alquiler de libros; servicios de exposiciones de arte; publicación de libros; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de espectáculos y conciertos; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en directo; presentaciones cinematográficas; producción de películas cinematográficas; distribución de películas cinematográficas; servicios recreativos en vivo; producción de programas de radio y televisión, así como de programas de televisión por telefonía móvil; producción de programas de radio y televisión para Internet y otros medios de comunicación; producción de películas en cintas de vídeo sobre educación, cultura, entretenimiento o deportes, que no estén destinadas a películas de cine, programas de televisión ni anuncios o publicidad); dirección de programas de radio y televisión; organización de campeonatos y torneos de golf profesionales; organización, coordinación y realización de partidos de fútbol; organización, coordinación y realización de competiciones de lucha sumo; organización, coordinación y realización de combates de boxeo; organización, coordinación y realización de partidos de béisbol; organización de eventos recreativos; organización de concursos de belleza; celebración de festivales de cine; organización de ceremonias de entrega de premios y noches de gala con fines recreativos; organización de concursos y ceremonias de entrega de premios; organización de carreras hípicas; organización de carreras de ciclismo; organización, coordinación y realización de regatas; organización de carreras automovilísticas; suministro de servicios de estudios de grabación de audio y vídeo; puesta a disposición de instalaciones deportivas; suministro de instalaciones para actividades recreativas; puesta a disposición de instalaciones para cine y teatro; espectáculos de variedades; reserva de localidades para eventos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos cinematográficos; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de instrumentos musicales; alquiler de material de deporte; alquiler de aparatos de radio y televisión; alquiler de discos; alquiler de cintas magnéticas de audio grabadas; alquiler de cintas magnéticas con imágenes grabadas; alquiler de negativos de películas cinematográficas; alquiler de películas en positivo; alquiler de juguetes; alquiler de máquinas y aparatos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos de juegos; alquiler de pinturas y trabajos de caligrafía; servicios de interpretación lingüística; servicios de traducción; alquiler de cámaras fotográficas; alquiler de grabaciones sonoras; servicios de restauración simulada prestados en entornos virtuales con fines de entretenimiento; servicios de viajes simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; suministro de visitas guiadas virtuales en línea; servicios de juegos de realidad virtual prestados en línea desde redes informáticas; exposiciones de arte mediante realidad virtual; servicios de museos simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; servicios de entrenamiento de fitness virtual; servicios de entretenimiento prestados en entornos virtuales; alquiler de archivos de imágenes digitales autenticados por tokens no fungibles [TNF]. Clase 42: Suministro de información meteorológica; diseño arquitectónico; prospecciones; peritajes geológicos; diseño de máquinas, aparatos e instrumentos, y sus partes, así como sistemas compuestos por los mismos; servicios de diseño; programación informática; investigación para la

industria farmacéutica; investigación de laboratorio en el ámbito de los cosméticos; realización de estudios de proyectos técnicos de construcción; servicios de pruebas e investigación en el ámbito de la prevención de la contaminación; servicios de pruebas e investigación sobre electricidad; servicios de pruebas e investigación sobre ingeniería civil; investigación sobre ingeniería; pruebas de máquinas, aparatos e instrumentos; investigación mecánica; alquiler de aparatos de medición; alquiler de ordenadores; suministro de programas informáticos adaptados a las necesidades del usuario; alquiler de aparatos e instrumentos de laboratorio; investigación técnica en el ámbito de comida y productos para beber; investigación en el ámbito de la tecnología de inteligencia artificial; consultoría sobre inteligencia artificial; alojamiento de entornos virtuales; suministro de sistemas informáticos virtuales mediante informática en la nube; prestación de servicios de autenticación de usuarios utilizando tecnología biométrica de hardware y software para transacciones de comercio electrónico; suministro de software informático en línea no descargable para acuñar tokens no fungibles [TNF]; servicios de codificación de datos; criptominería; diseño de automóviles. Clase 43: Servicios de alojamiento temporal; servicios de agencias para la reserva de alojamiento temporal; suministro de alimentos y bebidas; servicios de bares; servicios de cafeterías y restaurantes; albergues para animales; servicios de cuidado de niños pequeños y de edad preescolar en guarderías; residencias para la tercera edad; prestación de servicios de guardería infantil y centros de día para adultos; puesta a disposición de salas de conferencias; puesta a disposición de centros de exposiciones; alquiler de futones y colchas; alquiler de equipos industriales de cocina; alquiler de calentadores de cocina que no sean eléctricos; alquiler de encimeras de cocina; alquiler de fregaderos de cocina; alquiler de cortinas para hoteles; alquiler de camas; alquiler de muebles; alquiler de tapizados murales para hoteles; alquiler de revestimientos de suelos para hoteles; alquiler de toallas para hoteles. Clase 44: Salones de belleza; peluquerías para caballeros; servicios de saunas; mantenimiento de jardines y parterres; plantación de árboles de jardín; pulverización de fertilizantes; eliminación de malas hierbas; destrucción de animales dañinos para la agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura; masajes y masajes shiatsu con fines terapéuticos; servicios quiroprácticos; moxibustión; judo-seifuku (tratamiento para luxaciones articulares, esguinces y fracturas óseas); acupuntura; servicios médicos; suministro de información médica; reconocimientos médicos; servicios de clínicas dentales; preparación y venta de medicamentos; orientación sobre dietética y nutrición; cría de animales; servicios veterinarios; cuidado [aseo] de animales; servicios de enfermería; alquiler de plantas en maceta; alquiler de equipos para la agricultura; alquiler de aparatos e instrumentos médicos; alquiler de aparatos de diagnóstico por ultrasonidos; alquiler de máquinas y aparatos para salones de belleza o barberías; alquiler de cortadoras de césped. Clase 45: Alquiler de cajas de caudales; servicios de asesoramiento sobre vestuario personal; información sobre servicios de coordinación de moda para individuos; agencias para procedimientos relacionados con derechos de propiedad industrial, suministro de dictámenes jurídicos especializados; agencias para estudios jurídicos especializados en procesos judiciales y otras cuestiones jurídicas; representación jurídica en procedimientos relacionados con el registro o los depósitos; servicios jurídicos en relación con la concesión de licencias de derechos de autor; servicios jurídicos relacionados con reclamaciones de seguros sociales; servicios de seguridad y protección para multitudes; servicios de investigación o vigilancia para la comprobación de antecedentes; servicios de adivinación; servicios de asesoramiento en situaciones de duelo; Prestación de servicios de cuidados no médicos para personas mayores o personas con discapacidades; prestación de servicios de cuidados no médicos a domicilio para personas; servicios de tutela; servicios de seguridad relacionados con vehículos; servicios de recuperación de vehículos robados; servicios de rastreo de vehículos robados; inspección de equipaje con fines de seguridad; servicios de guardias de seguridad de instalaciones; servicios de guardaespaldas; cuidado de animales de compañía a domicilio; alquiler de prendas de vestir; alquiler de altares; alquiler de adornos personales; alquiler de equipos de seguridad; alquiler de equipos de vigilancia de seguridad; alquiler de ropa y equipo de protección; alquiler de alarmas contra incendios; alquiler de extintores; servicios de presentación de personas para fines matrimoniales o de encuentros; servicios funerarios; puesta a disposición de tumbas y osarios.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1520875 10/03/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **OSYPKA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895085**

Número de registro internacional: **1895085**

Fecha del registro internacional: **29/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **01/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Osyпка Medical GmbH**
Albert-Einstein-Str. 3 12489 Berlin, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **GmbH GERMANY**

Nombre y dirección del representante: **Wuesthoff & Wuesthoff Patentanwälte und Rechtsanwalt**
PartG mbB
Schweigerstrasse 2 81541 Munich, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Aparatos e instrumentos eléctricos y electrónicos de medición, entrada, almacenamiento, visualización, análisis, tratamiento, generación y transmisión de datos y señales; monitores, equipos de procesamiento de datos, ordenadores, programas informáticos; partes de los productos mencionados, comprendidas en esta clase. Clase 10: Aparatos, instrumentos y equipos electromédicos y biomédicos; aparatos médicos para ser utilizados en el diagnóstico y la terapia cardíacas y circulatorias; equipos médicos de introducción, medición, almacenamiento, visualización, análisis, procesamiento, generación y transmisión de señales y datos médicos; electrodos y sensores [aparatos de medición] para uso médico; partes de los productos mencionados, comprendidas en esta clase. Clase 42: Consultoría sobre equipos médicos y electromédicos, en particular en el ámbito del diagnóstico y la terapia cardíacas y circulatorias; realización de investigación y desarrollo en el ámbito de los equipos, aparatos e instrumentos médicos; programación informática y desarrollo de programas informáticos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	iBakeCare
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991895244
Número de registro internacional:	1895244
Fecha del registro internacional:	18/09/2025
Fecha de la notificación internacional:	01/01/2026
Nombre y dirección del titular:	Kaak Groep B.V. Varsseveldseweg 20A NL-7061 GA Terborg, PAISES BAJOS
Naturaleza jurídica del titular:	Besloten Vennootschap
Nombre y dirección del representante:	Octrooibureau Vriesendorp & Gaade B.V. Koninginnegracht 19 NL-2514 AB The Hague, PAISES BAJOS
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Equipos de procesamiento de datos; ordenadores; software informático (programas informáticos); pasarelas de Internet de las Cosas [IoT]; pasarelas inteligentes para el análisis de datos en tiempo real; plataformas de software informático; software de aplicaciones; aplicaciones de software; software de aplicaciones para servicios de informática en la nube; software informático de sistemas operativos; software de control para procesar parámetros y datos de máquinas y productos; software de mantenimiento predictivo; software para máquinas; software de control de máquinas; software de realidad virtual y aumentada; software de realidad aumentada; software de aprendizaje por medios electrónicos; software de realidad aumentada para ser utilizado con máquinas de panadería para integrar datos electrónicos en entornos del mundo real; aparatos e instrumentos ópticos; aparatos e instrumentos de pesaje; aparatos e instrumentos de medición; software de monitoreo, análisis, control y gestión de operaciones de red física; terminales informáticos; hardware de acceso y transmisión de datos a distancia; dispositivos e instrumentos informáticos para procesar, analizar y visualizar datos (automáticamente); equipos para supervisar y registrar el rendimiento de máquinas de panadería industriales; dispositivos e instrumentos de medición utilizados junto con sistemas de cámaras; aparatos de control y regulación eléctricos y electrónicos; componentes eléctricos y electrónicos; software operativo; sensores y detectores; procesadores [unidades centrales de procesamiento]; cámaras; lectores de códigos de barras; escáneres de códigos; lectores de códigos de barras y lectores de códigos (portátiles); software de impresión y lectura de códigos de barras y códigos; terminales portátiles de datos; colectores de datos en forma de dispositivos electrónicos (manuales) para recopilar y almacenar información escaneada; software descargable de monitorización y análisis a distancia; software utilizado como interfaz de programación de aplicaciones (API); software descargable para ser utilizado como software de interfaz de programación de aplicaciones (API); Software de sistemas de ejecución de fabricación (MES) para la industria alimentaria; software de planificación de recursos empresariales [ERP]; terminales de entrada de datos; software para el desarrollo de otro tipo de software. Clase 37: Instalación, reparación y mantenimiento de hardware de sistemas informáticos; instalación, reparación y mantenimiento de hardware; instalación, reparación y mantenimiento de cámaras; instalación, reparación y mantenimiento de instrumentos ópticos, de pesaje y de medición; instalación, reparación y mantenimiento de equipos e instrumentos de señalización y control; asesoramiento sobre los servicios antes mencionados. Clase 38: Servicios de acceso a bases de datos; servicios de acceso a información mediante redes de datos; intercambio electrónico de datos almacenados en bases de datos accesibles por redes de telecomunicación; suministro de acceso a datos por Internet; suministro de acceso a datos o documentos almacenados electrónicamente en ficheros de datos centrales de consulta a distancia. Clase 41: Servicios de instrucción y formación; suministro de formación en línea; formación; servicios de formación en el funcionamiento de máquinas de panadería industriales; impartición de cursos de formación en el ámbito de la gestión de turnos. Clase 42: Servicios científicos y tecnológicos; servicios de investigación y

desarrollo; servicios de ingeniería; diseño y desarrollo de software; diseño y desarrollo de hardware, hardware y software para análisis e informes comerciales; software como servicio [SaaS]; plataformas como servicio [PaaS]; servicios de almacenamiento en la nube de archivos y datos electrónicos; almacenamiento de datos en línea; análisis informatizado de datos técnicos; servicios de análisis de datos técnicos; análisis de datos técnicos; análisis y evaluación del diseño y el desarrollo de productos; servicios de consultoría relacionados con hardware y software; servicios de automatización; consultoría sobre tecnologías de la información; instalación, mantenimiento y reparación de software para sistemas informáticos; suministro de información, asesoramiento y consultoría en el ámbito del software; servicios de uso temporal en línea de software no descargable para compilar, analizar y organizar datos en el ámbito del aprendizaje profundo; control del estado de máquinas; supervisión del estado de máquinas de panadería, ya sea in situ o a distancia; monitorización de los procesos de producción y el rendimiento de máquinas de panadería industriales; prueba, análisis y supervisión del rendimiento de máquinas de panadería industriales.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1521366 18/03/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Must Drop JACKPOT**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895483**

Número de registro internacional: **1895483**

Fecha del registro internacional: **31/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **08/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **ROCKINGGAMES LIMITED**

Kypranoros 13, EVI BUILDING, 2nd floor, Flat/Office 201 CY-1061 Nicosia, CHIPRE

Naturaleza jurídica del titular: **LTD Cyprus**

Nombre y dirección del representante: **Profitmark International S.L.**

CTRA SAN VICENTE, S/N, EDIF. PARQUE CIENTIFICO, CAMPUS OESTE UA ALICANTE, SANT VICENT DEL RASPEIG/SAN VICENTE DEL E-03690 RASPEIG (ALICANTE), ESPAÑA

Colores reivindicados: **Amarillo, rojo, azul, blanco y naranja**

Lista de productos y servicios:

Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de casinos en línea; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de juegos de azar o de apuestas en línea; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; servicios de apuestas deportivas; servicios de juegos de azar o apuestas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

019173869 16/04/2025 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	CENTURY
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991895703
Número de registro internacional:	1895703
Fecha del registro internacional:	05/08/2025
Fecha de la notificación internacional:	08/01/2026
Nombre y dirección del titular:	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION) 1, Toyota-cho, Toyota-shi Aichi-ken 471-8571, JAPON
Naturaleza jurídica del titular:	A corporation organized under the law of Japan Japan
Nombre y dirección del representante:	ONDA Makoto 12-1, Omiya-cho 2-chome, Gifu-shi Gifu-ken 500-8731, JAPON
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; agentes refrigerantes para motores de vehículos; anticongelantes; lactosa (materia prima); lactosa para uso industrial; adhesivos de materias plásticas para uso industrial; preparaciones para regular el crecimiento vegetal; fertilizantes; vidriados para cerámica; masillas al aceite; ácidos grasos; metales alcalinotérreos; tierras raras; metales de tierras raras; barita; bauxita; tierra de diatomeas; arena de fundición; grafito para uso industrial; caolín; magnesita; salitre; azufre; titanita; papel para fotocalcos; papel fotográfico; sensibilizadores fotográficos; placas secas para fotografía; reveladores fotográficos; fijadores fotográficos; películas fotográficas vírgenes; preparaciones químicas para ser utilizadas en la fotografía; papel reactivo que no sea para uso médico o veterinario; edulcorantes artificiales para uso industrial; lactosa para la industria alimentaria; harinas para uso industrial; almidón para uso industrial; materias plásticas sin procesar; pasta de papel; pasta de madera; pastas de relleno para la reparación de carrocerías de automóviles. Clase 2: Bálsamo de Canadá; copal; sandáraca (resina); goma laca; mordientes; mástique (resina natural); productos para conservar la madera; materias tintóreas; pigmentos; pinturas; tintas de imprenta; grasas antioxidantes; metales no ferrosos en láminas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; metales preciosos en hojas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; pinturas para automóviles. Clase 3: Preparaciones antiestáticas para uso doméstico; preparaciones desengrasantes para uso doméstico; productos desoxidantes; bencina quitamanchas; suavizantes para la ropa; productos blanqueadores [lavandería]; adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; adhesivos para pestañas postizas; almidón de lavandería; gelatina de algas marinas (funori) para utilizar en lavandería; preparaciones para quitar pinturas; crema para zapatos y botas; betún para el calzado; preparaciones para pulir; jabones; detergentes, que no sean para procesos de fabricación ni para uso médico; champús; líquidos limpiaparabrisas; dentífricos; productos cosméticos y de tocador; perfumes; aceites esenciales naturales; productos de perfumería sintéticos; aceites esenciales utilizados como aromatizantes para alimentos; aceites aromáticos; incienso; fragancias; aerosoles perfumados de interior; papeles abrasivos; tela abrasiva; piedra pómez artificial; papel para pulir; uñas postizas; pestañas postizas; barnices de pulimento para automóviles; fragancias para automóviles; detergentes para automóviles; ceras para automóviles. Clase 4: Lubricantes sólidos; grasa para el calzado; productos para conservar el cuero (aceites y grasas); combustibles sólidos; combustibles líquidos; combustibles gaseosos; aceites y grasas minerales de uso industrial que no sean para combustible; aceites lubricantes para motores de vehículos; grasas lubricantes para vehículos; aceites y grasas no minerales para uso industrial, que no sean para combustibles; ceras (materias primas); mechas de lámparas; velas [iluminación]; cera para esquí; aditivos no químicos para carburantes. Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; preparaciones veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones para eliminar parásitos; fungicidas; herbicidas; papel reactivo para uso médico o veterinario; lactosa para uso farmacéutico; ambientadores [desodorantes] para el hogar;

aerosoles ambientadores; gasa para apósitos; cápsulas vacías para productos farmacéuticos; parches oculares para uso médico; vendas de oreja; compresas menstruales; tampones menstruales; compresas higiénicas; bragas higiénicas; algodón absorbente; esparadrapo; vendas para apósitos; almohadillas para la lactancia; hisopos de algodón para uso médico; materiales de restauración para dientes y prótesis dentales; pañales para incontinentes; papel atrapamoscas; papel antipollas; harinas lacteadas para bebés; semen para la inseminación artificial; pañales de papel para bebés; ambientadores para automóviles. Clase 6: Hierro y acero; aleaciones de metales comunes; metales comunes en bruto o semielaborados; lingotes de metales comunes; metales en polvo; tubos metálicos; hilos metálicos; minerales metalíferos; materiales de construcción metálicos; construcciones prefabricadas de metal; palés metálicos de carga y descarga; arrecifes artificiales metálicos para peces; cabinas metálicas para pintar con pistola; moldes metálicos para conformar productos de cemento; poleas metálicas que no sean para máquinas; muelles (ferretería metálica); válvulas metálicas que no sean partes de máquinas; racores metálicos para tuberías; bridas metálicas; chavetas metálicas; agujas de ferrocarril; señales metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas metálicas no luminosas; depósitos de almacenamiento metálicos y sus respectivas cubiertas; anclas; bolardos de amarre metálicos; contenedores metálicos para el transporte; yunques; yunques de estampar; artículos de ferretería metálicos; llaves; llaves ciegas metálicas; cabos de acero; redes y telas metálicas; recipientes metálicos de embalaje industrial; placas de identificación y placas para puertas metálicas; escaleras de tijera y de mano metálicas; buzones de correo metálicos; ganchos metálicos para colgar sombreros; tanques de agua metálicos para uso doméstico; cajas metálicas vacías para herramientas; distribuidores de toallas metálicos; piezas metálicas de carpintería; cajas de caudales; letreros verticales de metal; invernaderos metálicos transportables para uso doméstico; tumbas y placas funerarias metálicas; conteras metálicas para bastones y cachavas; espuelas; crampones para hielo; mosquetones metálicos (ferretería metálica); pitones metálicos; esculturas de metales comunes; persianas de exterior metálicas; trampolines metálicos; remaches metálicos para el calzado; clavijas metálicas para el calzado; cajas metálicas para servilletas de papel; distribuidores de desinfectante para inodoros de metal; astas de bandera [estructuras] metálicas. Clase 7: Máquinas para trabajar metales; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; aparatos de soldadura por arco eléctrico; aparatos de soldadura eléctrica; máquinas de explotación minera; máquinas y aparatos de construcción; máquinas de carga y descarga; cabrestantes para la pesca; cabrestantes para redes de arrastre; agitadores; cartuchos para máquinas de filtrar; máquinas centrifugadoras; máquinas electromecánicas para la industria química; filtradoras; máquinas de refinación de petróleo; separadores de agua; bobinas para telares; máquinas de cardar; máquinas de teñir; máquinas de tejer; telares; máquinas hiladoras; máquinas para gasificar bebidas; máquinas para la industria harinera; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; máquinas para rallar hortalizas; picadoras de carne eléctricas; embutidoras de salchichas; prensas de vino; máquinas de carpintería; máquinas para fabricar papel; aparatos y máquinas de encuadernación para uso industrial; máquinas impresoras; planchas de impresión; máquinas de coser; cortadoras de paja; cultivadoras (máquinas); guadañadoras; prensas de forraje; desgranadoras; segadoras y cosechadoras; filtros de leche; máquinas ordeñadoras; criadoras de pollos; incubadoras de huevos; máquinas lavadoras de capullos de gusano de seda; hormas de calzado (partes de máquinas); máquinas para fabricar calzado; máquinas para trabajar el cuero; máquinas para procesar tabaco; máquinas y aparatos para la elaboración de artículos de cristalería; máquinas para pintar; máquinas empaquetadoras; máquinas para envolver; tornos de alfarero motorizados; máquinas y aparatos para el procesamiento de materias plásticas; máquinas para fabricar sustratos de semiconductores; máquinas de procesamiento de obleas de semiconductores; mezcladoras de caucho; aparatos de vulcanización; máquinas y aparatos para trabajar la piedra; motores de combustión interna para generar energía, que no sean para vehículos terrestres; máquinas de vapor; calderas de máquinas de vapor; motores de reacción que no sean para vehículos terrestres; turbinas que no sean para vehículos terrestres; motores de aire comprimido; partes mecánicas de motores para vehículos terrestres; tubos de escape para motores de vehículos terrestres; correas de distribución para motores de vehículos terrestres; silenciadores para motores; inyectores para motores; inyectores de combustible; elementos filtrantes para filtros de combustible; radiadores (enfriamiento) para motores; filtros de aceite para motores y motores (engines); filtros de aire para motores de automóviles; elementos filtrantes para depuradores de aire para motores de vehículos terrestres; bujías de encendido para motores de combustión interna; bujías de precalentamiento para motores diésel; turbinas hidráulicas; turbinas eólicas; bombas (partes de máquinas, mecanismos motores o motores); bombas de agua para motores de vehículos terrestres; bombas de agua para motores; bombas de vacío (máquinas); máquinas de soplado; compresoras (máquinas); máquinas de aire comprimido; compresores para equipos de aire acondicionado; máquinas distribuidoras de cinta adhesiva; máquinas de franqueo automáticas; distribuidores automáticos; surtidores de combustible para estaciones de servicio [gasolineras]; bombas autorreguladoras de combustible; lavadoras eléctricas para uso industrial; lavadoras eléctricas para uso doméstico; sistemas mecánicos de estacionamiento; instalaciones para el lavado de vehículos; peladoras de alimentos para uso comercial; lavavajillas para uso industrial; lavaplatos [máquinas] para uso doméstico; encendedoras eléctricas para uso industrial; aspiradoras para uso industrial; encendedoras eléctricas para uso doméstico; aspiradoras para uso doméstico; árboles de transmisión, que no sean para vehículos terrestres; cojinetes de árbol (partes de máquinas); ejes de máquinas; acoplamientos que no sean para vehículos terrestres; cojinetes (partes de máquinas); cojinetes para ejes de transmisión; cojinetes para máquinas; mecanismos de transmisión que no sean para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para máquinas; correas de transmisión para máquinas; cadenas de accionamiento que no sean para vehículos terrestres; cajas de cambios que no sean para vehículos terrestres; poleas (partes de máquinas); amortiguadores para

máquinas; resortes (partes de máquinas); frenos para máquinas; segmentos de freno que no sean para vehículos; forros de freno que no sean para vehículos; pastillas de freno que no sean para vehículos; zapatas de freno que no sean para vehículos; válvulas (partes de máquinas); cortadoras de césped (máquinas); dispositivos eléctricos para correr cortinas; dispositivos eléctricos para abrir puertas; máquinas y aparatos para compactar desechos; trituradoras de residuos; arranques para motores; motores de arranque; motores eléctricos y sus partes, que no sean para vehículos terrestres; alternadores; generadores de corriente continua; alternadores para vehículos terrestres; licuadoras eléctricas de uso doméstico; escobillas de dinamo; agujas para cardadoras de lana; agujas para tejedoras [máquinas]; agujas para máquinas de coser; impresoras 3D; robots de limpieza y de lavandería para uso doméstico con inteligencia artificial; robots industriales; brazos robóticos para fines industriales; máquinas de lavado de automóviles. Clase 8: Pinzas pequeñas; trenzadoras (herramientas de mano); azadas de mano; layas (herramientas de mano); rastrillos (herramientas de mano); hormas de calzado (herramientas de zapatero); planchas eléctricas; maquinillas de afeitar eléctricas; maquinillas eléctricas para cortar el cabello; tijeras; cubiertos; cuchillos; maquinillas de afeitar de hoja simple; recortadoras (herramientas de mano); herramientas de mano e instrumentos accionados a mano; cortadores de huevos no eléctricos; abrelatas no eléctricos; cucharas; cortadores de queso no eléctricos; cortadores de pizza no eléctricos; tenedores; planchas no eléctricas; sacapuntas para tiza de modista; fuelles de chimenea (herramientas de mano); tenazas de chimenea; porras; neceseres de afeitar; estuches de pedicura; rizadoros de pestañas; estuches de manicura; piolets; cuchillos de submarinismo; vainas para cuchillos de submarinismo; espátulas de pintor; pulverizadores para insecticidas [herramientas de mano]. Clase 9: Tapones auditivos para buceo; ozonizadores con fines de calibración; aparatos de electrólisis para uso en laboratorio; ovoscopios; aparatos para fotocálcos; cajas registradoras; máquinas contadoras y clasificadoras de monedas; instrumentos matemáticos; relojes de fichar; máquinas de tarjetas perforadas para oficinas; máquinas de votación; aparatos de comprobación de sellos postales; aparatos y equipos de salvamento; extintores; lanzas para mangueras contra incendios; rociadores automáticos contra incendios; mangueras contra incendios; alarmas contra incendios; alarmas contra fugas de gas; alarmas antirrobo; cascos de protección; aparatos de señalización ferroviaria luminosos o mecánicos; triángulos de señalización de avería para vehículos; señales de tráfico luminosas o mecánicas; aparatos respiratorios de buceo; programas de juegos para máquinas de salas de videojuegos electrónicos; simuladores de conducción y control de vehículos; simuladores de entrenamiento deportivo; aparatos e instrumentos de física; aparatos e instrumentos de química; aparatos de cromatografía para laboratorios; instrumentos de cosmografía; Chips de ADN; mobiliario especial de laboratorio; recipientes de vidrio graduados; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; aparatos de medición; instrumentos de medición; aparatos de prueba [que no sean para uso médico]; aparatos e instrumentos geodésicos; cargadores de baterías; aparatos eléctricos de regulación; tableros de control (electricidad); convertidores eléctricos; adaptadores eléctricos; fusibles; inversores (electricidad); enchufes y tomas de corriente eléctrica; relés eléctricos; resistencias eléctricas; interruptores eléctricos; transformadores eléctricos; reguladores de voltaje para vehículos; baterías solares; baterías eléctricas; celdas fotovoltaicas; baterías eléctricas para vehículos; amperímetros; indicadores de pérdida eléctrica; frecuencímetros; galvanómetros; ohmímetros; oscilógrafos; voltímetros; ondámetros; hilos eléctricos; cables eléctricos; dispositivos y aparatos de telecomunicación; cintas para teléfonos móviles; cintas para teléfonos móviles; fundas para teléfonos móviles; correas para cámaras; altavoces; cajas de altavoces; cargadores de baterías de teléfonos; cascos con micrófono; auriculares; aparatos telefónicos; intercomunicadores; teléfonos móviles; antenas; receptores de audio y de vídeo; cámaras de vídeo; condensadores eléctricos; lectores de discos compactos; cámaras digitales; marcos para fotografías digitales; Lectores de DVD; aparatos electrodinámicos de control remoto de señales; tableros de anuncios electrónicos; aparatos de fax; aparatos de sistemas de localización por satélite (GPS); kits manos libres para teléfonos; aparatos de alta frecuencia; aparatos de intercomunicación; rocolas; micrófonos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; soportes ópticos de datos; reproductores de sonido portátiles; reproductores multimedia portátiles; radares; aparatos de radiobúsqueda; aparatos de radio; tocadiscos; aparatos de control remoto; aparatos de navegación por satélite; teléfonos inteligentes; aparatos de grabación de sonido; soportes de grabaciones sonoras; aparatos de reproducción de sonido; aparatos de transmisión de sonido; televisores; transmisores de señales electrónicas; aparatos de radio para vehículos; grabadoras de vídeo; ordenadores personales; ordenadores personales para vehículos; tabletas electrónicas; ordenadores para control remoto de generadores de pilas de combustible mediante redes de comunicación; maletines especiales para ordenadores; fundas y estuches para teléfonos móviles; fundas y estuches para tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; programas informáticos para teléfonos móviles, descargables; programas informáticos para dispositivos de diagnóstico de conducción para ahorrar combustible, descargables; memorias USB vírgenes; teclados de ordenador; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, que no sean para uso médico; lectores de códigos de barras; unidades centrales de procesamiento (procesadores); chips (circuitos integrados); memorias de ordenador; programas de sistemas operativos informáticos grabados; periféricos informáticos; programas informáticos grabados; programas informáticos (software descargable); aplicaciones de software informático descargables; software de ordenador [programas grabados]; aparatos de procesamiento de datos; discos magnéticos; agendas electrónicas; lectores de libros electrónicos; traductores electrónicos de bolsillo; etiquetas electrónicas para mercancías; tarjetas de circuitos integrados (tarjetas inteligentes); circuitos integrados; interfaces de ordenador; láseres, que no sean para uso médico; diodos electroluminiscentes (ledes); soportes magnéticos de datos; ecosondas marinas; detectores de metales para uso industrial o militar; microprocesadores; alfombrillas de ratón; ratones (periféricos informáticos);

lectores de caracteres ópticos; placas de circuitos impresos; circuitos impresos; impresoras para ser utilizadas con ordenadores; dispositivos de protección contra los rayos X que no sean para uso médico; sonares; componentes electrónicos; dispositivos de memoria electrónica; núcleos magnéticos; ánodos; anticátodos; cátodos; barcos-bomba contra incendios; satélites para uso científico; coches de bomberos; respiradores para filtrar el aire; máscaras antigás; caretas de soldadura; ropa de protección contra el fuego; guantes de protección contra accidentes; gafas ópticas; gafas de deporte; gafas; gafas de sol; estuches para gafas ópticas; cadenas para gafas; cordones para gafas; monturas de gafas; lentes de contacto; estuches para lentes de contacto; lentes para gafas; programas de juegos para máquinas de videojuegos de uso doméstico; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas para juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; cascos de protección para deportes; cinturones de lastre para buceo; trajes de neopreno para submarinismo; botellas de aire comprimido para buceo; reguladores para buceo; metrónomos; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas de ejecución automática para instrumentos musicales electrónicos; dispositivos eléctricos y electrónicos de efectos de sonido para instrumentos musicales; discos fonográficos; archivos de música descargables; archivos de imagen descargables; videodiscos grabados; vídeos pregrabados; películas cinematográficas impresionadas; películas de diapositivas impresionadas; marcos para diapositivas; publicaciones electrónicas descargables; vidrio óptico; zumbadores eléctricos; reglas de cálculo; trajes húmedos para surf; trajes de esquí acuático; cascos con micrófono de realidad virtual; software de aplicación descargable para entornos virtuales; hardware de red privada virtual [VPN]; prendas de vestir virtuales descargables; coches virtuales descargables; software de juegos de realidad virtual; robots de vigilancia de seguridad; robots de enseñanza; robots de laboratorio; robots humanoides con funciones de comunicación y aprendizaje para asistir y entretener a personas; robots de telepresencia; escáneres 3D; escáneres biométricos; cerraduras biométricas; archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; archivos de música digital descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; aplicaciones de software informático descargables para acuñar tokens no fungibles [TNF]; software informático descargable de gestión de transacciones de criptomoneda mediante la tecnología de cadena de bloques; aparatos e instrumentos codificadores y decodificadores; carteras digitales de criptomonedas; escáneres [aparatos] para realizar diagnósticos de automóviles; llaves electrónicas para automóviles; mazos de cables eléctricos para automóviles; ordenadores de navegación para coches; antenas para coches; estaciones de carga para vehículos eléctricos; guantes aislantes. Clase 10: Chupetes; vendas ortopédicas para las articulaciones; catgut para uso quirúrgico; vasos con pico vertedor para uso médico; tetinas; bolsas de hielo para uso médico; soportes para bolsas de hielo de uso médico; biberones; aparatos de enfermería; dediles para uso médico; anticonceptivos que no sean químicos; membranas timpánicas artificiales; tapones de oídos para dormir; tapones de protección auditiva contra el ruido; tapones de protección auditiva para uso médico; aparatos de uso profesional para masajes estéticos; aparatos e instrumentos médicos; aparatos eléctricos de masaje para uso doméstico; guantes para uso médico; orinales; cuñas [orinales]; limpiadores de oídos; pulseras para uso médico; robots quirúrgicos; robots ponibles para ayudar a caminar, de uso médico; nanorobots para uso médico; trajes de exoesqueleto robótico con fines médicos. Clase 11: Inodoros; aparatos e instalaciones de secado; evaporadores; aparatos de destilación; intercambiadores de calor que no sean partes de máquinas; esterilizadores de leche; hornos industriales; reactores nucleares; aparatos para secar forraje; calderas que no sean partes de máquinas; aparatos de climatización; instalaciones de climatización para vehículos; condensadores para aparatos de aire acondicionado de vehículos; filtros de aire para equipos de aire acondicionado; filtros de aire para unidades de aire acondicionado en compartimentos de pasajeros de vehículos; máquinas y aparatos de refrigeración; secadores de pelo para salones de belleza; aparatos de vapor para el cabello destinados a salones de belleza; palanganas para lavar el cabello; calentatoallas de vapor para peluquerías; hornos de cocción para uso comercial; aparatos de desinfección de platos para uso industrial; cocinas de inducción electromagnética para uso industrial; freidoras industriales; secadoras de vajilla industriales; ollas arroceras industriales; grifos de agua corriente; válvulas reguladoras de nivel para depósitos; llaves de paso para tubos y tuberías; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso industrial; fosas sépticas para uso industrial; incineradores de basura para uso industrial; incineradores de basura para uso doméstico; calentadores de agua solares; aparatos y máquinas para depurar el agua; lámparas eléctricas; aparatos e instalaciones de iluminación; aparatos de iluminación para vehículos; aparatos de iluminación con diodos electroluminiscentes (ledes); reflectores de iluminación de bolsillo; lámparas de escritorio LED; Bombillas de iluminación de ledes; faros para automóviles; lámparas de combinación traseras para automóviles; secadoras eléctricas de ropa para uso doméstico; humidificadores para uso doméstico; aparatos eléctricos de uso doméstico para purificar el agua de baño; purificadores de aire para uso doméstico; ventiladores eléctricos para uso personal; ionizadores de agua para uso doméstico; alfombras electrotérmicas; utensilios de cocción eléctricos; cafeteras eléctricas para uso doméstico; cocinas eléctricas para uso doméstico; calefactores eléctricos de calor radiante para uso doméstico; calentapiés eléctricos para uso individual; tostadores de pan eléctricos para uso doméstico; hervidores eléctricos para uso doméstico; mantas eléctricas para uso doméstico, que no sean para uso médico; frigoríficos eléctricos para uso doméstico; congeladores eléctricos para uso doméstico; hornos de cocción eléctricos para uso doméstico; hornos de microondas (aparatos de cocina); cocinas de inducción electromagnética para uso doméstico; secadoras de futones para uso doméstico; secadores de pelo eléctricos; placas calentadoras para uso doméstico; aparatos de refrigeración ambiental para uso doméstico; campanas extractoras para cocinas; arandelas para grifos de agua; calentadores de agua a gas para uso doméstico; fregaderos; barbacoas; neveras; neveras portátiles; aparatos para filtrar agua; farolillos de pie de papel; farolillos de papel portátiles; lámparas de gas; lámparas de aceite; tubos

de lámparas; calentadores de cama; calentadores de bolsillo; bolsas de agua caliente; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso doméstico; fosas sépticas para uso doméstico; tazas de inodoro con mecanismo de chorro de agua integrado; tazas de inodoro; piezas accesorias para baños; máquinas para hacer pan automáticas para uso doméstico; purificadores de aire robóticos para uso doméstico. Clase 12: Motores de tracción; máquinas motrices para vehículos terrestres; soportes de motor para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; reactores para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; turbinas para vehículos terrestres; cojinetes de eje para vehículos terrestres; ejes para vehículos terrestres; cojinetes de eje; ejes de vehículos; ejes de cardan para vehículos; juntas universales para vehículos terrestres; rodamientos de rueda para vehículos terrestres; cadenas para automóviles; bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores y motores (engines); cajas de cambios de vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; circuitos hidráulicos para vehículos; engranajes reductores para vehículos terrestres; convertidores del par motor para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; árboles de transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; topes antichoque para material rodante ferroviario; amortiguadores para automóviles; muelles amortiguadores para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; barras de torsión para vehículos; muelles de suspensión para vehículos; discos de frenos para vehículos; forros de frenos para vehículos; pastillas de freno para automóviles; segmentos de frenos para vehículos; zapatas de freno para vehículos; frenos de vehículos; paracaídas; alarmas antirrobo para vehículos; sillas de ruedas; motores eléctricos para vehículos terrestres; buques (barcos y embarcaciones); componentes estructurales de barcos; aeronaves; componentes estructurales de aeronaves; material rodante ferroviario; partes estructurales de trenes; vehículos de motor de dos ruedas; bicicletas; componentes estructurales de motocicletas; componentes de bicicletas; carros de mano [rickshaw]; trineos (vehículos); carritos; carretas; carruajes de tracción equina; remolques para bicicletas; parches de caucho adhesivos para reparar cámaras de aire; coches de bebé; automóviles y sus partes estructurales; autobuses; componentes estructurales de autobuses; camiones; componentes estructurales de camiones; areneros [vehículos]; furgones [vehículos]; vehículos todoterreno deportivos; autocares; coches eléctricos; coches híbridos; coches de pila de combustible; automóviles propulsados por hidrógeno; coches sin conductor; vehículos con inteligencia artificial; coches robóticos; robots de conducción autónoma para el reparto; ambulancias; coches de carreras; vehículos anfibios; vehículos de motor para la nieve; vehículos blindados; carretillas elevadoras de horquilla; casas rodantes; tractores; remolques [vehículos]; trolebuses; coches fúnebres; sistemas de control de frenos de automóviles para aplicar el frenado de emergencia a bajas velocidades del vehículo; aparatos electrónicos de control de frenos para automóviles. Clase 13: Armas de fuego; municiones para armas de fuego; pólvora de cañón; pólvoras explosivas; productos pirotécnicos; carros de combate. Clase 14: Metales preciosos en bruto o semielaborados; piedras preciosas en bruto; piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; llaveros [anillas de separación con colgantes decorativos de fantasía o de bolsillo]; joyeros; copas (trofeos) de metales preciosos; adornos de metales preciosos [joyería]; pulseras (joyería); broches (artículos de joyería); collares (artículos de joyería); colgantes (artículos de joyería); alfileres de corbata; chapas [insignias] de metales preciosos; adornos (joyería); gemelos de camisa; adornos de metales preciosos para el calzado; relojes que no sean de uso personal; relojes de uso personal; relojería e instrumentos cronométricos, así como sus partes. Clase 15: Aparatos para afinar instrumentos musicales; xilófonos; instrumentos musicales; atriles para partituras; batutas; diapasones; tambores robóticos. Clase 16: Colas de papelería o para uso doméstico; lacre; regletas [componedores]; caracteres de imprenta; máquinas para imprimir direcciones [señas]; cintas entintadas; grapadoras (artículos de oficina); máquinas de oficina para cerrar sobres; máquinas canceladoras de sellos; instrumentos de dibujo; máquinas de escribir eléctricas o no eléctricas; máquinas y aparatos mimeógrafos; máquinas para copiar en relieve; trituradoras de papel para la oficina; franqueadoras [máquinas de oficina]; duplicadores rotativos; plantillas de trazado; pinceles; bolsas de regalo de papel para vinos; bolsas de papel para embalaje; cajas de cartón o papel; películas plásticas de uso doméstico para envolver alimentos; bolsas de papel de uso doméstico para la basura; bolsas de plástico de uso doméstico para la basura; patrones impresos; jabón de sastre; banderolas de papel; banderas de papel; toallas higiénicas de papel para las manos; toallas de papel; servilletas de papel; toallas de papel para las manos; pañuelos de bolsillo de papel; etiquetas de papel para comprobar la reclamación de equipajes; papel; cartón; artículos de papelería; blocs de dibujo; blocs de papel para notas; libretas de papel; carpetas portafolios (artículos de papelería); carpetas de archivo; instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; recados de escribir; globos terráqueos; lazos de papel, que no sean artículos de mercería o adornos para el cabello; productos de imprenta; revistas (publicaciones periódicas); circulares; obras pictóricas y caligráficas; fotografías impresas; soportes para montaje de fotografías; sacapuntas eléctricos; manteles de papel. Clase 17: Mica en bruto o semielaborada; válvulas de caucho o fibra vulcanizada; empalmes planos; empalmes no metálicos para tuberías; empaques [juntas]; barreras flotantes anticontaminación; aislantes dieléctricos; aceites aislantes; pinturas aislantes; papel aislante; cintas y bandas aislantes; barnices aislantes; aislantes para cables; aislantes para conductos eléctricos; arandelas de caucho o de fibra vulcanizada; fibras de materias plásticas, excepto para uso textil; fibras aramida, que no sean para uso textil; fibras de materias plásticas para la fabricación de cordones de neumáticos; amianto; hilos de caucho que no sean para uso textil; hilos elásticos que no sean para uso textil; hilos de materias plásticas que no sean para uso textil; hilos recubiertos de caucho que no sean para uso textil; cordeles de caucho; recipientes de caucho para embalaje industrial; tapones de botellas de caucho; láminas de materias plásticas para uso agrícola; papel de amianto; fibra vulcanizada; materias plásticas semiprocessadas; caucho en bruto o semielaborado; materiales de insonorización; paneles de

amiante; polvo de amianto; cortinas de seguridad de amianto; hilos de amianto, que no sean para uso textil; tejidos de amianto; fieltro de amianto. Clase 18: Armazones de bolsos; armazones de monederos; herraduras; bolsas de cuero para embalaje; cajas de cuero o cartón cuero; bolsas [envolturas, bolsitas] de cuero para embalaje; envolturas de cuero para embalaje; ropa para animales de compañía; collares para animales de compañía; bolsos; bolsitas con cordel; monederos que no sean de metales preciosos; portafolios (marroquinería); maletas de mano; bolsas de ruedas para la compra; maletines para documentos; bolsas de materias textiles o cuero para la compra; bolsos de deporte; mochilas con armazón; mochilas pequeñas; mochilas escolares; bolsos de viaje; bolsos; estuches de viaje de cuero; billeteras que no sean de metales preciosos; carteras para tarjetas de visita (tarjeteros); estuches para llaves; carteras de bolsillo; monederos; estuches para billetes de abono; estuches de cuero para tarjetas de crédito; etiquetas de cuero para equipaje; estuches para artículos de tocador; paraguas; bastones; cachavas; partes metálicas de cachavas y bastones; empuñaduras de bastones; artículos de guarnicionería; tiras de cuero; cuero sin curtir; pieles sin curtir; cuero curtido; pieles de pelo; etiquetas de papel para maletas. Clase 19: Alquitrán; pez; minerales no metalíferos para la edificación y la construcción; ladrillos de cerámica para hornos refractorios; tuberías de desagüe cerámicas; tejas de cerámica para techumbres; losas de cerámica; tuberías y conductos de arcilla; tejas de arcilla; losas de arcilla; baldosas de barro cocido; ladrillos cocidos; ladrillos de chimeneas; tejas refractarias; bloques refractarios no metálicos; ladrillos refractarios no metálicos; morteros refractarios; ladrillos semirefractarios no metálicos; ladrillos sin cocer; postes de demarcación de plástico; conductos de plástico para drenaje; tablas de plástico para suelos; tubos de plástico para fontanería; baldosas de materias plásticas; paneles murales de plástico; revestimientos de materiales sintéticos para suelos y paredes; asfalto; fieltro asfaltado; fieltro asfáltico para tejados; papel asfáltico para tejados; baldosas de caucho para suelos; revestimientos de caucho para suelos; cal no agrícola para la construcción; yeso para la construcción; construcciones transportables no metálicas; ventanas de seguridad de plástico para comunicación; láminas y placas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; cemento; hormigón; elementos de construcción de hormigón; mortero para la construcción; tuberías forzadas no metálicas; madera de construcción; piedra de construcción; vidrio de construcción; arrecifes artificiales no metálicos para peces; cabinas de pulverización de pintura no metálicas; válvulas no metálicas ni de materias plásticas para tuberías de agua; señales viales no metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas que no sean metálicas ni luminosas; depósitos industriales de almacenamiento de líquidos hechos de mampostería; depósitos de agua de mampostería para uso doméstico; buzones de correo de mampostería; puertas de corredera no metálicas; mosquiteras no metálicas; invernaderos transportables no metálicos para uso doméstico; losas sepulcrales; losas sepulcrales no metálicas; esculturas de piedra; esculturas de hormigón; esculturas de mármol; paneles de yeso; bolardos de amarre no metálicos; trampolines no metálicos. Clase 20: Espuma de mar, en bruto o semielaborada; ámbar amarillo; palés de carga no metálicos; panales de colmena; sillones de peluquería; válvulas no metálicas para recipientes; depósitos o recipientes de almacenamiento de líquidos [no metálicos ni de obra; depósitos de agua para uso industrial, que no sean de metal ni de mampostería; depósitos de almacenamiento de gas licuado [no metálicos ni de obra; depósitos no metálicos ni de mampostería de almacenamiento de gas; recipientes de transporte no metálicos; soportes de pared para cortinas; ganchos de cortina; rieles de cortina; anillas de cortina; barras de cortina; ruedecillas para cortinas; sujetacables no metálicos; pernos no metálicos; ruedecillas no metálicas; abrazaderas de plástico para tubos; sujetacables de plástico; abrazaderas de fijación de plástico; clavijas [tacos] no metálicas; tuercas no metálicas; clavijas no metálicas; remaches no metálicos; tornillos no metálicos; arandelas de materias plásticas; cerraduras no metálicas para vehículos; cerraduras que no sean eléctricas ni metálicas; tarjetas de acceso de plástico, no magnéticas y sin codificación; anillas, no metálicas, para llaves; cojines (muebles); almohadas; colchones; embalajes de madera para botellas; jaulas de embalaje; cajas de madera; recipientes de bambú para embalaje industrial; cestas de bambú para uso industrial; tapones de corcho; cierres de plástico para recipientes; bastidores para bordar; placas de identificación no metálicas; placas de identificación no metálicas; astas de bandera de mano no metálicas; ventiladores personales no eléctricos; tutores [rodrigones]; camas para animales de compañía; casetas para perros; escaleras de tijera no metálicas; escaleras de mano no metálicas; buzones de correo que no sean metálicos ni de mampostería; depósitos de agua de materias plásticas para uso doméstico; cajas de herramientas no metálicas (muebles); distribuidores fijos no metálicos para toallas; muebles; taburetes; sillas (asientos); camas; cofres no metálicos; bandejas no metálicas; persianas de interior [mobiliario]; cortinas de cuentas para decoración; carillones de viento (decoración); biombos (muebles); tabiques autónomos (muebles); bancos para pistas deportivas; objetos inflables de publicidad; letreros verticales de madera o de materias plásticas; cunas; andadores para niños; maniqués; expositores de pie para trajes; marcos de cuadros; esculturas de hueso, marfil, yeso, plástico, cera o madera; bambú, en bruto o trabajado; mimbre, en bruto o semielaborado; cañas (en bruto o semielaboradas); heno onigaya (material en bruto o semielaborado); colmillos de animales (en bruto o semielaborados); barbas de ballena; conchas; cuernos artificiales; marfil en bruto o semielaborado; cuernos de animales; dientes de animales; caparazones de tortugas (en bruto o semielaborados); hueso animal (material en bruto o semielaborado); coral, en bruto o semielaborado; trenzas de paja; remaches no metálicos para el calzado; tacos no metálicos para el calzado; distribuidores de desinfectante para inodoros, no metálicos. Clase 21: Hilo dental; vidrio en bruto o semielaborado, excepto vidrio de construcción; pesebres [comederos]; anillos para aves de corral; cepillos de dientes eléctricos; polveras, vacías; escobillas de baño; utensilios cosméticos; cepillos para bañeras; cepillos para tubos; cepillos para limpiar barcos; guantes para uso doméstico; tarros; ampollas de vidrio [recipientes]; utensilios de cocina; baterías de cocina; Sartenes no eléctricas; cacerolas; filtros de café no eléctricos;

cafeteras de filtro no eléctricas; hervidores no eléctricos; filtros de café por goteo no eléctricos para preparar café; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; fuentes [vajilla]; jarras de cerveza; servicios para servir licores; fiambreras; jarros; ensaladeras; platillos [vajilla]; servicios de mesa [vajilla] de metales preciosos; servicios de mesa [vajilla], que no sean de metales preciosos; platos; teteras; artículos de cristalería, porcelana y loza; tazas; cajas para té; vasos altos en cuanto vasos para beber; vasos para beber; neveras portátiles no eléctricas; tarros de vidrio para conservar alimentos; cantimploras; botellas aislantes; pajitas para beber; espetones de cocina; baldes para hielo; batidores no eléctricos para uso doméstico; pimenteros; azucareros; saleros de mesa; embudos; sacacorchos no eléctricos; abrebotellas no eléctricos; hueveras; palas para tartas; servilletteros; servilletteros de aro; palillos chinos (utensilios de mesa); estuches para palillos chinos [utensilios de mesa]; cedazos (utensilios domésticos); bandejas para uso doméstico; mondadientes; palilleros; cocteleras; molinillos de café manuales; molinillos para uso doméstico, accionados manualmente; tablas de corte para la cocina; exprimidores de cítricos; exprimidores de cítricos; gofreras no eléctricas; posavasos, que no sean de papel ni de materias textiles; paños de limpieza; instrumentos de limpieza accionados manualmente; pinzas para la ropa; tablas de lavar; tendedores de ropa; tinas para lavar la ropa; tablas de planchar; cubos para cuartos de baño; apagavelas; candeleros; tamices para cenizas de uso doméstico; cubos para carbón; matamoscas; ratoneras; macetas [tiestos]; regaderas; comederos [platos] para animales de compañía; cepillos para animales de compañía; pajareras; bañeras para pájaros; cepillos para la ropa; orinales; huchas no metálicas; sacabotas; distribuidores de jabón; acuarios de interior; portarrollos de papel higiénico; jarrones; floreros; letreros verticales de porcelana o vidrio; pebeteros; cepillos para el calzado; calzadores; paños para lustrar calzado; tensores para el calzado (hormas); utensilios de cocina portátiles para ser utilizados al aire libre; pelo de ganado vacuno para fabricar cepillos, pelo de perro mapache para fabricar cepillos, cerdas de cerdo para fabricar cepillos y crines para fabricar cepillos; pinzas para el azúcar; cascanueces. Clase 22: Toldos para embarcaciones; lonas; velas de navegación; fibras textiles en bruto; fibras de algodón; fibras de cáñamo; fibras de seda; pelo ordinario de animales; fibras químicas para uso textil; fibras de vidrio para uso textil; fibras de carbono para uso textil; entretelas de algodón para prendas de vestir; hamacas; guata de algodón para futones; cuerdas tejidas; cordajes; redes no metálicas; recipientes textiles de embalaje industrial; bolsas de regalo de materias textiles para vinos; envolturas de paja para botellas; bandas elásticas para atar; lonas, que no sean para buques; carpas que no sean tiendas de campaña; hilos encerados de zapatero; cuerdas de montañismo; tiendas de montañismo o camping; serrín; kapoc [miraguano]; virutas de madera; lana de madera; pelo de ganado, que no sea para uso textil, ni para fabricar cepillos; plumas y plumones. Clase 23: Hilos; hilos. Clase 24: Telas tejidas; tejidos de punto; fieltro y telas de materias textiles no tejidas; hule (tela); tela engomada impermeable; telas encauchadas; materias textiles filtrantes; toallas de materias textiles; pañuelos de bolsillo de materias textiles; mosquiteros [colgaduras]; sábanas; cobertores (ropa de cama); edredones; fundas de edredón; fundas de almohada; mantas de cama; servilletas de materias textiles; paños para secar vasos; cortinas de ducha de materias textiles o plásticas; banderolas de materias textiles o plásticas; banderas que no sean de papel; fundas textiles para tapas de inodoro; tapizados murales de materias textiles; cortinas; manteles que no sean de papel; colgaduras (cortinas gruesas); tapetes de mesas de billar; etiquetas de tela; sacos de dormir para camping. Clase 25: Prendas de vestir; abrigos; suéteres; cárdigans; chalecos; chalecos; camisas; puños; camisas de deporte; vestidos; faldas; blusas; polos; camisas de traje; sudaderas; camisetas de manga corta; pantalones; chaquetas cortaviento; jerséis (prendas de vestir); ropa para dormir; ropa interior; trajes de baño; prendas de vestir japonesas tradicionales; antifaces para dormir; delantales (prendas de vestir); calcetines; medias; medias calzas y polainas; estolas (pieles); chales; bufandas; calcetines de estilo japonés (tabi); guantes (prendas de vestir); corbatas; pañuelos de cuello; bandanas (pañuelos de cuello); bufandas, como pañuelos de cuello; orejeras (prendas de vestir); pañuelos de bolsillo; cubrecuellos; capuchas; gorros de dormir; artículos de sombrerería; gorras (artículos de sombrerería); sombreros; viseras (artículos de sombrerería); ligas (ropa interior); ligas para calcetines; tirantes para prendas de vestir; pretinas (partes de prendas de vestir); cinturones (prendas de vestir); calzado; zapatos de conducir; herrajes para el calzado; sandalias; zapatillas de interior; chinelas; trajes de disfraces; ropa de deporte; zapatillas de deporte; zapatos de golf; calzado de windsurf; botas de equitación; ropa de automovilismo. Clase 26: Agujas para tejer redes de pesca; bigudíes eléctricos o no eléctricos, que no sean instrumentos de mano; agujas; ojales de prendas de vestir; cintas de materias textiles; encajes y bordados; borlas (pasamanería); cordones; costureros; dedales para coser; acericos; alfileros [estuches]; brazaletes para mantener subidas las mangas; insignias que no sean de metales preciosos; hebillas (accesorios de vestir); broches para la ropa; broches especiales para obi (obi-dome); parches decorativos de tela; brazaletes [brazaletes]; adornos para el cabello; botones; cuentas para trabajos manuales; broches de presión; cremalleras (cierres); hebillas de cinturón; cintas autoadherentes [artículos de mercería]; flores artificiales; barbas postizas; bigotes postizos; rulos no eléctricos para el cabello; adornos para el calzado [que no sean de metales preciosos]; ojetes para el calzado; cordones de zapatos; cierres metálicos para zapatos y botas; cabello humano; enhebradores de agujas. Clase 27: Alfombrillas de baño; esteras japonesas de paja de arroz; revestimientos para suelos; tapices murales que no sean de materias textiles; césped artificial; colchonetas de gimnasia; papeles pintados; alfombrillas para automóviles. Clase 28: Máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juegos; máquinas de juego automáticas que funcionan con monedas; juguetes para animales de compañía; máquinas de videojuegos de uso doméstico; juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; juguetes; juguetes de tela; vehículos de juguete; osos de peluche; muñecas; juegos de go; dados (juegos); cubiletes para dados; juegos de ajedrez; damas (juegos); aparatos de prestidigitación; juegos de dominó; juegos de naipes; juegos de mahjong; tragamonedas (máquinas de juego); material para juegos de billar; equipos de deporte; equipos

de golf; pelotas de golf; marcadores de pelotas de golf; guantes de golf; palos de golf; cabezas de palos de golf; fundas ajustables para palos de golf; bolsas de golf con o sin ruedas; bolsas especiales para equipos de deporte; equipos de tenis; raquetas de tenis; pelotas de tenis; arneses de escalada; aletas de buceo y natación, tablas de surf, tablas de wakeboard, esquís acuáticos; aparatos para ejercicios físicos; aparejos de pesca; mangas para cazar mariposas; robots de juguete; coches de juguete; coches en miniatura. Clase 29: Aceites y grasas comestibles; productos lácteos; carne; huevos; crustáceos que no estén vivos; pescado; hortalizas congeladas; frutas congeladas; productos de carne procesados; alimentos marinos procesados; alimentos a base de pescado; frutas y hortalizas en conserva, congeladas, secas y cocidas; leche de soja; tofu; huevos procesados; estofados de curry precocidos; estofados; sopas; preparaciones para sopas; legumbres, secas. Clase 30: Espesantes para helados; ablandadores de carne para uso culinario; estabilizantes para nata montada; preparaciones aromáticas para uso alimenticio; té; café; cacao; hielo natural o artificial; productos de confitería a base de almendras; pastas de té; pan; bollos; tartas; caramelos; caramelos; goma de mascar; copos (productos de cereales); chocolate; productos de confitería; galletas; galletas saladas (crackers); helados; pasta de frutas (producto de confitería); helados; productos de pastelería; empanadas de carne; pizzas; caramelos de menta; palomitas de maíz; púdinges; quiches; pastelitos de arroz; biscotes; sándwiches; productos de confitería a base de azúcar; gofres; pasta de soja; jugos de carne; kétchup (salsa); salsa de soja; vinagre; aliños para ensalada; mayonesa; salsa barbacoa; terrones de azúcar; azúcar; maltosa; miel; glucosa para uso culinario; sirope de almidón para uso alimenticio; sal de mesa con semillas de sésamo; sal de cocina; sal de apio; umami (condimento japonés); especias; mezclas para helados; sorbetes [helados]; café sin tostar; preparaciones a base de cereales; masa para pasteles; barritas de cereales; copos de maíz; masa de harina; macarrones; copos de avena; sémola de avena; pastas alimenticias; espaguetis; bolas de masa guisada chinas (dumplings); bolas de masa guisada chinas (dumplings) al vapor; sushi; platos preparados a base de arroz con carne, pescado u hortalizas; raviolis; levadura en polvo; levadura; polvos de hornear; mezclas instantáneas para productos de confitería; arroz descascarillado; avena mondada; cebada mondada; harinas; pasta de almendras. Clase 31: Coronas de flores naturales; carnadas vivas para la pesca; lúpulo; animales acuáticos comestibles, vivos; algas para la alimentación humana; hortalizas frescas; caña de azúcar; remolachas frescas; frutas frescas; malta para elaborar cervezas y licores; sésamo comestible sin procesar; trigo; cebada; avena; productos alimenticios para animales; semillas de plantas; bulbos; césped natural; flores secas; plantones; brinzales; flores naturales; árboles enanos en maceta (bonsáis); mamíferos vivos; peces vivos que no sean para la alimentación humana; pájaros vivos; insectos vivos; huevos de gusano de seda; capullos para la cría de gusanos de seda; huevos fertilizados para incubar; semillas del árbol de la laca; corcho en bruto; palmas (hojas de palmera); copra. Clase 32: Cerveza; aguas gaseosas; bebidas gaseosas sin alcohol; aguas minerales (productos de beber (bebidas)); Productos de beber (bebidas) sin alcohol; zumos de frutas; zumos vegetales (productos de beber (bebidas)); extractos de lúpulo para elaborar cerveza; productos de beber (bebidas) a base de suero de leche. Clase 33: Bebidas espirituosas de arroz (awamori); sake; licor blanco japonés (shochu); alcohol de arroz; whisky; vodka; productos de beber (bebidas) espirituosos; ginebra; brandy; ron; licores; cócteles; vinos de frutas; vino; productos de beber (bebidas) destiladas; productos de beber (bebidas) con alcohol, excepto cerveza; licor blanco chino (baiganr); bebidas espirituosas chinas a base de sorgo. Clase 34: Tabaco; artículos para fumadores; puros; cortapuros; boquillas para puros; pureras; humidificadores para puros; fósforos (cerillas); papel de fumar. Clase 35: Servicios de publicidad y anuncios publicitarios; promoción de productos y servicios de terceros mediante la administración de programas de ventas e incentivos promocionales con la utilización de cupones con primas; análisis de gestión comercial y consultoría empresarial; investigación de marketing; gerencia administrativa de hoteles; elaboración de estados de cuenta; oficinas de empleo; ventas en pública subasta; agencias de importación y exportación; servicios de suscripción a periódicos para terceros; servicios de taquigrafía; transcripción de comunicaciones (trabajos de oficina); reproducción de documentos; archivo de documentos o cintas magnéticas (trabajos de oficina); servicios de mecanografía; alquiler de material publicitario; alquiler de máquinas de escribir y copiadoras; suministro de información sobre empleo de personal; alquiler de distribuidores automáticos; servicios de agrupamiento y venta minorista o mayorista de productos diversos relacionados con prendas de vestir, alimentos y bebidas, así como con artículos para el hogar; servicios de venta minorista o mayorista de tejidos y ropa de cama; servicios de venta minorista o mayorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista o mayorista de calzado; servicios de venta minorista o mayorista de bolsos de mano y bolsitas; servicios de venta minorista o mayorista de pañuelos de bolsillo de materias textiles, ropa blanca que no sea ropa interior, medallones (artículos de joyería), artículos decorativos para el cabello, utensilios cosméticos, dijes para llaveros y estuches para llaves; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos y bebidas; servicios de venta minorista o mayorista de licores; servicios de venta minorista o mayorista de productos de confitería, pan y panecillos; servicios de venta minorista o mayorista de arroz y cereales; servicios de venta minorista o mayorista de té, café y cacao; servicios de venta mayorista y minorista de vehículos de motor de dos ruedas; servicios de venta minorista o mayorista de bicicletas; servicios de venta minorista o mayorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de piezas accesorias de carpintería; servicios de venta minorista o mayorista de tatamis; servicios de comercio mayorista y minorista de equipos para celebrar rituales; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos eléctricos; servicios de venta minorista o mayorista de herramientas de mano afiladas o puntiagudas, herramientas de mano y artículos de ferretería metálicos; servicios de venta minorista o mayorista de utensilios de cocina, instrumentos y utensilios para lavar y limpiar; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista o mayorista de cosméticos, productos de tocador, dentífricos, jabones y

detergentes; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas, instrumentos e insumos agrícolas; servicios de venta minorista o mayorista de flores naturales y árboles; servicios de venta minorista o mayorista de combustible; servicios de venta minorista o mayorista de productos de imprenta; servicios de venta minorista o mayorista de papel y artículos de papelería; servicios de venta minorista o mayorista de artículos de deporte; servicios de venta minorista o mayorista de juguetes, muñecas, máquinas y aparatos de juego; servicios de venta minorista o mayorista de instrumentos musicales y discos acústicos; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos fotográficos, así como de insumos de fotografía; servicios de venta minorista o mayorista de relojes, relojes de pulsera y gafas (gafas ópticas y de protección); servicios de venta minorista o mayorista de tabaco y artículos para fumadores; servicios de venta minorista o mayorista de materiales de construcción; servicios de venta minorista o mayorista de piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; servicios de venta mayorista o minorista de mascotas; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir virtuales descargables; servicios de venta minorista en línea de coches virtuales descargables; realización de exposiciones comerciales virtuales en línea; servicios de venta minorista en relación con archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; servicios de venta mayorista y minorista de automóviles. Clase 36: Servicios bancarios relacionados con el depósito de dinero; servicios de financiación; descuento de facturas; aceptación de letras de cambio; garantías de compromiso de pago y aceptación de letras de cambio; préstamos de valores; depósito de títulos; servicios de depósito de objetos de valor en cajas fuertes; servicios de cambio de divisas extranjeras; administración fiduciaria de contratos de futuros financieros; administración fiduciaria de dinero, valores, bienes personales y tierras; operaciones de cambio de divisas; emisión de cartas de crédito; servicios de corretaje de alquiler con opción a compra; servicios de tarjetas de crédito y débito; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito; emisión de tokens de valor; agencias de cobro de facturas por servicios públicos de gas o electricidad; cobro de pagos en concepto de productos y servicios; operaciones con títulos y bonos; operaciones bursátiles con futuros sobre índices bursátiles; operaciones bursátiles con opciones sobre valores; agencias de corretaje de valores, futuros sobre índices bursátiles, opciones sobre valores y futuros sobre valores en el mercado exterior; operaciones con valores y futuros sobre índices bursátiles en el mercado exterior; suscripción de valores; servicios de cotización en bolsa; agencias de comercialización de futuros de productos básicos; corretaje de seguros de vida; servicios de suscripción de seguros de vida; corretaje de seguros que no sean seguros de vida; liquidación de siniestros para seguros que no sean seguros de vida; suscripción de seguros que no sean de vida; cálculo de primas de seguros; tasación de antigüedades; tasación de obras de arte; tasación de piedras preciosas; tasación de coches usados; evaluación financiera de créditos empresariales; asesoramiento en materia de valoraciones fiscales; estimaciones fiscales; recaudación de fondos de beneficencia; alquiler de máquinas para contar o procesar monedas o billetes; servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales; operaciones financieras de criptomonedas; servicios de corretaje de coches. Clase 37: Construcción de edificios, carreteras, puentes y presas; servicios de construcción y mantenimiento relacionados con la ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; construcción y reparación de viviendas; construcción de casas por encargo; consultoría sobre construcción; construcción naval; reparación o mantenimiento de navíos; Reparación y mantenimiento de aeronaves; reparación de bicicletas; reparación o mantenimiento de automóviles; reparación o mantenimiento de material rodante de ferrocarril; reparación o mantenimiento de vehículos automóviles de dos ruedas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos cinematográficos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos ópticos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos fotográficos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de carga y descarga; reparación o mantenimiento de elevadores (ascensores); reparación o mantenimiento de alarmas de incendio; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de oficina; instalación y reparación de aparatos de aire acondicionado; reparación o mantenimiento de quemadores; reparación o mantenimiento de calderas; reparación o mantenimiento de bombas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de congelación; reparación o mantenimiento de ordenadores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos electrónicos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de telecomunicación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de construcción; reparación o mantenimiento de aparatos eléctricos de consumo; reparación o mantenimiento de aparatos de iluminación eléctrica; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de distribución y control de energía; reparación o mantenimiento de generadores de energía; reparación o mantenimiento de motores eléctricos; reparación o mantenimiento de aparatos e instrumentos de laboratorio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de medición y prueba; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos médicos; reparación o mantenimiento de armas de fuego; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de imprenta y encuadernación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento químico; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de vidrio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de pesca; reparación o mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar metales; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos para la fabricación de calzado; reparación o mantenimiento de hornos industriales; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de minería; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de caucho; reparación o mantenimiento de máquinas y sistemas de fabricación de circuitos integrados; reparación o mantenimiento de sistemas y máquinas de fabricación de semiconductores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos o bebidas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de explotación forestal, labrado de madera y fabricación de enchapados y

contrachapados; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos textiles; reparación o mantenimiento de máquinas de procesamiento de tabaco; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de pintura; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cultivo; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cosecha; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de procesamiento de fibras vegetales; reparación o mantenimiento de prensas de forraje; reparación o mantenimiento de cortadoras de forraje; reparación o mantenimiento de mezcladoras de forraje; reparación o mantenimiento de molinos de forraje; reparación o mantenimiento de ordeñadoras; reparación o mantenimiento de incubadoras de pollos; reparación o mantenimiento de incubadoras de huevos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de sericultura; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar pasta de papel y papel o para procesar papel; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de plásticos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de empaquetado o envoltura; reparación o mantenimiento de máquinas de coser; reparación o mantenimiento de depósitos de almacenamiento; reparación o mantenimiento de equipos de estaciones de servicio; reparación o mantenimiento de sistemas mecánicos para aparcamientos; reparación o mantenimiento de aparatos para aparcar bicicletas; reparación y mantenimiento de lavavajillas industriales; reparación o mantenimiento de aparatos de cocción para uso industrial; reparación y mantenimiento de lavadoras industriales; reparación o mantenimiento de instalaciones de lavado de vehículos; reparación o mantenimiento de máquinas expendedoras; reparación o mantenimiento de máquinas eléctricas para limpiar suelos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de juegos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos para salones de belleza o peluquerías; reparación o mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación o mantenimiento de aparatos depuradores de agua; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos compactadores de residuos; reparación o mantenimiento de máquinas trituradoras de residuos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de submarinismo; reparación o mantenimiento de centrales nucleares; reparación o mantenimiento de plantas químicas; reparación de muebles; reparación de paraguas; reparación o mantenimiento de instrumentos musicales; mantenimiento y reparación de cajas fuertes; reparación de calzado; reparación y mantenimiento de relojes y relojes de pulsera; afilado de tijeras y cuchillos de cocina; montaje o reparación de cerraduras; reparación o mantenimiento de calentadores de agua a gas; reparación o mantenimiento de baterías de cocina; reparación o mantenimiento de letreros; reparación de bolsas y bolsitas; reparación de adornos para uso personal; reparación de juguetes y muñecas; reparación de material deportivo; reparación de equipos de billar; reparación de máquinas y aparatos de juego; reparación o mantenimiento de bañeras; reparación de inodoros con dispositivo de chorro de agua; reparación de aparejos de pesca; reparación de gafas; cuidado y reparación de pieles; servicios de lavandería; planchado a vapor de prendas de vestir; reparación de prendas de vestir; reparación de tatamis; deshollinado de chimeneas; limpieza de superficies exteriores de edificios; limpieza de ventanas; limpieza de alfombras; lustrado de pisos; limpieza de fosas sépticas; limpieza de calderas de baños y bañeras; limpieza vial; limpieza de depósitos de almacenamiento; desinfección de auriculares telefónicos; destrucción de animales dañinos, excepto para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; esterilización de instrumentos quirúrgicos; alquiler de máquinas y aparatos de construcción; alquiler de máquinas para limpiar pisos; alquiler de mopas; alquiler de aparatos de lavado de automóviles; alquiler de lavadoras eléctricas; alquiler de secadoras de ropa; alquiler de centrifugadoras de ropa; alquiler de máquinas y aparatos de minería; limpieza de automóviles; tuneado de carrocerías de automóviles; carga de vehículos eléctricos. Clase 38: Servicios de telecomunicación (excepto servicios de radiodifusión); servicios inalámbricos de telefonía móvil; servicios de télex; suministro de conexiones de telecomunicación a redes informáticas mundiales; servicios telegráficos; comunicaciones telefónicas; transmisión de faxes; servicios de radiobúsqueda; transmisión de sonido, imágenes y datos por Internet; servicios de tabloneros de anuncios electrónicos (telecomunicaciones); transmisión de mensajes asistida por ordenador; servicios de comunicación por satélite; servicios de correo electrónico; servicios de radiodifusión y teledifusión; teledifusión; teledifusión por cable; radiodifusión; servicios de agencias de noticias; alquiler de aparatos de telecomunicación; suministro de salas de charla en entornos virtuales; comunicación por redes privadas virtuales [VPN]; suministro de foros de realidad virtual en línea para la colaboración laboral. Clase 39: Transporte ferroviario; transporte en automóvil; suministro de información sobre tráfico y carreteras; servicios de chóferes; transporte en barco; transporte aéreo; embalaje de mercancías; corretaje de fletes; servicios de estiba; servicios de mudanza; corretaje marítimo; reflotamiento de barcos; servicios de pilotaje; almacenamiento; custodia temporal de objetos personales; almacenamiento temporal de envíos; distribución de gas; distribución de electricidad; distribución de agua; distribución de calor; alquiler de espacios de almacenamiento; estacionamiento de automóviles; explotación de carreteras de peaje; explotación de instalaciones de amarre de embarcaciones; servicios aeroportuarios; alquiler de máquinas y aparatos de carga y descarga; alquiler de contenedores de almacenamiento; alquiler de palés; alquiler de automóviles; alquiler de navíos; alquiler de bicicletas; alquiler de aeronaves; alquiler de sistemas mecánicos de estacionamiento; alquiler de máquinas y aparatos para empaquetar o envolver; alquiler de refrigeradores-congeladores para uso doméstico; alquiler de congeladores para uso doméstico; alquiler de sillas de ruedas; reparto de correo por mensajería; dirección de excursiones; servicios de guías de viajes organizados; servicios de organización y reserva de viajes, excepto de alojamiento; alquiler de máquinas y aparatos de congelación; alquiler de coches robóticos; servicios de conducción de vehículos; servicios de alquiler de coches con conductor; servicios de coche compartido. Clase 40: Descontaminación de desechos nucleares; tratamiento o procesamiento de telas, prendas de vestir o pieles; sastrería a medida; bordado; tratamiento de metales; galvanoplastia; fresado; recocado; temple de metales; inmersión en

caliente; procesamiento del caucho; procesamiento de materias plásticas; procesamiento de cerámica; trabajo de la madera; tratamiento del papel; taxidermia; procesamiento del bambú, de cortezas de árbol, del mimbre, de vides u otras materias de origen mineral y vegetal, excepto el procesamiento de ingredientes; ahumado de alimentos; congelación de alimentos; prensado de frutas; transformación de productos alimenticios para ser utilizados en procesos de fabricación; procesamiento de miembros y dientes artificiales, incluido el procesamiento de materiales médicos; procesamiento de películas cinematográficas; servicios de ampliación fotográfica; impresión de fotografías; revelado de películas fotográficas; encuadernación; tratamiento del agua; reciclaje de residuos; reprocesamiento de combustibles nucleares; grabado de sellos de lacre; fotograbado; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de materias textiles; alquiler de máquinas y aparatos fotográficos de revelado, impresión, ampliación o acabado; alquiler de máquinas y herramientas para el tratamiento de metales; alquiler de máquinas de encuadernación; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos; alquiler de máquinas y aparatos de corte, labrado, chapado y contrachapado de la madera; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar papel, pulpa de papel o para trabajar el papel; alquiler de aparatos depuradores de agua; alquiler de máquinas y aparatos compactadores de residuos; alquiler de máquinas y aparatos para triturar residuos; alquiler de máquinas y aparatos de tratamiento químico; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar objetos de cristal; alquiler de máquinas para fabricar calzado; alquiler de máquinas para el procesamiento de tabaco; información sobre el tratamiento de materiales; servicios de impresión; servicios de impresión en offset; impresión de fotograbados; serigrafía; impresión litográfica; impresión digital; servicios de tipografía; tratamiento de materiales residuales; destrucción de desechos y basura; alquiler de máquinas tejedoras; alquiler de máquinas de coser; alquiler de aparatos de enfriamiento de locales para uso doméstico; alquiler de máquinas y aparatos de impresión; alquiler de calderas; alquiler de aparatos de refrigeración ambiental para uso industrial; fabricación por encargo de automóviles para terceros. Clase 41: Gestión de loterías; servicios de educación e instrucción; servicios de educación y formación en artes y oficios; servicios de educación y enseñanza en el ámbito de los deportes; servicios de educación y formación en relación con la música y la danza; servicios de educación y formación relacionados con juegos; servicios educativos prestados por escuelas; puesta a disposición de pruebas y exámenes educativos; organización y realización de seminarios; doma y adiestramiento de animales; exposiciones de plantas; exposiciones de animales; puesta a disposición de publicaciones electrónicas en línea no descargables; servicios de bibliotecas de consulta de publicaciones y registros documentales; alquiler de libros; servicios de exposiciones de arte; publicación de libros; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de espectáculos y conciertos; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en directo; presentaciones cinematográficas; producción de películas cinematográficas; distribución de películas cinematográficas; servicios recreativos en vivo; producción de programas de radio y televisión, así como de programas de televisión por telefonía móvil; producción de programas de radio y televisión para Internet y otros medios de comunicación; producción de películas en cintas de vídeo sobre educación, cultura, entretenimiento o deportes, que no estén destinadas a películas de cine, programas de televisión ni anuncios o publicidad); dirección de programas de radio y televisión; organización de campeonatos y torneos de golf profesionales; organización, coordinación y realización de partidos de fútbol; organización, coordinación y realización de competiciones de lucha sumo; organización, coordinación y realización de combates de boxeo; organización, coordinación y realización de partidos de béisbol; organización de eventos recreativos; organización de concursos de belleza; celebración de festivales de cine; organización de ceremonias de entrega de premios y noches de gala con fines recreativos; organización de concursos y ceremonias de entrega de premios; organización de carreras hípicas; organización de carreras de ciclismo; organización, coordinación y realización de regatas; organización de carreras automovilísticas; suministro de servicios de estudios de grabación de audio y vídeo; puesta a disposición de instalaciones deportivas; suministro de instalaciones para actividades recreativas; puesta a disposición de instalaciones para cine y teatro; espectáculos de variedades; reserva de localidades para eventos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos cinematográficos; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de instrumentos musicales; alquiler de material de deporte; alquiler de aparatos de radio y televisión; alquiler de discos; alquiler de cintas magnéticas de audio grabadas; alquiler de cintas magnéticas con imágenes grabadas; alquiler de negativos de películas cinematográficas; alquiler de películas en positivo; alquiler de juguetes; alquiler de máquinas y aparatos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos de juegos; alquiler de pinturas y trabajos de caligrafía; servicios de interpretación lingüística; servicios de traducción; alquiler de cámaras fotográficas; alquiler de grabaciones sonoras; servicios de restauración simulada prestados en entornos virtuales con fines de entretenimiento; servicios de viajes simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; suministro de visitas guiadas virtuales en línea; servicios de juegos de realidad virtual prestados en línea desde redes informáticas; exposiciones de arte mediante realidad virtual; servicios de museos simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; servicios de entrenamiento de fitness virtual; servicios de entretenimiento prestados en entornos virtuales; alquiler de archivos de imágenes digitales autenticados por tokens no fungibles [TNF]. Clase 42: Suministro de información meteorológica; diseño arquitectónico; prospecciones; peritajes geológicos; diseño de máquinas, aparatos e instrumentos, y sus partes, así como sistemas compuestos por los mismos; servicios de diseño; programación informática; investigación para la industria farmacéutica; investigación de laboratorio en el ámbito de los cosméticos; realización de estudios de proyectos técnicos de construcción; servicios de pruebas e investigación en el ámbito de la prevención de la contaminación; servicios de pruebas e investigación sobre electricidad; servicios de pruebas e investigación sobre ingeniería civil; investigación sobre ingeniería; pruebas de máquinas, aparatos e instrumentos; investigación mecánica; alquiler de aparatos de medición; alquiler de

ordenadores; suministro de programas informáticos adaptados a las necesidades del usuario; alquiler de aparatos e instrumentos de laboratorio; investigación técnica en el ámbito de comida y productos para beber; investigación en el ámbito de la tecnología de inteligencia artificial; consultoría sobre inteligencia artificial; alojamiento de entornos virtuales; suministro de sistemas informáticos virtuales mediante informática en la nube; prestación de servicios de autenticación de usuarios utilizando tecnología biométrica de hardware y software para transacciones de comercio electrónico; suministro de software informático en línea no descargable para acuñar tókenes no fungibles [TNF]; servicios de codificación de datos; criptominería; diseño de automóviles. Clase 43: Servicios de alojamiento temporal; servicios de agencias para la reserva de alojamiento temporal; suministro de alimentos y bebidas; servicios de bares; servicios de cafeterías y restaurantes; albergues para animales; servicios de cuidado de niños pequeños y de edad preescolar en guarderías; residencias para la tercera edad; prestación de servicios de guardería infantil y centros de día para adultos; puesta a disposición de salas de conferencias; puesta a disposición de centros de exposiciones; alquiler de futones y colchas; alquiler de equipos industriales de cocina; alquiler de calentadores de cocina que no sean eléctricos; alquiler de encimeras de cocina; alquiler de fregaderos de cocina; alquiler de cortinas para hoteles; alquiler de camas; alquiler de muebles; alquiler de tapizados murales para hoteles; alquiler de revestimientos de suelos para hoteles; alquiler de toallas para hoteles. Clase 44: Salones de belleza; peluquerías para caballeros; servicios de saunas; mantenimiento de jardines y parterres; plantación de árboles de jardín; pulverización de fertilizantes; eliminación de malas hierbas; destrucción de animales dañinos para la agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura; masajes y masajes shiatsu con fines terapéuticos; servicios quiroprácticos; moxibustión; judo-seifuku (tratamiento para luxaciones articulares, esguinces y fracturas óseas); acupuntura; servicios médicos; suministro de información médica; reconocimientos médicos; servicios de clínicas dentales; preparación y venta de medicamentos; orientación sobre dietética y nutrición; cría de animales; servicios veterinarios; cuidado [aseo] de animales; servicios de enfermería; alquiler de plantas en maceta; alquiler de equipos para la agricultura; alquiler de aparatos e instrumentos médicos; alquiler de aparatos de diagnóstico por ultrasonidos; alquiler de máquinas y aparatos para salones de belleza o barberías; alquiler de cortadoras de césped. Clase 45: Alquiler de cajas de caudales; servicios de asesoramiento sobre vestuario personal; información sobre servicios de coordinación de moda para individuos; agencias para procedimientos relacionados con derechos de propiedad industrial, suministro de dictámenes jurídicos especializados; agencias para estudios jurídicos especializados en procesos judiciales y otras cuestiones jurídicas; representación jurídica en procedimientos relacionados con el registro o los depósitos; servicios jurídicos en relación con la concesión de licencias de derechos de autor; servicios jurídicos relacionados con reclamaciones de seguros sociales; servicios de seguridad y protección para multitudes; servicios de investigación o vigilancia para la comprobación de antecedentes; servicios de adivinación; servicios de asesoramiento en situaciones de duelo; Prestación de servicios de cuidados no médicos para personas mayores o personas con discapacidades; prestación de servicios de cuidados no médicos a domicilio para personas; servicios de tutela; servicios de seguridad relacionados con vehículos; servicios de recuperación de vehículos robados; servicios de rastreo de vehículos robados; inspección de equipaje con fines de seguridad; servicios de guardias de seguridad de instalaciones; servicios de guardaespaldas; cuidado de animales de compañía a domicilio; alquiler de prendas de vestir; alquiler de altares; alquiler de adornos personales; alquiler de equipos de seguridad; alquiler de equipos de vigilancia de seguridad; alquiler de ropa y equipo de protección; alquiler de alarmas contra incendios; alquiler de extintores; servicios de presentación de personas para fines matrimoniales o de encuentros; servicios funerarios; puesta a disposición de tumbas y osarios.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1520848 10/03/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895704**

Número de registro internacional: **1895704**

Fecha del registro internacional: **05/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **08/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)**

1, Toyota-cho, Toyota-shi Aichi-ken 471-8571, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **A corporation organized under the law of Japan Japan**

Nombre y dirección del representante: **ONDA Makoto**

12-1, Omiya-cho 2-chome, Gifu-shi Gifu-ken 500-8731, JAPON

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; agentes refrigerantes para motores de vehículos; anticongelantes; lactosa (materia prima); lactosa para uso industrial; adhesivos de materias plásticas para uso industrial; preparaciones para regular el crecimiento vegetal; fertilizantes; vidriados para cerámica; masillas al aceite; ácidos grasos; metales alcalinotérreos; tierras raras; metales de tierras raras; barita; bauxita; tierra de diatomeas; arena de fundición; grafito para uso industrial; caolín; magnesita; salitre; azufre; titanita; papel para fotocalcos; papel fotográfico; sensibilizadores fotográficos; placas secas para fotografía; reveladores fotográficos; fijadores fotográficos; películas fotográficas vírgenes; preparaciones químicas para ser utilizadas en la fotografía; papel reactivo que no sea para uso médico o veterinario; edulcorantes artificiales para uso industrial; lactosa para la industria alimentaria; harinas para uso industrial; almidón para uso industrial; materias plásticas sin procesar; pasta de papel; pasta de madera; pastas de relleno para la reparación de carrocerías de automóviles. Clase 2: Bálsamo de Canadá; copal; sandáraca (resina); goma laca; mordientes; mástique (resina natural); productos para conservar la madera; materias tintóreas; pigmentos; pinturas; tintas de imprenta; grasas antioxidantes; metales no ferrosos en láminas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; metales preciosos en hojas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; pinturas para automóviles. Clase 3: Preparaciones antiestáticas para uso doméstico; preparaciones desengrasantes para uso doméstico; productos desoxidantes; bencina quitamanchas; suavizantes para la ropa; productos blanqueadores [lavandería]; adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; adhesivos para pestañas postizas; almidón de lavandería; gelatina de algas marinas (funori) para utilizar en lavandería; preparaciones para quitar pinturas; crema para zapatos y botas; betún para el calzado; preparaciones para pulir; jabones; detergentes, que no sean para procesos de fabricación ni para uso médico; champús; líquidos limpiaparabrisas; dentífricos; productos cosméticos y de tocador; perfumes; aceites esenciales naturales; productos de perfumería sintéticos; aceites esenciales utilizados como aromatizantes para alimentos;

aceites aromáticos; incienso; fragancias; aerosoles perfumados de interior; papeles abrasivos; tela abrasiva; piedra pómez artificial; papel para pulir; uñas postizas; pestañas postizas; barnices de pulimento para automóviles; fragancias para automóviles; detergentes para automóviles; ceras para automóviles. Clase 4: Lubricantes sólidos; grasa para el calzado; productos para conservar el cuero (aceites y grasas); combustibles sólidos; combustibles líquidos; combustibles gaseosos; aceites y grasas minerales de uso industrial que no sean para combustible; aceites lubricantes para motores de vehículos; grasas lubricantes para vehículos; aceites y grasas no minerales para uso industrial, que no sean para combustibles; ceras (materias primas); mechas de lámparas; velas [iluminación]; cera para esquís; aditivos no químicos para carburantes. Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; preparaciones veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones para eliminar parásitos; fungicidas; herbicidas; papel reactivo para uso médico o veterinario; lactosa para uso farmacéutico; ambientadores [desodorantes] para el hogar; aerosoles ambientadores; gasa para apósitos; cápsulas vacías para productos farmacéuticos; parches oculares para uso médico; vendas de oreja; compresas menstruales; tampones menstruales; compresas higiénicas; bragas higiénicas; algodón absorbente; esparadrapo; vendas para apósitos; almohadillas para la lactancia; hisopos de algodón para uso médico; materiales de restauración para dientes y prótesis dentales; pañales para incontinentes; papel atrapamoscas; papel antipollas; harinas lacteadas para bebés; semen para la inseminación artificial; pañales de papel para bebés; ambientadores para automóviles. Clase 6: Hierro y acero; aleaciones de metales comunes; metales comunes en bruto o semielaborados; lingotes de metales comunes; metales en polvo; tubos metálicos; hilos metálicos; minerales metalíferos; materiales de construcción metálicos; construcciones prefabricadas de metal; palés metálicos de carga y descarga; arrecifes artificiales metálicos para peces; cabinas metálicas para pintar con pistola; moldes metálicos para conformar productos de cemento; poleas metálicas que no sean para máquinas; muelles (ferretería metálica); válvulas metálicas que no sean partes de máquinas; racores metálicos para tuberías; bridas metálicas; chavetas metálicas; agujas de ferrocarril; señales metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas metálicas no luminosas; depósitos de almacenamiento metálicos y sus respectivas cubiertas; anclas; bolardos de amarre metálicos; contenedores metálicos para el transporte; yunques; yunques de estampar; artículos de ferretería metálicos; llaves; llaves ciegas metálicas; cabos de acero; redes y telas metálicas; recipientes metálicos de embalaje industrial; placas de identificación y placas para puertas metálicas; escaleras de tijera y de mano metálicas; buzones de correo metálicos; ganchos metálicos para colgar sombreros; tanques de agua metálicos para uso doméstico; cajas metálicas vacías para herramientas; distribuidores de toallas metálicos; piezas metálicas de carpintería; cajas de caudales; letreros verticales de metal; invernaderos metálicos transportables para uso doméstico; tumbas y placas funerarias metálicas; conteras metálicas para bastones y cachavas; espuelas; crampones para hielo; mosquetones metálicos (ferretería metálica); pitones metálicos; esculturas de metales comunes; persianas de exterior metálicas; trampolines metálicos; remaches metálicos para el calzado; clavijas metálicas para el calzado; cajas metálicas para servilletas de papel; distribuidores de desinfectante para inodoros de metal; astas de bandera [estructuras] metálicas. Clase 7: Máquinas para trabajar metales; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; aparatos de soldadura por arco eléctrico; aparatos de soldadura eléctrica; máquinas de explotación minera; máquinas y aparatos de construcción; máquinas de carga y descarga; cabrestantes para la pesca; cabrestantes para redes de arrastre; agitadores; cartuchos para máquinas de filtrar; máquinas centrifugadoras; máquinas electromecánicas para la industria química; filtradoras; máquinas de refinación de petróleo; separadores de agua; bobinas para telares; máquinas de cardar; máquinas de teñir; máquinas de tejer; telares; máquinas hiladoras; máquinas para gasificar bebidas; máquinas para la industria harinera; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; máquinas para rallar hortalizas; picadoras de carne eléctricas; embutidoras de salchichas; prensas de vino; máquinas de carpintería; máquinas para fabricar papel; aparatos y máquinas de encuadernación para uso industrial; máquinas impresoras; planchas de impresión; máquinas de coser; cortadoras de paja; cultivadoras (máquinas); guadañadoras; prensas de forraje; desgranadoras; segadoras y cosechadoras; filtros de leche; máquinas ordeñadoras; criadoras de pollos; incubadoras de huevos; máquinas lavadoras de capullos de gusano de seda; hormas de calzado (partes de máquinas); máquinas para fabricar calzado; máquinas para trabajar el cuero; máquinas para procesar tabaco; máquinas y aparatos para la elaboración de artículos de cristalería; máquinas para pintar; máquinas empaquetadoras; máquinas para envolver; tornos de alfarero motorizados; máquinas y aparatos para el procesamiento de materias plásticas; máquinas para fabricar sustratos de semiconductores; máquinas de procesamiento de obleas de semiconductores; mezcladoras de caucho; aparatos de vulcanización; máquinas y aparatos para trabajar la piedra; motores de combustión interna para generar energía, que no sean para vehículos terrestres; máquinas de vapor; calderas de máquinas de vapor; motores de reacción que no sean para vehículos terrestres; turbinas que no sean para vehículos terrestres; motores de aire comprimido; partes mecánicas de motores para vehículos terrestres; tubos de escape para motores de vehículos terrestres; correas de distribución para motores de vehículos terrestres; silenciadores para motores; inyectores para motores; inyectores de combustible; elementos filtrantes para filtros de combustible; radiadores (enfriamiento) para motores; filtros de aceite para motores y motores (engines); filtros de aire para motores de automóviles; elementos filtrantes para depuradores de aire para motores de vehículos terrestres; bujías de encendido para motores de combustión interna; bujías de precalentamiento para motores diésel; turbinas hidráulicas; turbinas eólicas; bombas (partes de máquinas, mecanismos motores o motores); bombas de agua para motores de vehículos terrestres; bombas de agua para motores; bombas de vacío (máquinas); máquinas de soplado; compresoras (máquinas); máquinas de aire comprimido; compresores para equipos de aire acondicionado; máquinas distribuidoras de cinta adhesiva; máquinas de franqueo automáticas; distribuidores automáticos;

surtidores de combustible para estaciones de servicio [gasolineras]; bombas autorreguladoras de combustible; lavadoras eléctricas para uso industrial; lavadoras eléctricas para uso doméstico; sistemas mecánicos de estacionamiento; instalaciones para el lavado de vehículos; peladoras de alimentos para uso comercial; lavavajillas para uso industrial; lavaplatos [máquinas] para uso doméstico; enceradoras eléctricas para uso industrial; aspiradoras para uso industrial; enceradoras eléctricas para uso doméstico; aspiradoras para uso doméstico; árboles de transmisión, que no sean para vehículos terrestres; cojinetes de árbol (partes de máquinas); ejes de máquinas; acoplamientos que no sean para vehículos terrestres; cojinetes (partes de máquinas); cojinetes para ejes de transmisión; cojinetes para máquinas; mecanismos de transmisión que no sean para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para máquinas; correas de transmisión para máquinas; cadenas de accionamiento que no sean para vehículos terrestres; cajas de cambios que no sean para vehículos terrestres; poleas (partes de máquinas); amortiguadores para máquinas; resortes (partes de máquinas); frenos para máquinas; segmentos de freno que no sean para vehículos; forros de freno que no sean para vehículos; pastillas de freno que no sean para vehículos; zapatas de freno que no sean para vehículos; válvulas (partes de máquinas); cortadoras de césped (máquinas); dispositivos eléctricos para correr cortinas; dispositivos eléctricos para abrir puertas; máquinas y aparatos para compactar desechos; trituradoras de residuos; arranques para motores; motores de arranque; motores eléctricos y sus partes, que no sean para vehículos terrestres; alternadores; generadores de corriente continua; alternadores para vehículos terrestres; licuadoras eléctricas de uso doméstico; escobillas de dínamo; agujas para cardadoras de lana; agujas para tejedoras [máquinas]; agujas para máquinas de coser; impresoras 3D; robots de limpieza y de lavandería para uso doméstico con inteligencia artificial; robots industriales; brazos robóticos para fines industriales; máquinas de lavado de automóviles. Clase 8: Pinzas pequeñas; trenzadoras (herramientas de mano); azadas de mano; layas (herramientas de mano); rastrillos (herramientas de mano); hormas de calzado (herramientas de zapatero); planchas eléctricas; maquinillas de afeitar eléctricas; maquinillas eléctricas para cortar el cabello; tijeras; cubiertos; cuchillos; maquinillas de afeitar de hoja simple; recortadoras (herramientas de mano); herramientas de mano e instrumentos accionados a mano; cortadores de huevos no eléctricos; abrelatas no eléctricos; cucharas; cortadores de queso no eléctricos; cortadores de pizza no eléctricos; tenedores; planchas no eléctricas; sacapuntas para tiza de modista; fuelles de chimenea (herramientas de mano); tenazas de chimenea; porras; neceseres de afeitar; estuches de pedicura; rizadoros de pestañas; estuches de manicura; piolets; cuchillos de submarinismo; vainas para cuchillos de submarinismo; espátulas de pintor; pulverizadores para insecticidas [herramientas de mano]. Clase 9: Tapones auditivos para buceo; ozonizadores con fines de calibración; aparatos de electrólisis para uso en laboratorio; ovoscopios; aparatos para fotocalcos; cajas registradoras; máquinas contadoras y clasificadoras de monedas; instrumentos matemáticos; relojes de fichar; máquinas de tarjetas perforadas para oficinas; máquinas de votación; aparatos de comprobación de sellos postales; aparatos y equipos de salvamento; extintores; lanzas para mangueras contra incendios; rociadores automáticos contra incendios; mangueras contra incendios; alarmas contra incendios; alarmas contra fugas de gas; alarmas antirrobo; cascos de protección; aparatos de señalización ferroviaria luminosos o mecánicos; triángulos de señalización de avería para vehículos; señales de tráfico luminosas o mecánicas; aparatos respiratorios de buceo; programas de juegos para máquinas de salas de videojuegos electrónicos; simuladores de conducción y control de vehículos; simuladores de entrenamiento deportivo; aparatos e instrumentos de física; aparatos e instrumentos de química; aparatos de cromatografía para laboratorios; instrumentos de cosmografía; Chips de ADN; mobiliario especial de laboratorio; recipientes de vidrio graduados; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; aparatos de medición; instrumentos de medición; aparatos de prueba [que no sean para uso médico]; aparatos e instrumentos geodésicos; cargadores de baterías; aparatos eléctricos de regulación; tableros de control (electricidad); convertidores eléctricos; adaptadores eléctricos; fusibles; inversores (electricidad); enchufes y tomas de corriente eléctrica; relés eléctricos; resistencias eléctricas; interruptores eléctricos; transformadores eléctricos; reguladores de voltaje para vehículos; baterías solares; baterías eléctricas; celdas fotovoltaicas; baterías eléctricas para vehículos; amperímetros; indicadores de pérdida eléctrica; frecuencímetros; galvanómetros; ohmímetros; oscilógrafos; voltímetros; ondámetros; hilos eléctricos; cables eléctricos; dispositivos y aparatos de telecomunicación; cintas para teléfonos móviles; cintas para teléfonos móviles; fundas para teléfonos móviles; correas para cámaras; altavoces; cajas de altavoces; cargadores de baterías de teléfonos; cascos con micrófono; auriculares; aparatos telefónicos; intercomunicadores; teléfonos móviles; antenas; receptores de audio y de vídeo; cámaras de vídeo; condensadores eléctricos; lectores de discos compactos; cámaras digitales; marcos para fotografías digitales; Lectores de DVD; aparatos electrodinámicos de control remoto de señales; tableros de anuncios electrónicos; aparatos de fax; aparatos de sistemas de localización por satélite (GPS); kits manos libres para teléfonos; aparatos de alta frecuencia; aparatos de intercomunicación; rocolas; micrófonos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; soportes ópticos de datos; reproductores de sonido portátiles; reproductores multimedia portátiles; radares; aparatos de radiobúsqueda; aparatos de radio; tocadiscos; aparatos de control remoto; aparatos de navegación por satélite; teléfonos inteligentes; aparatos de grabación de sonido; soportes de grabaciones sonoras; aparatos de reproducción de sonido; aparatos de transmisión de sonido; televisores; transmisores de señales electrónicas; aparatos de radio para vehículos; grabadoras de vídeo; ordenadores personales; ordenadores personales para vehículos; tabletas electrónicas; ordenadores para control remoto de generadores de pilas de combustible mediante redes de comunicación; maletines especiales para ordenadores; fundas y estuches para teléfonos móviles; fundas y estuches para tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; programas informáticos para teléfonos móviles, descargables; programas informáticos para dispositivos de diagnóstico de conducción para

ahorrar combustible, descargables; memorias USB vírgenes; teclados de ordenador; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, que no sean para uso médico; lectores de códigos de barras; unidades centrales de procesamiento (procesadores); chips (circuitos integrados); memorias de ordenador; programas de sistemas operativos informáticos grabados; periféricos informáticos; programas informáticos grabados; programas informáticos (software descargable); aplicaciones de software informático descargables; software de ordenador [programas grabados]; aparatos de procesamiento de datos; discos magnéticos; agendas electrónicas; lectores de libros electrónicos; traductores electrónicos de bolsillo; etiquetas electrónicas para mercancías; tarjetas de circuitos integrados (tarjetas inteligentes); circuitos integrados; interfaces de ordenador; láseres, que no sean para uso médico; diodos electroluminiscentes (ledes); soportes magnéticos de datos; ecosondas marinas; detectores de metales para uso industrial o militar; microprocesadores; alfombrillas de ratón; ratones (periféricos informáticos); lectores de caracteres ópticos; placas de circuitos impresos; circuitos impresos; impresoras para ser utilizadas con ordenadores; dispositivos de protección contra los rayos X que no sean para uso médico; sonares; componentes electrónicos; dispositivos de memoria electrónica; núcleos magnéticos; ánodos; anticátodos; cátodos; barcos-bomba contra incendios; satélites para uso científico; coches de bomberos; respiradores para filtrar el aire; máscaras antigás; caretas de soldadura; ropa de protección contra el fuego; guantes de protección contra accidentes; gafas ópticas; gafas de deporte; gafas; gafas de sol; estuches para gafas ópticas; cadenas para gafas; cordones para gafas; monturas de gafas; lentes de contacto; estuches para lentes de contacto; lentes para gafas; programas de juegos para máquinas de videojuegos de uso doméstico; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas para juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; cascos de protección para deportes; cinturones de lastre para buceo; trajes de neopreno para submarinismo; botellas de aire comprimido para buceo; reguladores para buceo; metrónomos; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas de ejecución automática para instrumentos musicales electrónicos; dispositivos eléctricos y electrónicos de efectos de sonido para instrumentos musicales; discos fonográficos; archivos de música descargables; archivos de imagen descargables; videodiscos grabados; vídeos pregrabados; películas cinematográficas impresionadas; películas de diapositivas impresionadas; marcos para diapositivas; publicaciones electrónicas descargables; vidrio óptico; zumbadores eléctricos; reglas de cálculo; trajes húmedos para surf; trajes de esquí acuático; cascos con micrófono de realidad virtual; software de aplicación descargable para entornos virtuales; hardware de red privada virtual [VPN]; prendas de vestir virtuales descargables; coches virtuales descargables; software de juegos de realidad virtual; robots de vigilancia de seguridad; robots de enseñanza; robots de laboratorio; robots humanoides con funciones de comunicación y aprendizaje para asistir y entretener a personas; robots de telepresencia; escáneres 3D; escáneres biométricos; cerraduras biométricas; archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; archivos de música digital descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; aplicaciones de software informático descargables para acuñar tokens no fungibles [TNF]; software informático descargable de gestión de transacciones de criptomoneda mediante la tecnología de cadena de bloques; aparatos e instrumentos codificadores y decodificadores; carteras digitales de criptomonedas; escáneres [aparatos] para realizar diagnósticos de automóviles; llaves electrónicas para automóviles; mazos de cables eléctricos para automóviles; ordenadores de navegación para coches; antenas para coches; estaciones de carga para vehículos eléctricos; guantes aislantes. Clase 10: Chupetes; vendas ortopédicas para las articulaciones; catgut para uso quirúrgico; vasos con pico vertedor para uso médico; tetinas; bolsas de hielo para uso médico; soportes para bolsas de hielo de uso médico; biberones; aparatos de enfermería; dediles para uso médico; anticonceptivos que no sean químicos; membranas timpánicas artificiales; tapones de oídos para dormir; tapones de protección auditiva contra el ruido; tapones de protección auditiva para uso médico; aparatos de uso profesional para masajes estéticos; aparatos e instrumentos médicos; aparatos eléctricos de masaje para uso doméstico; guantes para uso médico; orinales; cuñas [orinales]; limpiadores de oídos; pulseras para uso médico; robots quirúrgicos; robots ponibles para ayudar a caminar, de uso médico; nanorobots para uso médico; trajes de exoesqueleto robótico con fines médicos. Clase 11: Inodoros; aparatos e instalaciones de secado; evaporadores; aparatos de destilación; intercambiadores de calor que no sean partes de máquinas; esterilizadores de leche; hornos industriales; reactores nucleares; aparatos para secar forraje; calderas que no sean partes de máquinas; aparatos de climatización; instalaciones de climatización para vehículos; condensadores para aparatos de aire acondicionado de vehículos; filtros de aire para equipos de aire acondicionado; filtros de aire para unidades de aire acondicionado en compartimentos de pasajeros de vehículos; máquinas y aparatos de refrigeración; secadores de pelo para salones de belleza; aparatos de vapor para el cabello destinados a salones de belleza; palanganas para lavar el cabello; calentatoallas de vapor para peluquerías; hornos de cocción para uso comercial; aparatos de desinfección de platos para uso industrial; cocinas de inducción electromagnética para uso industrial; freidoras industriales; secadoras de vajilla industriales; ollas arroceras industriales; grifos de agua corriente; válvulas reguladoras de nivel para depósitos; llaves de paso para tubos y tuberías; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso industrial; fosas sépticas para uso industrial; incineradores de basura para uso industrial; incineradores de basura para uso doméstico; calentadores de agua solares; aparatos y máquinas para depurar el agua; lámparas eléctricas; aparatos e instalaciones de iluminación; aparatos de iluminación para vehículos; aparatos de iluminación con diodos electroluminiscentes (ledes); reflectores de iluminación de bolsillo; lámparas de escritorio LED; Bombillas de iluminación de ledes; faros para automóviles; lámparas de combinación traseras para automóviles; secadoras eléctricas de ropa para uso doméstico; humidificadores para uso doméstico; aparatos eléctricos de uso doméstico para purificar el agua de baño; purificadores de aire para uso doméstico; ventiladores eléctricos para uso personal;

ionizadores de agua para uso doméstico; alfombras electrotérmicas; utensilios de cocción eléctricos; cafeteras eléctricas para uso doméstico; cocinas eléctricas para uso doméstico; calefactores eléctricos de calor radiante para uso doméstico; calentapiés eléctricos para uso individual; tostadores de pan eléctricos para uso doméstico; hervidores eléctricos para uso doméstico; mantas eléctricas para uso doméstico, que no sean para uso médico; frigoríficos eléctricos para uso doméstico; congeladores eléctricos para uso doméstico; hornos de cocción eléctricos para uso doméstico; hornos de microondas (aparatos de cocina); cocinas de inducción electromagnética para uso doméstico; secadoras de futes para uso doméstico; secadores de pelo eléctricos; placas calentadoras para uso doméstico; aparatos de refrigeración ambiental para uso doméstico; campanas extractoras para cocinas; arandelas para grifos de agua; calentadores de agua a gas para uso doméstico; fregaderos; barbacoas; neveras; neveras portátiles; aparatos para filtrar agua; farolillos de pie de papel; farolillos de papel portátiles; lámparas de gas; lámparas de aceite; tubos de lámparas; calentadores de cama; calentadores de bolsillo; bolsas de agua caliente; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso doméstico; fosas sépticas para uso doméstico; tazas de inodoro con mecanismo de chorro de agua integrado; tazas de inodoro; piezas accesorias para baños; máquinas para hacer pan automáticas para uso doméstico; purificadores de aire robóticos para uso doméstico.

Clase 12: Motores de tracción; máquinas motrices para vehículos terrestres; soportes de motor para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; reactores para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; turbinas para vehículos terrestres; cojinetes de eje para vehículos terrestres; ejes para vehículos terrestres; cojinetes de eje; ejes de vehículos; ejes de cardan para vehículos; juntas universales para vehículos terrestres; rodamientos de rueda para vehículos terrestres; cadenas para automóviles; bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores y motores (engines); cajas de cambios de vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; circuitos hidráulicos para vehículos; engranajes reductores para vehículos terrestres; convertidores del par motor para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; árboles de transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; topes antichoque para material rodante ferroviario; amortiguadores para automóviles; muelles amortiguadores para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; barras de torsión para vehículos; muelles de suspensión para vehículos; discos de frenos para vehículos; forros de frenos para vehículos; pastillas de freno para automóviles; segmentos de frenos para vehículos; zapatas de freno para vehículos; frenos de vehículos; paracaídas; alarmas antirrobo para vehículos; sillas de ruedas; motores eléctricos para vehículos terrestres; buques (barcos y embarcaciones); componentes estructurales de barcos; aeronaves; componentes estructurales de aeronaves; material rodante ferroviario; partes estructurales de trenes; vehículos de motor de dos ruedas; bicicletas; componentes estructurales de motocicletas; componentes de bicicletas; carros de mano [rickshaw]; trineos (vehículos); carritos; carretas; carruajes de tracción equina; remolques para bicicletas; parches de caucho adhesivos para reparar cámaras de aire; coches de bebé; automóviles y sus partes estructurales; autobuses; componentes estructurales de autobuses; camiones; componentes estructurales de camiones; areneros [vehículos]; furgones [vehículos]; vehículos todoterreno deportivos; autocares; coches eléctricos; coches híbridos; coches de pila de combustible; automóviles propulsados por hidrógeno; coches sin conductor; vehículos con inteligencia artificial; coches robóticos; robots de conducción autónoma para el reparto; ambulancias; coches de carreras; vehículos anfibios; vehículos de motor para la nieve; vehículos blindados; carretillas elevadoras de horquilla; casas rodantes; tractores; remolques [vehículos]; trolebuses; coches fúnebres; sistemas de control de frenos de automóviles para aplicar el frenado de emergencia a bajas velocidades del vehículo; aparatos electrónicos de control de frenos para automóviles.

Clase 13: Armas de fuego; municiones para armas de fuego; pólvora de cañón; pólvoras explosivas; productos pirotécnicos; carros de combate.

Clase 14: Metales preciosos en bruto o semielaborados; piedras preciosas en bruto; piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; llaveros [anillas de separación con colgantes decorativos de fantasía o de bolsillo]; joyeros; copas (trofeos) de metales preciosos; adornos de metales preciosos [joyería]; pulseras (joyería); broches (artículos de joyería); collares (artículos de joyería); colgantes (artículos de joyería); alfileres de corbata; chapas [insignias] de metales preciosos; adornos (joyería); gemelos de camisa; adornos de metales preciosos para el calzado; relojes que no sean de uso personal; relojes de uso personal; relojería e instrumentos cronométricos, así como sus partes.

Clase 15: Aparatos para afinar instrumentos musicales; xilófonos; instrumentos musicales; atriles para partituras; batutas; diapasones; tambores robóticos.

Clase 16: Colas de papelería o para uso doméstico; lacre; regletas [componedores]; caracteres de imprenta; máquinas para imprimir direcciones [señas]; cintas entintadas; grapadoras (artículos de oficina); máquinas de oficina para cerrar sobres; máquinas canceladoras de sellos; instrumentos de dibujo; máquinas de escribir eléctricas o no eléctricas; máquinas y aparatos mimeógrafos; máquinas para copiar en relieve; trituradoras de papel para la oficina; franqueadoras [máquinas de oficina]; duplicadores rotativos; plantillas de trazado; pinceles; bolsas de regalo de papel para vinos; bolsas de papel para embalaje; cajas de cartón o papel; películas plásticas de uso doméstico para envolver alimentos; bolsas de papel de uso doméstico para la basura; bolsas de plástico de uso doméstico para la basura; patrones impresos; jabón de sastre; banderolas de papel; banderas de papel; toallas higiénicas de papel para las manos; toallas de papel; servilletas de papel; toallas de papel para las manos; pañuelos de bolsillo de papel; etiquetas de papel para comprobar la reclamación de equipajes; papel; cartón; artículos de papelería; blocs de dibujo; blocs de papel para notas; libretas de papel; carpetas portafolios (artículos de papelería); carpetas de archivo; instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; recados de escribir; globos terráqueos; lazos de papel, que no sean artículos de mercería o adornos para el cabello; productos de imprenta; revistas (publicaciones periódicas); circulares; obras pictóricas y caligráficas; fotografías impresas; soportes para montaje de fotografías; sacapuntas

eléctricos; manteles de papel. Clase 17: Mica en bruto o semielaborada; válvulas de caucho o fibra vulcanizada; empalmes planos; empalmes no metálicos para tuberías; empaques [juntas]; barreras flotantes anticontaminación; aislantes dieléctricos; aceites aislantes; pinturas aislantes; papel aislante; cintas y bandas aislantes; barnices aislantes; aislantes para cables; aislantes para conductos eléctricos; arandelas de caucho o de fibra vulcanizada; fibras de materias plásticas, excepto para uso textil; fibras aramida, que no sean para uso textil; fibras de materias plásticas para la fabricación de cordones de neumáticos; amianto; hilos de caucho que no sean para uso textil; hilos elásticos que no sean para uso textil; hilos de materias plásticas que no sean para uso textil; hilos recubiertos de caucho que no sean para uso textil; cordeles de caucho; recipientes de caucho para embalaje industrial; tapones de botellas de caucho; láminas de materias plásticas para uso agrícola; papel de amianto; fibra vulcanizada; materias plásticas semiprocesadas; caucho en bruto o semielaborado; materiales de insonorización; paneles de amianto; polvo de amianto; cortinas de seguridad de amianto; hilos de amianto, que no sean para uso textil; tejidos de amianto; fieltro de amianto. Clase 18: Armazones de bolsos; armazones de monederos; herraduras; bolsas de cuero para embalaje; cajas de cuero o cartón cuero; bolsas [envolturas, bolsitas] de cuero para embalaje; envolturas de cuero para embalaje; ropa para animales de compañía; collares para animales de compañía; bolsos; bolsitas con cordel; monederos que no sean de metales preciosos; portafolios (marroquinería); maletas de mano; bolsas de ruedas para la compra; maletines para documentos; bolsas de materias textiles o cuero para la compra; bolsos de deporte; mochilas con armazón; mochilas pequeñas; mochilas escolares; bolsos de viaje; bolsos; estuches de viaje de cuero; billeteras que no sean de metales preciosos; carteras para tarjetas de visita (tarjeteros); estuches para llaves; carteras de bolsillo; monederos; estuches para billetes de abono; estuches de cuero para tarjetas de crédito; etiquetas de cuero para equipaje; estuches para artículos de tocador; paraguas; bastones; cachavas; partes metálicas de cachavas y bastones; empuñaduras de bastones; artículos de guarnicionería; tiras de cuero; cuero sin curtir; pieles sin curtir; cuero curtido; pieles de pelo; etiquetas de papel para maletas. Clase 19: Alquitrán; pez; minerales no metalíferos para la edificación y la construcción; ladrillos de cerámica para hornos refractorios; tuberías de desagüe cerámicas; tejas de cerámica para techumbres; losas de cerámica; tuberías y conductos de arcilla; tejas de arcilla; losas de arcilla; baldosas de barro cocido; ladrillos cocidos; ladrillos de chimeneas; tejas refractarias; bloques refractarios no metálicos; ladrillos refractarios no metálicos; morteros refractarios; ladrillos semirefractarios no metálicos; ladrillos sin cocer; postes de demarcación de plástico; conductos de plástico para drenaje; tablas de plástico para suelos; tubos de plástico para fontanería; baldosas de materias plásticas; paneles murales de plástico; revestimientos de materiales sintéticos para suelos y paredes; asfalto; fieltro asfaltado; fieltro asfáltico para tejados; papel asfáltico para tejados; baldosas de caucho para suelos; revestimientos de caucho para suelos; cal no agrícola para la construcción; yeso para la construcción; construcciones transportables no metálicas; ventanas de seguridad de plástico para comunicación; láminas y placas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; cemento; hormigón; elementos de construcción de hormigón; mortero para la construcción; tuberías forzadas no metálicas; madera de construcción; piedra de construcción; vidrio de construcción; arrecifes artificiales no metálicos para peces; cabinas de pulverización de pintura no metálicas; válvulas no metálicas ni de materias plásticas para tuberías de agua; señales viales no metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas que no sean metálicas ni luminosas; depósitos industriales de almacenamiento de líquidos hechos de mampostería; depósitos de agua de mampostería para uso doméstico; buzones de correo de mampostería; puertas de corredera no metálicas; mosquiteras no metálicas; invernaderos transportables no metálicos para uso doméstico; losas sepulcrales; losas sepulcrales no metálicas; esculturas de piedra; esculturas de hormigón; esculturas de mármol; paneles de yeso; bolardos de amarre no metálicos; trampolines no metálicos. Clase 20: Espuma de mar, en bruto o semielaborada; ámbar amarillo; palés de carga no metálicos; panales de colmena; sillones de peluquería; válvulas no metálicas para recipientes; depósitos o recipientes de almacenamiento de líquidos [no metálicos ni de obra; depósitos de agua para uso industrial, que no sean de metal ni de mampostería; depósitos de almacenamiento de gas licuado [no metálicos ni de obra; depósitos no metálicos ni de mampostería de almacenamiento de gas; recipientes de transporte no metálicos; soportes de pared para cortinas; ganchos de cortina; rieles de cortina; anillas de cortina; barras de cortina; ruedecillas para cortinas; sujetacables no metálicos; pernos no metálicos; ruedecillas no metálicas; abrazaderas de plástico para tubos; sujetacables de plástico; abrazaderas de fijación de plástico; clavijas [tacos] no metálicas; tuercas no metálicas; clavijas no metálicas; remaches no metálicos; tornillos no metálicos; arandelas de materias plásticas; cerraduras no metálicas para vehículos; cerraduras que no sean eléctricas ni metálicas; tarjetas de acceso de plástico, no magnéticas y sin codificación; anillas, no metálicas, para llaves; cojines (muebles); almohadas; colchones; embalajes de madera para botellas; jaulas de embalaje; cajas de madera; recipientes de bambú para embalaje industrial; cestas de bambú para uso industrial; tapones de corcho; cierres de plástico para recipientes; bastidores para bordar; placas de identificación no metálicas; placas de identificación no metálicas; astas de bandera de mano no metálicas; ventiladores personales no eléctricos; tutores [rodrigones]; camas para animales de compañía; casetas para perros; escaleras de tijera no metálicas; escaleras de mano no metálicas; buzones de correo que no sean metálicos ni de mampostería; depósitos de agua de materias plásticas para uso doméstico; cajas de herramientas no metálicas (muebles); distribuidores fijos no metálicos para toallas; muebles; taburetes; sillas (asientos); camas; cofres no metálicos; bandejas no metálicas; persianas de interior [mobiliario]; cortinas de cuentas para decoración; carillones de viento (decoración); biombos (muebles); tabiques autónomos (muebles); bancos para pistas deportivas; objetos inflables de publicidad; letreros verticales de madera o de materias plásticas; cunas; andadores para niños; maniqués; expositores de pie para trajes; marcos de cuadros;

esculturas de hueso, marfil, yeso, plástico, cera o madera; bambú, en bruto o trabajado; mimbre, en bruto o semielaborado; cañas (en bruto o semielaboradas); heno onigaya (material en bruto o semielaborado); colmillos de animales (en bruto o semielaborados); barbas de ballena; conchas; cuernos artificiales; marfil en bruto o semielaborado; cuernos de animales; dientes de animales; caparazones de tortugas (en bruto o semielaborados); hueso animal (material en bruto o semielaborado); coral, en bruto o semielaborado; trenzas de paja; remaches no metálicos para el calzado; tacos no metálicos para el calzado; distribuidores de desinfectante para inodoros, no metálicos. Clase 21: Hilo dental; vidrio en bruto o semielaborado, excepto vidrio de construcción; pesebres [comederos]; anillos para aves de corral; cepillos de dientes eléctricos; polveras, vacías; escobillas de baño; utensilios cosméticos; cepillos para bañeras; cepillos para tubos; cepillos para limpiar barcos; guantes para uso doméstico; tarros; ampollas de vidrio [recipientes]; utensilios de cocina; baterías de cocina; Sartenes no eléctricas; cacerolas; filtros de café no eléctricos; cafeteras de filtro no eléctricas; hervidores no eléctricos; filtros de café por goteo no eléctricos para preparar café; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; fuentes [vajilla]; jarras de cerveza; servicios para servir licores; fiambreras; jarros; ensaladeras; platillos [vajilla]; servicios de mesa [vajilla] de metales preciosos; servicios de mesa [vajilla], que no sean de metales preciosos; platos; teteras; artículos de cristalería, porcelana y loza; tazas; cajas para té; vasos altos en cuanto vasos para beber; vasos para beber; neveras portátiles no eléctricas; tarros de vidrio para conservar alimentos; cantimploras; botellas aislantes; pajitas para beber; espetones de cocina; baldes para hielo; batidores no eléctricos para uso doméstico; pimenteros; azucareros; saleros de mesa; embudos; sacacorchos no eléctricos; abrebotellas no eléctricos; hueveras; palas para tartas; servilleteros; servilleteros de aro; palillos chinos (utensilios de mesa); estuches para palillos chinos [utensilios de mesa]; cedazos (utensilios domésticos); bandejas para uso doméstico; mondadientes; palilleros; cocteleras; molinillos de café manuales; molinillos para uso doméstico, accionados manualmente; tablas de corte para la cocina; exprimidores de cítricos; exprimidores de cítricos; gofreras no eléctricas; posavasos, que no sean de papel ni de materias textiles; paños de limpieza; instrumentos de limpieza accionados manualmente; pinzas para la ropa; tablas de lavar; tendedores de ropa; tinas para lavar la ropa; tablas de planchar; cubos para cuartos de baño; apagavelas; candeleros; tamices para cenizas de uso doméstico; cubos para carbón; matamoscas; ratoneras; macetas [tiestos]; regaderas; comederos [platos] para animales de compañía; cepillos para animales de compañía; pajareras; bañeras para pájaros; cepillos para la ropa; orinales; huchas no metálicas; sacabotas; distribuidores de jabón; acuarios de interior; portarrollos de papel higiénico; jarrones; floreros; letreros verticales de porcelana o vidrio; pebeteros; cepillos para el calzado; calzadores; paños para lustrar calzado; tensores para el calzado (hormas); utensilios de cocina portátiles para ser utilizados al aire libre; pelo de ganado vacuno para fabricar cepillos, pelo de perro mapache para fabricar cepillos, cerdas de cerdo para fabricar cepillos y crines para fabricar cepillos; pinzas para el azúcar; cascanueces. Clase 22: Toldos para embarcaciones; lonas; velas de navegación; fibras textiles en bruto; fibras de algodón; fibras de cáñamo; fibras de seda; pelo ordinario de animales; fibras químicas para uso textil; fibras de vidrio para uso textil; fibras de carbono para uso textil; entretelas de algodón para prendas de vestir; hamacas; guata de algodón para futones; cuerdas tejidas; cordajes; redes no metálicas; recipientes textiles de embalaje industrial; bolsas de regalo de materias textiles para vinos; envolturas de paja para botellas; bandas elásticas para atar; lonas, que no sean para buques; carpas que no sean tiendas de campaña; hilos encerados de zapatero; cuerdas de montañismo; tiendas de montañismo o camping; serrín; kapoc [miraguano]; virutas de madera; lana de madera; pelo de ganado, que no sea para uso textil, ni para fabricar cepillos; plumas y plumones. Clase 23: Hilos; hilos. Clase 24: Telas tejidas; tejidos de punto; fieltro y telas de materias textiles no tejidas; hule (tela); tela engomada impermeable; telas encauchadas; materias textiles filtrantes; toallas de materias textiles; pañuelos de bolsillo de materias textiles; mosquiteros [colgaduras]; sábanas; cobertores (ropa de cama); edredones; fundas de edredón; fundas de almohada; mantas de cama; servilletas de materias textiles; paños para secar vasos; cortinas de ducha de materias textiles o plásticas; banderolas de materias textiles o plásticas; banderas que no sean de papel; fundas textiles para tapas de inodoro; tapizados murales de materias textiles; cortinas; manteles que no sean de papel; colgaduras (cortinas gruesas); tapetes de mesas de billar; etiquetas de tela; sacos de dormir para camping. Clase 25: Prendas de vestir; abrigos; suéteres; cárdigans; chalecos; chalecos; camisas; puños; camisas de deporte; vestidos; faldas; blusas; polos; camisas de traje; sudaderas; camisetas de manga corta; pantalones; chaquetas cortaviento; jerséis (prendas de vestir); ropa para dormir; ropa interior; trajes de baño; prendas de vestir japonesas tradicionales; antifaces para dormir; delantales (prendas de vestir); calcetines; medias; medias calzas y polainas; estolas (pieles); chales; bufandas; calcetines de estilo japonés (tabi); guantes (prendas de vestir); corbatas; pañuelos de cuello; bandanas (pañuelos de cuello); bufandas, como pañuelos de cuello; orejeras (prendas de vestir); pañuelos de bolsillo; cubrecuellos; capuchas; gorros de dormir; artículos de sombrerería; gorras (artículos de sombrerería); sombreros; viseras (artículos de sombrerería); ligas (ropa interior); ligas para calcetines; tirantes para prendas de vestir; pretinas (partes de prendas de vestir); cinturones (prendas de vestir); calzado; zapatos de conducir; herrajes para el calzado; sandalias; zapatillas de interior; chinelas; trajes de disfraces; ropa de deporte; zapatillas de deporte; zapatos de golf; calzado de windsurf; botas de equitación; ropa de automovilismo. Clase 26: Agujas para tejer redes de pesca; bigudíes eléctricos o no eléctricos, que no sean instrumentos de mano; agujas; ojales de prendas de vestir; cintas de materias textiles; encajes y bordados; borlas (pasamanería); cordones; costureros; dedales para coser; acericos; alfileteros [estuches]; brazaletes para mantener subidas las mangas; insignias que no sean de metales preciosos; hebillas (accesorios de vestir); broches para la ropa; broches especiales para obi (obi-dome); parches decorativos de tela; brazaletes [brazaletes]; adornos para el cabello; botones; cuentas para trabajos manuales; broches de presión; cremalleras (cierres); hebillas de cinturón; cintas autoadherentes [artículos

de mercería]; flores artificiales; barbas postizas; bigotes postizos; rulos no eléctricos para el cabello; adornos para el calzado [que no sean de metales preciosos]; ojetes para el calzado; cordones de zapatos; cierres metálicos para zapatos y botas; cabello humano; enhebradores de agujas. Clase 27: Alfombrillas de baño; estereras japonesas de paja de arroz; revestimientos para suelos; tapices murales que no sean de materias textiles; césped artificial; colchonetas de gimnasia; papeles pintados; alfombrillas para automóviles. Clase 28: Máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juegos; máquinas de juego automáticas que funcionan con monedas; juguetes para animales de compañía; máquinas de videojuegos de uso doméstico; juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; juguetes; juguetes de tela; vehículos de juguete; osos de peluche; muñecas; juegos de go; dados (juegos); cubiletes para dados; juegos de ajedrez; damas (juegos); aparatos de prestidigitación; juegos de dominó; juegos de naipes; juegos de mahjong; tragamonedas (máquinas de juego); material para juegos de billar; equipos de deporte; equipos de golf; pelotas de golf; marcadores de pelotas de golf; guantes de golf; palos de golf; cabezas de palos de golf; fundas ajustables para palos de golf; bolsas de golf con o sin ruedas; bolsas especiales para equipos de deporte; equipos de tenis; raquetas de tenis; pelotas de tenis; arneses de escalada; aletas de buceo y natación, tablas de surf, tablas de wakeboard, esquís acuáticos; aparatos para ejercicios físicos; aparejos de pesca; mangas para cazar mariposas; robots de juguete; coches de juguete; coches en miniatura. Clase 29: Aceites y grasas comestibles; productos lácteos; carne; huevos; crustáceos que no estén vivos; pescado; hortalizas congeladas; frutas congeladas; productos de carne procesados; alimentos marinos procesados; alimentos a base de pescado; frutas y hortalizas en conserva, congeladas, secas y cocidas; leche de soja; tofu; huevos procesados; estofados de curry precocidos; estofados; sopas; preparaciones para sopas; legumbres, secas. Clase 30: Espesantes para helados; ablandadores de carne para uso culinario; estabilizantes para nata montada; preparaciones aromáticas para uso alimenticio; té; café; cacao; hielo natural o artificial; productos de confitería a base de almendras; pastas de té; pan; bollos; tartas; caramelos; caramelos; goma de mascar; copos (productos de cereales); chocolate; productos de confitería; galletas; galletas saladas (crackers); helados; pasta de frutas (producto de confitería); helados; productos de pastelería; empanadas de carne; pizzas; caramelos de menta; palomitas de maíz; púdines; quiches; pastelitos de arroz; biscotes; sándwiches; productos de confitería a base de azúcar; gofres; pasta de soja; jugos de carne; ketchup (salsa); salsa de soja; vinagre; aliños para ensalada; mayonesa; salsa barbacoa; terrones de azúcar; azúcar; maltosa; miel; glucosa para uso culinario; sirope de almidón para uso alimenticio; sal de mesa con semillas de sésamo; sal de cocina; sal de apio; umami (condimento japonés); especias; mezclas para helados; sorbetes [helados]; café sin tostar; preparaciones a base de cereales; masa para pasteles; barritas de cereales; copos de maíz; masa de harina; macarrones; copos de avena; sémola de avena; pastas alimenticias; espaguetis; bolas de masa guisada chinas (dumplings); bolas de masa guisada chinas (dumplings) al vapor; sushi; platos preparados a base de arroz con carne, pescado u hortalizas; raviolis; levadura en polvo; levadura; polvos de hornear; mezclas instantáneas para productos de confitería; arroz descascarillado; avena mondada; cebada mondada; harinas; pasta de almendras. Clase 31: Coronas de flores naturales; carnadas vivas para la pesca; lúpulo; animales acuáticos comestibles, vivos; algas para la alimentación humana; hortalizas frescas; caña de azúcar; remolachas frescas; frutas frescas; malta para elaborar cervezas y licores; sésamo comestible sin procesar; trigo; cebada; avena; productos alimenticios para animales; semillas de plantas; bulbos; césped natural; flores secas; plantones; brinzales; flores naturales; árboles enanos en maceta (bonsáis); mamíferos vivos; peces vivos que no sean para la alimentación humana; pájaros vivos; insectos vivos; huevos de gusano de seda; capullos para la cría de gusanos de seda; huevos fertilizados para incubar; semillas del árbol de la laca; corcho en bruto; palmas (hojas de palmera); copra. Clase 32: Cerveza; aguas gaseosas; bebidas gaseosas sin alcohol; aguas minerales (productos de beber (bebidas)); Productos de beber (bebidas) sin alcohol; zumos de frutas; zumos vegetales (productos de beber (bebidas)); extractos de lúpulo para elaborar cerveza; productos de beber (bebidas) a base de suero de leche. Clase 33: Bebidas espirituosas de arroz (awamori); sake; licor blanco japonés (shochu); alcohol de arroz; whisky; vodka; productos de beber (bebidas) espirituosos; ginebra; brandy; ron; licores; cócteles; vinos de frutas; vino; productos de beber (bebidas) destiladas; productos de beber (bebidas) con alcohol, excepto cerveza; licor blanco chino (baiganr); bebidas espirituosas chinas a base de sorgo. Clase 34: Tabaco; artículos para fumadores; puros; cortapuros; boquillas para puros; pureras; humidificadores para puros; fósforos (cerillas); papel de fumar. Clase 35: Servicios de publicidad y anuncios publicitarios; promoción de productos y servicios de terceros mediante la administración de programas de ventas e incentivos promocionales con la utilización de cupones con primas; análisis de gestión comercial y consultoría empresarial; investigación de marketing; gerencia administrativa de hoteles; elaboración de estados de cuenta; oficinas de empleo; ventas en pública subasta; agencias de importación y exportación; servicios de suscripción a periódicos para terceros; servicios de taquigrafía; transcripción de comunicaciones (trabajos de oficina); reproducción de documentos; archivo de documentos o cintas magnéticas (trabajos de oficina); servicios de mecanografía; alquiler de material publicitario; alquiler de máquinas de escribir y copiadoras; suministro de información sobre empleo de personal; alquiler de distribuidores automáticos; servicios de agrupamiento y venta minorista o mayorista de productos diversos relacionados con prendas de vestir, alimentos y bebidas, así como con artículos para el hogar; servicios de venta minorista o mayorista de tejidos y ropa de cama; servicios de venta minorista o mayorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista o mayorista de calzado; servicios de venta minorista o mayorista de bolsos de mano y bolsitas; servicios de venta minorista o mayorista de pañuelos de bolsillo de materias textiles, ropa blanca que no sea ropa interior, medallones (artículos de joyería), artículos decorativos para el cabello, utensilios cosméticos, dijes para llaveros y estuches para llaves; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos y bebidas; servicios de venta minorista o mayorista de licores; servicios de venta minorista o mayorista de productos de

confitería, pan y panecillos; servicios de venta minorista o mayorista de arroz y cereales; servicios de venta minorista o mayorista de té, café y cacao; servicios de venta mayorista y minorista de vehículos de motor de dos ruedas; servicios de venta minorista o mayorista de bicicletas; servicios de venta minorista o mayorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de piezas accesorias de carpintería; servicios de venta minorista o mayorista de tatamis; servicios de comercio mayorista y minorista de equipos para celebrar rituales; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos eléctricos; servicios de venta minorista o mayorista de herramientas de mano afiladas o puntiagudas, herramientas de mano y artículos de ferretería metálicos; servicios de venta minorista o mayorista de utensilios de cocina, instrumentos y utensilios para lavar y limpiar; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista o mayorista de cosméticos, productos de tocador, dentífricos, jabones y detergentes; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas, instrumentos e insumos agrícolas; servicios de venta minorista o mayorista de flores naturales y árboles; servicios de venta minorista o mayorista de combustible; servicios de venta minorista o mayorista de productos de imprenta; servicios de venta minorista o mayorista de papel y artículos de papelería; servicios de venta minorista o mayorista de artículos de deporte; servicios de venta minorista o mayorista de juguetes, muñecas, máquinas y aparatos de juego; servicios de venta minorista o mayorista de instrumentos musicales y discos acústicos; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos fotográficos, así como de insumos de fotografía; servicios de venta minorista o mayorista de relojes, relojes de pulsera y gafas (gafas ópticas y de protección); servicios de venta minorista o mayorista de tabaco y artículos para fumadores; servicios de venta minorista o mayorista de materiales de construcción; servicios de venta minorista o mayorista de piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; servicios de venta mayorista o minorista de mascotas; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir virtuales descargables; servicios de venta minorista en línea de coches virtuales descargables; realización de exposiciones comerciales virtuales en línea; servicios de venta minorista en relación con archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tókenes no fungibles [TNF]; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tókenes no fungibles [TNF]; servicios de venta mayorista y minorista de automóviles. Clase 36: Servicios bancarios relacionados con el depósito de dinero; servicios de financiación; descuento de facturas; aceptación de letras de cambio; garantías de compromiso de pago y aceptación de letras de cambio; préstamos de valores; depósito de títulos; servicios de depósito de objetos de valor en cajas fuertes; servicios de cambio de divisas extranjeras; administración fiduciaria de contratos de futuros financieros; administración fiduciaria de dinero, valores, bienes personales y tierras; operaciones de cambio de divisas; emisión de cartas de crédito; servicios de corretaje de alquiler con opción a compra; servicios de tarjetas de crédito y débito; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito; emisión de tókenes de valor; agencias de cobro de facturas por servicios públicos de gas o electricidad; cobro de pagos en concepto de productos y servicios; operaciones con títulos y bonos; operaciones bursátiles con futuros sobre índices bursátiles; operaciones bursátiles con opciones sobre valores; agencias de corretaje de valores, futuros sobre índices bursátiles, opciones sobre valores y futuros sobre valores en el mercado exterior; operaciones con valores y futuros sobre índices bursátiles en el mercado exterior; suscripción de valores; servicios de cotización en bolsa; agencias de comercialización de futuros de productos básicos; corretaje de seguros de vida; servicios de suscripción de seguros de vida; corretaje de seguros que no sean seguros de vida; liquidación de siniestros para seguros que no sean seguros de vida; suscripción de seguros que no sean de vida; cálculo de primas de seguros; administración de edificios; administración de terrenos; servicios de corretaje, administración y tasación de bienes inmuebles; servicios inmobiliarios relacionados con la venta, la compra y el alquiler de bienes inmuebles; suministro de información inmobiliaria (bienes raíces y terrenos); tasación de antigüedades; tasación de obras de arte; tasación de piedras preciosas; tasación de coches usados; evaluación financiera de créditos empresariales; asesoramiento en materia de valoraciones fiscales; estimaciones fiscales; recaudación de fondos de beneficencia; alquiler de máquinas para contar o procesar monedas o billetes; servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales; operaciones financieras de criptomonedas; servicios de corretaje de coches. Clase 37: Construcción de edificios, carreteras, puentes y presas; servicios de construcción y mantenimiento relacionados con la ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; construcción y reparación de viviendas; construcción de casas por encargo; consultoría sobre construcción; construcción naval; reparación o mantenimiento de navíos; Reparación y mantenimiento de aeronaves; reparación de bicicletas; reparación o mantenimiento de automóviles; reparación o mantenimiento de material rodante de ferrocarril; reparación o mantenimiento de vehículos automóviles de dos ruedas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos cinematográficos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos ópticos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos fotográficos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de carga y descarga; reparación o mantenimiento de elevadores (ascensores); reparación o mantenimiento de alarmas de incendio; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de oficina; instalación y reparación de aparatos de aire acondicionado; reparación o mantenimiento de quemadores; reparación o mantenimiento de calderas; reparación o mantenimiento de bombas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de congelación; reparación o mantenimiento de ordenadores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos electrónicos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de telecomunicación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de construcción; reparación o mantenimiento de aparatos eléctricos de consumo; reparación o mantenimiento de aparatos de iluminación eléctrica; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de distribución y control de energía; reparación o mantenimiento de generadores de

energía; reparación o mantenimiento de motores eléctricos; reparación o mantenimiento de aparatos e instrumentos de laboratorio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de medición y prueba; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos médicos; reparación o mantenimiento de armas de fuego; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de imprenta y encuadernación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento químico; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de vidrio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de pesca; reparación o mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar metales; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos para la fabricación de calzado; reparación o mantenimiento de hornos industriales; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de minería; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de caucho; reparación o mantenimiento de máquinas y sistemas de fabricación de circuitos integrados; reparación o mantenimiento de sistemas y máquinas de fabricación de semiconductores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos o bebidas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de explotación forestal, labrado de madera y fabricación de enchapados y contrachapados; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos textiles; reparación o mantenimiento de máquinas de procesamiento de tabaco; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de pintura; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cultivo; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cosecha; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de procesamiento de fibras vegetales; reparación o mantenimiento de prensas de forraje; reparación o mantenimiento de cortadoras de forraje; reparación o mantenimiento de mezcladoras de forraje; reparación o mantenimiento de molinos de forraje; reparación o mantenimiento de ordeñadoras; reparación o mantenimiento de incubadoras de pollos; reparación o mantenimiento de incubadoras de huevos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de sericultura; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar pasta de papel y papel o para procesar papel; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de plásticos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de empaquetado o envoltura; reparación o mantenimiento de máquinas de coser; reparación o mantenimiento de depósitos de almacenamiento; reparación o mantenimiento de equipos de estaciones de servicio; reparación o mantenimiento de sistemas mecánicos para aparcamientos; reparación o mantenimiento de aparatos para aparcar bicicletas; reparación y mantenimiento de lavavajillas industriales; reparación o mantenimiento de aparatos de cocción para uso industrial; reparación y mantenimiento de lavadoras industriales; reparación o mantenimiento de instalaciones de lavado de vehículos; reparación o mantenimiento de máquinas expendedoras; reparación o mantenimiento de máquinas eléctricas para limpiar suelos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de juegos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos para salones de belleza o peluquerías; reparación o mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación o mantenimiento de aparatos depuradores de agua; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos compactadores de residuos; reparación o mantenimiento de máquinas trituradoras de residuos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de submarinismo; reparación o mantenimiento de centrales nucleares; reparación o mantenimiento de plantas químicas; reparación de muebles; reparación de paraguas; reparación o mantenimiento de instrumentos musicales; mantenimiento y reparación de cajas fuertes; reparación de calzado; reparación y mantenimiento de relojes y relojes de pulsera; afilado de tijeras y cuchillos de cocina; montaje o reparación de cerraduras; reparación o mantenimiento de calentadores de agua a gas; reparación o mantenimiento de baterías de cocina; reparación o mantenimiento de letreros; reparación de bolsas y bolsitas; reparación de adornos para uso personal; reparación de juguetes y muñecas; reparación de material deportivo; reparación de equipos de billar; reparación de máquinas y aparatos de juego; reparación o mantenimiento de bañeras; reparación de inodoros con dispositivo de chorro de agua; reparación de aparejos de pesca; reparación de gafas; cuidado y reparación de pieles; servicios de lavandería; planchado a vapor de prendas de vestir; reparación de prendas de vestir; reparación de tatamis; deshollinado de chimeneas; limpieza de superficies exteriores de edificios; limpieza de ventanas; limpieza de alfombras; lustrado de pisos; limpieza de fosas sépticas; limpieza de calderas de baños y bañeras; limpieza vial; limpieza de depósitos de almacenamiento; desinfección de auriculares telefónicos; destrucción de animales dañinos, excepto para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; esterilización de instrumentos quirúrgicos; alquiler de máquinas y aparatos de construcción; alquiler de máquinas para limpiar pisos; alquiler de mopas; alquiler de aparatos de lavado de automóviles; alquiler de lavadoras eléctricas; alquiler de secadoras de ropa; alquiler de centrifugadoras de ropa; alquiler de máquinas y aparatos de minería; limpieza de automóviles; tuneado de carrocerías de automóviles; carga de vehículos eléctricos. Clase 38: Servicios de telecomunicación (excepto servicios de radiodifusión); servicios inalámbricos de telefonía móvil; servicios de télex; suministro de conexiones de telecomunicación a redes informáticas mundiales; servicios telegráficos; comunicaciones telefónicas; transmisión de faxes; servicios de radiobúsqueda; transmisión de sonido, imágenes y datos por Internet; servicios de tabloneros de anuncios electrónicos (telecomunicaciones); transmisión de mensajes asistida por ordenador; servicios de comunicación por satélite; servicios de correo electrónico; servicios de radiodifusión y teledifusión; teledifusión; teledifusión por cable; radiodifusión; servicios de agencias de noticias; alquiler de aparatos de telecomunicación; suministro de salas de charla en entornos virtuales; comunicación por redes privadas virtuales [VPN]; suministro de foros de realidad virtual en línea para la colaboración laboral. Clase 39: Transporte ferroviario; transporte en automóvil; suministro de información sobre tráfico y carreteras; servicios de chóferes; transporte en barco; transporte aéreo; embalaje de mercancías; corretaje de fletes; servicios de estiba; servicios de mudanza; corretaje marítimo; reflotamiento de barcos; servicios de pilotaje;

almacenamiento; custodia temporal de objetos personales; almacenamiento temporal de envíos; distribución de gas; distribución de electricidad; distribución de agua; distribución de calor; alquiler de espacios de almacenamiento; estacionamiento de automóviles; explotación de carreteras de peaje; explotación de instalaciones de amarre de embarcaciones; servicios aeroportuarios; alquiler de máquinas y aparatos de carga y descarga; alquiler de contenedores de almacenamiento; alquiler de palés; alquiler de automóviles; alquiler de navíos; alquiler de bicicletas; alquiler de aeronaves; alquiler de sistemas mecánicos de estacionamiento; alquiler de máquinas y aparatos para empaquetar o envolver; alquiler de refrigeradores-congeladores para uso doméstico; alquiler de congeladores para uso doméstico; alquiler de sillas de ruedas; reparto de correo por mensajería; dirección de excursiones; servicios de guías de viajes organizados; servicios de organización y reserva de viajes, excepto de alojamiento; alquiler de máquinas y aparatos de congelación; alquiler de coches robóticos; servicios de conducción de vehículos; servicios de alquiler de coches con conductor; servicios de coche compartido. Clase 40: Descontaminación de desechos nucleares; tratamiento o procesamiento de telas, prendas de vestir o pieles; sastrería a medida; bordado; tratamiento de metales; galvanoplastia; fresado; recocido; temple de metales; inmersión en caliente; procesamiento del caucho; procesamiento de materias plásticas; procesamiento de cerámica; trabajo de la madera; tratamiento del papel; taxidermia; procesamiento del bambú, de cortezas de árbol, del mimbre, de vides u otras materias de origen mineral y vegetal, excepto el procesamiento de ingredientes; ahumado de alimentos; congelación de alimentos; prensado de frutas; transformación de productos alimenticios para ser utilizados en procesos de fabricación; procesamiento de miembros y dientes artificiales, incluido el procesamiento de materiales médicos; procesamiento de películas cinematográficas; servicios de ampliación fotográfica; impresión de fotografías; revelado de películas fotográficas; encuadernación; tratamiento del agua; reciclaje de residuos; reprocesamiento de combustibles nucleares; grabado de sellos de lacre; fotograbado; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de materias textiles; alquiler de máquinas y aparatos fotográficos de revelado, impresión, ampliación o acabado; alquiler de máquinas y herramientas para el tratamiento de metales; alquiler de máquinas de encuadernación; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos; alquiler de máquinas y aparatos de corte, labrado, chapado y contrachapado de la madera; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar papel, pulpa de papel o para trabajar el papel; alquiler de aparatos depuradores de agua; alquiler de máquinas y aparatos compactadores de residuos; alquiler de máquinas y aparatos para triturar residuos; alquiler de máquinas y aparatos de tratamiento químico; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar objetos de cristal; alquiler de máquinas para fabricar calzado; alquiler de máquinas para el procesamiento de tabaco; información sobre el tratamiento de materiales; servicios de impresión; servicios de impresión en offset; impresión de fotograbados; serigrafía; impresión litográfica; impresión digital; servicios de tipografía; tratamiento de materiales residuales; destrucción de desechos y basura; alquiler de máquinas tejedoras; alquiler de máquinas de coser; alquiler de aparatos de enfriamiento de locales para uso doméstico; alquiler de máquinas y aparatos de impresión; alquiler de calderas; alquiler de aparatos de refrigeración ambiental para uso industrial; fabricación por encargo de automóviles para terceros. Clase 41: Gestión de loterías; servicios de educación e instrucción; servicios de educación y formación en artes y oficios; servicios de educación y enseñanza en el ámbito de los deportes; servicios de educación y formación en relación con la música y la danza; servicios de educación y formación relacionados con juegos; servicios educativos prestados por escuelas; puesta a disposición de pruebas y exámenes educativos; organización y realización de seminarios; doma y adiestramiento de animales; exposiciones de plantas; exposiciones de animales; puesta a disposición de publicaciones electrónicas en línea no descargables; servicios de bibliotecas de consulta de publicaciones y registros documentales; alquiler de libros; servicios de exposiciones de arte; publicación de libros; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de espectáculos y conciertos; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en directo; presentaciones cinematográficas; producción de películas cinematográficas; distribución de películas cinematográficas; servicios recreativos en vivo; producción de programas de radio y televisión, así como de programas de televisión por telefonía móvil; producción de programas de radio y televisión para Internet y otros medios de comunicación; producción de películas en cintas de vídeo sobre educación, cultura, entretenimiento o deportes, que no estén destinadas a películas de cine, programas de televisión ni anuncios o publicidad); dirección de programas de radio y televisión; organización de campeonatos y torneos de golf profesionales; organización, coordinación y realización de partidos de fútbol; organización, coordinación y realización de competiciones de lucha sumo; organización, coordinación y realización de combates de boxeo; organización, coordinación y realización de partidos de béisbol; organización de eventos recreativos; organización de concursos de belleza; celebración de festivales de cine; organización de ceremonias de entrega de premios y noches de gala con fines recreativos; organización de concursos y ceremonias de entrega de premios; organización de carreras hípicas; organización de carreras de ciclismo; organización, coordinación y realización de regatas; organización de carreras automovilísticas; suministro de servicios de estudios de grabación de audio y vídeo; puesta a disposición de instalaciones deportivas; suministro de instalaciones para actividades recreativas; puesta a disposición de instalaciones para cine y teatro; espectáculos de variedades; reserva de localidades para eventos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos cinematográficos; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de instrumentos musicales; alquiler de material de deporte; alquiler de aparatos de radio y televisión; alquiler de discos; alquiler de cintas magnéticas de audio grabadas; alquiler de cintas magnéticas con imágenes grabadas; alquiler de negativos de películas cinematográficas; alquiler de películas en positivo; alquiler de juguetes; alquiler de máquinas y aparatos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos de juegos; alquiler de pinturas y trabajos de caligrafía; servicios de interpretación lingüística; servicios de traducción; alquiler de cámaras fotográficas; alquiler de grabaciones sonoras;

servicios de restauración simulada prestados en entornos virtuales con fines de entretenimiento; servicios de viajes simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; suministro de visitas guiadas virtuales en línea; servicios de juegos de realidad virtual prestados en línea desde redes informáticas; exposiciones de arte mediante realidad virtual; servicios de museos simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; servicios de entrenamiento de fitness virtual; servicios de entretenimiento prestados en entornos virtuales; alquiler de archivos de imágenes digitales autenticados por tókenes no fungibles [TNF]. Clase 42: Suministro de información meteorológica; diseño arquitectónico; prospecciones; peritajes geológicos; diseño de máquinas, aparatos e instrumentos, y sus partes, así como sistemas compuestos por los mismos; servicios de diseño; programación informática; investigación para la industria farmacéutica; investigación de laboratorio en el ámbito de los cosméticos; realización de estudios de proyectos técnicos de construcción; servicios de pruebas e investigación en el ámbito de la prevención de la contaminación; servicios de pruebas e investigación sobre electricidad; servicios de pruebas e investigación sobre ingeniería civil; investigación sobre ingeniería; pruebas de máquinas, aparatos e instrumentos; investigación mecánica; alquiler de aparatos de medición; alquiler de ordenadores; suministro de programas informáticos adaptados a las necesidades del usuario; alquiler de aparatos e instrumentos de laboratorio; investigación técnica en el ámbito de comida y productos para beber; investigación en el ámbito de la tecnología de inteligencia artificial; consultoría sobre inteligencia artificial; alojamiento de entornos virtuales; suministro de sistemas informáticos virtuales mediante informática en la nube; prestación de servicios de autenticación de usuarios utilizando tecnología biométrica de hardware y software para transacciones de comercio electrónico; suministro de software informático en línea no descargable para acuñar tókenes no fungibles [TNF]; servicios de codificación de datos; criptominería; diseño de automóviles. Clase 43: Servicios de alojamiento temporal; servicios de agencias para la reserva de alojamiento temporal; suministro de alimentos y bebidas; servicios de bares; servicios de cafeterías y restaurantes; albergues para animales; servicios de cuidado de niños pequeños y de edad preescolar en guarderías; residencias para la tercera edad; prestación de servicios de guardería infantil y centros de día para adultos; puesta a disposición de salas de conferencias; puesta a disposición de centros de exposiciones; alquiler de futones y colchas; alquiler de equipos industriales de cocina; alquiler de calentadores de cocina que no sean eléctricos; alquiler de encimeras de cocina; alquiler de fregaderos de cocina; alquiler de cortinas para hoteles; alquiler de camas; alquiler de muebles; alquiler de tapizados murales para hoteles; alquiler de revestimientos de suelos para hoteles; alquiler de toallas para hoteles. Clase 44: Salones de belleza; peluquerías para caballeros; servicios de saunas; mantenimiento de jardines y parterres; plantación de árboles de jardín; pulverización de fertilizantes; eliminación de malas hierbas; destrucción de animales dañinos para la agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura; masajes y masajes shiatsu con fines terapéuticos; servicios quiroprácticos; moxibustión; judo-seifuku (tratamiento para luxaciones articulares, esguinces y fracturas óseas); acupuntura; servicios médicos; suministro de información médica; reconocimientos médicos; servicios de clínicas dentales; preparación y venta de medicamentos; orientación sobre dietética y nutrición; cría de animales; servicios veterinarios; cuidado [aseo] de animales; servicios de enfermería; alquiler de plantas en maceta; alquiler de equipos para la agricultura; alquiler de aparatos e instrumentos médicos; alquiler de aparatos de diagnóstico por ultrasonidos; alquiler de máquinas y aparatos para salones de belleza o barberías; alquiler de cortadoras de césped. Clase 45: Alquiler de cajas de caudales; servicios de asesoramiento sobre vestuario personal; información sobre servicios de coordinación de moda para individuos; agencias para procedimientos relacionados con derechos de propiedad industrial, suministro de dictámenes jurídicos especializados; agencias para estudios jurídicos especializados en procesos judiciales y otras cuestiones jurídicas; representación jurídica en procedimientos relacionados con el registro o los depósitos; servicios jurídicos en relación con la concesión de licencias de derechos de autor; servicios jurídicos relacionados con reclamaciones de seguros sociales; servicios de seguridad y protección para multitudes; servicios de investigación o vigilancia para la comprobación de antecedentes; servicios de adivinación; servicios de asesoramiento en situaciones de duelo; Prestación de servicios de cuidados no médicos para personas mayores o personas con discapacidades; prestación de servicios de cuidados no médicos a domicilio para personas; servicios de tutela; servicios de seguridad relacionados con vehículos; servicios de recuperación de vehículos robados; servicios de rastreo de vehículos robados; inspección de equipaje con fines de seguridad; servicios de guardias de seguridad de instalaciones; servicios de guardaespaldas; cuidado de animales de compañía a domicilio; alquiler de prendas de vestir; alquiler de altares; alquiler de adornos personales; alquiler de equipos de seguridad; alquiler de equipos de vigilancia de seguridad; alquiler de ropa y equipo de protección; alquiler de alarmas contra incendios; alquiler de extintores; servicios de presentación de personas para fines matrimoniales o de encuentros; servicios funerarios; puesta a disposición de tumbas y osarios.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1520856 10/03/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	LAND CRUISER
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991895705
Número de registro internacional:	1895705
Fecha del registro internacional:	05/08/2025
Fecha de la notificación internacional:	08/01/2026
Nombre y dirección del titular:	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION) 1, Toyota-cho, Toyota-shi Aichi-ken 471-8571, JAPON
Naturaleza jurídica del titular:	A corporation organized under the law of Japan Japan
Nombre y dirección del representante:	ONDA Makoto 12-1, Omiya-cho 2-chome, Gifu-shi Gifu-ken 500-8731, JAPON
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; agentes refrigerantes para motores de vehículos; anticongelantes; lactosa (materia prima); lactosa para uso industrial; adhesivos de materias plásticas para uso industrial; preparaciones para regular el crecimiento vegetal; fertilizantes; vidriados para cerámica; masillas al aceite; ácidos grasos; metales alcalinotérreos; tierras raras; metales de tierras raras; barita; bauxita; tierra de diatomeas; arena de fundición; grafito para uso industrial; caolín; magnesita; salitre; azufre; titanita; papel para fotocalcos; papel fotográfico; sensibilizadores fotográficos; placas secas para fotografía; reveladores fotográficos; fijadores fotográficos; películas fotográficas vírgenes; preparaciones químicas para ser utilizadas en la fotografía; papel reactivo que no sea para uso médico o veterinario; edulcorantes artificiales para uso industrial; lactosa para la industria alimentaria; harinas para uso industrial; almidón para uso industrial; materias plásticas sin procesar; pasta de papel; pasta de madera; pastas de relleno para la reparación de carrocerías de automóviles. Clase 2: Bálsamo de Canadá; copal; sandáraca (resina); goma laca; mordientes; mástique (resina natural); productos para conservar la madera; materias tintóreas; pigmentos; pinturas; tintas de imprenta; grasas antioxidantes; metales no ferrosos en láminas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; metales preciosos en hojas o en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; pinturas para automóviles. Clase 3: Preparaciones antiestáticas para uso doméstico; preparaciones desengrasantes para uso doméstico; productos desoxidantes; bencina quitamanchas; suavizantes para la ropa; productos blanqueadores [lavandería]; adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; adhesivos para pestañas postizas; almidón de lavandería; gelatina de algas marinas (funori) para utilizar en lavandería; preparaciones para quitar pinturas; crema para zapatos y botas; betún para el calzado; preparaciones para pulir; jabones; detergentes, que no sean para procesos de fabricación ni para uso médico; champús; líquidos limpiaparabrisas; dentífricos; productos cosméticos y de tocador; perfumes; aceites esenciales naturales; productos de perfumería sintéticos; aceites esenciales utilizados como aromatizantes para alimentos; aceites aromáticos; incienso; fragancias; aerosoles perfumados de interior; papeles abrasivos; tela abrasiva; piedra pómez artificial; papel para pulir; uñas postizas; pestañas postizas; barnices de pulimento para automóviles; fragancias para automóviles; detergentes para automóviles; ceras para automóviles. Clase 4: Lubricantes sólidos; grasa para el calzado; productos para conservar el cuero (aceites y grasas); combustibles sólidos; combustibles líquidos; combustibles gaseosos; aceites y grasas minerales de uso industrial que no sean para combustible; aceites lubricantes para motores de vehículos; grasas lubricantes para vehículos; aceites y grasas no minerales para uso industrial, que no sean para combustibles; ceras (materias primas); mechas de lámparas; velas [iluminación]; cera para esquís; aditivos no químicos para carburantes. Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; preparaciones veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; preparaciones para eliminar parásitos; fungicidas; herbicidas; papel reactivo para uso médico o veterinario; lactosa para uso farmacéutico; ambientadores [desodorantes] para el hogar;

aerosoles ambientadores; gasa para apósitos; cápsulas vacías para productos farmacéuticos; parches oculares para uso médico; vendas de oreja; compresas menstruales; tampones menstruales; compresas higiénicas; bragas higiénicas; algodón absorbente; esparadrapo; vendas para apósitos; almohadillas para la lactancia; hisopos de algodón para uso médico; materiales de restauración para dientes y prótesis dentales; pañales para incontinentes; papel atrapamoscas; papel antipollas; harinas lacteadas para bebés; semen para la inseminación artificial; pañales de papel para bebés; ambientadores para automóviles. Clase 6: Hierro y acero; aleaciones de metales comunes; metales comunes en bruto o semielaborados; lingotes de metales comunes; metales en polvo; tubos metálicos; hilos metálicos; minerales metalíferos; materiales de construcción metálicos; construcciones prefabricadas de metal; palés metálicos de carga y descarga; arrecifes artificiales metálicos para peces; cabinas metálicas para pintar con pistola; moldes metálicos para conformar productos de cemento; poleas metálicas que no sean para máquinas; muelles (ferretería metálica); válvulas metálicas que no sean partes de máquinas; racores metálicos para tuberías; bridas metálicas; chavetas metálicas; agujas de ferrocarril; señales metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas metálicas no luminosas; depósitos de almacenamiento metálicos y sus respectivas cubiertas; anclas; bolardos de amarre metálicos; contenedores metálicos para el transporte; yunques; yunques de estampar; artículos de ferretería metálicos; llaves; llaves ciegas metálicas; cabos de acero; redes y telas metálicas; recipientes metálicos de embalaje industrial; placas de identificación y placas para puertas metálicas; escaleras de tijera y de mano metálicas; buzones de correo metálicos; ganchos metálicos para colgar sombreros; tanques de agua metálicos para uso doméstico; cajas metálicas vacías para herramientas; distribuidores de toallas metálicos; piezas metálicas de carpintería; cajas de caudales; letreros verticales de metal; invernaderos metálicos transportables para uso doméstico; tumbas y placas funerarias metálicas; conteras metálicas para bastones y cachavas; espuelas; crampones para hielo; mosquetones metálicos (ferretería metálica); pitones metálicos; esculturas de metales comunes; persianas de exterior metálicas; trampolines metálicos; remaches metálicos para el calzado; clavijas metálicas para el calzado; cajas metálicas para servilletas de papel; distribuidores de desinfectante para inodoros de metal; astas de bandera [estructuras] metálicas. Clase 7: Máquinas para trabajar metales; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; aparatos de soldadura por arco eléctrico; aparatos de soldadura eléctrica; máquinas de explotación minera; máquinas y aparatos de construcción; máquinas de carga y descarga; cabrestantes para la pesca; cabrestantes para redes de arrastre; agitadores; cartuchos para máquinas de filtrar; máquinas centrifugadoras; máquinas electromecánicas para la industria química; filtradoras; máquinas de refinación de petróleo; separadores de agua; bobinas para telares; máquinas de cardar; máquinas de teñir; máquinas de tejer; telares; máquinas hiladoras; máquinas para gasificar bebidas; máquinas para la industria harinera; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; máquinas para rallar hortalizas; picadoras de carne eléctricas; embutidoras de salchichas; prensas de vino; máquinas de carpintería; máquinas para fabricar papel; aparatos y máquinas de encuadernación para uso industrial; máquinas impresoras; planchas de impresión; máquinas de coser; cortadoras de paja; cultivadoras (máquinas); guadañadoras; prensas de forraje; desgranadoras; segadoras y cosechadoras; filtros de leche; máquinas ordeñadoras; criadoras de pollos; incubadoras de huevos; máquinas lavadoras de capullos de gusano de seda; hormas de calzado (partes de máquinas); máquinas para fabricar calzado; máquinas para trabajar el cuero; máquinas para procesar tabaco; máquinas y aparatos para la elaboración de artículos de cristalería; máquinas para pintar; máquinas empaquetadoras; máquinas para envolver; tornos de alfarero motorizados; máquinas y aparatos para el procesamiento de materias plásticas; máquinas para fabricar sustratos de semiconductores; máquinas de procesamiento de obleas de semiconductores; mezcladoras de caucho; aparatos de vulcanización; máquinas y aparatos para trabajar la piedra; motores de combustión interna para generar energía, que no sean para vehículos terrestres; máquinas de vapor; calderas de máquinas de vapor; motores de reacción que no sean para vehículos terrestres; turbinas que no sean para vehículos terrestres; motores de aire comprimido; partes mecánicas de motores para vehículos terrestres; tubos de escape para motores de vehículos terrestres; correas de distribución para motores de vehículos terrestres; silenciadores para motores; inyectores para motores; inyectores de combustible; elementos filtrantes para filtros de combustible; radiadores (enfriamiento) para motores; filtros de aceite para motores y motores (engines); filtros de aire para motores de automóviles; elementos filtrantes para depuradores de aire para motores de vehículos terrestres; bujías de encendido para motores de combustión interna; bujías de precalentamiento para motores diésel; turbinas hidráulicas; turbinas eólicas; bombas (partes de máquinas, mecanismos motores o motores); bombas de agua para motores de vehículos terrestres; bombas de agua para motores; bombas de vacío (máquinas); máquinas de soplado; compresoras (máquinas); máquinas de aire comprimido; compresores para equipos de aire acondicionado; máquinas distribuidoras de cinta adhesiva; máquinas de franqueo automáticas; distribuidores automáticos; surtidores de combustible para estaciones de servicio [gasolineras]; bombas autorreguladoras de combustible; lavadoras eléctricas para uso industrial; lavadoras eléctricas para uso doméstico; sistemas mecánicos de estacionamiento; instalaciones para el lavado de vehículos; peladoras de alimentos para uso comercial; lavavajillas para uso industrial; lavaplatos [máquinas] para uso doméstico; encendedoras eléctricas para uso industrial; aspiradoras para uso industrial; encendedoras eléctricas para uso doméstico; aspiradoras para uso doméstico; árboles de transmisión, que no sean para vehículos terrestres; cojinetes de árbol (partes de máquinas); ejes de máquinas; acoplamientos que no sean para vehículos terrestres; cojinetes (partes de máquinas); cojinetes para ejes de transmisión; cojinetes para máquinas; mecanismos de transmisión que no sean para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para máquinas; correas de transmisión para máquinas; cadenas de accionamiento que no sean para vehículos terrestres; cajas de cambios que no sean para vehículos terrestres; poleas (partes de máquinas); amortiguadores para

máquinas; resortes (partes de máquinas); frenos para máquinas; segmentos de freno que no sean para vehículos; forros de freno que no sean para vehículos; pastillas de freno que no sean para vehículos; zapatas de freno que no sean para vehículos; válvulas (partes de máquinas); cortadoras de césped (máquinas); dispositivos eléctricos para correr cortinas; dispositivos eléctricos para abrir puertas; máquinas y aparatos para compactar desechos; trituradoras de residuos; arranques para motores; motores de arranque; motores eléctricos y sus partes, que no sean para vehículos terrestres; alternadores; generadores de corriente continua; alternadores para vehículos terrestres; licuadoras eléctricas de uso doméstico; escobillas de dínamo; agujas para cardadoras de lana; agujas para tejedoras [máquinas]; agujas para máquinas de coser; impresoras 3D; robots de limpieza y de lavandería para uso doméstico con inteligencia artificial; robots industriales; brazos robóticos para fines industriales; máquinas de lavado de automóviles. Clase 8: Pinzas pequeñas; trenzadoras (herramientas de mano); azadas de mano; layas (herramientas de mano); rastrillos (herramientas de mano); hormas de calzado (herramientas de zapatero); planchas eléctricas; maquinillas de afeitar eléctricas; maquinillas eléctricas para cortar el cabello; tijeras; cubiertos; cuchillos; maquinillas de afeitar de hoja simple; recortadoras (herramientas de mano); herramientas de mano e instrumentos accionados a mano; cortadores de huevos no eléctricos; abrelatas no eléctricos; cucharas; cortadores de queso no eléctricos; cortadores de pizza no eléctricos; tenedores; planchas no eléctricas; sacapuntas para tiza de modista; fuelles de chimenea (herramientas de mano); tenazas de chimenea; porras; neceseres de afeitar; estuches de pedicura; rizadores de pestañas; estuches de manicura; piolets; cuchillos de submarinismo; vainas para cuchillos de submarinismo; espátulas de pintor; pulverizadores para insecticidas [herramientas de mano]. Clase 9: Tapones auditivos para buceo; ozonizadores con fines de calibración; aparatos de electrólisis para uso en laboratorio; ovoscopios; aparatos para fotocálcos; cajas registradoras; máquinas contadoras y clasificadoras de monedas; instrumentos matemáticos; relojes de fichar; máquinas de tarjetas perforadas para oficinas; máquinas de votación; aparatos de comprobación de sellos postales; aparatos y equipos de salvamento; extintores; lanzas para mangueras contra incendios; rociadores automáticos contra incendios; mangueras contra incendios; alarmas contra incendios; alarmas contra fugas de gas; alarmas antirrobo; cascos de protección; aparatos de señalización ferroviaria luminosos o mecánicos; triángulos de señalización de avería para vehículos; señales de tráfico luminosas o mecánicas; aparatos respiratorios de buceo; programas de juegos para máquinas de salas de videojuegos electrónicos; simuladores de conducción y control de vehículos; simuladores de entrenamiento deportivo; aparatos e instrumentos de física; aparatos e instrumentos de química; aparatos de cromatografía para laboratorios; instrumentos de cosmografía; Chips de ADN; mobiliario especial de laboratorio; recipientes de vidrio graduados; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; aparatos de medición; instrumentos de medición; aparatos de prueba [que no sean para uso médico]; aparatos e instrumentos geodésicos; cargadores de baterías; aparatos eléctricos de regulación; tableros de control (electricidad); convertidores eléctricos; adaptadores eléctricos; fusibles; inversores (electricidad); enchufes y tomas de corriente eléctrica; relés eléctricos; resistencias eléctricas; interruptores eléctricos; transformadores eléctricos; reguladores de voltaje para vehículos; baterías solares; baterías eléctricas; celdas fotovoltaicas; baterías eléctricas para vehículos; amperímetros; indicadores de pérdida eléctrica; frecuencímetros; galvanómetros; ohmímetros; oscilógrafos; voltímetros; ondámetros; hilos eléctricos; cables eléctricos; dispositivos y aparatos de telecomunicación; cintas para teléfonos móviles; cintas para teléfonos móviles; fundas para teléfonos móviles; correas para cámaras; altavoces; cajas de altavoces; cargadores de baterías de teléfonos; cascos con micrófono; auriculares; aparatos telefónicos; intercomunicadores; teléfonos móviles; antenas; receptores de audio y de vídeo; cámaras de vídeo; condensadores eléctricos; lectores de discos compactos; cámaras digitales; marcos para fotografías digitales; Lectores de DVD; aparatos electrodinámicos de control remoto de señales; tableros de anuncios electrónicos; aparatos de fax; aparatos de sistemas de localización por satélite (GPS); kits manos libres para teléfonos; aparatos de alta frecuencia; aparatos de intercomunicación; rocolas; micrófonos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; soportes ópticos de datos; reproductores de sonido portátiles; reproductores multimedia portátiles; radares; aparatos de radiobúsqueda; aparatos de radio; tocadiscos; aparatos de control remoto; aparatos de navegación por satélite; teléfonos inteligentes; aparatos de grabación de sonido; soportes de grabaciones sonoras; aparatos de reproducción de sonido; aparatos de transmisión de sonido; televisores; transmisores de señales electrónicas; aparatos de radio para vehículos; grabadoras de vídeo; ordenadores personales; ordenadores personales para vehículos; tabletas electrónicas; ordenadores para control remoto de generadores de pilas de combustible mediante redes de comunicación; maletines especiales para ordenadores; fundas y estuches para teléfonos móviles; fundas y estuches para tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; programas informáticos para teléfonos móviles, descargables; programas informáticos para dispositivos de diagnóstico de conducción para ahorrar combustible, descargables; memorias USB vírgenes; teclados de ordenador; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, que no sean para uso médico; lectores de códigos de barras; unidades centrales de procesamiento (procesadores); chips (circuitos integrados); memorias de ordenador; programas de sistemas operativos informáticos grabados; periféricos informáticos; programas informáticos grabados; programas informáticos (software descargable); aplicaciones de software informático descargables; software de ordenador [programas grabados]; aparatos de procesamiento de datos; discos magnéticos; agendas electrónicas; lectores de libros electrónicos; traductores electrónicos de bolsillo; etiquetas electrónicas para mercancías; tarjetas de circuitos integrados (tarjetas inteligentes); circuitos integrados; interfaces de ordenador; láseres, que no sean para uso médico; diodos electroluminiscentes (ledes); soportes magnéticos de datos; ecosondas marinas; detectores de metales para uso industrial o militar; microprocesadores; alfombrillas de ratón; ratones (periféricos informáticos);

lectores de caracteres ópticos; placas de circuitos impresos; circuitos impresos; impresoras para ser utilizadas con ordenadores; dispositivos de protección contra los rayos X que no sean para uso médico; sonares; componentes electrónicos; dispositivos de memoria electrónica; núcleos magnéticos; ánodos; anticátodos; cátodos; barcos-bomba contra incendios; satélites para uso científico; coches de bomberos; respiradores para filtrar el aire; máscaras antigás; caretas de soldadura; ropa de protección contra el fuego; guantes de protección contra accidentes; gafas ópticas; gafas de deporte; gafas; gafas de sol; estuches para gafas ópticas; cadenas para gafas; cordones para gafas; monturas de gafas; lentes de contacto; estuches para lentes de contacto; lentes para gafas; programas de juegos para máquinas de videojuegos de uso doméstico; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas para juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; cascos de protección para deportes; cinturones de lastre para buceo; trajes de neopreno para submarinismo; botellas de aire comprimido para buceo; reguladores para buceo; metrónomos; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas de ejecución automática para instrumentos musicales electrónicos; dispositivos eléctricos y electrónicos de efectos de sonido para instrumentos musicales; discos fonográficos; archivos de música descargables; archivos de imagen descargables; videodiscos grabados; vídeos pregrabados; películas cinematográficas impresionadas; películas de diapositivas impresionadas; marcos para diapositivas; publicaciones electrónicas descargables; vidrio óptico; zumbadores eléctricos; reglas de cálculo; trajes húmedos para surf; trajes de esquí acuático; cascos con micrófono de realidad virtual; software de aplicación descargable para entornos virtuales; hardware de red privada virtual [VPN]; prendas de vestir virtuales descargables; coches virtuales descargables; software de juegos de realidad virtual; robots de vigilancia de seguridad; robots de enseñanza; robots de laboratorio; robots humanoides con funciones de comunicación y aprendizaje para asistir y entretener a personas; robots de telepresencia; escáneres 3D; escáneres biométricos; cerraduras biométricas; archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; archivos de música digital descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; aplicaciones de software informático descargables para acuñar tokens no fungibles [TNF]; software informático descargable de gestión de transacciones de criptomoneda mediante la tecnología de cadena de bloques; aparatos e instrumentos codificadores y decodificadores; carteras digitales de criptomonedas; escáneres [aparatos] para realizar diagnósticos de automóviles; llaves electrónicas para automóviles; mazos de cables eléctricos para automóviles; ordenadores de navegación para coches; antenas para coches; estaciones de carga para vehículos eléctricos; guantes aislantes. Clase 10: Chupetes; vendas ortopédicas para las articulaciones; catgut para uso quirúrgico; vasos con pico vertedor para uso médico; tetinas; bolsas de hielo para uso médico; soportes para bolsas de hielo de uso médico; biberones; aparatos de enfermería; dediles para uso médico; anticonceptivos que no sean químicos; membranas timpánicas artificiales; tapones de oídos para dormir; tapones de protección auditiva contra el ruido; tapones de protección auditiva para uso médico; aparatos de uso profesional para masajes estéticos; aparatos e instrumentos médicos; aparatos eléctricos de masaje para uso doméstico; guantes para uso médico; orinales; cuñas [orinales]; limpiadores de oídos; pulseras para uso médico; robots quirúrgicos; robots ponibles para ayudar a caminar, de uso médico; nanorobots para uso médico; trajes de exoesqueleto robótico con fines médicos. Clase 11: Inodoros; aparatos e instalaciones de secado; evaporadores; aparatos de destilación; intercambiadores de calor que no sean partes de máquinas; esterilizadores de leche; hornos industriales; reactores nucleares; aparatos para secar forraje; calderas que no sean partes de máquinas; aparatos de climatización; instalaciones de climatización para vehículos; condensadores para aparatos de aire acondicionado de vehículos; filtros de aire para equipos de aire acondicionado; filtros de aire para unidades de aire acondicionado en compartimentos de pasajeros de vehículos; máquinas y aparatos de refrigeración; secadores de pelo para salones de belleza; aparatos de vapor para el cabello destinados a salones de belleza; palanganas para lavar el cabello; calentatoallas de vapor para peluquerías; hornos de cocción para uso comercial; aparatos de desinfección de platos para uso industrial; cocinas de inducción electromagnética para uso industrial; freidoras industriales; secadoras de vajilla industriales; ollas arroceras industriales; grifos de agua corriente; válvulas reguladoras de nivel para depósitos; llaves de paso para tubos y tuberías; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso industrial; fosas sépticas para uso industrial; incineradores de basura para uso industrial; incineradores de basura para uso doméstico; calentadores de agua solares; aparatos y máquinas para depurar el agua; lámparas eléctricas; aparatos e instalaciones de iluminación; aparatos de iluminación para vehículos; aparatos de iluminación con diodos electroluminiscentes (ledes); reflectores de iluminación de bolsillo; lámparas de escritorio LED; Bombillas de iluminación de ledes; faros para automóviles; lámparas de combinación traseras para automóviles; secadoras eléctricas de ropa para uso doméstico; humidificadores para uso doméstico; aparatos eléctricos de uso doméstico para purificar el agua de baño; purificadores de aire para uso doméstico; ventiladores eléctricos para uso personal; ionizadores de agua para uso doméstico; alfombras electrotérmicas; utensilios de cocción eléctricos; cafeteras eléctricas para uso doméstico; cocinas eléctricas para uso doméstico; calefactores eléctricos de calor radiante para uso doméstico; calentapiés eléctricos para uso individual; tostadores de pan eléctricos para uso doméstico; hervidores eléctricos para uso doméstico; mantas eléctricas para uso doméstico, que no sean para uso médico; frigoríficos eléctricos para uso doméstico; congeladores eléctricos para uso doméstico; hornos de cocción eléctricos para uso doméstico; hornos de microondas (aparatos de cocina); cocinas de inducción electromagnética para uso doméstico; secadoras de futones para uso doméstico; secadores de pelo eléctricos; placas calentadoras para uso doméstico; aparatos de refrigeración ambiental para uso doméstico; campanas extractoras para cocinas; arandelas para grifos de agua; calentadores de agua a gas para uso doméstico; fregaderos; barbacoas; neveras; neveras portátiles; aparatos para filtrar agua; farolillos de pie de papel; farolillos de papel portátiles; lámparas de gas; lámparas de aceite; tubos

de lámparas; calentadores de cama; calentadores de bolsillo; bolsas de agua caliente; depósitos de tratamiento de aguas residuales para uso doméstico; fosas sépticas para uso doméstico; tazas de inodoro con mecanismo de chorro de agua integrado; tazas de inodoro; piezas accesorias para baños; máquinas para hacer pan automáticas para uso doméstico; purificadores de aire robóticos para uso doméstico. Clase 12: Motores de tracción; máquinas motrices para vehículos terrestres; soportes de motor para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; reactores para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; turbinas para vehículos terrestres; cojinetes de eje para vehículos terrestres; ejes para vehículos terrestres; cojinetes de eje; ejes de vehículos; ejes de cardan para vehículos; juntas universales para vehículos terrestres; rodamientos de rueda para vehículos terrestres; cadenas para automóviles; bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores y motores (engines); cajas de cambios de vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; circuitos hidráulicos para vehículos; engranajes reductores para vehículos terrestres; convertidores del par motor para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; árboles de transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; topes antichoque para material rodante ferroviario; amortiguadores para automóviles; muelles amortiguadores para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; barras de torsión para vehículos; muelles de suspensión para vehículos; discos de frenos para vehículos; forros de frenos para vehículos; pastillas de freno para automóviles; segmentos de frenos para vehículos; zapatas de freno para vehículos; frenos de vehículos; paracaídas; alarmas antirrobo para vehículos; sillas de ruedas; motores eléctricos para vehículos terrestres; buques (barcos y embarcaciones); componentes estructurales de barcos; aeronaves; componentes estructurales de aeronaves; material rodante ferroviario; partes estructurales de trenes; vehículos de motor de dos ruedas; bicicletas; componentes estructurales de motocicletas; componentes de bicicletas; carros de mano [rickshaw]; trineos (vehículos); carritos; carretas; carruajes de tracción equina; remolques para bicicletas; parches de caucho adhesivos para reparar cámaras de aire; coches de bebé; automóviles y sus partes estructurales; autobuses; componentes estructurales de autobuses; camiones; componentes estructurales de camiones; areneros [vehículos]; furgones [vehículos]; vehículos todoterreno deportivos; autocares; coches eléctricos; coches híbridos; coches de pila de combustible; automóviles propulsados por hidrógeno; coches sin conductor; vehículos con inteligencia artificial; coches robóticos; robots de conducción autónoma para el reparto; ambulancias; coches de carreras; vehículos anfibios; vehículos de motor para la nieve; vehículos blindados; carretillas elevadoras de horquilla; casas rodantes; tractores; remolques [vehículos]; trolebuses; coches fúnebres; sistemas de control de frenos de automóviles para aplicar el frenado de emergencia a bajas velocidades del vehículo; aparatos electrónicos de control de frenos para automóviles. Clase 13: Armas de fuego; municiones para armas de fuego; pólvora de cañón; pólvoras explosivas; productos pirotécnicos; carros de combate. Clase 14: Metales preciosos en bruto o semielaborados; piedras preciosas en bruto; piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; llaveros [anillas de separación con colgantes decorativos de fantasía o de bolsillo]; joyeros; copas (trofeos) de metales preciosos; adornos de metales preciosos [joyería]; pulseras (joyería); broches (artículos de joyería); collares (artículos de joyería); colgantes (artículos de joyería); alfileres de corbata; chapas [insignias] de metales preciosos; adornos (joyería); gemelos de camisa; adornos de metales preciosos para el calzado; relojes que no sean de uso personal; relojes de uso personal; relojería e instrumentos cronométricos, así como sus partes. Clase 15: Aparatos para afinar instrumentos musicales; xilófonos; instrumentos musicales; atriles para partituras; batutas; diapasones; tambores robóticos. Clase 16: Colas de papelería o para uso doméstico; lacre; regletas [componedores]; caracteres de imprenta; máquinas para imprimir direcciones [señas]; cintas entintadas; grapadoras (artículos de oficina); máquinas de oficina para cerrar sobres; máquinas canceladoras de sellos; instrumentos de dibujo; máquinas de escribir eléctricas o no eléctricas; máquinas y aparatos mimeógrafos; máquinas para copiar en relieve; trituradoras de papel para la oficina; franqueadoras [máquinas de oficina]; duplicadores rotativos; plantillas de trazado; pinceles; bolsas de regalo de papel para vinos; bolsas de papel para embalaje; cajas de cartón o papel; películas plásticas de uso doméstico para envolver alimentos; bolsas de papel de uso doméstico para la basura; bolsas de plástico de uso doméstico para la basura; patrones impresos; jabón de sastre; banderolas de papel; banderas de papel; toallas higiénicas de papel para las manos; toallas de papel; servilletas de papel; toallas de papel para las manos; pañuelos de bolsillo de papel; etiquetas de papel para comprobar la reclamación de equipajes; papel; cartón; artículos de papelería; blocs de dibujo; blocs de papel para notas; libretas de papel; carpetas portafolios (artículos de papelería); carpetas de archivo; instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; recados de escribir; globos terráqueos; lazos de papel, que no sean artículos de mercería o adornos para el cabello; productos de imprenta; revistas (publicaciones periódicas); circulares; obras pictóricas y caligráficas; fotografías impresas; soportes para montaje de fotografías; sacapuntas eléctricos; manteles de papel. Clase 17: Mica en bruto o semielaborada; válvulas de caucho o fibra vulcanizada; empalmes planos; empalmes no metálicos para tuberías; empaques [juntas]; barreras flotantes anticontaminación; aislantes dieléctricos; aceites aislantes; pinturas aislantes; papel aislante; cintas y bandas aislantes; barnices aislantes; aislantes para cables; aislantes para conductos eléctricos; arandelas de caucho o de fibra vulcanizada; fibras de materias plásticas, excepto para uso textil; fibras aramida, que no sean para uso textil; fibras de materias plásticas para la fabricación de cordones de neumáticos; amianto; hilos de caucho que no sean para uso textil; hilos elásticos que no sean para uso textil; hilos de materias plásticas que no sean para uso textil; hilos recubiertos de caucho que no sean para uso textil; cordeles de caucho; recipientes de caucho para embalaje industrial; tapones de botellas de caucho; láminas de materias plásticas para uso agrícola; papel de amianto; fibra vulcanizada; materias plásticas semiprocessadas; caucho en bruto o semielaborado; materiales de insonorización; paneles de

amiante; polvo de amianto; cortinas de seguridad de amianto; hilos de amianto, que no sean para uso textil; tejidos de amianto; fieltro de amianto. Clase 18: Armazones de bolsos; armazones de monederos; herraduras; bolsas de cuero para embalaje; cajas de cuero o cartón cuero; bolsas [envolturas, bolsitas] de cuero para embalaje; envolturas de cuero para embalaje; ropa para animales de compañía; collares para animales de compañía; bolsos; bolsitas con cordel; monederos que no sean de metales preciosos; portafolios (marroquinería); maletas de mano; bolsas de ruedas para la compra; maletines para documentos; bolsas de materias textiles o cuero para la compra; bolsos de deporte; mochilas con armazón; mochilas pequeñas; mochilas escolares; bolsos de viaje; bolsos; estuches de viaje de cuero; billeteras que no sean de metales preciosos; carteras para tarjetas de visita (tarjeteros); estuches para llaves; carteras de bolsillo; monederos; estuches para billetes de abono; estuches de cuero para tarjetas de crédito; etiquetas de cuero para equipaje; estuches para artículos de tocador; paraguas; bastones; cachavas; partes metálicas de cachavas y bastones; empuñaduras de bastones; artículos de guarnicionería; tiras de cuero; cuero sin curtir; pieles sin curtir; cuero curtido; pieles de pelo; etiquetas de papel para maletas. Clase 19: Alquitrán; pez; minerales no metalíferos para la edificación y la construcción; ladrillos de cerámica para hornos refractorios; tuberías de desagüe cerámicas; tejas de cerámica para techumbres; losas de cerámica; tuberías y conductos de arcilla; tejas de arcilla; losas de arcilla; baldosas de barro cocido; ladrillos cocidos; ladrillos de chimeneas; tejas refractarias; bloques refractarios no metálicos; ladrillos refractarios no metálicos; morteros refractarios; ladrillos semirefractarios no metálicos; ladrillos sin cocer; postes de demarcación de plástico; conductos de plástico para drenaje; tablas de plástico para suelos; tubos de plástico para fontanería; baldosas de materias plásticas; paneles murales de plástico; revestimientos de materiales sintéticos para suelos y paredes; asfalto; fieltro asfaltado; fieltro asfáltico para tejados; papel asfáltico para tejados; baldosas de caucho para suelos; revestimientos de caucho para suelos; cal no agrícola para la construcción; yeso para la construcción; construcciones transportables no metálicas; ventanas de seguridad de plástico para comunicación; láminas y placas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; cemento; hormigón; elementos de construcción de hormigón; mortero para la construcción; tuberías forzadas no metálicas; madera de construcción; piedra de construcción; vidrio de construcción; arrecifes artificiales no metálicos para peces; cabinas de pulverización de pintura no metálicas; válvulas no metálicas ni de materias plásticas para tuberías de agua; señales viales no metálicas que no sean luminosas ni mecánicas; balizas que no sean metálicas ni luminosas; depósitos industriales de almacenamiento de líquidos hechos de mampostería; depósitos de agua de mampostería para uso doméstico; buzones de correo de mampostería; puertas de corredera no metálicas; mosquiteras no metálicas; invernaderos transportables no metálicos para uso doméstico; losas sepulcrales; losas sepulcrales no metálicas; esculturas de piedra; esculturas de hormigón; esculturas de mármol; paneles de yeso; bolardos de amarre no metálicos; trampolines no metálicos. Clase 20: Espuma de mar, en bruto o semielaborada; ámbar amarillo; palés de carga no metálicos; panales de colmena; sillones de peluquería; válvulas no metálicas para recipientes; depósitos o recipientes de almacenamiento de líquidos [no metálicos ni de obra; depósitos de agua para uso industrial, que no sean de metal ni de mampostería; depósitos de almacenamiento de gas licuado [no metálicos ni de obra; depósitos no metálicos ni de mampostería de almacenamiento de gas; recipientes de transporte no metálicos; soportes de pared para cortinas; ganchos de cortina; rieles de cortina; anillas de cortina; barras de cortina; ruedecillas para cortinas; sujetacables no metálicos; pernos no metálicos; ruedecillas no metálicas; abrazaderas de plástico para tubos; sujetacables de plástico; abrazaderas de fijación de plástico; clavijas [tacos] no metálicas; tuercas no metálicas; clavijas no metálicas; remaches no metálicos; tornillos no metálicos; arandelas de materias plásticas; cerraduras no metálicas para vehículos; cerraduras que no sean eléctricas ni metálicas; tarjetas de acceso de plástico, no magnéticas y sin codificación; anillas, no metálicas, para llaves; cojines (muebles); almohadas; colchones; embalajes de madera para botellas; jaulas de embalaje; cajas de madera; recipientes de bambú para embalaje industrial; cestas de bambú para uso industrial; tapones de corcho; cierres de plástico para recipientes; bastidores para bordar; placas de identificación no metálicas; placas de identificación no metálicas; astas de bandera de mano no metálicas; ventiladores personales no eléctricos; tutores [rodrigones]; camas para animales de compañía; casetas para perros; escaleras de tijera no metálicas; escaleras de mano no metálicas; buzones de correo que no sean metálicos ni de mampostería; depósitos de agua de materias plásticas para uso doméstico; cajas de herramientas no metálicas (muebles); distribuidores fijos no metálicos para toallas; muebles; taburetes; sillas (asientos); camas; cofres no metálicos; bandejas no metálicas; persianas de interior [mobiliario]; cortinas de cuentas para decoración; carillones de viento (decoración); biombos (muebles); tabiques autónomos (muebles); bancos para pistas deportivas; objetos inflables de publicidad; letreros verticales de madera o de materias plásticas; cunas; andadores para niños; maniqués; expositores de pie para trajes; marcos de cuadros; esculturas de hueso, marfil, yeso, plástico, cera o madera; bambú, en bruto o trabajado; mimbre, en bruto o semielaborado; cañas (en bruto o semielaboradas); heno onigaya (material en bruto o semielaborado); colmillos de animales (en bruto o semielaborados); barbas de ballena; conchas; cuernos artificiales; marfil en bruto o semielaborado; cuernos de animales; dientes de animales; caparazones de tortugas (en bruto o semielaborados); hueso animal (material en bruto o semielaborado); coral, en bruto o semielaborado; trenzas de paja; remaches no metálicos para el calzado; tacos no metálicos para el calzado; distribuidores de desinfectante para inodoros, no metálicos. Clase 21: Hilo dental; vidrio en bruto o semielaborado, excepto vidrio de construcción; pesebres [comederos]; anillos para aves de corral; cepillos de dientes eléctricos; polveras, vacías; escobillas de baño; utensilios cosméticos; cepillos para bañeras; cepillos para tubos; cepillos para limpiar barcos; guantes para uso doméstico; tarros; ampollas de vidrio [recipientes]; utensilios de cocina; baterías de cocina; Sartenes no eléctricas; cacerolas; filtros de café no eléctricos;

cafeteras de filtro no eléctricas; hervidores no eléctricos; filtros de café por goteo no eléctricos para preparar café; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; fuentes [vajilla]; jarras de cerveza; servicios para servir licores; fiambreras; jarros; ensaladeras; platillos [vajilla]; servicios de mesa [vajilla] de metales preciosos; servicios de mesa [vajilla], que no sean de metales preciosos; platos; teteras; artículos de cristalería, porcelana y loza; tazas; cajas para té; vasos altos en cuanto vasos para beber; vasos para beber; neveras portátiles no eléctricas; tarros de vidrio para conservar alimentos; cantimploras; botellas aislantes; pajitas para beber; espetones de cocina; baldes para hielo; batidores no eléctricos para uso doméstico; pimenteros; azucareros; saleros de mesa; embudos; sacacorchos no eléctricos; abrebotellas no eléctricos; hueveras; palas para tartas; servilletteros; servilletteros de aro; palillos chinos (utensilios de mesa); estuches para palillos chinos [utensilios de mesa]; cedazos (utensilios domésticos); bandejas para uso doméstico; mondadientes; palilleros; cocteleras; molinillos de café manuales; molinillos para uso doméstico, accionados manualmente; tablas de corte para la cocina; exprimidores de cítricos; exprimidores de cítricos; gofreras no eléctricas; posavasos, que no sean de papel ni de materias textiles; paños de limpieza; instrumentos de limpieza accionados manualmente; pinzas para la ropa; tablas de lavar; tendedores de ropa; tinas para lavar la ropa; tablas de planchar; cubos para cuartos de baño; apagavelas; candeleros; tamices para cenizas de uso doméstico; cubos para carbón; matamoscas; ratoneras; macetas [tiestos]; regaderas; comederos [platos] para animales de compañía; cepillos para animales de compañía; pajareras; bañeras para pájaros; cepillos para la ropa; orinales; huchas no metálicas; sacabotas; distribuidores de jabón; acuarios de interior; portarrollos de papel higiénico; jarrones; floreros; letreros verticales de porcelana o vidrio; pebeteros; cepillos para el calzado; calzadores; paños para lustrar calzado; tensores para el calzado (hormas); utensilios de cocina portátiles para ser utilizados al aire libre; pelo de ganado vacuno para fabricar cepillos, pelo de perro mapache para fabricar cepillos, cerdas de cerdo para fabricar cepillos y crines para fabricar cepillos; pinzas para el azúcar; cascanueces. Clase 22: Toldos para embarcaciones; lonas; velas de navegación; fibras textiles en bruto; fibras de algodón; fibras de cáñamo; fibras de seda; pelo ordinario de animales; fibras químicas para uso textil; fibras de vidrio para uso textil; fibras de carbono para uso textil; entretelas de algodón para prendas de vestir; hamacas; guata de algodón para futones; cuerdas tejidas; cordajes; redes no metálicas; recipientes textiles de embalaje industrial; bolsas de regalo de materias textiles para vinos; envolturas de paja para botellas; bandas elásticas para atar; lonas, que no sean para buques; carpas que no sean tiendas de campaña; hilos encerados de zapatero; cuerdas de montañismo; tiendas de montañismo o camping; serrín; kapoc [miraguano]; virutas de madera; lana de madera; pelo de ganado, que no sea para uso textil, ni para fabricar cepillos; plumas y plumones. Clase 23: Hilos; hilos. Clase 24: Telas tejidas; tejidos de punto; fieltro y telas de materias textiles no tejidas; hule (tela); tela engomada impermeable; telas encauchadas; materias textiles filtrantes; toallas de materias textiles; pañuelos de bolsillo de materias textiles; mosquiteros [colgaduras]; sábanas; cobertores (ropa de cama); edredones; fundas de edredón; fundas de almohada; mantas de cama; servilletas de materias textiles; paños para secar vasos; cortinas de ducha de materias textiles o plásticas; banderolas de materias textiles o plásticas; banderas que no sean de papel; fundas textiles para tapas de inodoro; tapizados murales de materias textiles; cortinas; manteles que no sean de papel; colgaduras (cortinas gruesas); tapetes de mesas de billar; etiquetas de tela; sacos de dormir para camping. Clase 25: Prendas de vestir; abrigos; suéteres; cárdigans; chalecos; chalecos; camisas; puños; camisas de deporte; vestidos; faldas; blusas; polos; camisas de traje; sudaderas; camisetas de manga corta; pantalones; chaquetas cortaviento; jerséis (prendas de vestir); ropa para dormir; ropa interior; trajes de baño; prendas de vestir japonesas tradicionales; antifaces para dormir; delantales (prendas de vestir); calcetines; medias; medias calzas y polainas; estolas (pieles); chales; bufandas; calcetines de estilo japonés (tabi); guantes (prendas de vestir); corbatas; pañuelos de cuello; bandanas (pañuelos de cuello); bufandas, como pañuelos de cuello; orejeras (prendas de vestir); pañuelos de bolsillo; cubrecuellos; capuchas; gorros de dormir; artículos de sombrerería; gorras (artículos de sombrerería); sombreros; viseras (artículos de sombrerería); ligas (ropa interior); ligas para calcetines; tirantes para prendas de vestir; pretinas (partes de prendas de vestir); cinturones (prendas de vestir); calzado; zapatos de conducir; herrajes para el calzado; sandalias; zapatillas de interior; chinelas; trajes de disfraces; ropa de deporte; zapatillas de deporte; zapatos de golf; calzado de windsurf; botas de equitación; ropa de automovilismo. Clase 26: Agujas para tejer redes de pesca; bigudíes eléctricos o no eléctricos, que no sean instrumentos de mano; agujas; ojales de prendas de vestir; cintas de materias textiles; encajes y bordados; borlas (pasamanería); cordones; costureros; dedales para coser; acericos; alfileros [estuches]; brazaletes para mantener subidas las mangas; insignias que no sean de metales preciosos; hebillas (accesorios de vestir); broches para la ropa; broches especiales para obi (obi-dome); parches decorativos de tela; brazaletes [brazaletes]; adornos para el cabello; botones; cuentas para trabajos manuales; broches de presión; cremalleras (cierres); hebillas de cinturón; cintas autoadherentes [artículos de mercería]; flores artificiales; barbas postizas; bigotes postizos; rulos no eléctricos para el cabello; adornos para el calzado [que no sean de metales preciosos]; ojetes para el calzado; cordones de zapatos; cierres metálicos para zapatos y botas; cabello humano; enhebradores de agujas. Clase 27: Alfombrillas de baño; estereras japonesas de paja de arroz; revestimientos para suelos; tapices murales que no sean de materias textiles; césped artificial; colchonetas de gimnasia; papeles pintados; alfombrillas para automóviles. Clase 28: Máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juegos; máquinas de juego automáticas que funcionan con monedas; juguetes para animales de compañía; máquinas de videojuegos de uso doméstico; juegos de bolsillo con pantallas de cristal líquido; juguetes; juguetes de tela; vehículos de juguete; osos de peluche; muñecas; juegos de go; dados (juegos); cubiletes para dados; juegos de ajedrez; damas (juegos); aparatos de prestidigitación; juegos de dominó; juegos de naipes; juegos de mahjong; tragamonedas (máquinas de juego); material para juegos de billar; equipos de deporte; equipos

de golf; pelotas de golf; marcadores de pelotas de golf; guantes de golf; palos de golf; cabezas de palos de golf; fundas ajustables para palos de golf; bolsas de golf con o sin ruedas; bolsas especiales para equipos de deporte; equipos de tenis; raquetas de tenis; pelotas de tenis; arneses de escalada; aletas de buceo y natación, tablas de surf, tablas de wakeboard, esquís acuáticos; aparatos para ejercicios físicos; aparejos de pesca; mangas para cazar mariposas; robots de juguete; coches de juguete; coches en miniatura. Clase 29: Aceites y grasas comestibles; productos lácteos; carne; huevos; crustáceos que no estén vivos; pescado; hortalizas congeladas; frutas congeladas; productos de carne procesados; alimentos marinos procesados; alimentos a base de pescado; frutas y hortalizas en conserva, congeladas, secas y cocidas; leche de soja; tofu; huevos procesados; estofados de curry precocidos; estofados; sopas; preparaciones para sopas; legumbres, secas. Clase 30: Espesantes para helados; ablandadores de carne para uso culinario; estabilizantes para nata montada; preparaciones aromáticas para uso alimenticio; té; café; cacao; hielo natural o artificial; productos de confitería a base de almendras; pastas de té; pan; bollos; tartas; caramelos; caramelos; goma de mascar; copos (productos de cereales); chocolate; productos de confitería; galletas; galletas saladas (crackers); helados; pasta de frutas (producto de confitería); helados; productos de pastelería; empanadas de carne; pizzas; caramelos de menta; palomitas de maíz; púdines; quiches; pastelitos de arroz; biscotes; sándwiches; productos de confitería a base de azúcar; gofres; pasta de soja; jugos de carne; kétchup (salsa); salsa de soja; vinagre; aliños para ensalada; mayonesa; salsa barbacoa; terrones de azúcar; azúcar; maltosa; miel; glucosa para uso culinario; sirope de almidón para uso alimenticio; sal de mesa con semillas de sésamo; sal de cocina; sal de apio; umami (condimento japonés); especias; mezclas para helados; sorbetes [helados]; café sin tostar; preparaciones a base de cereales; masa para pasteles; barritas de cereales; copos de maíz; masa de harina; macarrones; copos de avena; sémola de avena; pastas alimenticias; espaguetis; bolas de masa guisada chinas (dumplings); bolas de masa guisada chinas (dumplings) al vapor; sushi; platos preparados a base de arroz con carne, pescado u hortalizas; raviolis; levadura en polvo; levadura; polvos de hornear; mezclas instantáneas para productos de confitería; arroz descascarillado; avena mondada; cebada mondada; harinas; pasta de almendras. Clase 31: Coronas de flores naturales; carnadas vivas para la pesca; lúpulo; animales acuáticos comestibles, vivos; algas para la alimentación humana; hortalizas frescas; caña de azúcar; remolachas frescas; frutas frescas; malta para elaborar cervezas y licores; sésamo comestible sin procesar; trigo; cebada; avena; productos alimenticios para animales; semillas de plantas; bulbos; césped natural; flores secas; plantones; brinzales; flores naturales; árboles enanos en maceta (bonsáis); mamíferos vivos; peces vivos que no sean para la alimentación humana; pájaros vivos; insectos vivos; huevos de gusano de seda; capullos para la cría de gusanos de seda; huevos fertilizados para incubar; semillas del árbol de la laca; corcho en bruto; palmas (hojas de palmera); copra. Clase 32: Cerveza; aguas gaseosas; bebidas gaseosas sin alcohol; aguas minerales (productos de beber (bebidas)); Productos de beber (bebidas) sin alcohol; zumos de frutas; zumos vegetales (productos de beber (bebidas)); extractos de lúpulo para elaborar cerveza; productos de beber (bebidas) a base de suero de leche. Clase 33: Bebidas espirituosas de arroz (awamori); sake; licor blanco japonés (shochu); alcohol de arroz; whisky; vodka; productos de beber (bebidas) espirituosos; ginebra; brandy; ron; licores; cócteles; vinos de frutas; vino; productos de beber (bebidas) destiladas; productos de beber (bebidas) con alcohol, excepto cerveza; licor blanco chino (baiganr); bebidas espirituosas chinas a base de sorgo. Clase 34: Tabaco; artículos para fumadores; puros; cortapuros; boquillas para puros; pureras; humidificadores para puros; fósforos (cerillas); papel de fumar. Clase 35: Servicios de publicidad y anuncios publicitarios; promoción de productos y servicios de terceros mediante la administración de programas de ventas e incentivos promocionales con la utilización de cupones con primas; análisis de gestión comercial y consultoría empresarial; investigación de marketing; gerencia administrativa de hoteles; elaboración de estados de cuenta; oficinas de empleo; ventas en pública subasta; agencias de importación y exportación; servicios de suscripción a periódicos para terceros; servicios de taquigrafía; transcripción de comunicaciones (trabajos de oficina); reproducción de documentos; archivo de documentos o cintas magnéticas (trabajos de oficina); servicios de mecanografía; alquiler de material publicitario; alquiler de máquinas de escribir y copiadoras; suministro de información sobre empleo de personal; alquiler de distribuidores automáticos; servicios de agrupamiento y venta minorista o mayorista de productos diversos relacionados con prendas de vestir, alimentos y bebidas, así como con artículos para el hogar; servicios de venta minorista o mayorista de tejidos y ropa de cama; servicios de venta minorista o mayorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista o mayorista de calzado; servicios de venta minorista o mayorista de bolsos de mano y bolsitas; servicios de venta minorista o mayorista de pañuelos de bolsillo de materias textiles, ropa blanca que no sea ropa interior, medallones (artículos de joyería), artículos decorativos para el cabello, utensilios cosméticos, dijes para llaveros y estuches para llaves; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos y bebidas; servicios de venta minorista o mayorista de licores; servicios de venta minorista o mayorista de productos de confitería, pan y panecillos; servicios de venta minorista o mayorista de arroz y cereales; servicios de venta minorista o mayorista de té, café y cacao; servicios de venta mayorista y minorista de vehículos de motor de dos ruedas; servicios de venta minorista o mayorista de bicicletas; servicios de venta minorista o mayorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de piezas accesorias de carpintería; servicios de venta minorista o mayorista de tatamis; servicios de comercio mayorista y minorista de equipos para celebrar rituales; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos eléctricos; servicios de venta minorista o mayorista de herramientas de mano afiladas o puntiagudas, herramientas de mano y artículos de ferretería metálicos; servicios de venta minorista o mayorista de utensilios de cocina, instrumentos y utensilios para lavar y limpiar; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista o mayorista de cosméticos, productos de tocador, dentífricos, jabones y

detergentes; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas, instrumentos e insumos agrícolas; servicios de venta minorista o mayorista de flores naturales y árboles; servicios de venta minorista o mayorista de combustible; servicios de venta minorista o mayorista de productos de imprenta; servicios de venta minorista o mayorista de papel y artículos de papelería; servicios de venta minorista o mayorista de artículos de deporte; servicios de venta minorista o mayorista de juguetes, muñecas, máquinas y aparatos de juego; servicios de venta minorista o mayorista de instrumentos musicales y discos acústicos; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos fotográficos, así como de insumos de fotografía; servicios de venta minorista o mayorista de relojes, relojes de pulsera y gafas (gafas ópticas y de protección); servicios de venta minorista o mayorista de tabaco y artículos para fumadores; servicios de venta minorista o mayorista de materiales de construcción; servicios de venta minorista o mayorista de piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; servicios de venta mayorista o minorista de mascotas; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir virtuales descargables; servicios de venta minorista en línea de coches virtuales descargables; realización de exposiciones comerciales virtuales en línea; servicios de venta minorista en relación con archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de archivos de imágenes digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [TNF]; servicios de venta mayorista y minorista de automóviles. Clase 36: Servicios bancarios relacionados con el depósito de dinero; servicios de financiación; descuento de facturas; aceptación de letras de cambio; garantías de compromiso de pago y aceptación de letras de cambio; préstamos de valores; depósito de títulos; servicios de depósito de objetos de valor en cajas fuertes; servicios de cambio de divisas extranjeras; administración fiduciaria de contratos de futuros financieros; administración fiduciaria de dinero, valores, bienes personales y tierras; operaciones de cambio de divisas; emisión de cartas de crédito; servicios de corretaje de alquiler con opción a compra; servicios de tarjetas de crédito y débito; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito; emisión de tokens de valor; agencias de cobro de facturas por servicios públicos de gas o electricidad; cobro de pagos en concepto de productos y servicios; operaciones con títulos y bonos; operaciones bursátiles con futuros sobre índices bursátiles; operaciones bursátiles con opciones sobre valores; agencias de corretaje de valores, futuros sobre índices bursátiles, opciones sobre valores y futuros sobre valores en el mercado exterior; operaciones con valores y futuros sobre índices bursátiles en el mercado exterior; suscripción de valores; servicios de cotización en bolsa; agencias de comercialización de futuros de productos básicos; corretaje de seguros de vida; servicios de suscripción de seguros de vida; corretaje de seguros que no sean seguros de vida; liquidación de siniestros para seguros que no sean seguros de vida; suscripción de seguros que no sean de vida; cálculo de primas de seguros; administración de edificios; administración de terrenos; servicios de corretaje, administración y tasación de bienes inmuebles; servicios inmobiliarios relacionados con la venta, la compra y el alquiler de bienes inmuebles; suministro de información inmobiliaria (bienes raíces y terrenos); tasación de antigüedades; tasación de obras de arte; tasación de piedras preciosas; tasación de coches usados; evaluación financiera de créditos empresariales; asesoramiento en materia de valoraciones fiscales; estimaciones fiscales; recaudación de fondos de beneficencia; alquiler de máquinas para contar o procesar monedas o billetes; servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales; operaciones financieras de criptomonedas; servicios de corretaje de coches. Clase 37: Construcción de edificios, carreteras, puentes y presas; servicios de construcción y mantenimiento relacionados con la ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; construcción y reparación de viviendas; construcción de casas por encargo; consultoría sobre construcción; construcción naval; reparación o mantenimiento de navíos; Reparación y mantenimiento de aeronaves; reparación de bicicletas; reparación o mantenimiento de automóviles; reparación o mantenimiento de material rodante de ferrocarril; reparación o mantenimiento de vehículos automóviles de dos ruedas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos cinematográficos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos ópticos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos fotográficos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de carga y descarga; reparación o mantenimiento de elevadores (ascensores); reparación o mantenimiento de alarmas de incendio; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de oficina; instalación y reparación de aparatos de aire acondicionado; reparación o mantenimiento de quemadores; reparación o mantenimiento de calderas; reparación o mantenimiento de bombas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de congelación; reparación o mantenimiento de ordenadores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos electrónicos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de telecomunicación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de construcción; reparación o mantenimiento de aparatos eléctricos de consumo; reparación o mantenimiento de aparatos de iluminación eléctrica; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de distribución y control de energía; reparación o mantenimiento de generadores de energía; reparación o mantenimiento de motores eléctricos; reparación o mantenimiento de aparatos e instrumentos de laboratorio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de medición y prueba; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos médicos; reparación o mantenimiento de armas de fuego; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de imprenta y encuadernación; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento químico; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de vidrio; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de pesca; reparación o mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar metales; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos para la fabricación de calzado; reparación o mantenimiento de hornos industriales; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de minería; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar artículos de caucho; reparación o mantenimiento de máquinas y sistemas de fabricación de circuitos integrados; reparación o

mantenimiento de sistemas y máquinas de fabricación de semiconductores; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos o bebidas; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de explotación forestal, labrado de madera y fabricación de enchapados y contrachapados; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos textiles; reparación o mantenimiento de máquinas de procesamiento de tabaco; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de pintura; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cultivo; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de cosecha; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de procesamiento de fibras vegetales; reparación o mantenimiento de prensas de forraje; reparación o mantenimiento de cortadoras de forraje; reparación o mantenimiento de mezcladoras de forraje; reparación o mantenimiento de molinos de forraje; reparación o mantenimiento de ordeñadoras; reparación o mantenimiento de incubadoras de pollos; reparación o mantenimiento de incubadoras de huevos; reparación o mantenimiento de máquinas e instrumentos de sericultura; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos para fabricar pasta de papel y papel o para procesar papel; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de procesamiento de plásticos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de empaquetado o envoltura; reparación o mantenimiento de máquinas de coser; reparación o mantenimiento de depósitos de almacenamiento; reparación o mantenimiento de equipos de estaciones de servicio; reparación o mantenimiento de sistemas mecánicos para aparcamientos; reparación o mantenimiento de aparatos para aparcar bicicletas; reparación y mantenimiento de lavavajillas industriales; reparación o mantenimiento de aparatos de cocción para uso industrial; reparación y mantenimiento de lavadoras industriales; reparación o mantenimiento de instalaciones de lavado de vehículos; reparación o mantenimiento de máquinas expendedoras; reparación o mantenimiento de máquinas eléctricas para limpiar suelos; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de juegos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos para salones de belleza o peluquerías; reparación o mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación o mantenimiento de aparatos depuradores de agua; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos compactadores de residuos; reparación o mantenimiento de máquinas trituradoras de residuos; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de submarinismo; reparación o mantenimiento de centrales nucleares; reparación o mantenimiento de plantas químicas; reparación de muebles; reparación de paraguas; reparación o mantenimiento de instrumentos musicales; mantenimiento y reparación de cajas fuertes; reparación de calzado; reparación y mantenimiento de relojes y relojes de pulsera; afilado de tijeras y cuchillos de cocina; montaje o reparación de cerraduras; reparación o mantenimiento de calentadores de agua a gas; reparación o mantenimiento de baterías de cocina; reparación o mantenimiento de letreros; reparación de bolsas y bolsitas; reparación de adornos para uso personal; reparación de juguetes y muñecas; reparación de material deportivo; reparación de equipos de billar; reparación de máquinas y aparatos de juego; reparación o mantenimiento de bañeras; reparación de inodoros con dispositivo de chorro de agua; reparación de aparejos de pesca; reparación de gafas; cuidado y reparación de pieles; servicios de lavandería; planchado a vapor de prendas de vestir; reparación de prendas de vestir; reparación de tatamis; deshollinado de chimeneas; limpieza de superficies exteriores de edificios; limpieza de ventanas; limpieza de alfombras; lustrado de pisos; limpieza de fosas sépticas; limpieza de calderas de baños y bañeras; limpieza vial; limpieza de depósitos de almacenamiento; desinfección de auriculares telefónicos; destrucción de animales dañinos, excepto para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; esterilización de instrumentos quirúrgicos; alquiler de máquinas y aparatos de construcción; alquiler de máquinas para limpiar pisos; alquiler de mopas; alquiler de aparatos de lavado de automóviles; alquiler de lavadoras eléctricas; alquiler de secadoras de ropa; alquiler de centrifugadoras de ropa; alquiler de máquinas y aparatos de minería; limpieza de automóviles; tuneado de carrocerías de automóviles; carga de vehículos eléctricos. Clase 38: Servicios de telecomunicación (excepto servicios de radiodifusión); servicios inalámbricos de telefonía móvil; servicios de télex; suministro de conexiones de telecomunicación a redes informáticas mundiales; servicios telegráficos; comunicaciones telefónicas; transmisión de faxes; servicios de radiobúsqueda; transmisión de sonido, imágenes y datos por Internet; servicios de tabloneros de anuncios electrónicos (telecomunicaciones); transmisión de mensajes asistida por ordenador; servicios de comunicación por satélite; servicios de correo electrónico; servicios de radiodifusión y teledifusión; teledifusión; teledifusión por cable; radiodifusión; servicios de agencias de noticias; alquiler de aparatos de telecomunicación; suministro de salas de charla en entornos virtuales; comunicación por redes privadas virtuales [VPN]; suministro de foros de realidad virtual en línea para la colaboración laboral. Clase 39: Transporte ferroviario; transporte en automóvil; suministro de información sobre tráfico y carreteras; servicios de chóferes; transporte en barco; transporte aéreo; embalaje de mercancías; corretaje de fletes; servicios de estiba; servicios de mudanza; corretaje marítimo; reflotamiento de barcos; servicios de pilotaje; almacenamiento; custodia temporal de objetos personales; almacenamiento temporal de envíos; distribución de gas; distribución de electricidad; distribución de agua; distribución de calor; alquiler de espacios de almacenamiento; estacionamiento de automóviles; explotación de carreteras de peaje; explotación de instalaciones de amarre de embarcaciones; servicios aeroportuarios; alquiler de máquinas y aparatos de carga y descarga; alquiler de contenedores de almacenamiento; alquiler de palés; alquiler de automóviles; alquiler de navíos; alquiler de bicicletas; alquiler de aeronaves; alquiler de sistemas mecánicos de estacionamiento; alquiler de máquinas y aparatos para empaquetar o envolver; alquiler de refrigeradores-congeladores para uso doméstico; alquiler de congeladores para uso doméstico; alquiler de sillas de ruedas; reparto de correo por mensajería; dirección de excursiones; servicios de guías de viajes organizados; servicios de organización y reserva de viajes, excepto de alojamiento; alquiler de máquinas y aparatos de congelación; alquiler de coches robóticos; servicios de conducción de vehículos; servicios de

alquiler de coches con conductor; servicios de coche compartido. Clase 40: Descontaminación de desechos nucleares; tratamiento o procesamiento de telas, prendas de vestir o pieles; sastrería a medida; bordado; tratamiento de metales; galvanoplastia; fresado; recocado; temple de metales; inmersión en caliente; procesamiento del caucho; procesamiento de materias plásticas; procesamiento de cerámica; trabajo de la madera; tratamiento del papel; taxidermia; procesamiento del bambú, de cortezas de árbol, del mimbre, de vides u otras materias de origen mineral y vegetal, excepto el procesamiento de ingredientes; ahumado de alimentos; congelación de alimentos; prensado de frutas; transformación de productos alimenticios para ser utilizados en procesos de fabricación; procesamiento de miembros y dientes artificiales, incluido el procesamiento de materiales médicos; procesamiento de películas cinematográficas; servicios de ampliación fotográfica; impresión de fotografías; revelado de películas fotográficas; encuadernación; tratamiento del agua; reciclaje de residuos; reprocesamiento de combustibles nucleares; grabado de sellos de lacre; fotograbado; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de materias textiles; alquiler de máquinas y aparatos fotográficos de revelado, impresión, ampliación o acabado; alquiler de máquinas y herramientas para el tratamiento de metales; alquiler de máquinas de encuadernación; alquiler de máquinas y aparatos de procesamiento de alimentos; alquiler de máquinas y aparatos de corte, labrado, chapado y contrachapado de la madera; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar papel, pulpa de papel o para trabajar el papel; alquiler de aparatos depuradores de agua; alquiler de máquinas y aparatos compactadores de residuos; alquiler de máquinas y aparatos para triturar residuos; alquiler de máquinas y aparatos de tratamiento químico; alquiler de máquinas y aparatos para fabricar objetos de cristal; alquiler de máquinas para fabricar calzado; alquiler de máquinas para el procesamiento de tabaco; información sobre el tratamiento de materiales; servicios de impresión; servicios de impresión en offset; impresión de fotograbados; serigrafía; impresión litográfica; impresión digital; servicios de tipografía; tratamiento de materiales residuales; destrucción de desechos y basura; alquiler de máquinas tejedoras; alquiler de máquinas de coser; alquiler de aparatos de enfriamiento de locales para uso doméstico; alquiler de máquinas y aparatos de impresión; alquiler de calderas; alquiler de aparatos de refrigeración ambiental para uso industrial; fabricación por encargo de automóviles para terceros. Clase 41: Gestión de loterías; servicios de educación e instrucción; servicios de educación y formación en artes y oficios; servicios de educación y enseñanza en el ámbito de los deportes; servicios de educación y formación en relación con la música y la danza; servicios de educación y formación relacionados con juegos; servicios educativos prestados por escuelas; puesta a disposición de pruebas y exámenes educativos; organización y realización de seminarios; doma y adiestramiento de animales; exposiciones de plantas; exposiciones de animales; puesta a disposición de publicaciones electrónicas en línea no descargables; servicios de bibliotecas de consulta de publicaciones y registros documentales; alquiler de libros; servicios de exposiciones de arte; publicación de libros; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de espectáculos y conciertos; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en directo; presentaciones cinematográficas; producción de películas cinematográficas; distribución de películas cinematográficas; servicios recreativos en vivo; producción de programas de radio y televisión, así como de programas de televisión por telefonía móvil; producción de programas de radio y televisión para Internet y otros medios de comunicación; producción de películas en cintas de vídeo sobre educación, cultura, entretenimiento o deportes, que no estén destinadas a películas de cine, programas de televisión ni anuncios o publicidad); dirección de programas de radio y televisión; organización de campeonatos y torneos de golf profesionales; organización, coordinación y realización de partidos de fútbol; organización, coordinación y realización de competiciones de lucha sumo; organización, coordinación y realización de combates de boxeo; organización, coordinación y realización de partidos de béisbol; organización de eventos recreativos; organización de concursos de belleza; celebración de festivales de cine; organización de ceremonias de entrega de premios y noches de gala con fines recreativos; organización de concursos y ceremonias de entrega de premios; organización de carreras hípicas; organización de carreras de ciclismo; organización, coordinación y realización de regatas; organización de carreras automovilísticas; suministro de servicios de estudios de grabación de audio y vídeo; puesta a disposición de instalaciones deportivas; suministro de instalaciones para actividades recreativas; puesta a disposición de instalaciones para cine y teatro; espectáculos de variedades; reserva de localidades para eventos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos cinematográficos; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de instrumentos musicales; alquiler de material de deporte; alquiler de aparatos de radio y televisión; alquiler de discos; alquiler de cintas magnéticas de audio grabadas; alquiler de cintas magnéticas con imágenes grabadas; alquiler de negativos de películas cinematográficas; alquiler de películas en positivo; alquiler de juguetes; alquiler de máquinas y aparatos recreativos; alquiler de máquinas y aparatos de juegos; alquiler de pinturas y trabajos de caligrafía; servicios de interpretación lingüística; servicios de traducción; alquiler de cámaras fotográficas; alquiler de grabaciones sonoras; servicios de restauración simulada prestados en entornos virtuales con fines de entretenimiento; servicios de viajes simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; suministro de visitas guiadas virtuales en línea; servicios de juegos de realidad virtual prestados en línea desde redes informáticas; exposiciones de arte mediante realidad virtual; servicios de museos simulados prestados en entornos virtuales con fines recreativos; servicios de entrenamiento de fitness virtual; servicios de entretenimiento prestados en entornos virtuales; alquiler de archivos de imágenes digitales autenticados por tokens no fungibles [TNF]. Clase 42: Suministro de información meteorológica; diseño arquitectónico; prospecciones; peritajes geológicos; diseño de máquinas, aparatos e instrumentos, y sus partes, así como sistemas compuestos por los mismos; servicios de diseño; programación informática; investigación para la industria farmacéutica; investigación de laboratorio en el ámbito de los cosméticos; realización de estudios de proyectos técnicos de construcción; servicios de pruebas e investigación en el ámbito de la

prevención de la contaminación; servicios de pruebas e investigación sobre electricidad; servicios de pruebas e investigación sobre ingeniería civil; investigación sobre ingeniería; pruebas de máquinas, aparatos e instrumentos; investigación mecánica; alquiler de aparatos de medición; alquiler de ordenadores; suministro de programas informáticos adaptados a las necesidades del usuario; alquiler de aparatos e instrumentos de laboratorio; investigación técnica en el ámbito de comida y productos para beber; investigación en el ámbito de la tecnología de inteligencia artificial; consultoría sobre inteligencia artificial; alojamiento de entornos virtuales; suministro de sistemas informáticos virtuales mediante informática en la nube; prestación de servicios de autenticación de usuarios utilizando tecnología biométrica de hardware y software para transacciones de comercio electrónico; suministro de software informático en línea no descargable para acuñar tokens no fungibles [TNF]; servicios de codificación de datos; criptominería; diseño de automóviles. Clase 43: Servicios de alojamiento temporal; servicios de agencias para la reserva de alojamiento temporal; suministro de alimentos y bebidas; servicios de bares; servicios de cafeterías y restaurantes; albergues para animales; servicios de cuidado de niños pequeños y de edad preescolar en guarderías; residencias para la tercera edad; prestación de servicios de guardería infantil y centros de día para adultos; puesta a disposición de salas de conferencias; puesta a disposición de centros de exposiciones; alquiler de futones y colchas; alquiler de equipos industriales de cocina; alquiler de calentadores de cocina que no sean eléctricos; alquiler de encimeras de cocina; alquiler de fregaderos de cocina; alquiler de cortinas para hoteles; alquiler de camas; alquiler de muebles; alquiler de tapizados murales para hoteles; alquiler de revestimientos de suelos para hoteles; alquiler de toallas para hoteles. Clase 44: Salones de belleza; peluquerías para caballeros; servicios de saunas; mantenimiento de jardines y parterres; plantación de árboles de jardín; pulverización de fertilizantes; eliminación de malas hierbas; destrucción de animales dañinos para la agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura; masajes y masajes shiatsu con fines terapéuticos; servicios quiroprácticos; moxibustión; judo-seifuku (tratamiento para luxaciones articulares, esguinces y fracturas óseas); acupuntura; servicios médicos; suministro de información médica; reconocimientos médicos; servicios de clínicas dentales; preparación y venta de medicamentos; orientación sobre dietética y nutrición; cría de animales; servicios veterinarios; cuidado [aseo] de animales; servicios de enfermería; alquiler de plantas en maceta; alquiler de equipos para la agricultura; alquiler de aparatos e instrumentos médicos; alquiler de aparatos de diagnóstico por ultrasonidos; alquiler de máquinas y aparatos para salones de belleza o barberías; alquiler de cortadoras de césped. Clase 45: Alquiler de cajas de caudales; servicios de asesoramiento sobre vestuario personal; información sobre servicios de coordinación de moda para individuos; agencias para procedimientos relacionados con derechos de propiedad industrial, suministro de dictámenes jurídicos especializados; agencias para estudios jurídicos especializados en procesos judiciales y otras cuestiones jurídicas; representación jurídica en procedimientos relacionados con el registro o los depósitos; servicios jurídicos en relación con la concesión de licencias de derechos de autor; servicios jurídicos relacionados con reclamaciones de seguros sociales; servicios de seguridad y protección para multitudes; servicios de investigación o vigilancia para la comprobación de antecedentes; servicios de adivinación; servicios de asesoramiento en situaciones de duelo; Prestación de servicios de cuidados no médicos para personas mayores o personas con discapacidades; prestación de servicios de cuidados no médicos a domicilio para personas; servicios de tutela; servicios de seguridad relacionados con vehículos; servicios de recuperación de vehículos robados; servicios de rastreo de vehículos robados; inspección de equipaje con fines de seguridad; servicios de guardias de seguridad de instalaciones; servicios de guardaespaldas; cuidado de animales de compañía a domicilio; alquiler de prendas de vestir; alquiler de altares; alquiler de adornos personales; alquiler de equipos de seguridad; alquiler de equipos de vigilancia de seguridad; alquiler de ropa y equipo de protección; alquiler de alarmas contra incendios; alquiler de extintores; servicios de presentación de personas para fines matrimoniales o de encuentros; servicios funerarios; puesta a disposición de tumbas y osarios.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1520886 10/03/2025 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895739**

Número de registro internacional: **1895739**

Fecha del registro internacional: **10/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **08/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **DOTO HOLDINGS LTD**
11 Blackheath Village London SE3 9LA, REINO UNIDO

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company UK, England & Wales**

Nombre y dirección del representante: **Mathys & Squire LLP**
Abbey House, 32 Booth Street Manchester M2 4AB, REINO UNIDO

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 35: Publicidad; publicidad en línea; publicidad y marketing; publicidad en todo tipo de medios de comunicación públicos; servicios publicitarios relacionados con inversiones financieras; gestión de negocios comerciales; gestión y administración de negocios comerciales; administración de empresas; trabajos de oficina. Clase 36: Servicios de asesoramiento en inversiones; gestión de activos y carteras; corretaje de acciones y otros valores; servicios de corretaje en mercados financieros; análisis financieros informatizados de información bursátil; servicios de asesoramiento en inversiones en materias primas; corretaje de productos básicos; consultoría sobre gestión de riesgos financieros; servicios de comercio y cambio de divisas; servicios electrónicos de actividades bancarias; servicios de corretaje de operaciones de cambio; análisis financieros sobre inversiones; servicios de consultoría financiera y de inversión; consultoría financiera sobre inversión; servicios de corretaje en inversiones financieras; inversiones financieras en valores; servicios de evaluación de riesgos financieros; servicios de intercambio de valores financieros; servicios financieros relativos a títulos de inversión; prestación de servicios financieros por Internet; servicios de corretaje de cambio de divisas; servicios de información, asesoramiento, consultoría e investigación relacionados con finanzas e inversiones; asesoramiento sobre inversiones; servicios de corretaje de inversiones; servicios de inversión en relación con valores; servicios de inversión en relación con activos sociales netos; comercio en línea de instrumentos financieros, acciones, opciones y otros productos derivados; suministro de información financiera sobre tipos de cambio; suministro de información sobre mercados de valores mediante una base de datos informática en línea; suministro de información sobre mercados bursátiles y valores mediante bases de datos informáticas en línea; operaciones bursátiles con instrumentos financieros. Clase 41: Educación; educación empresarial; servicios de enseñanza; servicios educativos en línea; información sobre educación; organización de seminarios educativos; servicios de educación y formación; dirección de seminarios educativos; organización de seminarios educativos; organización de cursos educativos; publicación de material



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

educativo; organización de seminarios educativos; suministro de información en línea sobre educación; suministro de información sobre educación en línea; organización de formación empresarial; talleres de formación; suministro de seminarios de formación en línea; organización y coordinación de seminarios de formación; formación en el ámbito de la gestión de negocios; servicios de publicación; servicios de publicación electrónica; publicación de material didáctico; servicios de publicación electrónica; suministro de publicaciones en línea.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991895867**

Número de registro internacional: **1895867**

Fecha del registro internacional: **09/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **08/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **FOCAL JMLab**

**108 Avenue de l'Avenir, ZI Molina La Chazotte F-42350 LA
TALAUDIERE, FRANCIA**

Naturaleza jurídica del titular: **SAS, société par actions simplifiée France**

Nombre y dirección del representante: **Madame HENRY-MAYER Estelle Bird & Bird AARPI**

**Le Bonnel, 20 rue de la Villette F-69328 LYON CEDEX 03,
FRANCIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Aparatos de grabación, almacenamiento, reproducción, transferencia, transmisión, manipulación, procesamiento y reproducción de sonido e imágenes; aparatos e instrumentos de audio de alta fidelidad; barras de sonido; cajas de altavoces y sus partes constitutivas; altavoces y sus partes constitutivas; altavoces de frecuencias ultrabajas; preamplificadores y amplificadores de sonido y sus partes constitutivas; receptores de audio y de amplificación de sonido; cascos acústicos; cascos de realidad virtual y para la visualización de imágenes; transmisores y receptores de audio y vídeo inalámbricos; soportes adaptados para altavoces; aparatos de reducción de ruidos en sistemas de grabación de señales de audio; aparatos portátiles de procesamiento y reproducción de sonido o imágenes; aparatos de control remoto para todos los productos antes mencionados; unidades de audio de vídeo compuestas de un compuesto en particular de un amplificador, altavoces y uno sistema de lectura y difusión de sonido, imágenes y datos digitales continua, progresiva o en diferido; cajas activas y cajas con amplificador, así como sus partes constitutivas; altavoces conectados (con funciones de recepción y transmisión de datos de audio y vídeo); software y firmware utilizados para el procesamiento y la reproducción de datos de audio o vídeo y vendidos por separado o integrados en los aparatos antes mencionados para la grabación, el almacenamiento, la producción, el transporte, la transmisión, la manipulación, el tratamiento y la reproducción de sonido e imágenes; software de aplicaciones para el control, la utilización y el control de aparatos e instrumentos de audio y vídeo de alta fidelidad por sus usuarios, mediante un ordenador, un teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo móvil de telecomunicación; sistemas de audio multicanal de alta fidelidad para la sonorización de vehículos terrestres, aéreos o náuticos; sistemas de audio multicanal de alta fidelidad para la sonorización de habitaciones de viviendas; cables de alimentación eléctrica, conectores eléctricos y electrónicos, para todos los productos antes mencionados.



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

5128936 12/03/2025 FR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Rise of Ra Legendary**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991896334**

Número de registro internacional: **1896334**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **15/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Euro Games Technology Ltd.**

**Panorama Sofia Str. 6, Richhill Business Center, ground floor
BG-1766 Vitosha Region, Sofia, BULGARIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Bulgaria**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

**MANEV AND PARTNERS, Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-
1463 SOFIA, BULGARIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido; tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y

que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176742 07/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **MOON PLATE**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991896347**

Número de registro internacional: **1896347**

Fecha del registro internacional: **04/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **15/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **Euro Games Technology Ltd.**

**Panorama Sofia Str. 6, Richhill Business Center, ground floor
BG-1766 Vitosha Region, Sofia, BULGARIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Bulgaria**

Nombre y dirección del representante: **KOSTADIN MANEV**

**MANEV AND PARTNERS, Patriarh Evtimii Blvd. 73, Floor 1 BG-
1463 SOFIA, BULGARIA**

Colores reivindicados: **Azul, amarillo, rojo, naranja, marrón, negro y blancoAzul,
amarillo, rojo, naranja, marrón, negro y blanco-para los
elementos denominativos y figurativos**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Pantallas de cristal líquido [CD] para el cine en casa. Clase 9: Software informático de explotación para ordenadores centrales; monitores (hardware informático); hardware informático; aparatos de grabación de imágenes; monitores (programas informáticos); programas de juegos informáticos; programas de juegos de ordenador grabados; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; servidores de comunicaciones (equipos informáticos); componentes electrónicos para máquinas de juegos de apuestas; software de aplicaciones informáticas que incluye juegos y gaming; software informático de administración de juegos y juegos de azar en línea; hardware informático para juegos y juegos de azar; sistemas informáticos; software informático de sistemas operativos; terminales informáticos; terminales interactivos; terminales multimedia; terminales electrónicos de emisión de billetes de lotería; terminales interactivos de pantalla táctil; pantallas táctiles [periféricos informáticos]; paneles de visualización electrónicos; pantallas de visualización de cristal líquido; paneles de visualización de señales digitales; aparatos e instrumentos multimedia; software multimedia interactivo para jugar a juegos; pantallas de ordenador; pantallas de cristal líquido de gran tamaño; pantallas de cristal líquido [LCDs] para el cine en casa; software de transmisión por multimedia; software de aplicaciones de transmisión secuencial de contenidos multimedia audiovisuales por Internet; software; software de juegos; paquetes de software informático; software de ordenador [programas grabados]; controladores de software; software de realidad virtual; software de juegos; software de entretenimiento para juegos informáticos; programas informáticos de gestión de redes; billetes de lotería electrónicos; plataformas de software informático; sistemas operativos; sistemas informáticos interactivos; programas de sistemas operativos; software de juegos informáticos para ser utilizado con juegos interactivos en línea; juegos de casino interactivos suministrados mediante una plataforma informática o móvil; máquinas de reconocimiento de billetes electrónicos; hardware y software informáticos para juegos de apuestas, máquinas de juegos de apuestas, juegos de apuestas en Internet y por redes de telecomunicación; software para máquinas tragamonedas, software de apuestas, software para juegos de vídeo tragamonedas, juegos de casino, juegos de azar y juegos de bingo, que se puede utilizar en línea y en cualquier tipo de dispositivo informático, incluidos juegos recreativos, ordenadores personales, dispositivos portátiles y teléfonos móviles; software multimedia. Clase 28: Máquinas de juegos de dinero; fichas para juegos de apuestas; juegos de mahjong; juegos para salones recreativos; máquinas de juegos de azar que funcionan con monedas, billetes y tarjetas; juegos; juegos electrónicos; fichas de juego; mesas de juego; tragamonedas [máquinas de juego]; máquinas de juego con pantalla de cristal líquido;

tragamonedas y dispositivos de juegos de azar; máquinas de juego que funcionan con monedas; fichas de ruleta; fichas de póquer; fichas y dados [equipos de juego]; equipos de juegos de azar para casinos; mesas de ruletas; ruletas de juegos de azar; máquinas de juegos de azar y máquinas recreativas, automáticas y que funcionan con monedas; máquinas recreativas que funcionan con monedas o máquinas recreativas electrónicas que funcionan con monedas, con o sin posibilidad de ganancias; cajas para máquinas recreativas accionadas con monedas, máquinas tragaperras y máquinas de juegos de azar; máquinas y aparatos recreativos electrónicos o electrotécnicos, máquinas de juegos de azar, máquinas recreativas que funcionan con monedas; carcasas para máquinas de juego de previo pago, equipos para juegos de azar, máquinas de juegos de azar, máquinas para los juegos de azar; máquinas de juegos eléctricas y electroneumáticas; blancos de tiro electrónicos para juegos y deportes; billetes de lotería; tarjetas de lotería para rascar; billetes de lotería para raspar; equipos de juegos de sociedad y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular fichas, fichas de juego y canicas; juegos de sociedad, aparatos y equipos de juego, y sus accesorios, comprendidos en esta clase, en particular blancos electrónicos, juegos de backgammon, tarjetas para rascar, naipes, tarjetas de lotería, dados. Clase 41: Juegos de azar o apuestas; servicios de juegos con fines recreativos; servicios de casino, juegos de azar y apuestas; formación sobre el desarrollo de sistemas de software; suministro de equipos de juego para salas de juegos de apuestas; Suministro de equipos de casinos [juego]; servicios de entretenimiento de máquinas de juego; servicios de casinos [juegos de azar o apuestas]; servicios de salas de videojuegos; alquiler de equipos de juego; alquiler de máquinas de juegos de azar; servicios de salas de juegos; alquiler de máquinas de juego con imágenes de frutas; edición o grabación de sonido e imágenes; servicios recreativos de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de aparatos de reproducción de sonido; suministro de equipos de juego para casinos; puesta a disposición de instalaciones de casinos; servicios de apuestas en línea; servicios de entretenimiento relacionados con la explotación de salas de juegos, casinos en línea y servicios de apuestas en línea mediante sitios web; entretenimiento interactivo en línea; servicios de casino en línea; servicios de juegos en línea mediante dispositivos móviles; servicios de entretenimiento en línea en forma de torneos de juegos; suministro de información en línea sobre actividades recreativas en forma de juegos informáticos; servicios de apuestas deportivas; servicios de apuestas deportivas en línea; servicios de lotería; organización de loterías; organización de loterías; sorteos [loterías]; realización de loterías por cuenta de terceros; puesta a disposición de salas de tragaperras; alquiler de máquinas tragamonedas [máquinas de juegos de azar]; suministro de juegos en línea y juegos de azar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

176739 07/03/2025 BG

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Chicken Road**

Reproducción de la marca: **Chicken Road**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991896397**

Número de registro internacional: **1896397**

Fecha del registro internacional: **29/08/2025**

Fecha de la notificación internacional: **15/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **JOKER GAME BILISIM ANONIM SIRKETI**
İçerenköy Mahallesi, Topçu Ibrahim Sokak, No: 8 – 10d/5,
Atasehir Istanbul, TURQUIA

Naturaleza jurídica del titular: **JOINT STOCK COMPANY**

Nombre y dirección del representante: **DESTEK PATENT ANONIM SIRKETI**
Odunluk Mahallesi, Akademi Caddesi, Zeno Is Merkezi, D Blok,
Kat: 4, Nilüfer TR-16110 Bursa, TURQUIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 41: Publicación multimedia relativa a software de videojuegos; publicación multimedia relativa a software de juegos de ordenador interactivos; organización de juegos; servicios de juegos en línea; servicios de juegos electrónicos; servicios de juegos electrónicos por Internet; servicios de juegos prestados por redes informáticas y redes mundiales de comunicación; servicios de juegos informáticos interactivos multijugador por Internet y redes electrónicas de comunicación; servicios de juegos electrónicos suministrados desde una base de datos informática o Internet; suministro de juegos en línea a través de un sitio web; suministro de servicios de juegos en línea a través de un sitio web.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:	Flip it! Kick it!
Reproducción de la marca:	n/a
Tipo de signo:	Denominativa
Disclaimer:	n/a
Número de solicitud nacional:	991896620
Número de registro internacional:	1896620
Fecha del registro internacional:	04/08/2025
Fecha de la notificación internacional:	15/01/2026
Nombre y dirección del titular:	JYP Entertainment Corporation JYP Center, 205, Gangdong-daero, Gangdong-gu Seoul, REPUBLICA DE COREA
Naturaleza jurídica del titular:	Corporation KR
Nombre y dirección del representante:	AJU INTERNATIONAL LAW & PATENT GROUP 7th-14th Floors, Donghee Building 302, Gangnam-daero, Gangnam-gu Seoul 06253, REPUBLICA DE COREA
Colores reivindicados:	n/a

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Aceites esenciales aromáticos; preparaciones para pulir; esmalte de uñas; productos de tocador; productos cosméticos; preparaciones cosméticas para el cabello y el cuero cabelludo; productos cosméticos para cuidados de belleza; preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel; mascarillas para uso cosmético; perfumes; tintes para el cabello; lociones hidratantes para el cuerpo [cosméticos]; productos para perfumar el ambiente; incienso; pegatinas decorativas para las uñas; bastoncillos de algodón para uso cosmético; adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; agentes y preparaciones de limpieza; preparaciones limpiadoras; jabones de uso personal; preparaciones limpiadoras de uso personal; champús; dentífricos; cosméticos para animales; champús para animales de compañía [preparaciones de aseo no medicinales]; toallitas de limpieza húmedas; papeles abrasivos. Clase 9: Sensores de biochips; maniqués de peluquería [aparatos de enseñanza]; vidrio óptico; cerraduras de puerta digitales; aparatos de análisis para uso en laboratorio; telescopios; cámaras; aparatos de videoconferencia; dispositivos de fijación para cámaras y monitores; cristales antirreflejo; aparatos de enseñanza audiovisual; contadores; gafas de sol; gafas de natación; artículos de óptica para la vista; lentes de contacto; calculadoras; fotocopiadoras; mecanismos para aparatos que funcionan con monedas; alarmas; vallas electrificadas; cargadores para teléfonos inteligentes; tubos luminosos [publicidad]; paquetes de baterías auxiliares; cables eléctricos; cables de carga de baterías; timbres de puerta eléctricos; reproductores de MP3; reproductores de música digital; altavoces inalámbricos; aparatos e instrumentos eléctricos de audio y vídeo; relojes inteligentes; teléfonos inteligentes; auriculares; cascos con micrófono; CD; brazos extensibles para autofotos [monopies de mano]; películas protectoras para teléfonos inteligentes; fundas para teléfonos inteligentes; robots humanoides con inteligencia artificial para la investigación científica; software de acceso a directorios de información descargables desde redes informáticas mundiales; software para comercio en redes mundiales de comunicación; software informático descargable basado en cadenas de bloques para acceder, leer y rastrear información en los ámbitos de la música, la danza, el entretenimiento, las colecciones de entretenimiento, las bandas musicales, los vídeos musicales y las películas; software informático descargable compuesto de productos virtuales (a saber, programas informáticos e imágenes digitales compuestos de vídeos de arte virtuales, prendas de vestir, joyas, sombreros, gafas, calzado, bolsos, equipos de deporte, armas, juguetes, equipos de videojuegos, personajes, insignias, adhesivos, tókenes, emoticonos, accesorios para ser utilizados en línea, en videojuegos y entornos virtuales en línea); monederos electrónicos descargables; programas informáticos descargables para ser utilizadas en telecomunicaciones; software informático de transmisión y difusión de audio, vídeo y contenidos multimedia; discos compactos [audio y vídeo]; etiquetas electrónicas; periféricos y accesorios informáticos; periféricos informáticos; etiquetas con código de barras; etiquetas de identificación [codificadas]; imanes decorativos; cartuchos de juegos informáticos; silbatos de

señalización; guantes de protección contra accidentes; cascos de protección; máscaras antipolución de protección respiratoria; archivos de música descargables; discos fonográficos; música grabada en soportes electrónicos; música digital descargable disponible desde bases de datos informáticas o por Internet; archivos multimedia descargables; metrónomos; grabaciones de vídeo digitales descargables; archivos de imagen descargables; emoticones descargables para teléfonos móviles; tarjetas grabadas con datos electrónicos; billetes descargables; dibujos animados; publicaciones electrónicas descargables; productos virtuales descargables en forma de productos de confitería para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de té para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de bebidas de frutas y zumos para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de emplastos adhesivos para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de productos cosméticos para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de tazones para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de cocinas para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de huchas para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de artículos de papelería para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de bolsas para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de muebles para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de cojines para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de calzado para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de paraguas para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de gafas para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de relojes de pulsera para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de juguetes para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de bastones para animar con fines de entretenimiento, en cuanto artículos de cotillón para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de aparatos para juegos para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de patines de ruedas para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de prendas de vestir ser utilizadas en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de artículos decorativos para el cabello para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de artículos de joyería de metales preciosos para el cabello para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de cascos de deporte para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de libros electrónicos para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de libros para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de CD para ser utilizados en entornos virtuales en línea; productos virtuales descargables en forma de instrumentos musicales para ser utilizados en entornos virtuales en línea. Clase 14: Piedras preciosas en bruto y semielaboradas, así como sus imitaciones; monedas de colección; copas conmemorativas de metales preciosos; cajas de metales preciosos; artículos de joyería para zapatos; cadenas para llaves [aros ranurados con llaveros decorativos de fantasía o de bolsillo]; dijes para llaveros; relojes con cámaras; relojes de pulsera; correas para relojes de pulsera; relojes y sus partes; relojes que no sean de uso personal; relojes de escritorio; relojes con reproductores de MP3; artículos de joyería y metales preciosos; pendientes; artículos de joyería de metales preciosos; joyas para la cabeza; pulseras [joyería]; pasadores de corbata; metales preciosos y sus aleaciones; metales preciosos; gemelos de camisa; objetos de arte de metales preciosos. Clase 16: Colas de papelería o para uso doméstico; bolsas de papel para la basura [de uso doméstico]; letreros publicitarios de papel; rótulos de papel; guirnaldas de banderines de papel; cubremacetas de papel; protectores de papel para tazas de inodoro; patrones de papel; papel de embalaje; papel y cartón; pañuelos de papel; artículos de papelería; artículos de papelería para la oficina; adhesivos; instrumentos de escritura [artículos de escritura]; papel para notas; libretas; sellos para juntas; álbumes para coleccionar tarjetas de pegatinas; hojas de plástico con bolsillos para guardar tarjetas; máquinas de escribir y artículos de oficina [excepto muebles]; películas de materias plásticas para embalar; clips para billetes de banco; estuches para pasaportes; cajas de regalo; bolsas de papel; bolsitas de plástico para embalaje; adornos de papel para fiestas; manteles individuales de papel; rodillos de pintura; aparatos y máquinas de encuadernación [material de oficina]; tela de encuadernación; baberos de papel; tarjetas de crédito sin codificación magnética; calendarios; tarjetas postales; boletos; tarjetas de colección que no sean para juegos; programas de software y programas de procesamiento de datos en forma impresa; publicaciones impresas; representaciones e impresiones gráficas; imágenes; objetos de arte de papel; figuras de papel; fotografías [impresas]; materiales para modelar; libros; productos de imprenta; revistas ilustradas. Clase 18: Bolsitas para guardar maquillaje, llaves y otros objetos personales; bolsas de aseo, vacías; etiquetas de cuero; collares para animales; correas para animales; bolsos para transportar animales de compañía; ropa para animales de compañía; cuero y cuero de imitación; bolsos; bolsos de deporte; bolsas reutilizables para la compra; monederos; tarjeteros [carteras]; recipientes de cuero para embalaje; guarniciones de cuero para muebles; sombrillas [parasoles]; paraguas y sus partes; paraguas; cachavas; morrales-comederos; arneses para caballos; cordones de cuero. Clase 21: Peines para el cabello; utensilios cosméticos; difusores de aceites aromáticos, que no sean difusores de varillas, eléctricos o no; irrigadores dentales; cepillos de dientes; instrumentos y utensilios para lavar y limpiar (que no sean eléctricos); cubos de basura para uso doméstico; esferas de vidrio decorativos; recipientes para uso doméstico o culinario; utensilios de cocina; utensilios de cocción no eléctricos; platos decorativos souvenirs; fiambresas; jarras para beber; tazones; servicios de mesa [vajilla], que no sean de

metales preciosos; tazas; vasos altos en cuanto vasos para beber; fiambreras [recipientes para comidas]; juegos de tazas de té; tazones de metales preciosos; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; recipientes para beber; recipientes para alimentos; moldes de cocina; termos; cubos; letreros de porcelana o vidrio; copas conmemorativas de porcelana, cerámica, loza, barro, terracota o vidrio; cubremacetas que no sean de papel; terrarios de interior para plantas; recipientes de uso doméstico para almacenar alimentos para animales de compañía; fundas para cajas de pañuelos de papel; huchas; botellas dispensadoras de jabón líquido para uso doméstico; cuencos que no sean partes de instalaciones sanitarias; cajas para caramelos; botellas (excepto jarrones); manteles individuales que no sean de papel ni de materias textiles; jarrones; adornos de vidrio; adornos de porcelana fina; calzadores; portavelas; paños de limpieza para gafas; aparatos eléctricos para desmaquillar; cepillos de dientes eléctricos; guantes para uso doméstico general; cepillos de baño; figuritas de porcelana, cerámica, loza, terracota o vidrio; nidales [huevos artificiales]. Clase 25: Cinturones monedero [prendas de vestir]; calzado; ropa de deporte; prendas de vestir; uniformes; ropa de escalada; ropa de golf, excepto guantes; ropa de pesca; sobretodos informales; uniformes deportivos; camisetas de deporte; ropa exterior; ropa de confección; ropa exterior, excepto ropa de deporte y ropa tradicional coreana; pantalones; capas de peluquería; hanbok [prendas de vestir tradicionales coreanas]; prendas interiores; camisas; ropa interior; ropa para dormir; corbatas; cintas para la cabeza [prendas de vestir]; muñequeras [prendas de vestir]; bufandas; calcetines; guantes [prendas de vestir]; guantes con puntas conductoras que pueden utilizarse con dispositivos electrónicos portátiles de pantalla táctil; gorras (artículos de sombrerería); pasamontañas (prendas de vestir); cinturones [prendas de vestir]; abrigos impermeables. Clase 28: Mangas para cazar mariposas; juguetes para animales de compañía; árboles de Navidad artificiales; adornos para árboles de Navidad, excepto luces, velas y productos de confitería; atracciones de parques de atracciones; juguete para mascotas; animales de peluche; piscinas (artículos de juego o deporte); máscaras de teatro; juguetes; juguetes musicales; muñecas; tubos de luz LED de juguete; figuritas de juguete de materias plásticas; figuras de juguete; juegos y artículos de juego; cromos de colección para jugar; juegos de naipes; aparatos de videojuegos; serpentinas de papel [artículos de cotillón]; aparatos recreativos y de juegos; bastones de animación para aficionados y para entretenimiento en cuanto artículos para fiestas; globos en forma de bastones de animación; billetes de lotería para raspar; rompecabezas; aparatos de ejercicio físico que no sean para uso médico; pelotas para deportes; muñequeras para uso deportivo; equipos de golf; aparejos de pesca. Clase 35: Servicios de venta minorista en relación con nutraceuticos utilizados como suplementos dietéticos; servicios de venta mayorista en relación con productos farmacéuticos; servicios de venta minorista en relación con productos farmacéuticos; publicidad; marketing; consultoría sobre eventos con fines comerciales y promocionales; presentación de productos en todo tipo de medios de comunicación para su venta minorista; publicidad en línea por una red informática de comunicación; servicios publicitarios; teneduría de libros; asistencia en la dirección de empresas; gestión comercial de licencias de productos y servicios para terceros; representación comercial de artistas; servicios de agencia de talentos [representación comercial de artistas del espectáculo]; representación comercial de artistas del espectáculo; gestión de personal; elaboración y coordinación de proyectos de voluntariado para organizaciones de beneficencia; búsqueda de patrocinadores; sistematización de información en bases de datos informáticas; recopilación, sistematización, compilación y análisis de información y datos comerciales almacenados en bases de datos informáticas; agencias de importación y exportación de productos; agencias de importación y exportación; tramitación administrativa de pedidos de compra; alquiler de máquinas y aparatos de oficina; organización y celebración de subastas; organización de ventas en pública subasta; servicios de secretariado; servicios de contestador automático y de gestión de mensajes (trabajos de oficina); organización de suscripciones a paquetes multimedia; organización de suscripciones a libros, reseñas, periódicos o revistas de historietas; tramitación de la suscripción a publicaciones en línea para terceros; servicios de abono a paquetes de medios de información; servicios de tiendas de venta minorista en relación con alimentos para bebés; servicios de venta minorista en relación con pan; servicios de venta minorista en relación con aguas [productos de beber [bebidas]]; servicios de tiendas de venta minorista en relación con cerveza; servicios de tiendas de venta minorista en relación con carne; servicios de agencia de ventas de aparatos e instrumentos médicos; Servicios de tiendas minoristas de cosméticos; servicios de venta minorista en relación con juguetes para perros; servicios de tiendas de venta minorista en relación con tijeras; servicios de tiendas de venta minorista en relación con recipientes para uso culinario o doméstico; servicios de venta minorista en relación con recipientes de cocina; servicios de tiendas de venta minorista en relación con artículos de papelería; servicios de venta minoristas en relación con bolsos; servicios de venta minoristas en relación con muebles; servicios de venta minorista en relación con marcos; servicios de venta minoristas en relación con el calzado; servicios de tiendas de venta minorista en relación con paraguas; servicios de venta minorista en relación con dijes para llaveros; negociación de contratos, por cuenta de terceros, para la venta de gafas; servicios de venta minorista en relación con sintonizadores para instrumentos musicales; servicios de venta minorista en relación con humidificadores; servicios de agencias de venta de teléfonos inteligentes; servicios de tiendas de venta minorista en relación con cromos [legibles por máquina codificadas]; servicios de tiendas de venta minorista en relación con etiquetas de códigos de barras, codificadas; servicios de venta minorista en relación con etiquetas de identificación [codificadas]; servicios de tiendas mayoristas en relación con software informático para aumentar las capacidades audiovisuales de aplicaciones multimedia, a saber, para la integración de texto, audio, gráficos, imágenes fijas e imágenes animadas; servicios de venta minorista en relación con CD; servicios de venta minorista en relación con juguetes; servicios de venta minorista en relación con petardos; servicios de tiendas minoristas en relación con bastones para animar con fines de entretenimiento, en cuanto artículos de

cotillón; servicios de venta mayorista en relación con pompones para animadores; servicios de venta mayorista de prendas de vestir; servicios de tiendas mayoristas en relación con archivos de música descargables; servicios de tiendas mayoristas en relación con música digital descargable disponible desde una base de datos informática o Internet; servicios de venta minorista en línea de música y películas descargables y pregrabadas; servicios de tiendas de venta mayorista en relación con archivos multimedia descargables; servicios de tiendas de venta minorista en relación con archivos de imágenes descargables para productos virtuales; servicios de venta mayorista en relación con impresiones gráficas; servicios de tiendas mayoristas en relación con tarjetas de colección; promoción de productos y servicios mediante la explotación de un centro comercial integral en línea; servicios de intermediación comercial en relación con pedidos por correspondencia, mediante telecomunicaciones; servicios de venta minorista en relación con artículos de papelería virtuales; servicios de venta minorista en relación con bolsas virtuales; servicios de tiendas minoristas en relación con muebles virtuales; servicios de venta minorista en relación con calzado virtual; servicios de venta minorista en relación con gafas virtuales; servicios de venta minorista en relación con juguetes virtuales; servicios de tiendas de venta minorista en relación con bastones para animar virtuales con fines de entretenimiento, en cuanto artículos de cotillón; servicios de venta minorista en relación con prendas de vestir virtuales; servicios de tiendas de venta minorista en relación con artículos de joyería virtuales de metales preciosos; servicios de venta minorista en relación con telas para la decoración de interiores virtuales. Clase 38: Transmisión de archivos de datos, audio, vídeo y multimedia, incluidos los archivos descargables y archivos transmitidos por flujo continuo mediante redes informáticas mundiales; suministro de acceso a portales de Internet móvil; transmisión de sonido e imágenes entre dispositivos de telecomunicaciones móviles; suministro de acceso a líneas de charla, salas de charla y foros de discusión por Internet, también por Internet móvil; transmisión de vídeos/ mediante dispositivos móviles e Internet; servicios en línea de salas de charla o servicios de tabloneros de anuncios; servicios de tabloneros de anuncios electrónicos para servicios de redes sociales basados en la localización (SNS); transmisión de archivos digitales para servicios de redes sociales basados en la localización (SNS); transmisión continua de audio, vídeo y datos audiovisuales por Internet; transmisión de vídeo y de audio por móvil e Internet; transmisión electrónica de datos mediante redes entre pares; transmisión de voz por redes nacionales e internacionales; transmisión de publicaciones electrónicas descargables; transmisión de grabaciones sonoras y visuales mediante redes; servicios de transmisión continua de contenidos digitales; servicios telefónicos; servicios de mensajes cortos [SMS]; transmisión en secuencias de material de audio, visual y audiovisual mediante una red informática mundial; servicios de salas de discusión para redes sociales; transmisión de correo electrónico; transmisión de sonido, vídeo e información; transmisión de vídeos a la carta; suministro de acceso por medios de telecomunicación a entornos virtuales en línea; servicios de comunicaciones y radiodifusión interactivos; difusión y transmisión de programas de televisión; difusión multimedia por Internet y otras redes de comunicación; difusión digital; difusión por la red; teledifusión; radiodifusión. Clase 41: Suministro de publicaciones electrónicas no descargables con archivos de imágenes en cuanto contenidos con productos virtuales comercializados en entornos del metaverso, a saber, alimentos, productos para beber, bolsos, prendas de vestir, calzado, sombreros, gafas, artículos de deporte, obras de arte, pinturas, juguetes, accesorios y artículos de papelería; puesta a disposición de instalaciones para la presentación de películas, espectáculos, obras de teatro, música o actividades de formación; producción de música en CD; servicios de producción de vídeos musicales; servicios de entretenimiento prestados por cantantes; planificación de espectáculos de entretenimiento; organización de conciertos de música pop; servicios de procesamiento digital de imágenes [edición de imágenes]; servicios de agencias de reserva de entradas para espectáculos en vivo; suministro de música digital mediante dispositivos móviles; suministro de información sobre esparcimiento, música, actuaciones en directo y eventos recreativos; composición de canciones; organización y realización de conciertos; servicios de artistas del espectáculo; producción musical; presentaciones musicales; información sobre entretenimiento; servicios de modelos para artistas plásticos; prestación de servicios de entretenimiento por radio y televisión en relación con archivos de audio virtuales no descargables en línea, archivos de vídeo, archivos de imágenes, joyas, tarjetas postales, carteles, fotografías, álbumes de fotos, libros, billeteras, bolsos, muebles, toallas, mantas, prendas de vestir, sombreros, calzado, juguetes, juegos, casas, edificios, vehículos, alimentos y productos de beber (bebidas) para ser utilizados en realidad virtual; prestación de servicios de entretenimiento por radio y televisión en relación con la realidad virtual en línea para transacciones de tokens y objetos coleccionables de entretenimiento virtual; suministro de reseñas de usuarios con fines recreativos o culturales; organización y dirección de concursos [educativos o recreativos]; reserva de localidades para espectáculos y eventos deportivos; reserva de entradas para eventos recreativos, deportivos y culturales; información sobre entretenimiento y diversión; servicios de clubes [educativos o recreativos]; organización de concursos [educativos o recreativos]; alquiler de instalaciones y equipos para la producción de programas de radio y televisión, producciones musicales y teatrales, a saber, alquiler de salas de espectáculos; servicios de estudios de sonido o vídeo; servicios de estudios de grabación; alquiler de grabaciones de audio y de vídeo; instrucción en el ámbito del adiestramiento de animales; servicios de instrucción y formación; instrucción sobre pesca; servicios de publicación digital de contenidos multimedia, audio y vídeo con fines recreativos; publicación de libros, publicaciones periódicas, revistas, periódicos y boletines informativos; servicios de edición musical; publicación de libros; servicios recreativos de clubes nocturnos; alquiler de publicaciones impresas; servicios de bibliotecas de préstamo de libros; puesta a disposición de publicaciones electrónicas en línea no descargables; suministro de publicaciones electrónicas en línea en forma de archivos de imágenes no descargables con productos virtuales comercializados en entornos del metaverso, a saber, alimentos, bebidas, bolsos, prendas de vestir, calzado, sombreros, gafas, artículos de deporte, obras de arte,

pinturas, juguetes, accesorios y artículos de papelería; realización de eventos culturales; organización y dirección de seminarios, conferencias y exposiciones con fines culturales o educativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; facilitación de cursos de idiomas; suministro de información en el ámbito de la educación; servicios educativos proporcionados por asistentes de necesidades especiales; servicios educativos; educación de artistas; instrucción en la actuación, el canto y la danza; organización y realización de seminarios; educación sobre belleza; servicios de formación y educación en relación con la música y el entretenimiento; eventos de baile; servicios de juegos para el suministro de archivos de audio virtuales, archivos de vídeo, archivos de imagen, joyas, postales, carteles, fotos, álbumes de fotos, libros, revistas, carteras, bolsos, muebles, toallas, mantas, prendas de vestir, sombreros, calzado, juguetes, juegos, casas, edificios, vehículos, alimentos y bebidas en línea no descargables para ser utilizados en realidad virtual; servicios de juegos de realidad virtual que ofrecen transacciones de objetos coleccionables y tókenes de entretenimiento virtuales; suministro de instalaciones y servicios recreativos; prestación de servicios de juegos en línea con archivos de imágenes no descargables en cuanto contenidos con productos virtuales comercializados en entornos del metaverso, a saber, alimentos, bebidas, bolsos, prendas de vestir, calzado, sombreros, gafas, artículos de deporte, obras de arte, pinturas, juguetes, accesorios y artículos de papelería; servicios de parques recreativos; servicios de filmación digital; edición de fotografías; servicios de reporteros; doma y adiestramiento de animales; organización y preparación de exposiciones con fines recreativos; servicios de traducción.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

4020250017545 05/02/2025 KR, 4020250017546 05/02/2025 KR, 4020250017547 05/02/2025 KR,
4020250017548 05/02/2025 KR, 4020250017549 05/02/2025 KR, 4020250017550 05/02/2025 KR,
4020250017551 05/02/2025 KR, 4020250017552 05/02/2025 KR, 4020250017553 05/02/2025 KR,
4020250017554 05/02/2025 KR, 4020250017555 05/02/2025 KR y 4020250140127 05/02/2025 KR

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **TOKI**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991896751**

Número de registro internacional: **1896751**

Fecha del registro internacional: **12/09/2025**

Fecha de la notificación internacional: **15/01/2026**

Nombre y dirección del titular: **ORION ARM PTE. LTD.**

**7 HOLLAND VILLAGE WAY, #05-03/05 ONE HOLLAND VILLAGE
SINGAPORE 275748, SINGAPUR**

Naturaleza jurídica del titular: **Private Limited Company SINGAPORE**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Software de aplicación móvil descargable para programar, gestionar, realizar un seguimiento y compartir reuniones, recordatorios, citas, tareas y eventos en un calendario digital por medio de comandos de voz, texto y gráficos. Clase 42: Suministro en línea de software no descargable para planificar, gestionar, realizar un seguimiento y compartir reuniones, recordatorios, citas, tareas y eventos en un calendario digital por medio de comandos de voz, texto y gráficos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

40202514884T 16/06/2025 SG
